

La representación de intereses de la cúpula del sector
agropecuario.

La Sociedad Rural Argentina.

¿Declive o permanencia?

Autor: Marcelo Oscar Panero

Director de tesis: Dra. Carla Gras

Codirectora: Dra. Valeria Serafinoff

Fecha de entrega: Marzo 2017

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requisitos para el Doctorado en
Ciencia Política, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San
Martín.

Resumen

Esta investigación, inscripta en la temática de la representación de intereses sectoriales, indaga sobre la representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario argentino. Interesa conocer si, luego de los cambios económicos, políticos y sociales sucedidos en Argentina las últimas décadas del siglo XX, los actores representativos tradicionales/históricos ingresaron en un proceso de Declive-Decadencia, o muestran una Permanencia-Continuidad y, en este último caso, si han logrado permanecer por medio de una Reconversión o por una Reafirmación de su trayectoria. Para ello, se analiza a la entidad representativa más antigua del sector agropecuario, históricamente ligada a los más grandes productores, Sociedad Rural Argentina (SRA), durante el período 1996-2008.

Las preguntas que guían esta investigación son: i) ¿qué hizo SRA frente a los cambios ocurridos?; ii) ¿qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?; iii) si la entidad ingresó en un proceso de Declive-Decadencia o, por el contrario, si logró una Permanencia-Continuidad como actor representativo; iv) si esta última fuera la respuesta, si dicha permanencia fue alcanzada mediante una Reconversión o por una Reafirmación de su trayectoria?.

El desarrollo de esta investigación permitió arribar a tres conclusiones. La primera es que, frente a los cambios económicos, políticos, productivo-tecnológicos y sociales ocurridos, SRA exhibió un alto grado de inercia en su comportamiento, continuando con su habitual perfil representativo, a la vez que procuró mantener y/o reforzar la representación de la su masa societal y de las problemáticas que históricamente representó.

Una segunda conclusión fue que las estrategias implementadas por SRA le permitieron permanecer como representante de una fracción de la cúpula del agro argentino. No obstante, ello implicó una pérdida de la exclusividad o preeminencia que tuvo durante buena parte del siglo XX.

Finalmente, en cuanto a lo ocurrido con las instancias representativas histórico-tradicionales, se concluye que la permanencia de SRA como representante de una fracción de la cúpula del agro fue alcanzada por medio de la reafirmación de su trayectoria institucional y representativa.

En conclusión, se afirma que las transformaciones económicas y políticas no determinan los caminos a seguir ni los resultados a lograr, solo condicionan el accionar a partir de la configuración de un marco de opciones para los actores. Entre estas últimas y el camino escogido media el comportamiento del actor representativo, quien lee el escenario, elige, decide y arriesga.

Agradecimientos

No es cierto que al momento de redactar una tesis uno esté solo frente a su computadora. Acompañan el proceso de escritura un sinnúmero de personas, incluso muchas de ellas sin saberlo. Con algunas se debaten partes del trabajo; con otras se discuten opiniones, textos o puntos de vista; habrá quienes colaboran aportando un dato o dando pistas para resolver un aspecto determinado; otras dicen algo que abrió un interrogante o despertó una idea en el autor; otras “simplemente” acercan una palabra de aliento o dedican un tiempo a escuchar. Sin esos acompañamientos una tesis no podría escribirse.

A todos/as quienes estuvieron presentes en el (largo) proceso de escritura de esta tesis, mi más sincero agradecimiento.

A Carla Gras, directora de esta tesis, quien fue una guía permanente en este trabajo, sin cuya dedicación y (mucho) paciencia, a esta investigación le hubiera costado bastante más avanzar. A Valeria Serafinoff, que aceptó la codirección con el trabajo ya en marcha, y sumó mucho a él. A Guillermo O`Donnell, director inicial de esta tesis, quien contribuyó en mucho a clarificar la nebulosa inicial de buenas intenciones, frases de sentido común y expresiones de deseo (que yo creía ideas), acerca del tema.

A mis compañeros/as de doctorado, María, Valeria, Richard, Dante, Andrés, Ale, Christian, Gaby, junto a quienes el esfuerzo de viajar muchos kilómetros para cursar varias horas se tornaba placentero.

A amigos/as queridos/as. Adriana Chazarreta, Luciana Manildo, Germán Rosati, Charly Varetto, Lautaro Lissin, con quienes discutí avances de la tesis, algunos textos, ideas, estrategias, etc. pero, sobre todo, estuvieron presentes en los “cuellos de botella” que todo proceso de investigación, y su autor, tienen. A Onelio Trucco, por más o menos lo mismo. A los amigos del cafetín de Villa María, cantera de ideas y buenos momentos.

A la Universidad Nacional de Villa María, por haber contribuido en la etapa de cursado del doctorado. Al grupo de investigación, radicado en dicha universidad, con quien realizamos varios trabajos que fueron insumos de esta tesis, Paula De Büren, Noelia García, Poli Ambort, Gisela Arce, Andrés Cerón.

A mis compañeros del equipo de investigaciones y estadísticas de Renatea, especialmente a Francisco Fabio, Manu Wainfeld y Matías San Esteban.

A Carlos Seggiaro y a Guille Pedoja por sus constantes aportes.

A mi viejo, por transmitirme el gusto, la pasión por la política y por los temas relacionados al agro, y por las varias ideas discutidas. A mi mamá por contribuir desde el silencio esperando ver a su hijo Dr. A mi hermano por la mirada “desde dentro” del sector, y por otras varias ideas discutidas. A mis sobrinos, Mateo y Paulina, porque desde que llegaron todo lo demás parece poco importante al lado de su sonrisa.

A Analía, por su gran valentía... Y por todo lo que vino (y vendrá) después.

Índice

Presentación del problema _____	13
La representación en cuestión _____	14
El sector a representar _____	19
Empresarios, capitalistas, burgueses. _____	19
El sector agropecuario pampeano argentino. Cúpula sectorial _____	20
El actor representativo _____	22
La representación de intereses del empresariado _____	22
La representación de intereses de la cúpula del agro _____	23
Los cambios en el agro _____	29
Pregunta de investigación, hipótesis y estrategias de abordaje _____	33
La hoja de ruta _____	37
CAPÍTULO I	
Tradición de discurso y herramientas conceptuales _____	39
Empresariado, intereses y representación. _____	39
Desarrollo y orden. Conducción o dominación _____	41
La apertura democrática y la competencia electoral _____	48
Reformas estructurales, nuevo escenario, nuevos actores _____	50
La representación en debate. El dilema de los actores tradicionales _____	51
Declive/Declinación vs Permanencia/Continuidad. Reconversión vs Reafirmación de la trayectoria _____	52
La representación de intereses _____	60
Herramientas conceptuales y estrategia metodológica _____	60
CAPÍTULO II	
Una mirada retrospectiva _____	77

Integración al mundo, modernización, ampliación de frontera y crecimiento económico	77
Escenario político. Rol del estado y medidas de gobierno	83
El actor	84
Crisis del 30 y después	90
Políticas estatales. Bilateralismo, intervención y regulación	94
Un actor más diversificado	96
La posguerra. El inicio de la última mitad de siglo XX	101
Economía. Nuevo orden internacional y opción local por la ISI	101
Estado. Intervención económica y política	105
El actor y su relación con los gobiernos	109
El golpe militar y el inicio de una nueva etapa	115
Economía y Estado durante la dictadura	115
El actor sectorial y su representación	117
La relación con el gobierno militar	119
La Reapertura democrática	120
A modo de síntesis	122
CAPÍTULO III	
Transformaciones estructural-económicas y político-estatales. Consecuencias productivas, regionales y socioeconómicas	126
La política económica de la Convertibilidad	127
Política agropecuaria	129
La política económica en la posconvertibilidad	131
Política agropecuaria	133
Actividad agropecuaria. Cambios y consecuencias	135
Agricultura. Extensión, velocidad, magnitud	135

Incremento de la producción _____	138
Cambios en el escenario regional _____	144
Ganadería. Permanencia de patrones productivos, concentración territorial y crecimiento extrapampeano. _____	146
Transformaciones socioeconómicas y conformación de la cúpula _____	152
CAPITULO IV	
La SRA frente al nuevo escenario _____	163
Estructura de gobierno de SRA _____	165
Elenco dirigente de SRA. Composición y características _____	171
El accionar de SRA entre 1996 y 2008 _____	179
El período 1996-1999 _____	181
Período 2000- mayo 2003 _____	188
Período 2003-2006 _____	194
Período 2006- 2008 _____	201
El accionar de la SRA y los intereses sojeros. _____	205
El conflicto “campo-gobierno” de 2008 _____	213
El accionar de SRA durante el conflicto _____	216
A modo de síntesis _____	219
CAPITULO V	
Entidades tradicionales y representación sectorial _____	222
La SRA y la cúpula del agro _____	222
La SRA y la representación de los intereses de la cúpula del agro _____	222
Cúpula del agro y elenco societal/ dirigente de SRA _____	227
La perspectiva de los actores _____	231
La mirada de la dirigencia ruralista _____	232

La voz de los productores ganaderos _____	235
Productores agrícolas _____	236
A modo de síntesis _____	239
¿Declive-Decadencia o Permanencia-Continuidad? ¿Reconversión o de Reafirmación de su trayectoria? _____	243
Reflexiones preliminares _____	249
CONCLUSIONES _____	250
Bibliografía _____	259
ANEXO METODOLÓGICO _____	278

Lista de tablas, cuadros, y gráficos

Gráficos

Gráfico A. Producción total Cereales, Oleaginosas, Bovinos, Leche 1996-2008	31
Gráfico B. Aporte de cada cultivo al crecimiento del volumen de producción. 1996/97-2007/08 (en Tn)	140
Gráfico C. Producción por cultivo 1990/91-2007/08(en Tn anuales). Total País.	142
Gráfico D. Superficie implantada (en Has). Diferencia 1996/97- 2007/08	143
Gráfico E. Participación de cultivos en el total producido	144
Gráfico F. Agricultura. Diferencia de aporte por provincia 2007/08-1996/97 (en %)	145
Gráfico G. Incremento productivo Cereales y Oleaginosas 1996/97-2007/08. Aporte por provincia (en Tn)	146
Gráfico H. Existencias de Ganado Bovino Argentina. 1970-2008. (Nº de Cabezas)	147
Gráfico I. Distribución de las existencias ganaderas según provincia (1996-2008)	149
Gráfico J. Distribución de la cúpula según tamaño productivo	155
Gráfico K. Estructura de Gobierno de SRA	167
Gráfico L. Consejo Institucional. Distribución de entidades por actividad	169
Gráfico M. Consejo Federal. Distribución por provincia	170
Gráfico N. Precios FOB Oficiales para Trigo, Maíz, Soja, Girasol	214

Tablas

Tabla 1. Exportaciones argentinas (en %)	80
Tabla 2. Existencias de ganado (1875-1922)	80
Tabla 3. Distribución territorial ganado total	81
Tabla 4. Superficie cultivada total (en miles de hectáreas)	82
Tabla 5. Capital extranjero invertido en Argentina	83
Tabla 6. Extensión de la red ferroviaria (1874-1890)	83
Tabla 7. Volumen y distribución del PBI (1900-1904/1945-49)	93
Tabla 8. Exportaciones argentinas y términos de intercambio	103
Tabla 9. Participación del sector agropecuario en el PBI	105
Tabla 10. Producción de granos y oleaginosas. Total País	139
Tabla 11. Diferencia de producción y porcentaje de aporte por cultivo	142
Tabla 12. Evolución stock ganadero. 1996-2008	147

Tabla 13. Crecimiento en cantidad de bovinos por provincia en relación a stock 1996	148
Tabla 14: Superficie ganadera útil e implantada con granos en la Región Pampeana por zonas productivas. (1988-2007)	150
Tabla 15. Precios tierras zona pampeana	151
Tabla 16. SOJA. Cantidad de productores según volumen de producción y cantidad de hectáreas	153
Tabla 17. TRIGO. Cantidad de productores según volumen de producción y cantidad de hectáreas	153
Tabla 18. BOVINOS. Cantidad de productores según cantidad de bovinos o hectáreas	154
Tabla 19. Distribución de la cúpula según tipo de actividad agropecuaria	155
Tabla 20. Distribución según tamaño y tipo de actividad agropecuaria	156
Tabla 21. Ubicación de las explotaciones	158
Tabla 22. Ubicación de la sede central de la firma	158
Tabla 23. Ubicación de la sede central según tipo de actividad agropecuaria	159
Tabla 24. Ubicación de sede según tamaño de producción	159
Tabla 25. Año de inicio de actividades	160
Tabla 26. Año inicio según tipo de actividad agropecuaria	161
Tabla 27. Año inicio de actividades según sede central	161
Tabla 28. Alícuota de retenciones a los granos (2002)	191
Tabla 29. Evolución de la alícuota de retenciones a los granos (2002-2007)	203
Tabla 30. Aporte de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a la producción de soja (1996/97-1999/2000)	209
Tabla 31. Aporte de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a la producción de soja (1999/2000-2007/08)	212
Tabla 32. Retenciones a las exportaciones de granos según precio internacional del producto (% del precio), dispuesto por la Resolución 125/08	215
Tabla 33. Modificación valor de retenciones (28/05/2008)	218

Cuadros

Cuadro 1. Elenco dirigente de SRA. Décadas 1930 y 1940	98
Cuadro 2. Elencos dirigentes de SRA. 1950-1970	112
Cuadro 3. Socios de SRA en cargos de gobierno. Período 1956-1976	114
Cuadro 4. Permanencia de Dirigentes en la CD y/o MD de SRA	172

Cuadro 5. Permanencia de dirigentes en CD y/o MD de SRA, según cargo _____	173
Cuadro 6. Actividad económica de dirigentes de SRA _____	175
Cuadro 7. Perfil productivo dirigentes SRA _____	175
Cuadro 8. Localización geográfica establecimientos de dirigentes de SRA _____	176
Cuadro 9. Localización geográfica establecimientos dirigentes SRA _____	177
Cuadro 10. Vinculaciones entre la cúpula del agro y la SRA _____	228
Cuadro 11. Actividad agropecuaria de miembros de la cúpula según vinculación _____	229
Cuadro 12. Dirigentes y socios de SRA que integran la cúpula del agro _____	229
Cuadro 13. Año de inicio en la actividad agropecuaria según vinculación con SRA _____	230

Introducción

Presentación del problema

La presente investigación tiene como objetivo hacer un aporte al conocimiento de la temática de la **representación de intereses sectoriales**. Dentro de dicho campo, el trabajo versará sobre la **representación de intereses del empresariado**, en particular **de la fracción del empresariado agropecuario** que conforma **la cúpula del sector en Argentina**. Entre los distintos aspectos que engloba esta temática, se prestará especial atención a lo ocurrido con los **actores representativos tradicionales/históricos**¹ a posteriori de los cambios económicos, políticos y sociales acaecidos en Argentina las últimas décadas del siglo XX. Interesa conocer si, luego de los mencionados cambios, estos actores ingresaron en un proceso de **Declive-Decadencia**, o muestran una **Permanencia-Continuidad** y, en este último caso, si han logrado permanecer por medio de una **Reconversión** o por una **Reafirmación de su trayectoria**.

Para ello, se analizará lo ocurrido con la entidad representativa más antigua del sector agropecuario, históricamente emparentada a los intereses de los más grandes propietarios y productores de dicho ámbito: **la Sociedad Rural Argentina (SRA)**. El lapso que comprenderá la investigación será entre 1996 y 2008, delimitación temporal que obedece a dos órdenes de factores. Por un lado, en marzo de 1996 se liberó comercialmente la venta de las primeras semillas transgénicas en Argentina, soja y maíz. Este acontecimiento de naturaleza técnico-productiva en conjunto con los cambios económicos y político-estatales de los años 90, dieron como resultado una transformación en la estructura productiva del agro argentino, lo cual tuvo impacto en la configuración de intereses, en el mapa institucional del sector, así como en las formas y naturaleza de la representación sectorial. Por otro lado, la

¹ Con esta denominación se hace referencia a aquellas instancias representativas de larga data y con presencia continuada en la representación de un sector.

fecha de finalización tiene que ver con la concreción del conflicto entre el gobierno nacional y las entidades representantes del agro, entre marzo y julio de 2008, cuyas características expresaron los mencionados cambios en la representación de intereses.

En dirección a tales objetivos, se intentará responder: **i) ¿Cómo se posicionó la SRA frente a los cambios ocurridos?; ii) ¿Qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?; iii)** Finalmente, lo ocurrido con SRA ¿abona la perspectiva de que las instancias tradicionales/históricas de representación están en un proceso de **Declive-Decadencia** o, por el contrario, muestran **Permanencia-Continuidad**? Si fuera este el caso, ¿han logrado permanecer por medio de un proceso de **Reconversión** o de **Reafirmación de su trayectoria**?

La representación en cuestión

Representar es hacer presente en un determinado lugar algo que, efectivamente, no está presente (Pitkin 1985). Esta noción, en el caso de la representación sectorial de intereses, hace referencia a hacer presente en el ámbito de toma de decisiones colectivas, el Estado, las demandas de algún/os sector/es social/es. La actividad representativa supone la articulación de tres instancias: i) una base social, conformada por un sinnúmero de individuos y grupos con intereses diversos, de los cuales algunos se convierten en demandas que intentan ser expresados ante el Estado; ii) el Estado, en tanto ámbito destinatario de dichas demandas; iii) una entidad representativa encargada de procesar los intereses de la base social y convertirlos en demandas colectivas para hacerlas presentes ante el Estado.

Los interrogantes actuales acerca de la representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario, que constituyen el objeto de este trabajo, se inscriben en el marco de las discusiones que comenzaron a suscitarse en el ámbito de las ciencias sociales frente a tres grandes procesos de cambios económicos, sociales, políticos y culturales. En primer lugar, las

transformaciones que comienzan a producirse en la representación política y de intereses en los países desarrollados con democracias consolidadas, a partir del último tercio del siglo XX. En segundo lugar, los debates que se generan localmente en torno al mismo tema, particularmente desde el retorno de la democracia en 1983. Finalmente, el tercer gran proceso de cambio ocurre a nivel del agro argentino, particularmente en los aspectos económicos, político-institucionales y tecnológico-productivos.

A nivel internacional, la problemática de la representación comienza a hacerse presente hacia el tercio final del siglo XX, en consonancia con un cambio de fase del modelo de acumulación capitalista y las consiguientes transformaciones en el Estado. Hasta ese momento, las ciencias sociales daban cuenta que en las sociedades capitalistas con democracias consolidadas, tanto la representación política como la de intereses funcionales, se estructuraban sobre una base social organizada en torno a un eje principal: la posición socioeconómica de los individuos. Ella se erigía en la fuente central de donde emanaban sus intereses, se configuraba su identidad sociocultural y se forjaban sus orientaciones ideológico-políticas.

“La sociedad parecía estar dividida por diferencias culturales y económicas fundamentales en un reducido número de bandos, habitualmente dos: uno conservador, generalmente aglutinado por la religión y los valores tradicionales, y el bando socialista, definido por la posición socioeconómica de sus miembros” (Manin 1998, 255-256).

En cada uno de esos bandos, los partidos políticos se instituían en el canal jerárquicamente privilegiado de expresión de los intereses societales, rodeados de “una multitud de grupos de interés económicos y culturales, asociaciones cívicas y clubes sociales que acompañaban el ciclo vital de los afiliados de la cuna a la tumba” (Kitschelt 1999. 14).

Estas instancias representativas articulaban intereses y elaboraban demandas colectivas que eran expresadas ante un Estado de Bienestar/Keynesiano que reivindicaba un rol interventor para procurar el crecimiento económico y se mostraba activo en la distribución de los frutos del mismo. Este patrón de representación “fusionado” (Kitschelt 1999) exhibió una

considerable estabilidad y permanencia en el tiempo, primando durante casi todo el siglo XX².

En Argentina, la composición y accionar del campo de fuerzas sociopolíticas coincidieron en algunos puntos con lo descrito para los países con democracias consolidadas. No obstante, localmente los partidos políticos no constituyeron el canal privilegiado de representación entre sociedad y Estado, sino que ese rol estuvo compartido con algunas corporaciones y otras formas menos institucionalizadas de participación (fuerzas armadas, sindicatos, entidades empresarias, Iglesia, organizaciones comunitarias, etc.).

"La opacidad de los actos electorales y la sucesión de gobiernos de facto y constitucionales pusieron en evidencia no solo que las elecciones no (eran) el único mecanismo para acceder al poder sino que tampoco (eran) un mecanismo totalmente confiable. De esto podemos inferir que los partidos (reconocían) mecanismos alternativos para acceder al poder y (sabían) que no todos los jugadores (aceptaban)³ las reglas del juego electoral" (Smulovitz 1986, 146).

Hacia el último cuarto del siglo XX, en los países capitalistas centrales con democracias maduras comenzaron a producirse una serie de cambios económicos, políticos y socioculturales: innovaciones tecnológicas (principalmente en las comunicaciones); mayor apertura e interdependencia de las economías nacionales; debilitamiento del Estado de Bienestar/Keynesiano y de sus potestades soberanas; a la vez que mayor incidencia de instancias multilaterales de regulación económica y política; progresiva conversión de vinculaciones de tipo adscriptivo a ligazones de tipo electivo; etc.⁴. Estos cambios implicaron una mayor heterogeneización y diversificación de la base social y, con ello, de los intereses a ser representados, nuevos temas en la agenda política y nuevos ejes de escisión social. Congruentemente, fue más trabajosa la construcción de demandas colectivas, al tiempo que, en algunos casos, se sobrepasaron los mecanismos tradicionales de representación partidaria y de grupos de interés, y emergieron nuevas instancias de mediación.

² "... los sistemas de partidos de la década de 1960 reflejan, con escasas pero significativas excepciones, las estructuras de división de la década de 1920" (Lipset y Rokkan, 1992; 266).

³ El tiempo verbal en pasado es una modificación realizada por el autor de este trabajo en atención a una mejor lectura del párrafo. En el texto original los verbos están en tiempo presente.

⁴ Una descripción más detallada puede verse en Kitschelt, 1999.

"La política ya no (era) un juego distributivo monopolizado por actores de clase corporativizados. Las agendas políticas se (expandieron) y su base social se (diversificaba)⁵" (Pakulsky 1999, 36).

Ello tuvo implicancias respecto al viejo patrón de representación de intereses que reinó durante buena parte del siglo XX, a la vez que abrió la puerta a interrogantes acerca del modo en cómo se configuraría en adelante la relación representativa⁶.

En Argentina, importantes cambios socioeconómicos y político-estatales se produjeron hacia mediados de los 70, pero la existencia de un régimen de gobierno dictatorial ocultó sus expresiones políticas (y la producción académica acerca de ellos). Fue desde el retorno de la democracia, a inicios de los 80, cuando ocurrieron transformaciones en los tres planos que conforman la actividad representativa. En primer lugar, el canal electoral se convirtió en el mecanismo primordial de expresión de intereses ciudadanos y los principales actores sociopolíticos aceptaron sus reglas de juego⁷. A partir de ese momento, dos mecanismos de representación de intereses coexisten en Argentina, el electoral y el funcional. En segundo lugar, a comienzos de los 90 se instrumentó un esquema de políticas macroeconómicas que dieron lugar a modificaciones en el régimen de acumulación, en el esquema productivo de diferentes sectores, en la relación del país con el mercado mundial, en el mundo laboral y del empleo, etc. En tercer término, la estructura y el tipo de intervención estatal en la economía fueron alterados significativamente.

En ese marco, emergieron variadas problemáticas en relación a la conformación de los intereses socioeconómicos, su representación y los actores representativos, que fueron abordados de distintos modos por los estudios académicos. Inicialmente, a comienzos de la democracia, tales análisis estuvieron enfocados centralmente en la transición de un régimen a otro, en las perspectivas de consolidación democrática y en el rol de los diferentes actores en

⁵ En el original, los verbos están en tiempo presente. La modificación corresponde al autor de esta tesis, para hacer más amigable la lectura.

⁶ Para más detalles, ver Manin (1998); Kitschelt (1999); las compilaciones de Berger (1981) y Caínzos (1999); Garretón (1998); entre otros.

⁷ A esto contribuyó de manera importante el descrédito y la desconfianza en que habían caído los elencos militares, y sus socios civiles, encargados de comandar el país durante los últimos golpes de estado. Ver Acuña (1995b).

el marco del nuevo régimen político⁸. A inicios de los 90, emergente de las reformas económicas y políticas, el papel que cupo a partidos, sindicatos y empresarios frente a las mismas se impuso en agenda⁹. Finalmente, la nueva configuración de intereses de los diferentes sectores socioeconómicos y la vinculación entre estos sectores con sus canales de representación, partidaria y/o funcional, se hizo presente en las discusiones. Tales problemáticas presentan muchos aspectos que pueden ser abordados, siendo uno de ellos aquel que tiene que ver con el universo de los actores representativos, dentro del cual emerge una línea temática referida con los viejos y nuevos actores que encarnan la representación. A saber: i) los actores tradicionales o históricos: de qué modo enfrentaron los cambios y a las nuevas temáticas que emergieron, qué lugar ocupan en el nuevo escenario, cómo es su relación con los nuevos actores, etc.; ii) los nuevos actores que surgen: sus características, las temáticas y universos que buscan representar, sus modalidades de acción, su inserción y relaciones en el mapa de actores representativos, etc. En el marco de esta última temática, acerca de lo ocurrido con los actores representativos históricos, se inscribe esta investigación. Dentro de los diferentes ámbitos sectoriales, se abordará lo referido a la representación de intereses del empresariado, más específicamente de la cúpula del sector agropecuario argentino. En particular, se prestará especial atención a lo ocurrido con aquellas instancias que exhiben una presencia de larga data, y continuada, en el papel representativo, las cuales se denominan aquí tradicionales o históricas¹⁰. Al respecto, el eje de discusión que se presenta hace referencia a si, fruto de los cambios ocurridos en las últimas décadas del siglo XX, las instancias de representación tradicionales están atravesando un proceso de

⁸ Ver O' Donnell, Schmitter (1998); Lattuada (1991, 1993); Sábato, Schvarzer (1983); Acuña (1988); Alberti, Golbert, Acuña (1984); Birlé (1997).

⁹ Beltrán (2003, 2007); Viguera (2000).

¹⁰ Estos dos términos se utilizarán, para el caso de la representación, de manera indistinta.

Declive/Declinación o si se está ante un escenario de Permanencia/Continuidad, ya sea por una Reconversión de los actores o por una Reafirmación de su trayectoria¹¹.

El sector a representar

Empresarios, capitalistas, burgueses.

El sector a representar ha sido nominado de varios modos: capitalistas, burgueses, empresarios. Estas denominaciones poseen diferentes alcances y significaciones. Capitalistas/burgueses son los propietarios directos de los medios de producción más importantes que se ponen en juego: dinero, maquinarias, tierra, tiempo de trabajo, etc. En tanto, al hablar de empresarios se incluye, además, a quienes sin ser propietarios pueden tomar decisiones sobre la disposición del capital. Debido a que el objetivo de esta investigación es el accionar de aquellos que procuran la realización de intereses ligados a la reproducción del orden capitalista, se hará referencia a las categorías mencionadas como “equivalentes funcionales” (Acuña, 1995b). Así, serán definidos como aquellos que

“asumen funciones de conducción y decisión (...) sobre la base de la propiedad o disposición de los medios de producción, (suponiendo) que comparten un interés común fundamental por la continuidad del orden capitalista, la garantía de la propiedad privada de los medios de producción y la libertad de empresa” (Birle 1997, 33).

Es precisamente la posesión y/o el control de la totalidad o una porción elevada del capital económico que se emplea como medios de producción lo que convierte a los capitalistas en un grupo social especial dentro de un modo de producción capitalista. Este atributo distintivo les confiere el derecho a apropiarse de buena parte del excedente económico generado y, luego, a decidir sobre el empleo del mismo: invertirlo, consumirlo, expatriarlo, ahorrarlo, etc. Como del monto de inversión de una economía dependen, a su vez, el nivel de actividad económica, las posibilidades de distribución entre los restantes sectores sociales y la propia recaudación estatal, el uso que los empresarios dispongan para ese capital es decisivo para la dinámica

¹¹ Este esquema está inspirado en Hagopian (2000), quien empleó categorías similares para abordar la representación partidaria. Estas categorías serán desarrolladas con más detalle en el próximo capítulo.

económica de una sociedad. Ello, a su vez, tiene una decisiva incidencia en ámbitos no estrictamente económicos, como la gobernabilidad, la configuración de la estructura social, etc. Por ello, la centralidad que adquieren por la posesión del capital convierte al empresariado en un colectivo estratégico y privilegiado.

“Estratégico porque si sus intereses no se realizan tampoco lo hacen los del resto de la sociedad, es privilegiado porque la realización de sus intereses debe ocurrir antes que la de cualquier otro grupo, clase o actor social para que se pueda cumplir el ciclo ganancia-inversión/actividad económica” (Acuña 1995a, 4).

Por todas estas razones, el estudio de las características y el comportamiento de los capitalistas constituyen un capítulo central en el intento de comprensión de los procesos no solo económicos, sino también sociales y políticos de un país.

“Un pensamiento teórico sobre la política que no lo sea también sobre el Estado, sobre la economía y sobre las corporaciones no puede decir nada relevante sobre la política”. (Rinesi, Nardacchione, Vommaro 2007, 18)

El sector agropecuario pampeano argentino. Cúpula sectorial

Las características geográficas y productivas de Argentina, el modo cómo se incorporó a la división internacional del trabajo y las relaciones de poder que se fueron configurando a lo largo del tiempo, el lugar que ocupa en el orden económico mundial, etc., otorgan a los capitalistas que conforman el **sector agropecuario pampeano** una gravitación singular. Dicho grupo ha estado compuesto por quienes poseen la propiedad o detentan el control y/o la explotación de porciones de tierra en la zona central del país, empleándola en la producción de cereales, oleaginosas, leche, cría de ganado, u otros bienes que requieran de la tierra como factor productivo. Esta zona se sitúa dentro de los límites de las actuales provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos¹². Esta región posee condiciones ecológicas apropiadas (temperatura, régimen de lluvias, humedad, aptitudes del suelo, extensión, etc.)

¹² En los últimos años, fruto de las transformaciones productivas que se describirán más abajo, dicha zona se ha ampliado y alcanza a algunas partes de provincias otrora marginales, como Santiago del Estero, Salta, Chaco, Formosa, Corrientes.

para el desarrollo de las mencionadas actividades productivas, lo que les brinda ciertas ventajas comparativas¹³ con relación a otras zonas de nuestro país y del mundo.

El sector agropecuario ha cumplido a lo largo de la historia argentina un rol estratégico, dado que produce la mayoría de los alimentos que consume la población, provee buena parte de las divisas extranjeras que ingresan al país, es un importante contribuyente a las arcas fiscales, moviliza a otro conjunto de actividades económicas como los servicios, la industria metalmeccánica, comercios, etc. y, por lo tanto, tiene impacto en el mercado de trabajo.

Dentro de este sector, en esta investigación interesa abordar en particular el comportamiento de la **cúpula** sectorial. Se considera parte de la misma a aquellos que poseen o controlan las mayores extensiones de tierra en las zonas de mayor productividad del país¹⁴ (y las de mayor valor), quienes generalmente obtienen los mayores volúmenes de producción en aquellas actividades agropecuarias más difundidas (agricultura y ganadería), lo cual va de la mano de la utilización de la tecnología más avanzada y que, en consecuencia, suelen ser los más poderosos económicamente hablando dentro del sector. No existe en la literatura un criterio uniforme para determinar quiénes son los integrantes de la cúpula. Los trabajos de Pucciarelli (1991), Basualdo (1996) y Basualdo y Khavisse (1994) incluyen a quienes poseen 2.500 hectáreas o más. De Imaz (1964) remite al trabajo de la Junta de Planificación Económica del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que tomó un criterio de 1.000 hectáreas o más. En este trabajo, en consonancia con Murmis (2011), se decidió considerar como integrantes de la cúpula a quienes destinaran a la producción 10.000 o más hectáreas. Este criterio delimita un grupo minoritario dentro del universo de productores, que se caracterizan por generar un volumen de producción sustancialmente mayor a su cuantía numérica. Por otro lado, permite

¹³La noción de ventajas comparativas, inspirada en David Ricardo, hace referencia a la capacidad de producir cierto bien con un costo inferior a otros sitios, debido a mejores aptitudes físicas del medio donde se lo produce. Ver David Ricardo, “Principios de economía política y tributación”.

¹⁴ Esta ha sido, históricamente, la región central del país o región pampeana. Dentro de ella, la zona de mejores tierras es la denominada zona núcleo, que se abarca el sur este de Córdoba, el sur de Santa Fe y el norte de Buenos Aires.

incluir un número lo suficientemente amplio como para poder observar las diferentes características productivas y regionales de quienes lo forman¹⁵.

Desde finales del siglo XX, el sector agropecuario ha asistido a una serie de transformaciones productivas, tecnológicas, geográfico-regionales, organizativas, etc. lo cual ha tenido implicancias socioeconómicas, ya que la composición y características del universo de productores, y de su cúpula, se han visto modificadas¹⁶. Ello, por su parte, ha tenido consecuencias sobre la representación de tal fracción, tema en el que se inscribe este trabajo.

El actor representativo

La representación de intereses del empresariado.

Si la representación tiene que ver con hacer presentes ante el Estado y/o ante el conjunto de la sociedad, en disputa o no con otros actores, los intereses y demandas de un determinado sector social, el primer interrogante que se abre refiere a quién representa a los empresarios. El debate al respecto es amplio y ha tenido múltiples respuestas¹⁷. Una buena síntesis es la que se detalla en Acuña (1995a), donde se señala que hay cinco instancias que pueden “hacer presentes” los intereses y demandas de los capitalistas: i) el Estado, en tanto, parafraseando a Marx, se convierta en el comité de defensa de los intereses de la burguesía; ii) las empresas, en tanto lleven adelante estrategias grupales, formales o informales; iii) las asociaciones informales; iv) los partidos políticos y movimientos; y v) las asociaciones representativas de intereses. En sintonía con el autor, quien afirma que “las asociaciones de interés constituyen la más pertinente unidad de análisis para procesos de largo plazo” (Acuña 1995a, 54), esta investigación se circunscribirá a la representación sectorial encarnada en las entidades representativas de intereses.

¹⁵ El detalle de cómo se delimitó la cúpula y quienes la integran, en el Anexo Metodológico.

¹⁶ Para más detalles ver Gras y Hernández 2016.

¹⁷ El mismo será abordado con detalle más abajo, en otro capítulo de este trabajo.

La representación de intereses de la cúpula del agro.

La conformación de un sector agropecuario moderno, especializado en la producción y exportación de bienes primarios data en Argentina de mediados del siglo XIX, cuando el país se hizo parte de la división internacional del trabajo propulsada por la emergente líder industrial Inglaterra. Este esquema convirtió a la producción agropecuaria en la actividad más importante de la economía local y a su cúpula (grandes terratenientes¹⁸ mayormente situados en territorio bonaerense) en la fracción económicamente más gravitante. De un grupo de estos grandes propietarios nació hacia 1866 la entidad promotora de este modelo de desarrollo y representativa por excelencia de sus intereses: la Sociedad Rural Argentina.

Las particularidades del esquema productivo, caracterizado por explotaciones de grandes dimensiones y una producción ganadera extensiva, promovieron que muchos de los grandes propietarios de tierras cedieran en arriendo parte de las mismas para labores agrícolas, complemento de su actividad principal, la cría de ganado. Asimismo, traccionadas por la actividad agropecuaria, se originaron algunas producciones industriales y de servicios concomitantes (fábricas de molinos y alambres, frigoríficos, transportes etc.). De esta manera, en los inicios de esta etapa agroexportadora, se generó una vinculación entre los grandes terratenientes, los arrendatarios y algunas fracciones de la industria, que ligaba la prosperidad del eslabón más dinámico de la cadena (los grandes terratenientes) con el beneficio de los otros dos eslabones asociados dependientemente. Ello generó un espacio de confluencia de intereses que aminoraba las posibilidades de conflicto entre los mismos. De esta manera, la SRA como representante de los intereses de los grandes terratenientes amparaba paralelamente los intereses de buena parte del sector agropecuario.

Este esquema representativo comenzó a modificarse a comienzos de la segunda década del siglo XX. El progresivo aumento en los precios de arriendo de la tierra desembocó, hacia

¹⁸ Beneficiados en gran medida por la desigual distribución de la tierra que se produjo hacia 1880, a partir de la mal llamada “Conquista del desierto”.

1912, en fuerte conflicto entre arrendatarios y propietarios de tierras que culminó con una huelga de los primeros en la localidad de Alcorta¹⁹, provincia de Santa Fe. De dicho conflicto emergió la Federación Agraria Argentina (FAA) como entidad representativa de pequeños chacareros arrendatarios. El mapa de actores representativos se dividió, entonces, entre SRA como expresión de los intereses de los grandes propietarios y la FAA como representante de los intereses de los productores con pocas hectáreas o que carecían de ellas y debían arrendar para producir.

La crisis de los países capitalistas centrales, a inicios de la década del 30, estimuló un proceso de industrialización local de ciertos productos, dando inicio a la etapa conocida como de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), lo que conllevó una intervención estatal más proteccionista y reguladora de la actividad económica y el comercio internacional. En este marco, hacia 1932, el gobierno nacional celebró un acuerdo comercial con Inglaterra²⁰ que beneficiaba a un sector de los productores ganaderos: los “invernadores”²¹, y a los frigoríficos, en detrimento de los intereses de otra fracción de los ganaderos: los “criadores”²². De este conflicto surgió a principios de los 30, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)²³, como expresión de la voz de estos últimos. La aparición de esta entidad complejizó un poco más el mapa de las entidades representativas de los intereses del agro, integrado por CARBAP en defensa de los intereses de los productores ganaderos de tamaño mediano-grande, ubicados en tierras de calidad inferior que los invernadores y FAA como expresión de los productores más pequeños. SRA, en tanto,

¹⁹ Hecho conocido como el Grito de Alcorta.

²⁰ Más conocido como el pacto Roca-Runciman.

²¹ Los invernadores son aquellos que culminan el proceso de engorde del animal y lo dejan con el peso necesario para ser faenado. Por ello, son quienes tienen más estrecho vínculo con los frigoríficos. Además, suelen ser el eslabón más fuerte entre los ganaderos.

²² Los que desarrollan la primera etapa de crianza del animal. Son más débiles que los invernadores.

²³ Hoy parte de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

continuó siendo la voz de los grandes propietarios pampeanos²⁴, algunos de los cuales, atendiendo a las oportunidades brindadas por el ISI, habían ido desarrollando, además, inversiones en otros sectores de la economía, como la industria o los servicios, convirtiéndose en empresarios diversificados.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial comenzó una puja entre dos proyectos económicos y políticos. Por un lado el agroexportador, defendido por la burguesía pampeana junto a otros sectores económicos, algunas fracciones militares, eclesiásticas y partidos conservadores. Por el otro el industrial mercado internista, sostenido por una alianza tácita entre el sector de obreros urbanos representado por la CGT²⁵ y por las “fracciones débiles” (O’ Donnell, 1977) de la burguesía urbana nucleadas en torno a la Confederación General Económica (CGE)²⁶, que se expresó partidariamente en el peronismo. Un tercer actor de relevancia, la gran burguesía urbana, osciló circunstancialmente en apoyo a uno u otro. Pese a sus propios límites²⁷, el modelo que se impuso entre 1945 y 1976 fue el mercadointernista. En el mismo, el sector dinamizador de la economía pasó a ser la industria, no obstante el sector agropecuario conservó un importante grado de poder ya que ostentaba el rol de principal proveedor de alimentos para la población y fuente principal de divisas extranjeras, requeridas para el fortalecimiento y continuidad del desarrollo industrial.

En esta etapa, dentro del universo representativo, la SRA continuó expresando los intereses de los grandes terratenientes. Algunos de estos, como fue mencionado precedentemente, además de la actividad agropecuaria, tenían intereses diversificados en otras áreas de la economía. La SRA expresaba los mismos en relación a la primera y no en los otros sectores. La FAA siguió

²⁴ Ello no significa que al interior de los grandes propietarios no hubiese conflictos o tensiones respecto del rol que SRA debía jugar. En este sentido, es interesante revisar la frustrada experiencia de conformación de la Liga Agraria, que pretendió ser otra expresión del ruralismo político, que analiza Hora (2009)

²⁵ Confederación General del Trabajo, entidad representativa de los trabajadores que agrupa al conjunto de las entidades representativas de estos intereses.

²⁶ Gremial de pequeños y medianos empresarios con fuerte vinculación con el peronismo.

²⁷ Una tendencia a generar déficits de balanza de pagos, no poder superar el “empate” de poder con el sector agroexportador, etc.

siendo la voz de los pequeños productores, en tanto CRA se ubicaba como la expresión de los sectores medios del agro. A ellas se sumó en 1956 la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) en representación del movimiento cooperativo. Asimismo, hacia 1957 se creó el primer Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (CREA) que, en 1960, confluyó en la Federación Argentina de Consorcios de Experimentación Agrícola (FAACREA) para, en 1967, tomar la denominación con la que se la conoce hasta hoy, Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA)²⁸. Esta entidad nació con el objetivo de estimular un mejoramiento del desempeño económico de la empresa agropecuaria por vía de innovaciones en las modalidades de producción y gestión que incrementaran la eficiencia productiva y la rentabilidad de la misma²⁹. Esta entidad, si bien no es estrictamente representativa desde el punto de vista gremial, se incluye en el universo de entidades representativas porque, a partir de una racionalidad técnica (pretendidamente neutral), influirá de manera creciente en las políticas públicas hacia el agro, y se va a ir erigiendo (aún más luego de las transformaciones de los 90) en la expresión de los intereses de un conjunto importante de grandes productores.

En esta etapa, la dinámica representativa sectorial, incluida la de su cúpula, estuvo enmarcada en la disputa entre los dos modelos económico-políticos en pugna. En ocasiones donde el Estado tomaba una intervención en busca de capturar parte de la renta del agro, limitar y/o controlar el comercio internacional o procurar estrategias para mantener bajo el precio interno de las materias primas de origen agrícola o los alimentos, la defensa de los intereses sectoriales forjaba la unidad de las entidades del sector rural, y la cúpula se identificaba en el colectivo común de “el campo”. No obstante, los intereses diversificados de la cúpula presentes en SRA, llevaron a esta a constituir alianzas con otras las organizaciones vinculadas

²⁸ Para más detalles, ver Gras (2007) y Gras y Hernández (2016).

²⁹ “Frente al hecho de la degradación del poder adquisitivo de los productos de la tierra, se nos ofrecían dos caminos: o recurrir al Estado, esgrimiendo el slogan de una imposible paridad de precios, o bien atacar, resueltamente y por nuestra cuenta por el camino de la productividad, de la calidad, de la producción eficiente. Elegimos esta última solución” (P. Hary, citado por Gras, 2007; 4).

al capital local y/o multinacional, sin mayor consideración por sus pares sectoriales³⁰. AACREA, como fue dicho, se circunscribía a un accionar propositivo desde el punto de vista técnico-productivo.

Con el golpe militar de 1976 se inició un nuevo período en la vida económica y política en la Argentina. El desarmado del modelo ISI conllevó un cambio de los parámetros macroeconómicos, en las modalidades de intervención estatal y en los ejes de conflicto sectorial. Al mismo tiempo, se alteró la conformación de la burguesía, cuya cúpula se concentró y diversificó aún más³¹. La actividad agropecuaria y su cúpula no fueron ajenas a este proceso. La clausura de las instancias de participación política y gremial no dio lugar a mayores cambios en las instancias representativas, continuando presentes las cuatro entidades gremiales más importantes y AACREA desde un perfil más técnico. Por ello, en un conjunto de asociaciones agropecuarias que no se vio mayormente afectado durante la dictadura (Birle 1997), la SRA conservó su sitio como la expresión de los intereses de los terratenientes más grandes.

La reapertura democrática tampoco provocó grandes cambios en cuanto al elenco de entidades representativas del agro ni a la base social que expresaban, y así lo reflejó la literatura especializada en el tema³². Sin embargo, la modificación del régimen político promovió cierta recomposición de las dirigencias en algunas organizaciones, en atención a lograr mejor acceso al nuevo gobierno democrático. En el caso particular de SRA, se eligió como presidente a Guillermo Alchouron, un productor lechero con importantes vínculos con el radicalismo.

Desde su creación en 1866, la SRA fue la expresión de los intereses de los grandes terratenientes pampeanos. Hasta la primera década del siglo XX, la particular conjunción de la

³⁰ En 1958 la SRA integró la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres, (ACIEL), junto a la Unión Industrial Argentina, la Cámara Argentina de Comercio y otras. En 1975 se conformó la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, (APEGE) entre las mismas entidades. Ver Acuña 1995b.

³¹ Ver Basualdo 2006.

³² Ver Nun y Lattuada (1991); Palomino (1987), Basualdo (1996).

situación internacional (fundamentalmente tipo de bienes demandados y precios de los mismos), la manera en que estaba configurada la estructura de propiedad de la tierra, el esquema productivo local, el tipo de intervención estatal y la distribución de poder al interior del sector agropecuario así como de otros sectores de la burguesía, posibilitaron que la realización de los intereses de estos terratenientes fuera en paralelo a buena parte del sector agropecuario, así como de aquellas actividades industriales y de servicios vinculadas al mismo. Esta situación comenzó a complejizarse hacia 1912, cuando el cambio de algunas condiciones económicas y políticas trazó un eje de conflicto entre arrendatarios y propietarios de tierras, que dio lugar a la emergencia de FAA en representación de los primeros, en tanto la SRA permaneció como expresión del conjunto de los segundos. El camino hacia una mayor diversificación del escenario representativo del sector agropecuario continuó a partir de las transformaciones del escenario internacional de comienzos de los años 30, lo cual fue respondido a nivel local con un cambio de modelo productivo. A partir de ahí, el mismo se orientó a promover una industrialización sustitutiva de bienes, de la mano de un tipo de intervención estatal diferente. El desenvolvimiento de este nuevo modelo productivo alteró la significación de los diferentes sectores económicos, en beneficio de la industria y en detrimento del sector rural que fue perdiendo peso en el PBI, a la par que permitió un cambio en la relaciones de poder y en los ejes de conflicto. Este nuevo escenario vio emerger tres nuevas expresiones de intereses de distintas fracciones del agro: CARBAP en 1932, debido a una disputa entre distintas fracciones de ganaderos; CONINAGRO hacia mediados de los años 50 en representación de los intereses cooperativos; y la asociación de los grupos CREA hacia los 60. SRA, en tanto, permaneció cada vez más circunscripta a la expresión de los intereses de los grandes terratenientes tradicionales del sector. A partir de los años 60-70, hubo significativos cambios en el escenario internacional, en el modelo productivo local (particularmente el abandono de la ISI y el comienzo de la etapa neoliberal), en la dinámica

política interna, en el esquema productivo sectorial, así como en la conformación y poder de los distintos actores económico-políticos. Pese a ello, el elenco representativo de los intereses del agro se mantuvo prácticamente inalterado en su conformación. Este escenario comienza a modificarse a partir de la década de los 90 y a ello se abocaran los siguientes apartados.

Los cambios en el agro.

Se señaló al inicio que la emergencia de los interrogantes acerca de la representación de intereses de la cúpula del agro en Argentina, se inscribían en las discusiones respecto de las consecuencias de tres grandes procesos de cambios que afectaron la representación de intereses. El primero de ellos, se vincula con cambios en el modelo de acumulación capitalista a nivel de los países desarrollados con democracias avanzadas, desde el último tercio del siglo XX. El segundo, con las transformaciones socioeconómicas ocurridas a nivel local desde mediados de los años 70, a las cuales se les suma las ocurridas en el plano político con el retorno de la democracia. Finalmente, los cambios económicos, productivo-tecnológicos y político-institucionales ocurridos en Argentina a partir de la década de los 90, los que tuvieron un particular impacto en el sector agropecuario.

En consonancia con los cambios verificados en la economía argentina, la actividad agropecuaria sufrió importantes transformaciones en el transcurso de la década de los 90. Las mismas fueron consecuencia, por una parte, de la modificación en el tipo de intervención del Estado en la economía, ya sea por las reformas implementadas en las instituciones estatales reguladoras del sector, como por la alteración de los parámetros de política macroeconómica. Por la otra, se asistió a una sustancial transformación en el aspecto económico-productivo del agro, a la luz de un proceso de innovación tecnológica y de la transformación en los modos de organización y gestión de la producción, que profundizaron procesos iniciados a finales de la

década de 1970 con la llamada “agriculturización” y su impacto sobre el corrimiento de las fronteras agropecuarias.

La institucionalidad estatal del sector agropecuario se vio afectada por la disolución, eliminación o privatización de buena parte de las instancias que, desde los años de 1930, habían regulado el funcionamiento de la actividad agropecuaria³³. En términos de política macroeconómica, se avanzó en un proceso de apertura comercial y financiera a partir de la eliminación de las retenciones a las exportaciones, la desregulación del mercado de capitales y la reducción de los aranceles a la importación de productos extranjeros. En paralelo, se implantó un régimen monetario, conocido como Plan de Convertibilidad, que estableció por ley un tipo de cambio fijo entre el dólar estadounidense y el peso argentino en una relación de 1 a 1, a la par que restringió la circulación monetaria en pesos al equivalente del monto de las reservas internacionales.

Este conjunto de medidas condujeron a una mayor internacionalización de la economía argentina, a la mayor presencia de una lógica mercantil como reguladora de las relaciones económicas y a un debilitamiento de las potestades interventoras del Estado. Por otra parte, la sobrevaluación del peso sumada a la apertura comercial, conllevó una baja en los precios de la moderna tecnología producida en el exterior, que pudo ser importada a menores costos (Lattuada 2006). Debido a esto último, el sector agropecuario asistió a un fuerte proceso de innovación tecnológica, centralmente en la agricultura, cuya síntesis se produjo con la liberación comercial de las semillas transgénicas³⁴, a partir de marzo de 1996. En particular,

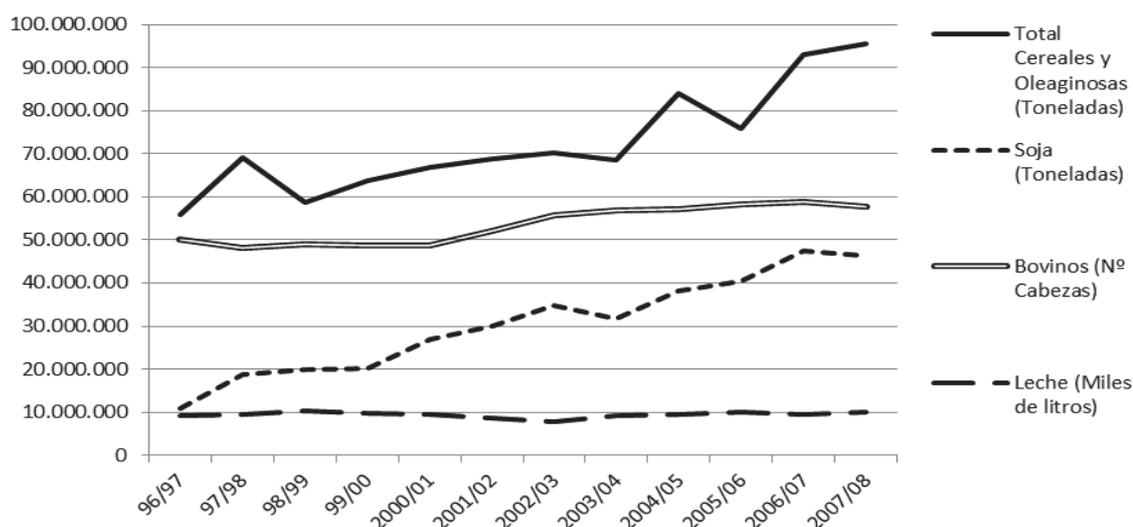
³³ Junta Nacional de Granos, Junta Nacional de Carnes, Mercado de Hacienda de Liniers, Dirección Nacional de Azúcar, Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate, Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de Yerba Mate, Instituto Forestal Nacional. Para más detalles ver Barsky, Gelman; 2005; Lattuada; 2006.

³⁴ La primera en aprobarse fue una variedad de soja, con un gen modificado genéticamente resistente al herbicida Glifosato. El gen inicialmente fue propiedad de la empresa Monsanto en Estados Unidos quien lo licenció a Asgrow; luego esta empresa fue adquirida por Nidera quien hace su introducción y comercialización en la Argentina (resolución de la SAGPyA n° 167, el 25 de marzo de 1996). Con posterioridad, fue aprobado el maíz resistente a lepidópteros comercializado por CIBA-Geigy (el 16-01-98), unos meses después le tocó el turno a la semilla de algodón resistente a Lepidópteros, por Monsanto Argentina SAIC (el 16-7-98). Ver Hernández, (2007).

una nueva variedad de soja, conocida como soja RR³⁵, se convirtió en el núcleo articulador de una serie de técnicas productivas preexistentes, empleadas aisladamente hasta ese momento (fertilizantes, siembra directa, herbicidas), que conformaron un “paquete tecnológico”.

Tal conjunto de transformaciones trajeron diversas consecuencias. Por un lado, se verificó un incremento en los niveles de producción de las principales actividades agropecuarias, fundamentalmente la agricultura. Asimismo, se modificó la composición de la canasta de productos agrícolas, con un sustantivo aumento de la participación de la soja frente a otros cereales y oleaginosas, en tanto la soja transgénica rápidamente desplazó a la convencional³⁶ y se impuso mayoritariamente la realizada con siembra directa³⁷ (Ver gráfico A).

Gráfico A. Producción total Cereales, Oleaginosas, Bovinos, Leche 1996-2008



Fuente: Elaboración propia en base a datos MAGyP

Concomitantemente, se produjeron cambios regionales, expandiéndose más la producción agrícola en la región ubicada desde el centro hacia el norte del país. Al mismo tiempo, la ganadería sufrió un doble proceso de corrimiento, desde zonas centrales hacia el litoral y norte del país y, dentro de la zona central, hacia las tierras de menor aptitud y valuación económica.

³⁵ Debido a que el nombre comercial del herbicida al cual era resistente el gen es Roundup Ready.

³⁶ Hacia la campaña 98/99 la soja transgénica representaba 2/3 de la superficie sembrada con este cultivo, el 85% en 00/01, y alcanza el 100% en la campaña 2002/03 (Bisang 2007b).

³⁷ En la campaña 96/97, el 42,9% de la hectáreas sembradas fue con Siembra Directa, alcanzando el 74,5% en 2001/02 y el 80% en 2003/04 (Bisang 2007b)

En sintonía con las transformaciones ocurridas, la base societal del sector agropecuario y, por ende, su cúpula se vieron modificadas en su composición y características.

También se produjeron modificaciones en el universo de entidades representativas, en donde a aquellas de perfil gremial (SRA, CRA, FAA, CONINAGRO) se agregaron en los últimos años nuevas asociaciones con una lógica de funcionamiento diferente de lo gremial, que se las conoce como “técnicas”³⁸, que se sumaron a la ya existente AACREA. Una de ellas fue la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID)³⁹, nacida en 1989, y conformada por una red de productores agropecuarios cuyo objetivo fue promover la utilización de la siembra directa (SD) como medio de cuidado del suelo. Asimismo, una serie de entidades en torno a la defensa/promoción de los intereses de cadenas productivas de diferentes granos: la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (ACSOJA), constituida en agosto de 2004, compuesta por representantes de los diferentes sectores que integran la cadena de la soja, tanto públicos como privados, que persigue como objetivos mejorar la competitividad de todos los sectores de la cadena de la soja; la Asociación Argentina de Trigo (ARGENTRIGO), surgida en 2007 con el objetivo de contribuir a la promoción y el desarrollo del trigo y de sus derivados, e integrada por los diferentes sectores que son parte de la cadena de producción del trigo y sus derivados; la Asociación Maíz Argentino (MAIZAR), cuyo nacimiento se dio hacia 2004, y que se define como el espacio que convoca a todos los integrantes de la cadena productiva, comercial, industrial, alimenticia y exportadora del maíz; finalmente, la Asociación Argentina de Girasol (ASAGIR) creada en 1980, pero que recién en noviembre de 2000 permitió la participación de todos los sectores de la cadena de valor.

³⁸ Son aquellas cuya tarea apunta, principalmente, a difundir tecnologías de proceso o de producto con el objetivo de volver más eficiente la producción e incrementar la rentabilidad. En este sentido, sus destinatarios son centralmente los productores. Asimismo, suelen entablar una relación fluida con el estado en las áreas de ciencia y tecnología, y se distancian de las gremiales en no “presionar políticamente para obtener beneficios a expensas de otros sectores económicos y sociales”. (Gras, Hernández 2009).

³⁹ Ver Hernández 2005 y 2007.

Los cambios económicos, políticos, y productivo-tecnológicos sucedidos en Argentina en las últimas décadas del siglo XX, generaron un escenario socioproductivo que planteó nuevas demandas ante las cuales las entidades debieron posicionarse⁴⁰. Para el caso específico de la entidad tradicional de la cúpula del agro, SRA, las nuevas problemáticas y demandas surgieron en ámbitos donde ésta no tenía trayectoria de defensa de dichos intereses o no poseía su mayor capacidad representativa. En primer lugar, los intereses y demandas emergentes de la expansión de la soja implicaron un desafío para SRA, históricamente asociada a la defensa de intereses ganaderos. Asimismo, el crecimiento del peso productivo de la región centro-norte del país en contraposición a una disminución del peso del centro sur (Buenos Aires, La Pampa), también generó condiciones de afectación negativa a SRA, ya que su mayor capacidad representativa estuvo centrada en la provincia de Buenos Aires. Finalmente, los cambios en la composición de la cúpula se dieron a partir del ingreso de nuevos miembros, muchos de ellos sin trayectoria en el sector ni situados en el ámbito capitalino-bonaerense, donde SRA tenía más influencia.

Pregunta de investigación, hipótesis y estrategias de abordaje

En este marco se inscriben los interrogantes que esta tesis plantea, acerca de la **representación de cúpula del agro argentino** y, particularmente, **el rol de los actores históricos/tradicionales** en la misma. **¿Cómo enfrentó SRA los cambios económicos, políticos y productivo-tecnológicos de las últimas décadas, que afectaron a su tradicional base social de representación?; ¿Qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?** y si lo ocurrido con SRA ¿abona la perspectiva de que las instancias de representación tradicional están en un proceso de **Declive-Decadencia**, o existe una **Continuidad/Permanencia**, ya sea lograda por medio de un proceso de **Reconversión** institucional o de **Reafirmación de la Trayectoria**?

⁴⁰ Para mayores detalles, ver Lattuada (1992, 2006); Martínez Nogueira (1988), entre otros.

Hipótesis

La **primera hipótesis** que se plantea en este trabajo sostiene que, frente los cambios económicos, sociales y políticos ocurridos, el accionar de SRA se caracterizó por mantener un alto grado de inercia institucional. Ello habría implicado, en primer lugar, el mantenimiento en los patrones habituales de comportamiento y, en segundo término, un fortalecimiento de su vinculación con su base social histórica. Para argumentar esta hipótesis, la investigación aborda dos dimensiones centrales:

A) Organizacional: i) escasos cambios en su estructura organizacional, los cuales habrían tendido a expresar las nuevas situaciones en que se encontraban sus tradicionales sectores representados más que a incorporar a los nuevos actores emergentes de las transformaciones estructurales de los 90;

ii) importante grado de continuidad en el elenco dirigenal, caracterizado por la expresión mayoritaria de intereses ganaderos y bonaerenses. La renovación dirigenal habría profundizado el perfil ganadero, al tiempo que habría abierto moderadamente la participación de dirigentes con explotaciones en otras regiones geográficas, principalmente el litoral y norte del país, concordante con el corrimiento de la ganadería hacia esas zonas.

B) Accionar: i) continuidad de la defensa de los principios rectores tradicionales de la entidad (el sector primario constituye el motor de la economía nacional, comercio libre, intervención acotada del estado, etc.); y mantenimiento de su posicionamiento como la expresión por excelencia de intereses de la producción primaria.

ii) mantenimiento de una atención prioritaria para los intereses ganaderos, a los que defendió históricamente, así como de algunas producciones granarias de más larga data dentro de la producción primaria (maíz, trigo).

iii) no acompañamiento inicial, y luego una incorporación tardía, de los nuevos intereses y demandas surgidos a partir del crecimiento del cultivo de soja. Esta

apertura hacia esos intereses coincidiría con la mayor difusión del cultivo de soja en zonas donde residen la mayor parte de los socios de SRA.

Segunda hipótesis. Ante la pregunta de ¿qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?, el argumento que se sostiene es que SRA permaneció en el escenario representativo de esta fracción como la expresión de los actores que históricamente representó y que continuaron siendo parte de la cúpula. No obstante, perdió la centralidad representativa que tuvo desde sus inicios, debido a que los nuevos miembros ingresados a la cúpula con posterioridad a los cambios de fines del siglo XX, no encontraron canal de expresión en SRA.

Tercera hipótesis. Acerca de si lo ocurrido con SRA abona la perspectiva de Declive-Decadencia o de Permanencia/Continuidad los actores tradicionales, ya sea por medio de una Reconversión o de una Reafirmación de la Trayectoria. Se hipotetiza que el caso de SRA muestra un proceso de **Permanencia/Continuidad** en base a la **Reafirmación de su trayectoria**. Pese a la pérdida de centralidad en la representación de la cúpula del agro por no poder erigirse en el canal de expresión de los nuevos intereses surgidos ni de los nuevos actores que emergieron, SRA no dejó de estar presente como representante de un sector de dicha cúpula, los actores históricos, tradicionales. La representación de la cúpula ya no es ejercida de manera exclusiva, sino que es compartida con otras entidades nuevas y con rasgos diferentes.

Estrategia de abordaje

Para el abordaje teórico del problema, se apelará a diferentes nociones y conceptos, intentando conformar un marco analítico⁴¹ que permita abarcar las distintas variables que

⁴¹Atento a las particularidades de la temática a estudiar, Guillermo O' Donnell, director de esta tesis hasta el momento de su desaparición física, remarcaba la conveniencia de realizar un trabajo artesanal para la construcción de este marco teórico.

componen la problemática de la representación. Ésta, como fue mencionado más arriba, abarca tres dimensiones: i) los intereses y demandas que se conforman en la base social; ii) el Estado en tanto ámbito de toma de decisiones; iii) las instancias representativas. En función de ello, el instrumental teórico utilizado abordará, por un lado, lo ocurrido en la dimensión estructural económica: los cambios económicos, productivos y tecnológicos que se dieron en el sector agropecuario. En segundo término, es necesario observar lo institucional, lo cual abarca el análisis de las políticas públicas hacia el sector agropecuario durante el período analizado y, principalmente, el accionar de la instancia representativa. Finalmente, se inscribirá lo ocurrido en los debates sobre los cambios que vienen sucediendo en la representación de intereses.

En relación a la estrategia metodológica empleada, se apeló a un conjunto de herramientas, tanto cuantitativas como cualitativas, que permitieran dar cuenta de las varias dimensiones que incluye la problemática y de las dificultades particulares que entraña el estudio del comportamiento de un actor como el empresariado. Se optó por el estudio de un caso en particular, la entidad representativa de intereses gremiales del agro más emparentada a lo largo de la historia con la cúpula sectorial, la Sociedad Rural Argentina. Con el objetivo de abordar tanto la dimensión estructural como la institucional mencionadas anteriormente, la estrategia metodológica combinó en análisis de: a) datos descriptivos a nivel macro: datos de agregados productivos, estructura socioeconómica sectorial y políticas públicas implementadas; b) datos descriptivos a nivel micro, referidas a las características organizativas de la entidad representativa y al comportamiento que tuvieron durante el período analizado; y c) la perspectiva de los propios actores. En los diferentes capítulos, se hace una referencia más detallada a las fuentes utilizadas y su tratamiento en relación con los aspectos abordados en cada uno de ellos. Asimismo, en el Anexo Metodológico se puede encontrar una descripción pormenorizada y sistematizada en relación con las fuentes de

información, la construcción de los datos, los problemas enfrentados y las decisiones tomadas.

La hoja de ruta

Este trabajo prosigue con el **Capítulo I**. En el mismo, en primer lugar, se realizará un recorrido por los estudios más destacados de la segunda mitad del siglo XX en Argentina, acerca de cómo el empresariado procuró expresar sus intereses y demandas. Tal temática fue tomando distintas formas y denominaciones según el particular contexto histórico que se atravesaba. Así, hacia los 60-70 las preocupaciones giraban acerca de las dificultades por instaurar un modo de producción y dominación estable. La actitud que tomaron los empresarios frente a la apertura democrática en 1983 fue el tema predominante de principios de los 80, para luego dar paso al posicionamiento de la burguesía ante las transformaciones económicas y políticas del programa neoliberal. Entre las diversas consecuencias que tuvieron ambos procesos, el de transformaciones económicas y político-estatales, y el de democratización del régimen político, emergieron cambios en la representación de intereses sectoriales y el papel de los actores tradicionales en la misma, tema de esta investigación. Por ello, la primer parte de este capítulo cerrará con la presentación de las discusiones al respecto. En segundo término, se expondrán las distintas miradas teóricas desde las que puede abordarse esta problemática, intentando dar cuenta de las potencialidades y límites de cada una. Finalmente, se realizará una descripción de las herramientas conceptuales y metodológicas a partir de las cuales se realizará el tratamiento de la temática en estudio. En el **Capítulo II** se realizará un recorrido histórico sobre la representación de la cúpula del agro argentino, cuyo inicio temporal se sitúa en el último cuarto del siglo XIX. A continuación, se marcarán las distintas etapas que atravesaron la economía y la política nacional, hasta arribar a la década de los 90 del siglo XX. En dicho recorrido se dará cuenta de cómo distintos

acontecimientos (locales e internacionales) incidieron en el modo en que Argentina se insertó en los mercados mundiales, el tipo de intervención estatal, las diferentes fracciones y bloques de poder que se fueron conformando, etc. cotejando, en cada momento histórico, la composición de la cúpula del agro con los elencos dirigentes de SRA para dar cuenta de la medida en que esta entidad ha sido la expresión de los intereses y demandas de la misma.

En el **Capítulo III** se realizará una descripción de las transformaciones económicas, tecnológicas y productivas del sector agropecuario argentino durante los 90. Igualmente, se detallarán las transformaciones sufridas por el Estado, a partir de los procesos de reforma iniciados en los 90 y los cambios operados en el mismo con la finalización del régimen de convertibilidad económica, en los albores de los 2000. El objetivo es analizar sus impactos sobre las capacidades representativas de SRA.

En el **Capítulo IV** se analizará el comportamiento de SRA, observando como la entidad enfrentó los cambios descriptos precedentemente, su posicionamiento frente a las medidas de gobierno y ante las consecuencias de las mismas, la manera como se vinculó tanto a sus asociados históricos como a los nuevos actores emergentes, el modo de enfrentar las nuevas problemáticas, etc.

El **Capítulo V** se abocará a dar cuenta de lo ocurrido con SRA en tanto representante de los intereses de la cúpula del agro. Asimismo, insertará los resultados de este análisis en la discusión acerca de si lo ocurrido con la representatividad de SRA supone un **Declive-Decadencia** o una muestra de **Permanencia/Continuidad** de los actores tradicionales.

Finalmente, en las **Conclusiones** el objetivo será analizar en qué medida las hipótesis de trabajo propuestas inicialmente son constatadas o refutadas por los resultados de la investigación realizada.

CAPÍTULO I

Tradición de discurso y herramientas conceptuales

Empresariado, intereses y representación.

La temática de este trabajo, la representación de intereses del empresariado, ha sido abordada por numerosas investigaciones que, desde distintos ángulos teóricos y/o considerando diversos aspectos del tema, han enfocado las diferentes maneras de “hacer presente” los intereses empresariales. A lo largo del tiempo, estos trabajos han ido sedimentando en un cuerpo de conocimiento heredado que constituye una “tradición de discurso” (Wolin, 1993). El objetivo de este apartado es reconstruir dicha tradición de discurso para Argentina a lo largo de la segunda mitad del siglo XX⁴². Este recorte temporal obedece, por un lado, a la aparición para esa fecha de la obra de De Imaz, considerada un punto de partida de estas preocupaciones. Por otro, atendiendo a que la gran mayoría de las investigaciones se realizaron con posterioridad a tal fecha, aun abordando problemáticas suscitadas en períodos históricos anteriores.

⁴² Si bien no va a ser abordada en este trabajo, se reconoce igualmente abundante la cantidad de literatura sobre el tema a nivel mundial. Algunos trabajos se han enfocado en discutir conceptualmente el problema, en tanto otros han abordado casos, de modo particular algunas veces y de manera comparativa en otras. Entre los primeros Schmitter (1974), Mills (1975), Lindblom (1977), Offe y Wiesenthal (1980), desde distintas perspectivas, constituyen investigaciones a partir de las cuales se generaron debates fructíferos sobre grupos de interés, élites y corporativismo, en los cuales el empresariado (sin distinción de sector económico) es un actor relevante. Igual status puede atribuirse a Moore (1966) y Skocpol (1984) en sus análisis de grandes procesos históricos. Otros trabajos frecuentemente citados en investigaciones sobre la burguesía son Giner y Perez Yruela (1979), Schmitter y Lehbruch (1979), Schmitter y Streek (1981), Schmitter (1985, 1989), Bowman (1982, 1984), Martin (1983), Atkinson y Coleman (1985), Von Beyme (1986), Williamson (1985, 1989), Moyano (2000). Los casos sobre el empresariado u organizaciones de intereses en Europa y EEUU constituyen otro capítulo importante de las referencias bibliográficas. Entre ellos, se puede mencionar a Lewis (1978), Schmitter (1981), Berger (1981), Blackburn (1984), Just (1990), Moyano (1984, 1988, 1994, 1997). Finalmente, un conjunto de investigaciones se ha ocupado del tema en Latinoamérica, algunos lo han hecho en clave comparativa mientras que otros se han enfocado solamente sobre el empresariado de un país. Entre los primeros, Cardoso (1966, 1971), Malloy (1977), Becker (1991), Cavarozzi (1992), Conaghan (1990). Dentro de los segundos, Brasil es uno de los que más atención ha merecido, Cardoso (1964), Boschi (1979, 1992a, 1992b), Diniz (1988), Hidalgo da Silva y Moyano (1993), Schneider (1995), Regina de Mendonca (2006). El empresariado ha sido un tema abordado en México en los trabajos de Labastida (1986), Luna y Valdés (1990), Luna (1992), Heredia (1995, 1996), Tirado (2006). El interés por el caso Peruano está presente en Durand (1987, 1990), Iñiguez y Montes (1990). Para Ecuador puede verse Conaghan (1988), en Chile Montero (1991). Finalmente, los empresarios de Uruguay han sido considerados por Caetano (1992), Lanzaro (1992).

Para cumplir tal cometido fueron considerados trabajos anclados en distintos campos disciplinarios (ciencia política, economía, sociología, historia), abarcando investigaciones con foco sobre los procesos económicos, otras que se detienen a observar el comportamiento de los sectores sociales y las clases o fracciones de clase, a la vez que otros trabajos que se ocupan de las entidades que representan los intereses de estos sectores. Entre ellos, algunos enfatizan particularmente sobre los empresarios agrícolas, otros remiten colateralmente a los mismos, mientras otros los abordan en tanto bloque diversificado con ramificaciones en todos los ámbitos. Para el tratamiento de la misma se entrelazaron los enfoques teóricos con los contextos históricos. En estos últimos se sitúan determinados acontecimientos, preocupaciones, conflictos, que constituyen una problemática particular. Los primeros, a su vez, brindan las categorías que permiten aprehender dicha problemática conceptualmente, nominarla y ensayar alguna explicación tentativa, poniéndola en discusión con alguna/s otra/s postura/s.

En Argentina, las preocupaciones académicas por el modo como los empresarios expresan sus intereses fueron tomando diversas formas y denominaciones a lo largo de los últimos 60 años. Por un lado, debido a la emergencia, en distintos momentos de la vida política argentina, de ciertas problemáticas predominantes y, por otro, por la preeminencia que adquirieron distintos marcos conceptuales desde donde abordarlas. Se puede identificar una primera etapa entre mitad de siglo XX y fines de la década de 1970, caracterizada, por una parte, por una alta inestabilidad en cuanto al régimen político, donde se alternaron gobiernos democráticos, pseudodemocráticos y dictatoriales. Por otra parte, reinó una fuerte pugna por el modelo socioeconómico que debía adoptar el país, centralmente entre una orientación exportadora y otra industrial mercadointernista. En este marco, la defensa de los intereses sectoriales se vinculó a las disputas por el orden político y el modelo desarrollo económico a implementar.

Una perspectiva de corte más culturalista dio los primeros pasos, para ceder su lugar luego a la irrupción de vertientes de tipo estructural, principalmente de corte marxista. Una segunda etapa se inauguró con la reapertura democrática en 1983, donde el cambio de régimen político abrió el interrogante acerca de cómo vehicular los intereses empresariales en el marco del sistema democrático y el rol del empresariado en relación a la continuidad del mismo, siendo la mirada institucionalista la que predominó entre los marcos analíticos. Las transformaciones estructurales de la década de 1990 cambiaron el eje de discusión, instalándose inicialmente la preocupación en torno al impacto de las mismas sobre los intereses empresarios y el rol adoptado por los distintos sectores capitalistas ante los cambios. Dichas transformaciones tuvieron como consecuencia una reconfiguración de los intereses y de las bases sociales de diferentes sectores sociales y económicos, a la vez que incidieron en la emergencia de nuevas instancias y modalidades representativas. A diferencia de las temáticas y estudios predominantes en etapas anteriores, esta situación abrió interrogantes acerca de la conformación de un nuevo escenario representativo, las posibilidades de persistencia de los viejos actores, las características de los nuevos, así como sus ámbitos y capacidades representativas. A continuación, recorreremos brevemente esos distintos aportes y los debates y campos problemáticos en los que se inscribieron y a los cuales contribuyeron.

Desarrollo y orden. Conducción o dominación

En lo que puede señalarse como el punto iniciático de las investigaciones académicas que, en Argentina, abordaron los intereses del empresariado⁴³, De Imaz (1964) se propuso el estudio de los grupos de poder social más importantes de Argentina entre 1936-1961. Montado en una perspectiva positivista, que destaca los aspectos socioculturales como causas explicativas centrales, realizó una descripción que incluyó a los empresarios (los rurales como una

⁴³ Como el mismo autor lo manifestó, “prácticamente no se ha contado con trabajo alguno de base previo. No solo el tema es inédito en Argentina, sino que tampoco existen análisis sobre los sectores estudiados” (De Imaz, 1964; 3)

fracción más entre ellos) junto a los elencos políticos, las fuerzas armadas, la iglesia, los dirigentes sindicales y los miembros del poder ejecutivo nacional y de tres provincias⁴⁴. La preocupación central que recorre el texto refiere a la existencia o no de una elite dirigente⁴⁵. Para el autor, en la Argentina de mediados de siglo XIX existió una elite dirigente (en la cual la cúpula del agro era un actor central), pero un siglo después, transición generacional mediante, la falta de cohesión existente entre los distintos grupos sociales derivó en la coexistencia de una variedad de individuos que mandaban, pero que carecían de un alto nivel colectivo de conducción lo que, por ende, marcaba la ausencia de una elite dirigente. Subyace a este trabajo, en primer término, la imagen de que la defensa de intereses sectoriales en la Argentina de mediados del siglo XX no se circunscribía exclusivamente a la conformación de una oferta electoral-partidaria con capacidad de éxito, sino que remitía en buena medida al modo como podían resolverse las pujas “abiertas”⁴⁶ entre distintos actores sociales. En ese marco, la defensa exitosa de los intereses los diferentes sectores -uno de ellos era la cúpula del agro- se ligaba a las posibilidades de conformar una elite integrada que fuera capaz de conducir al conjunto de la sociedad.

Desde una perspectiva similar, con un enfoque descriptivo y de pinceladas culturalistas, Cúneo (1967) procuró dar cuenta de la actuación y criterios de las principales asociaciones que representaban a los sectores directivos de la economía argentina⁴⁷. El análisis se inscribió en la disputa, vigente en Argentina entre mediados de las décadas de 1940 y 1970, entre dos modelos económico-políticos en pugna, el agroexportador y el industrial mercadointernista.

⁴⁴ “Excluyó a los poderes legislativo y judicial por no ser fuente de poder autónomo en Argentina” (De Imaz, 1964, 6)

⁴⁵ Entendiendo por elite dirigente a un “grupo de individuos que concertadamente conduzca a la comunidad, la dirija en vistas a la obtención de determinados fines, al alcance de ciertos logros, se rija por marcos normativos más o menos similares (de Imaz, 1962; 236)

⁴⁶ Se hace referencia con este término a que cada actor hacia uso de los recursos con que contaba (las armas por parte de las FFAA, la movilización y la huelga por parte de los sindicatos, la desinversión en el caso de los empresarios, etc.), en el marco de disputas no regida por reglas.

⁴⁷ Toma como objetos de estudio a la Bolsa de Comercio; a la Sociedad Rural Argentina; a la Unión Industrial Argentina; a la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de Producción (CACIP); a la Confederación General Económica (CGE); y a la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL).

El autor ubicaba que el interés de los terratenientes se encontraba asociado al mantenimiento de un orden tradicional, gobernado por los designios del mercado mundial que “determinaban el crecimiento argentino sobre la franja bonaerense y portuaria (...) sin avisar al país en su conjunto de posibilidades y necesidades” (Cúneo 1967, 247). Frente a ellos, la ineptitud de los industriales, “adscriptos al encantamiento derivado de los criterios del terrateniente” (Cúneo 1967, 248) no le permitieron convertirse en una burguesía que liderara un proceso de modernización y desarrollo. Esta situación derivó en un irregular crecimiento económico, en la permanencia de un patrón económico altamente dependiente del sector agropecuario, y en la continuidad de la subordinación nacional a otras economías.

Abriendo una puerta a la importancia de la posición socioeconómica, pero atribuyéndole también un papel central a la ideología, Smith (1968) abordó las pautas de conflicto y consenso entre sectores económicos, fracciones de clase y entidades representativas relacionadas con la industria de la carne, entre 1900 y 1946, intentando ver si “la distribución del poder político correspondía a la distribución del poder social y económico” (Smith, 1968; 18-19).

Hacia los 70, el marxismo fue adquiriendo “derecho de ciudadanía entre las citas bibliográficas de publicaciones que portaban a la vez pretensiones académicas y abiertamente políticas” (Heredia 2005, 4).

Desde esta perspectiva, las características particulares de la estructura económica, su dinámica y el accionar de las clases y/o sus fracciones se erigieron en la variable explicativa central para dar cuenta del surgimiento de los intereses, de los principales ejes de conflicto, así como de la manera de expresarlos y defenderlos. De este modo, el tipo de desarrollo capitalista alcanzado en Argentina, a lo cual no era ajena la modalidad de vinculación en el entramado de relaciones internacionales, sus tensiones, contradicciones, posibilidades y límites, fueron el objeto de estudio privilegiado del conjunto de trabajos tributarios de esta línea de pensamiento. En consecuencia, las temáticas de tinte político que emergieron estuvieron relacionadas con las dificultades para conformar un orden sociopolítico que tuviera algún viso

de permanencia y previsibilidad, siendo la inestabilidad y la dominación política (en realidad de su imposibilidad) su expresión nominativa.

Murmis y Portantiero (1971) y Portantiero (1973) analizaron las modificaciones ocurridas en la estructura económica y su relación con el plano político, en dos períodos históricos. El primero intentó ver la reconfiguración de las fuerzas sociales, originadas a partir del acelerado crecimiento industrial ocurrido en la década del 30, como antecedente del surgimiento del peronismo una década más tarde. El segundo, abordó la relación entre el la estructura económico-social y el poder político de las distintas fracciones de clase en la etapa 1955-1973, intentando dar cuenta de la imposibilidad de alcanzar un proyecto político hegemónico a causa de que

“ninguna de las clases sociales que lidera los polos de la contradicción principal (capital monopolista/proletariado industrial) (...) ha logrado transformarse en hegemónica de un bloque de fuerzas sociales” (Portantiero 1973, 10).

La preocupación central que recorre los trabajos de O’ Donnell (1975, 1977, 1978) refiere a las dificultades existentes en Argentina, entre mediados de los 50 y la mitad de los 70, para conformar y consolidar un orden político estable, atento al particular modo de articulación entre la burguesía nacional, el capital internacional y el Estado que se configura a partir de ciertos estilos de desarrollo. En “Acerca del ‘corporativismo’ y la cuestión del Estado” (1975) analizó el intento de dominación política que implicaba el “Corporativismo Bifronte”⁴⁸, propio del Estado burocrático-autoritario. Subyacente a la situación de “empate social”⁴⁹ que se presentaba en Argentina en las primeras etapas del período estudiado, continuó desarrollándose un proceso de industrialización comandado por el capital transnacional. Esto

⁴⁸ “El carácter bifronte y segmentario de este corporativismo implica que el contenido principal de la vinculación establecida mediante su componente estatizante sea de CONTROL sobre el sector popular...Por otro lado, uno de los componentes del corporativismo privatizante es de REPRESENTACION DE INTERESES ante el Estado de (...) las clases y sectores dominantes de la sociedad civil. Pero también existe en este plano un componente de MUTUO CONTROL, que puede ser visualizado en complejas INTERPENETRACIONES, entre esos sectores y el Estado BA. (O’ Donnell, 1975; 4)

⁴⁹ Situación en la que “ningún sector pudo establecer una dominación estable y casi siempre surgieron coaliciones que, aunque no lograron imponer sus preferencias, podían bloquear el logro de las de otros sectores” (O’ Donnell; 1975; 23)

conformó un tipo de desarrollo que tenía en su centro a filiales de empresas multinacionales y en su periferia a capitalistas locales que dependen de aquéllas. Para alcanzar un modo de dominación política que permitiera este tipo de desarrollo era necesario el accionar del Estado para lograr y consolidar la exclusión política del sector popular y de sus aliados, que habían adquirido un importante nivel de activación política. Posteriormente, en “Notas para el estudio de la burguesía...” (1978), O’ Donnell señaló que el modo particular de inserción internacional del país condujo a un estilo de desarrollo “dependiente y asociado”. Así, en esta perspectiva, las relaciones del capital transnacional con la burguesía local permitían explicar no solo las características de esta última sino también del resto de la economía y el Estado.

“La reproducción de su condición de clase dominante local es, al mismo tiempo y por las mismas razones, la reproducción de las condiciones que la colocan subordinadamente respecto de la transnacionalización del capital y de la expansión de las ETs⁵⁰ en su propio mercado” (O’ Donnell 1978, 19).

En tanto, el Estado

“es al mismo tiempo la introyección de procesos y actores que, por una parte, reproducen la fragilidad de su burguesía y, por la otra, desbordan la pretensión estatal de gobernar efectivamente las relaciones sociales en su territorio” (O’ Donnell 1978, 19).

Finalmente, en “Estado y Alianzas...” (1977), O’ Donnell analizó las tendencias de largo plazo que enmarcaban la coyuntura política hasta mediados de los 70, por las cuales no se pudo establecer un modo de dominación política estable en Argentina. Desde su visión, los sucesivos fracasos obedecían, más que al carácter cíclico que signó la economía argentina del período, a la estrategia particular seguida por la gran burguesía urbana frente a dichos vaivenes. La misma siempre “jugaba a ganador”, ya que “en el corto plazo, se montaba en la cresta de la ola de la reactivación económica y ‘dejaba hacer’ las políticas de reactivación” (O’ Donnell 1977, 23), en tanto que en la fase descendente, al no verse perjudicada por la devaluación y los programas de ajuste, se convertía en aliada del sector agroexportador pampeano. No obstante, esta fidelidad ocasional quebró la posibilidad de un maridaje permanente entre las únicas

⁵⁰ Empresas transnacionales, nota del autor.

fracciones de la burguesía que estaban en condiciones de emprender un proyecto de desarrollo económico sustentable y un modo de dominación política estable en el tiempo.

Desde un abordaje histórico, la investigación de Sábato (1988) procuró encontrar rasgos estructurales en la economía argentina que permitieran comprender, a la vez, el crecimiento económico ocurrido entre 1880-1920, y el posterior estancamiento hacia la segunda mitad del s XX. Sábato encontró una línea de interpretación en el hecho de que el grupo que emergió como clase dominante entre 1880-1914, los terratenientes pampeanos, lo hizo gracias a que dispuso, con un alto grado de concentración, del control conjunto de la tenencia de la tierra y el manejo de actividades comerciales y financieras. Los, comparativamente, mayores riesgos de mercado de la producción agropecuaria frente a la industrial indujeron a esta clase a desarrollar mecanismos y comportamientos que le permitieran aprovechar íntegramente las oportunidades beneficiosas coyunturales y amortiguar perjuicios. Las actividades comerciales y financieras ligadas a las necesidades contingentes y variables de las economías centrales se adecuaban a este requerimiento. Esto conllevó una estrategia económica donde se privilegió la posesión del capital líquido al fijo y se realizaron las inversiones que menos capital demandaran. Estas mismas características limitarían, más tarde, las posibilidades de mantener un crecimiento económico autónomo, conduciendo al estancamiento cuando se agotaron los impulsos provenientes del exterior con posterioridad a la Primera Guerra Mundial. En un trabajo posterior, Sábato y Schvarzer (1983, 245) estuvieron empeñados en dilucidar la “obstinada anormalidad de la Argentina”, donde lo normal fue la generación de inestabilidad política por parte de los grupos dominantes. Estos fueron

“ganando poder a lo largo del tiempo y del desorden, ante todo, porque la inestabilidad política y la exacerbación de los conflictos comenzaron por romper las reglas institucionalizadas de juego político y terminaron por pulverizar el complejo tejido de organizaciones sociales que directa o indirectamente intervienen en la disputa por el poder y estructuran el cuerpo social, desmantelando el poder del Estado, de manera que cada vez resulte más difícil manipularlo en su contra y más fácil manipularlo a su favor” (Sábato y Schvarzer 1983, 277-278).

Sidicaro (1982) analizó los principales aspectos del proceso de crisis de la gran burguesía agraria argentina en tanto sector dominante. Afirmó que en el lapso que va desde la década del 40 hasta los 80,

“la gran burguesía agraria⁵¹ perdió la capacidad de actuar como clase dirigente del conjunto de la sociedad⁵² y pasó a centrar sus prácticas en el desarrollo de acciones orientadas a conservar sus fragmentadas posiciones de dominación, sus intereses y privilegios sectoriales” (Sidicaro 1982, 51)

mediante un poder de invalidación del accionar de otros sectores y del Estado. No obstante, el deterioro en su capacidad dirigencial no implicó ni su desaparición de la escena política ni el inmediato surgimiento de sectores sociales que la reemplazaran, con lo cual, hasta ese momento, conservaba “un sustancial poder de intervención en el sistema político y una fuerte presencia en la estructura económica nacional” (Sidicaro 1982, 51)

Este conjunto de trabajos se diferencian de los anteriores al otorgar jerarquía explicativa a la posición de los actores en el plano económico y a las pujas relacionadas con la captación de excedentes, hallándose allí la “determinación en última instancia (...) que fija los límites de variación posible de las relaciones de fuerza en los planos político e ideológico” (Portantiero 1973, 3).

Sin embargo, también muestran una línea de continuidad con los anteriores, ya que dan cuenta de un escenario político caracterizado por la inestabilidad institucional y donde lo electoral-partidario no constituía el canal privilegiado ni para el acceso al gobierno ni para la expresión de la pugna por la defensa de intereses sectoriales. Al mismo tiempo, la defensa de los intereses de los diferentes sectores continuó estando circunscripta, centralmente, a la disputa por el modelo económico-político, y, a partir de ello, en las estrategias de los actores en procura de imponer aquel cuya orientación fuera favorable a sus intereses. Dicha disputa iba asociada al planteo de determinadas políticas públicas, que generalmente iban de la mano a un cambio de gobierno y de régimen político.

⁵¹ “El núcleo central de la gran burguesía agraria está constituido por un conjunto de propietarios de grandes establecimientos rurales localizados en la región pampeana” (Sidicaro, 1982; 52)

⁵² Por incapacidad para dirigir, Sidicaro hace referencia a la “imposibilidad de postular un proyecto político que logre la adhesión consensual de sectores amplios de la sociedad que le permita hacer predominar sus intereses en forma estable, subordinando los de las otras clases y fracciones en presencia” (Sidicaro, 1982; 67).

La apertura democrática y la competencia electoral

Con el retorno de la democracia la “emoción política” se desplazó de ámbito (Cheresky y Blanquer, 2003). Esta frase denota un cambio entre la época anteriormente reseñada, donde los conflictos se resolvían apelando al enfrentamiento directo (o cuasi) y donde el régimen político era una variable dependiente de la puja por el poder, a otra donde la “emoción” se instaló en torno a la incertidumbre que producía la competencia política electoral. En congruencia con ello, nociones como dominación, hegemonía, clases dominantes, dirección política y cultural, etc. empezaron a sonar como reminiscencias del pasado en un lenguaje que, especialmente en la ciencia política, se familiarizó con términos como democracia, partidos políticos, instituciones, gobernabilidad, etc. En esa dirección, se abrió una nueva etapa en las investigaciones respecto a la representación de intereses sectoriales, ganando terreno las perspectivas de corte institucionalista. En el caso del empresariado, primeramente los trabajos centraron su mirada en el rol que desempeñó el mismo en la transición a la democracia y en su posicionamiento frente al régimen político democrático. En esta línea se inscribieron los trabajos de Acuña (1988, 1995b) dando pistas sobre porqué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática (Acuña, 1995b). Con una similar preocupación, Alberti, Golbert y Acuña (1984) indagaron sobre la relación entre el modo de organizar la representación de intereses funcionales y la gobernabilidad. Unos años más tarde, Birle (1997) reactualizó estas preocupaciones, indagando las razones por las que los empresarios apoyaron la democracia después de 1983 y sus consecuencias respecto a la estabilidad del sistema político. La progresiva consolidación de la democracia, y el consiguiente abandono de los temores a un retorno autoritario, fueron dando lugar a trabajos

que abordaron los modos de canalizar los intereses sectoriales dentro de las nuevas reglas de juego⁵³.

Esta línea de trabajos otorgó mayor relevancia a las reglas y canales institucionales del Estado y, fundamentalmente, a las instancias de representación de intereses, lo que implicó el apartamiento de visiones que las consideraban como meras transmisoras de intereses gestados en la estructura económica, sin densidad, trayectoria, ni intereses propios. Por el contrario, plantearon el carácter tripartito del esquema representativo (integrado por la base social, el destinatario de las demandas y la instancia representativa), donde emergen dos tipos de relaciones a analizar: por un lado, la que se instaura entre la base social con su multiplicidad de intereses y las demandas que agrega y conforma la instancia representativa, y, por el otro, la que se plantea entre esta última y el destinatario de las demandas conformadas. El abordaje de este último aspecto está presente en los análisis de Acuña (1992, 1995), donde el autor profundizó la temática de la organización de los capitalistas como actores colectivos y su comportamiento político en relación con los demás actores y con el Estado dentro de reglas de juego democráticas. En la misma senda, Lattuada (1990, 1992, 1993) abordó los procesos de toma de decisiones respecto de las políticas agropecuarias y la actividad de las corporaciones rurales para influir en ellas a partir de la entrada en vigencia de la democracia, tomando como unidad de análisis a las cuatro entidades representativas más importantes del sector (FAA, CRA, CONINAGRO y SRA) y sus estrategias ante el Estado y el Congreso Nacional. Con respecto a la relación entre representados y representantes, los textos de Palomino (1987, 1988, 1989) se detienen con detalle en los rasgos de las instituciones gremiales empresarias del agro. El primero de ellos (1987) abordó conjuntamente a FAA, CRA, CONINAGRO y

⁵³ Esto no quitó que, paralelamente, mantuvieran continuidad trabajos de perfil economicista que se centraron en las cuestiones estructurales. Entre ellos destacan las investigaciones del área Economía y Tecnología de FLACSO que pusieron su atención sobre el comportamiento económico de la cúpula empresarial, su impacto en la conformación de la estructura económica, y, derivado de ello, sus implicancias políticas (Aspiazu, Basualdo, Khavisse, 1986; Basualdo, 1997; Aspiazu, Basualdo, 1988; Acevedo, Basualdo, Khavisse, 1991; Basualdo, Khavisse, 1993).

SRA, analizando la conformación y características de cada entidad y la de sus miembros, en un contrapunto de similitudes y diferencias entre ellas, a fin de describir el comportamiento de las mismas frente al gobierno constitucional entre 1983 y 1986. En tanto, en sus trabajos de 1988 y 1989 abordó con mayor detenimiento a SRA y la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) respectivamente. Intentó ver la historia de cada una de ellas y sus rasgos identitarios, hacer un análisis pormenorizado de su lógica organizativa, las características de los dirigentes y socios, y las posiciones políticas de la entidad en relación al Estado, los distintos gobiernos y otras organizaciones sociales.

Reformas estructurales, nuevo escenario, nuevos actores.

El otoño de la “primavera democrática” y los sucesivos sofocones hiperinflacionarios abrieron la puerta a los vientos neoliberales, que trajeron consigo una ola de amplias reformas económicas y político-estatales con profundas y diversas consecuencias. En este marco, la preocupación por el tema de los intereses sectoriales del empresariado se enfocó, tempranamente, en el rol que desempeñaron los diferentes actores frente dichos procesos de transformaciones estructurales, los empresarios en entre ellos (Viguera, 1996, 2000; Beltrán, 2003, 2007). Posteriormente, las investigaciones posaron más su atención en las consecuencias socioproductivas⁵⁴ y políticas⁵⁵ de dichas transformaciones. Entre ellas, las referidas al impacto sobre el esquema representativo y sus actores, tema en que se inscribe este trabajo a partir del abordaje de lo ocurrido con la representación sectorial tradicional de la cúpula del agro.

⁵⁴ En cuanto a las reformas en general pueden verse la compilación de Acuña (1995); Acuña y Smith (1996); Gerchunoff y Torre (1996); Forcinito y Tolón Estarelles (2008); entre otros. En lo que se relaciona con las transformaciones experimentadas en el aspecto productivo del sector agropecuario pueden verse Teubal, M., Rodríguez, J. (2001); Bisang (2007a y 2007b); Anlló, G., Kosacoff, B., Ramos, A. (2007); Anlló, Bisang, Campi, (2008); Lattuada, Neiman (2005); Arceo (2010); Barsky y Gelman (2005); Basualdo y Arceo (2009); entre otros.

⁵⁵ Acerca de los cambios en el Estado en términos generales y las políticas públicas del agro Ghezán, Mateos, Elverdín (2001); Patroullieau, Moreno, Seain, 2010; Lattuada, Márquez, Neme, 2012; Lattuada, Nogueira, 2011; etc.)

Las transformaciones en la estructura económica modificaron la conformación de la base social de los diferentes sectores, siendo el agro uno de los mayores afectados. A su vez, los cambios en el Estado alteraron las características del destinatario de las demandas sectoriales. Sumado a ello, en el caso del agro se produjo la emergencia de nuevas instancias representativas, con un carácter distinto al gremial, así como el desborde y/o cuestionamiento del rol/alcance de las entidades gremiales tradicionales. Esta situación abrió interrogantes acerca del modo como se configura actualmente la relación representativa entre la base social del sector (en el caso particular de este trabajo la cúpula), sus entidades representativas y el Estado. Este campo de análisis, ligado a las viejas y nuevas formas de representación de los intereses del sector rural es uno de los componentes de la agenda de investigación reciente dentro del universo de la defensa de los intereses del empresariado (Freytes, 2013).

Los nuevos actores representativos, ligados a fracciones poderosas del agro, han merecido una considerable atención. Quienes más se han dedicado a su estudio son Hernández (2005, 2007), Gras (2007, 2009, 2010, 2013), Gras y Hernández (2009, 2013, 2016), que abordaron particularmente a, los “empresarios agropecuarios” (Gras, 2007, 2013) o “empresarios innovadores” (Hernández, 2007) y a dos entidades “técnicas”, la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID) y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) (Gras y Hernández, 2016)⁵⁶.

La representación en debate. El dilema de los actores tradicionales.

La aparición de nuevas temas y demandas, que en algunos casos desbordaron los canales tradicionales, ciertos cuestionamientos de las entidades históricas y sus prácticas, ello sumado a la aparición de nuevos actores representativos, abrieron interrogantes acerca de la situación

⁵⁶ Otros trabajos que pueden verse en relación a este aspecto de la temática son Anlló (2013), Lodola (2008), Muzlera (2009), etc.

de los actores tradicionales/históricos en la representación sectorial. Sobre esto punto, en particular referido a la cúpula del agro, aportará esa investigación.

El debate sobre lo sucedido con los actores representativos tradicionales a posteriori de las transformaciones económicas y políticas de los últimos 30 años ha trascendido tanto al sector agropecuario como al universo de los empresarios. Los primeros interrogantes hicieron su aparición en el ámbito partidario electoral, para luego extenderse al de la representación funcional, sindicatos y empresarios. Por ello, con el fin de una mejor comprensión del estado de la discusión, se inscribirá lo sucedido con los actores del empresariado en el marco más amplio de lo ocurrido con las entidades tradicionales de los tres ámbitos.

Declive/Declinación vs Permanencia/Continuidad. Reconversión vs Reafirmación de la trayectoria.

Como se señaló, el eje de discusión que se presenta hace referencia a si las instancias de representación tradicionales están marchando hacia un Declive/Declinación o, en cambio, hay muestras de Permanencia/Continuidad, y en tal caso, la medida en que ello puede obedecer a una Reconversión o a una Reafirmación de la trayectoria.

Se estaría ante un proceso de **Declive-Decadencia** si los canales tradicionales de representación (partidos políticos tradicionales, sindicatos tradicionales, entidades gremiales empresarias tradicionales), experimentaran una creciente pérdida en su capacidad representativa, que los condujera al ocaso en esta tarea. Esto se manifestaría en alguna/as de la/s siguientes características: i) una disminución considerable de la masa de asociados/adherentes/afiliados; ii) una incapacidad para expresar las nuevas temáticas y demandas emergentes, sumado a una disminución de capacidad representativa sobre los temas que históricamente expresó; iii) pérdida de los espacios institucionales que se detentaban; iv)

pérdida de la consideración de los pares; v) surgimiento de otras instancias representativas en reemplazo de las anteriores.

El ejemplo más elocuente de una situación de estas características lo constituye la Unión Cívica Radical en tanto partido de alcance nacional⁵⁷. Desde su triunfo en las elecciones presidenciales de 1983 con el 48% de los votos, este partido fue decayendo en su caudal de sufragios hasta obtener cerca del 15% en las presidenciales de 1995. En 1999 un candidato de este partido alcanzó la presidencia, no obstante ello fue posible a partir de la conformación de una alianza electoral con otras fuerzas políticas. En las siguientes presidenciales, 2003, su candidato alcanzó un magro 2% de los votos. En 2007 su boleta presidencial alcanzó el tercer lugar con el 16% de los votos, pero la fórmula no fue encabezada por un miembro de la UCR, sino por el ex ministro de economía del primer gobierno kirchnerista, Roberto Lavagna, hombre proveniente del peronismo. En 2011 logró el segundo lugar con el 12% de los votos y en 2015 directamente no presentó binomio electoral.

Torre (2003) afirma que desde 1983 en adelante hubo un debilitamiento del esquema bipartidista reinante en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX, pero la

“tendencia al debilitamiento del bipartidismo no operó en las dos direcciones por igual. En verdad, el motor del cambio fue la merma del respaldo electoral a la UCR (...) a partir de 1983 la UCR fue devolviendo los votos hacia el centro-derecha y hacia el centro-izquierda del espectro electoral, favoreciendo el crecimiento de terceras fuerzas” (Torre 2003, 649-650).

Este “fuga” de votos posibilitó la emergencia de diferentes ofertas partidarias, a izquierda y derecha del espectro electoral: Frente País Solidario (Frepasso), Afirmación para una República Igualitaria (ARI), Coalición Cívica (CC), Acción por la República (AR), Frente Nuevo en la ciudad de Córdoba⁵⁸, etc.

⁵⁷ Este partido político fue fundado el 26 de junio de 1891 por Leandro Alem, aportando a lo largo del siglo XX seis presidentes electos democráticamente: Hipólito Yrigoyen (en dos ocasiones), Marcelo Torcuato de Alvear, Arturo Illia, Arturo Frondizi, Raúl Alfonsín y Fernando de la Rúa. Luego de la aparición del peronismo en 1945, Torre (2003) señala que el escenario político argentino se divide en dos grandes campos, uno peronista y otro no peronista, este último encabezado por la UCR.

⁵⁸ Para este caso particular, ver Panero, Varetto (2008).

Si bien un escenario de declive total (o de muerte para ponerlo en palabras de varios autores) de las instancias representativas tradicionales no se verificó, los títulos de varios trabajos aparecidos hacia fines de siglo XX y principios del XXI, particularmente en el ámbito partidario-electoral, dan cuenta de una real preocupación por que dicha situación pudiera haber ocurrido⁵⁹.

Se asistiría a una situación de **Permanencia/Continuidad** si los actores tradicionales siguieran presentes en el escenario representativo como canales de expresión, ya sea de los mismos sectores representados históricamente o incorporando además la representación de nuevos intereses y demandas emanados de la nueva configuración de los diferentes sectores. Esto podría suceder por medio de un proceso de **Reconversión** si, para lograr dicho cometido, los actores tradicionales realizaran cambios sustantivos en: i) la estructura, organigrama y/o identidad institucional; ii) en la normativa que rige la entidad institucionales; iii) en la distribución de poder interna; iv) en las estrategias de acción. Todo ello con el objetivo de incorporar nuevas temáticas, nuevas demandas y/o intentar representar a los nuevos sectores o defender la representación de los tradicionales. En cambio, podría suceder la Continuidad/Permanencia del actor tradicional por medio de la **Reafirmación de su trayectoria** cuando mantuviese la representación de su base social sin alterar sustancialmente su estructura institucional, ni su normativa, distribución de poder interna, y/o sus estrategias de acción.

En la mayoría de los casos abordados se identificaron situaciones de permanencia vía reconversión de las entidades. Heredia (2003) analizó el caso de la Asociación de Bancos de la Argentina (ADEBA), entidad fundada en 1972 en representación de los intereses de los

⁵⁹ "Aún Con Vida. Los Partidos Políticos Argentinos En La Década Del Noventa" (Adrogué y Armesto 2001); "La muerte y la resurrección de la representación política" (Abal Medina 2004); "Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los Partidos!" (Pousadela 2004); "Sobre la muerte del bipartidismo" (Cabrera 1998); "Ultimas Imágenes antes del Naufragio: Las Elecciones del 2001 en la Argentina" (Escolar, Calvo, Calcagno, Minvielle 2002)

bancos privados nacionales⁶⁰. Este sector fue uno de los más afectados por las transformaciones de los años 90, asistiendo a un proceso de concentración y extranjerización.

“Así, entre 1994 y 1999 el número de bancos pasó de 168 a 96. Si bien algunos cerraron, la mayoría fue objeto de fusiones o de compras por parte de inversores externos. Los grandes grupos económicos nacionales que habían participado de la formación de ADEBA vendieron sus entidades financieras, dejando lugar a compañías especializadas exclusivamente en la banca. Al no haber ninguna distinción legal entre las instituciones nacionales y extranjeras, el sistema bancario argentino se internacionalizó” (Heredia 2003, 98).

Ante este escenario, ADEBA modificó sus estatutos para permitir el ingreso de estos nuevos miembros, proceso que culminó en 1999 con la creación en una nueva entidad, la Asociación de Bancos de Argentina (ABA), voz de ambas fracciones de capital financiero. De esta manera, ADEBA logró permanecer en el universo representativo⁶¹, modificando sus estatutos para ampliar su base de representación y contener los nuevos actores con sus demandas. Posteriormente, hacia 2003 se produjo una refundación de ADEBA como Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino, con los mismos objetivos que le dieron origen⁶².

Otro ejemplo de permanencia institucional en la representación de intereses empresariales es el caso de la Unión Industrial Argentina (UIA)⁶³. Esta entidad, fundada en 1887, constituye la expresión de un conjunto de intereses bastante diversos (por tamaño de capital, por destino de su producción, por su ubicación regional). Los mismos se vieron afectados de manera diferencial por las transformaciones de los años 90, las que acentuaron el proceso de heterogeneidad en el ámbito fabril (Dossi 2009). Ello constituyó un desafío a la permanencia y unidad de la entidad, la cual desplegó distintas estrategias, tanto hacia adentro de la propia

⁶⁰ Si bien esta entidad es relativamente más nueva que otras entidades empresariales, SRA o UIA, se la incluye dentro del elenco de las tradicionales/históricas, ya que es una de las más antiguas del sector. Se conoce otra entidad anterior, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA), que data de 1959.

⁶¹ “Las profundas mutaciones vividas en el seno de la organización no impidieron que fuera el presidente de la antigua ADEBA y su equipo quienes dirigieran la nueva organización de banqueros” (Heredia, 2003; 99)

⁶² Ver <http://www.adeba.com.ar/historia.php>.

⁶³ Un exhaustivo trabajo sobre la misma es Acuña 1995a.

institución⁶⁴ como en relación con otros actores⁶⁵, que le permitieron permanecer como la representante principal de los intereses industriales en Argentina⁶⁶. Este sería un caso de permanencia sin reconversión.

Las reformas de los 90 constituyeron una amenaza para buena parte de los actores socioeconómicos, pero entre los particularmente afectados se encontraron los sindicatos. Al marcado incremento de la desocupación ocasionado por las privatizaciones, las reconversiones empresarias y el impacto de la apertura comercial sobre las pymes⁶⁷, se sumaron iniciativas destinadas a flexibilizar las condiciones laborales y el poder negociador de los sindicatos tradicionales⁶⁸. Frente a este escenario, algunos sindicatos ensayaron estrategias que les permitieron conservar poderío gremial y capacidad representativa.

“Durante la administración del presidente Menem, los recursos políticos de los sindicatos fueron afectados fuertemente por el viraje del peronismo hacia posturas pro mercado. Al mismo tiempo, sus recursos industriales eran erosionados por las condiciones del mercado de trabajo y especialmente el alto nivel de desempleo. Esta situación indujo a un grupo de grandes sindicatos a buscar el desarrollo de sus recursos organizativos a través de actividades mercantiles” (Murillo, 1997; 431)

Los ámbitos de intervención sindicales fueron, preferentemente, los vinculados a las privatizaciones de empresas públicas, la reforma del sistema jubilatorio y la desregulación del sistema de obras sociales. Además, procuraron tener algún tipo de injerencia en la moderación de las reformas de las regulaciones laborales. Esta estrategia de involucrarse en actividades de mercado fue denominada por Murillo (1997) como de “supervivencia organizativa”.

Palomino (1995) y Pereyra (2008) destacan la conversión de algunos sindicatos en “Business unions” (Palomino, 1995; 227), es decir empresas proveedoras de servicios para sus afiliados

⁶⁴ Un pacto de alternancia en la conducción entre las dos líneas internas que la constituyen (Ver Dossi, 2009)

⁶⁵ Es ejemplificativo de esto la formación del Grupo Productivo, que integró la UIA junto a la Cámara de la Construcción, la Unión de la Construcción, la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, etc. (Ver Dossi, 2009)

⁶⁶ En 2002 el entonces presidente de la entidad, José de Mendiguren, asumió como Ministro de la Producción del gobierno nacional que encabezó Eduardo Duhalde.

⁶⁷ Ver Cerrutti, Grimson, 1995.

⁶⁸ El gobierno propuso políticas que minarían decisivamente el poder asociacional de los sindicatos, introduciendo legislación e iniciativas que apuntaban a descentralizar las negociaciones colectivas, crear sindicatos por empresa, suprimir el monopolio sectorial de la representación sindical otorgado por el Estado y desregular el sistema de obras sociales controlado por los sindicatos (Ver Etchemendy, Collier, 2008; 150). Ver también Murillo, María Victoria (1997).

y el público, estrategia que les permitió mantenerse como actores de relevancia. En Etchemendy (2001), se describen varios casos, entre ellos de la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) y del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE). El primero corresponde a un sindicato representante de trabajadores del Estado, uno de los ámbitos más afectados por las reformas neoliberales. En el marco de un fortísimo proceso de reducción del personal del Estado, UPCN estableció una alianza con el gobierno que le permitió mantener a sus afiliados al margen de los despidos y al sindicato fortalecer su estructura organizativa. En la misma línea es el caso de Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE), el cual, frente al proceso de privatizaciones que diezmo el sector, desplegó una serie de estrategias que le permitieron la mantención de cierto grado de poderío⁶⁹.

Murillo (1997) agrega al caso del SUPE, tres ejemplos más de sindicatos que decidieron reconvertirse para mantenerse. Uno es el caso de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) que, aprovechando el proceso de privatización del sector eléctrico a nivel nacional, adquirió acciones en generadoras de energía⁷⁰. Igualmente, fue partícipe de otros negocios como la adquisición de un banco, la participación, con otros sindicatos, en una AFJP y una aseguradora, al mismo tiempo que reorganizó su obra social para competir por los afiliados de otras obras sociales. Esta última estrategia también fue seguida por la Federación Argentina de Empleados de Comercio⁷¹. Otro ejemplo de lo que la autora llamó “supervivencia organizativa” lo constituyó el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), el cual asociado a la FATLyF, organizó una AFJP e ingresó su obra

⁶⁹ Negoció la organización de pequeñas empresas, que contrataban antiguos empleados de YPF, para que le proveyeran servicios a ésta; compró parte de la flota de YPF; acordó la mantención del monopolio de la representación de los trabajadores de la empresa y, además, los trabajadores se quedaron con un porcentaje (10 %) de las acciones de YPF mediante el Programa de Propiedad Participada (PPP), el cual fue administrado por el sindicato (Etchemendy 2001; Murillo 1997)

⁷⁰ El 40% del paquete accionario de centrales térmicas en el Noroeste del país, el 33% del paquete accionario de cuatro centrales térmicas en la Patagonia y el 20% del paquete accionario de la central Sorrento en Rosario. Asimismo, junto a otros participa de un consorcio que compró el 90% del paquete accionario de tres centrales térmicas en Santa Fe y Paraná, y en la compañía que distribuye energía en el noroeste argentino. Ver Murillo, 1997.

⁷¹ La cual, además, ya poseía un complejo deportivo, diversos hoteles, proyectos de vivienda, parte de una compañía de seguros y un fondo complementario de pensión. Ver Murillo, 1997.

social a la competencia para captar afiliados de otros sindicatos al producirse la desregulación. (Ver Murillo, 1997).

El Partido Justicialista puede inscribirse como otro ejemplo de instancia representativa tradicional que sobrevivió exitosamente las reformas de los años 90, que afectaron su base social, principalmente conformada por trabajadores, así como la fuerte ligazón a los sindicatos. Torre (2003) señala que los indicios de una crisis de representación partidaria tuvieron “una envergadura diferente entre las distintas familias políticas del país. Más concretamente, su impacto es relativamente más limitado en la principal de ellas, el peronismo” (Torre, 2003; 647). El porcentaje de votos hacia este partido, en elecciones legislativas, creció entre 1983 y 1995. Una prueba de fuego de ello lo constituyeron las elecciones de 2001, donde el descontento ciudadano se expresó en altos porcentajes de voto en blanco, nulo y abstenciones⁷². En ese marco, el voto hacia el peronismo fue escasamente afectado, por lo que concluye que

“el repudio ciudadano que estas pusieron de manifiesto no hizo impacto en todos los partidos por igual. Este fue comparativamente menor para el PJ; contra el telón de fondo del drástico encogimiento del electorado de partido, el peronismo logró sobrevivir todavía como fuerza política predominante” (Torre 2003, 654).

En el mismo sentido, Levitsky (2005) argumenta que el éxito de la permanencia del peronismo radicó en su escasa institucionalización interna o “débil rutinización”. Esta característica “permitió a sus dirigentes reformistas emprender, a fines de la década el 80 y comienzos de la siguiente, veloces y profundos cambios tanto en la estructura como en la estrategia del partido” (Levitsky, 2005; 29), en dirección a reemplazar sus estructuras de base sindical por organizaciones territoriales clientelistas, lo que le permitió ampliar su electorado a nuevos sectores (clases medias e independientes) a la vez que conservar a sus históricos seguidores (pobres urbanos).

⁷² El porcentaje de voto en blanco en las elecciones de 1999 había sido de 3.57%, lo cual estaba en línea con valores históricos. En 2001 ascendió a 10.76% de los votos. El voto nulo en 1999 no llegó al 1% de los votos, ascendiendo dos años después al 13.23% (Ver Cheresky, Blanquer, 2003; 37). El ausentismo electoral osciló desde 1983 hasta 1999, entre 14% y 20%. En 2001 ascendió al 23% (Ver Panero, Varetto; 2008)

Las experiencias señaladas muestran que, frente a un escenario de cambios que implicaron la desagregación de bloques electorales relativamente homogéneos, la heterogeneización de intereses socioeconómicos, la aparición de nuevas problemáticas y demandas a ser canalizadas, la emergencia de nuevos actores que disputaron la representación, etc., las instituciones tradicionales obtuvieron diversos resultados en cuanto a su permanencia como actores representativos de relevancia. En el ámbito partidario, uno de los dos partidos tradicionales, la Unión Cívica Radical, sufrió desde el retorno de la democracia un deterioro muy marcado en su caudal de votos y perdió buena parte de su base electoral en manos de nuevas ofertas partidarias. Contrariamente, el Partido Justicialista, logró mantener una porción de votantes que le permitieron en cada elección disputar los más altos cargos nacionales y provinciales. En lo que atañe al mundo sindical, la afectación de su base social producto del incremento del desempleo y la precarización laboral, al mismo tiempo que intentos de debilitar el poder de negociación sindical, implicaron un importante desafío para las organizaciones de trabajadores. En los casos mencionados más arriba, lograron permanecer como las instancias de representación sindical de su sector de actividad, a partir de la adopción de diversas estrategias. Igualmente, en el rubro empresarial, los ejemplos mencionados pueden inscribirse dentro de casos de permanencia. ADEBA-ABA, flexibilizando su postura al permitir la incorporación de bancos de capital extranjero, logró fortalecerse como entidad representativa del capital financiero, en tanto UIA lo hizo modificando algunas estrategias de negociación.

Estos ejemplos hacen pensar que, frente a los cambios ocurridos, aquellas organizaciones representativas tradicionales que encararon cambios en alguna de sus características centrales

tuvieron mayores posibilidades y éxito para lograr adaptarse a las nuevas circunstancias y permanecer como actores políticos de relevancia⁷³.

La representación de intereses.

Herramientas conceptuales y estrategia metodológica.

De acuerdo a su origen etimológico, representar deriva de re-presentación, que significa un hacer presente algo que, en algún sentido, no lo está de hecho. Representar significa volver nuevamente presente lo existente, algo no realmente presente; vale decir que lo que no está 'aquí' y 'ahora' es nuevamente 'hecho presente' (Pitkin 1985; Novaro 2000). Dentro de la variedad de significados que tiene el término representación⁷⁴, aquí interesa acotar el concepto sólo a la representación de intereses sectoriales, la cual alude a un proceso donde una multiplicidad de sujetos pertenecientes a un sector intenta hacer presentes sus intereses y demandas ante una instancia de toma de decisiones. Ello involucra la existencia de tres ámbitos: I) aquello que va a representarse, es decir los intereses y demandas de los integrantes de un sector social, político o económico. En esta tesis, se hace alusión a esta instancia como la base social a representar. Aquí hay dos aspectos a considerar: a) lo que se entiende por interés, su identificación y de donde surgen los mismos. b) como se construyen los intereses colectivos, se convierten en demanda política y se hacen presentes ante la instancia de toma de decisiones.

II) el destinatario de lo representado, es decir ante quien se hace presente la demanda.

III) la instancia encargada de realizar la representación.

⁷³ Incluso el caso de la UCR podría abonar esta perspectiva, ya que en el momento que alcanzó la presidencia en 1999, lo hizo flexibilizando su histórica cerrazón partidaria y constituyendo una alianza con otros partidos.

⁷⁴ Para revisar las diversas perspectivas respecto a lo que constituye la representación política, ver Pitkin, Hanna (1995).

Respecto al primer ámbito de análisis (I), lo que se representa son intereses de un determinado sector social, político o económico. Siguiendo a Acuña y Chudnovsky (2013), la idea de interés supone todo aspecto ligado al bienestar de un sujeto individual o colectivo. Ahora bien, ¿cómo identificar aquello que incrementa el bienestar? Por un lado, la postura subjetivista responde que el interés de un sujeto es aquello que él mismo percibe como tal, lo que el propio actor dice que es su interés (Acuña y Chudnovsky 2013). Contrariamente, desde una perspectiva objetiva se señala que hay instancias donde los sujetos tienen dificultades (o incapacidad) para identificar su propio interés y que para la identificación del interés es necesaria la intervención de un tercero, un “experto” en palabras de los autores⁷⁵.

Un aspecto importante a tener en cuenta es el ámbito o nivel donde se dirimen situaciones que afectan intereses de los sujetos. En un plano inmediato, es más factible que puedan conocerse las variables en juego, su dinámica, así como la identificación de la relación causal entre las decisiones y los efectos sobre los propios intereses. En consecuencia, es más probable que puedan ser identificados por el propio sujeto y la realización de los mismos recaiga en su propia toma de decisiones. Un ejemplo de esto, para el caso de agentes económicos, son aquellas decisiones a nivel de la unidad productiva: optimizar el uso de los recursos, invertir en aquellas áreas donde se depositan las mayores expectativas de rentabilidad, utilizar las tecnologías de producción y gestión más eficientes, emplear fuerza de trabajo que rinda una adecuada ecuación costo/beneficio, al tiempo que intentar vender el producto al precio más elevado que posibilite el mercado. No obstante, lo que ocurre en este plano microeconómico está enmarcado por otro ámbito más amplio, el de las políticas macroeconómicas que se instrumenten a nivel gubernamental: tipo de cambio, nivel impositivo, política comercial, monetaria, crediticia, etc. Del mismo modo, para que las decisiones micro y las políticas macro puedan ser viables, se requiere de la persistencia de “reglas de juego” que permitan la reproducción de un orden

⁷⁵ Este último aspecto ha merecido mucho debate. El mismo excede los límites del presente trabajo. Se remite a Acuña, Chudnovsky 2013.

colectivo donde el sector capitalista se ubique en un lugar de preeminencia a la hora de la apropiación del excedente económico: propiedad privada de los medios de producción, libertad de empresa, garantía de las inversiones privadas, cierto control del conflicto social, etc.⁷⁶.

En esta tesis se asume que, conceptualmente, existen intereses más allá de lo que los propios sujetos identifican. Esto se presentaría, entre otros casos, frente al desenvolvimiento de un conjunto de variables que, por su grado de complejidad, distancia temporal o dificultad en el acceso a información, no son posibles de percibir y/o comprender por el sujeto como vinculado a sus intereses. Ahora bien, si existen intereses más allá de lo que el propio sujeto reconoce, esto remite a dos temas: el lugar de emergencia de tales intereses y quien es el “experto” que toma la tarea de identificar los mismos. Este último punto será abordado más abajo, al tratar el ámbito III, referido a la instancia encargada de realizar la representación.

En torno al surgimiento de los intereses, aquí se postula que es el posicionamiento social y/o económico de los individuos de donde emergen los mismos. El aporte más importante en este sentido proviene de las perspectivas económico-estructurales que abrevan en el marxismo, las cuales sostienen que los intereses son resultantes de la posición socioeconómica que el individuo posea. En la

"producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales" (Marx 1972, 37).

Tales relaciones se erigen en la matriz que configura el comportamiento, informa los intereses que se poseen, las preferencias, expectativas de vida y modos de pensar, etc. Asimismo, postulan que las relaciones definatorias son aquellas que se establecen respecto a la propiedad de los medios de producción, lo cual delimita dos clases sociales principales en la sociedad: aquellos que poseen medios (propietarios capitalistas) y aquellos que no los poseen (proletarios). Fruto de que los miembros de una poseen medios de producción y los otros

⁷⁶ Esta ejemplificación es tributaria de Acuña 1995a.

están desposeídos de los mismos, la vinculación es estructuralmente desigual y conflictiva, ya que

“los propietarios se ven ineluctablemente empujados a tratar de extraer la mayor cantidad de `plus-trabajo` que sea posible extraer de los productores (...) mientras que los productores se ven de igual modo empujados a tratar de minimizar esa cantidad y a producir en las condiciones menos onerosas” (Miliband 1995, 420).

La consideración del carácter estructuralmente desigual de distintos grupos constituye un aporte central para el instrumental teórico de esta investigación, de ahí que en el marco teórico empleado un capítulo está destinado a la descripción de la estructura socioeconómica del sector agropecuario.

El segundo de los aspectos señalados dentro del ámbito de conformación de intereses de la base social (b), tiene que ver con el proceso de elaboración de un interés colectivo a partir de una multiplicidad y diversidad de intereses particulares⁷⁷. Esta problematización surge al descartar una traslación automática de intereses individuales a intereses grupales, donde la representación implicaría un mero corretaje entre demandas claramente definidas de antemano por los particulares. Por el contrario, las voluntades colectivas, informes y difusas, necesitan atravesar un proceso que las transforme de un conjunto atomizado e indeterminado de preferencias en una voluntad de acción común. Por lo tanto, representar no es sólo mediar entre demandas dadas con antelación, sino que también consiste en la tarea de conformación de aquello a representar, en impersonar (poner en forma) lo representable (Novaro 1995, 150-155). Para ello, requieren atravesar un proceso de “descomposición y recomposición” (Pizzorno, 1981). De una multiplicidad de individuos que conforman el mismo sector se desprende una cantidad variada de preferencias individuales, no siempre concordantes⁷⁸ o, en el caso que lo

⁷⁷ Esta frase puede llevar a confusión. La misma no implica asumir que los intereses individuales son anteriores, y se constituyen al margen, de las relaciones sociales en las cuales esos individuos se encuentran. Lo que si se afirma es que un interés colectivo no es un mero agregado de intereses particulares, sino que para constituirse como colectivo necesita atravesar un proceso de construcción. Es este último proceso el que se intenta destacar. Agradezco a Carla Gras el señalamiento de este punto.

⁷⁸ Un productor agropecuario que cría cerdos puede estar de acuerdo en que se mantengan las retenciones a las exportaciones de maíz, porque ello impide un incremento de este insumo esencial para su actividad en caso de aumento de los precios internacionales. Por el contrario, otro productor agropecuario que solo cultive maíz seguramente estará en contra de dicha medida.

fueran, con diferente jerarquía en el orden temporal de su satisfacción⁷⁹. Ante el destinatario es imposible hacer llegar la totalidad de los reclamos que se desprenden de cada preferencia individual. Solo algunos de ellos logran sintetizar los intereses de esa multiplicidad de individuos y convertirse en la expresión del interés colectivo. Para ello, los primeros deberán atravesar un proceso de reconfiguración, de tal manera que pueda emerger una petición, reclamo o propuesta más abarcadora y global que incluya algunos aspectos de ciertas preferencias individuales, al tiempo que se excluirán y/o redefinirán muchas otras. A su vez, en este proceso de redefinición de los intereses individuales a un interés grupal, éste último se conformará de tal manera que constituya una petición, un reclamo o una propuesta que por su contenido, impacto, nivel de agregación, etc., adquiera la entidad para ser elevada ante los niveles estatales encargados de la toma de decisiones, es decir que se convertirá en una demanda política (o simplemente demanda). Es precisamente esta tarea de convertir una multiplicidad de intereses individuales en el interés de un colectivo y procurar que se convierta en una demanda política a ser expresada ante un destinatario, en lo que consiste la actividad de representación de intereses.

El proceso de conversión desde un interés individual a una demanda puede operar por a) agregación, b) por un criterio de temporalidad de largo y corto plazo, c) por las características de la representación, o d) por los rasgos de la estructura institucional. En el primer caso, el interés grupal será

“un interés medio, resultado de la recomposición de intereses más o menos diversos (...) los intereses individuales no conseguirán más que la satisfacción de algunas de sus demandas y tendrán que renunciar a otras” (Pizzorno 1981, 328).

⁷⁹Dos productores agropecuarios de similares características y rubro de actividad, pero ubicados en distintas provincias de la región pampeana. Una de ellas ha tenido un régimen de lluvias propicio para el cultivo, en cambio en la otra ocurrieron inundaciones que arrasaron el suyo. Ambos verían positivo que el tipo de cambio se modifique en su beneficio, no obstante para quien ha sufrido las inundaciones, la modificación del tipo de cambio sería un reclamo secundario frente a su primer requerimiento que es la declaración de zona de emergencia y la postergación del pago de impuestos.

Si el criterio de selección/exclusión es el temporal, la conformación del interés grupal se hará en función de aquellos intereses individuales cuya resolución se reclame más urgentemente, posponiendo aquellos menos perentorios. Otro mecanismo selectivo lo constituye el modo en cómo está organizada la representación, debido a que los dirigentes de las organizaciones privilegian representar aquellos intereses que contribuyan a reforzar su propio poder. Finalmente, otra vía de redefinición de intereses está dada por las características que posean las estructuras institucionales del destinatario. Un interés debe ser redefinido para ser presentado como una petición específica, por ello el formato que adopte la misma está en función de “la división del trabajo en la Administración y por la estructura institucional en general”. (Pizzorno 1981; 328). Este último punto se vincula al segundo de los aspectos mencionados (II) a la hora de hablar de representación, vinculado al destinatario de lo representado, es decir ante quien se hace presente la demanda.

Finalmente, el tercer aspecto de la representación (III) tiene que ver con quién “hace presente” los intereses sectoriales, es decir el “experto” que identifica aquellos intereses que exceden la comprensión de los sujetos particulares, quien los reorganiza y los expresa ante la instancia de toma de decisiones. En este aspecto hay diferentes posiciones. Algunas perspectivas⁸⁰ vinculan el “hacer presente” los intereses empresariales a la actividad institucional y a la tarea de los partidos políticos. Para Kitschelt (1999), hay diferentes tipos de intermediación de intereses, entre los que distingue los grupos de interés, los movimientos sociales y los partidos políticos. Los dos primeros se encuentran fuera del campo electoral, no obstante “comunican sus demandas por cauces que desembocan en el campo deliberativo de las asambleas legislativas o de las burocracias públicas dirigidas por ejecutivos nombrados directa o indirectamente por el legislativo (cargos a nivel ministerial)” (Kitschelt 1999, 9).

⁸⁰ Ver Kitschelt, 1999.

Para una perspectiva de inspiración pluralista⁸¹, serían ciertas asociaciones, formales o informales, las que expresarían los intereses colectivos del empresariado. Esta mirada parte de la idea de una sociedad conformada por un sinnúmero de individuos con los más variados intereses, emanaciones espontáneas de divisiones sociales de distinta índole (étnicas, religiosas, económicas, generacionales, etc.). El reconocimiento de la existencia de intereses comunes entre algunos de ellos los llevará a organizarse y a emprender acciones en pos de su satisfacción. En tales acciones se pondrán en juego los recursos propios de cada grupo (se considera que todos los grupos poseen alguno: dinero, armas, capacidad de movilización, fuerza de trabajo, capacidad de gestionar la salvación eterna, etc.), los cuales se suponen dispersos y no acumulables entre sí. En esta perspectiva, el modo en el cual se conforman los grupos, los empresarios como uno más, y la manera como intentarían incidir sobre el Estado no está casi problematizado, dándose por sentado que los mismos se formarán a partir de la existencia de intereses comunes y que se actuará colectivamente en defensa de ellos. Así, asume una relación de necesidad entre reconocimiento de intereses y acción demandatoria. Otros enfoques, de raíz marxista⁸², sitúan la defensa principal de los intereses empresariales en el accionar de la propia empresa. Suponen la existencia de una “dependencia estructural” del Estado respecto a los capitalistas. Estos detentan el manejo de la inversión, lo que condiciona no solamente el nivel de actividad económica sino también las posibilidades distributivas entre los distintos grupos sociales (y el consiguiente nivel de bienestar) y la percepción de recursos por parte del Estado, lo cual tiene incidencia sobre la gobernabilidad. Por esto, ningún gobierno que no se proponga destruir el capitalismo puede enemistarse con la burguesía de un modo tal que promueva en ésta la decisión de no invertir. Esto implica que “los empresarios pueden obtener resultados políticos no solo o no tanto por lo que hacen políticamente sino por

⁸¹ Los trabajos clásicos los constituyen Bentley, Arthur (1949), Truman, D.B., (1951). Igualmente, Berger (1981) señala como un hito para esta corriente los trabajos realizados a partir de la primera reunión del Comité de Política Comparada, celebrada en 1957.

⁸² Block, Offe, Przeworski (ver Viguera, 2000). Puede verse también aquí a Offe, C. y Wiesenthal, H., 1980.

lo que *dejan de hacer* en términos de inversiones” (Viguera 2000, 166), lo cual ocurre a nivel de la decisión individual tomada a nivel de la propia empresa. Por ello, “prestar atención a las organizaciones empresariales supone nuevamente una pérdida de tiempo” (Acuña 1995a, 39).

Una variante dentro de las perspectivas marxistas, sostiene que quien organiza y expresa a la burguesía es un actor externo, el Estado. Por una parte, una mirada más instrumentalista postula que el “gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Marx 1997, 57). La dinámica central se encuentra en el seno de la sociedad civil, en el proceso productivo que determina los posicionamientos y comportamientos de cada clase. En ella se encuentran los capitalistas individuales que buscando incrementar sus beneficios toman decisiones microeconómicas y que, eventualmente, compiten entre sí. La tarea de sobrevolar por encima de los objetivos individuales y velar por los intereses de la clase burguesa en general corresponde al Estado, considerado como una mera expresión, un portador de los intereses de las clases dominantes⁸³. Por otro lado, en otros textos de Marx⁸⁴ y en alguno de sus continuadores⁸⁵ se plantea que el mejor modo de defender los intereses de los capitalistas es lograr que el Estado posea una autonomía relativa. Esta lectura se aparta un tanto de la anterior afirmando que, para defender los intereses de la burguesía como clase y del capitalismo como sistema, es necesario, en ocasiones, contradecir algunos intereses de capitalistas particulares. Para ello, se requiere que el Estado pueda tomar distancia de los agentes y tenga la capacidad de poder posponer eventualmente alguna de sus demandas individuales, es decir que tenga una cierta autonomía en sus decisiones. Para esta mirada, el Estado es quien mejor puede expresar lo que la clase quiere, aun mejor que la propia clase.

⁸³El mencionado Manifiesto Comunista, así como La Ideología Alemana son los textos de Marx que expresan esta lectura.

⁸⁴El XVIII Brumario de Luis Bonaparte, La lucha de clases en Francia y La Guerra Civil en Francia

⁸⁵ Poulantzas.

Cada una de estas posturas ha recibido una serie de objeciones. La primera de las mencionadas, que sitúa en los partidos políticos y en las instituciones democráticas el canal donde los intereses empresariales se hacen presentes, es desmentida por cierta experiencia argentina, particularmente entre 1930 y 1983. Tal etapa, plagada de golpes institucionales, descreimiento del mecanismo democrático y de los partidos políticos como canales de expresión de intereses, así como la actuación “pretoriana” de los actores socioeconómicos, muestra sobrados ejemplos de lo inadecuado que resulta esta herramienta para analizar el caso argentino. La segunda de las perspectivas, emparentadas con el pluralismo, que ubica en las asociaciones informales la expresión privilegiada de los intereses empresariales, asumiendo que los grupos se formarán a partir de la existencia de intereses comunes y que se actuará colectivamente en defensa de ellos. En concordancia con esto, presume que todo grupo social conformado, el empresariado entre ellos (o sectores de él), tendría intereses homogéneos y no habría contradicciones en su interior, lo que le permitiría articularse de manera simple como un colectivo. Este conjunto de premisas impide reconocer: i) que las distintas características de las varias fracciones que conforman un sector⁸⁶ dan cuenta de la existencia de un entrecruzamiento de intereses, muchas veces opuestos entre sí, y ii) que no existe una traducción directa entre intereses-organización grupal-acción colectiva.

Para los casos de la tercera y cuarta perspectiva, ambas dentro de una mirada marxista, se considera que ninguna de ellas permite entrever la complejidad que adquiere la relación empresarios-Estado. Por una parte, porque el Estado no es aquel ente irrelevante sin capacidad de franquear límites, ni tampoco el agente meramente traductor de los intereses burgueses. En tanto el Estado tiene una lógica propia de funcionamiento y sus miembros igualmente buscan alcanzar sus propios intereses, que no necesariamente concuerdan con los de los empresarios, se producen en ocasiones situaciones de tensión, oposición y enfrentamientos. Esto no implica

⁸⁶ Empresas de gran tamaño, de mediano y de pequeño tamaño; exportadores, importadores, mercadointernistas; proveedores del Estado, no proveedores del Estado; de capitales nacionales, de capitales extranjeros; ubicación geográfica central o periférica; del agro, industriales o de servicios, etc., etc.

señalar que el Estado pueda prescindir totalmente y a su sola voluntad del aporte de los capitalistas, pero si supone que hay situaciones que restringen fuertemente la posibilidad de veto por desinversión por parte de los empresarios. Ello puede suceder: a) durante una etapa de recesión económica. La falta de inversión, y de crecimiento consecuente, son acontecimientos que ya están sucediendo, lo cual quita eficacia a la amenaza capitalista de la desinversión; b) dicha amenaza, igualmente, está en correlación inversa al peso que el Estado tenga como agente inversor. Mayor sea el porcentaje de inversión del sector público menor será el de los privados y viceversa, siendo paralelo a este último la eficacia del veto capitalista⁸⁷; c) el poder microeconómico empresario puede verse disminuido ante la existencia de “penalizaciones” estatales a la falta de inversión. Medidas que pueden ir desde promover boicots a la compra de sus productos, restricciones a las exportaciones, quita de ciertos beneficios impositivos, etc. hasta la posibilidad de realizar la expropiación/intervención de la empresa constituyen un elemento de peso que modifica la ecuación costo-beneficio a la hora de evaluar las consecuencias de no invertir; d) la trama de intereses al interior de la burguesía también juega un rol relevante a la hora de analizar la presión vía amenaza de desinvertir. Si el grado de contradicción es elevado, probablemente una medida gubernamental afecte considerablemente a un sector pero beneficie en igual medida a otros, con lo cual el primero podría responder con una disminución de su aporte inversor que puede ser contrarrestado por un incremento del segundo. Cuando la estructura de intereses posee más homogeneidad aumenta el poder de veto; e) finalmente podría agregarse que el abanico de posibilidades de inversión rentables, al interior del país o en el exterior, incide en la eficacia de la desinversión. Cuanto más amplio sea este abanico mayor será la eficacia y a la inversa⁸⁸.

⁸⁷ “La capacidad de "veto" de la desinversión no puede sino disminuir cuando, como en alguna época en Chile, el estado realizaba el 70% de la inversión bruta de la sociedad”. (Acuña, 1995a; 40)

⁸⁸Esta enumeración es tributaria de Acuña (1995a) y Viguera (2000).

Debido a estas objeciones hacia los partidos políticos, los movimientos, las asociaciones informales, las propias empresas y el Estado, como las instancias más adecuadas para abordar la representación de intereses del empresariado, otros autores han señalado que son las asociaciones representativas de intereses⁸⁹ quienes “hacen presente” los intereses de los mismos. Al respecto, Acuña (1995a) afirma que

“es a nivel de las asociaciones de intereses donde es posible observar y analizar la agregación y desagregación de intereses que predominantemente define y limita la capacidad de los capitalistas para actuar políticamente como una clase o fracción de clase. El carácter ‘corporativo’, en este sentido, no puede ser separado de su rol político”. Debido a ello, “las asociaciones de interés constituyen la más pertinente unidad de análisis para procesos de largo plazo” (Acuña, 1995a, 53, 54)⁹⁰.

En consonancia con esto, en este trabajo se opta por abordar el caso de una entidad representativa de intereses como ámbito que “hace presentes” los intereses del empresariado.

Retomando, representar los intereses de un colectivo sectorial supone la consideración de lo que ocurre en tres niveles analíticos: i) una base societal, compuesta por una multiplicidad de individuos con preferencias particulares; ii) una instancia representativa cuya tarea es conformar demandas colectivas a partir de esa diversidad de intereses individuales y representarlas ante un destinatario; iii) el destinatario de tales demandas. Para poder captar la complejidad del proceso político descrito se propone un marco analítico que integre una mirada “desde abajo” que tome en cuenta los intereses de la base social, con otra “desde adentro” que atienda a la conformación y accionar de la instancia representativa de los intereses, y una desde “desde arriba” donde se preste atención a la incidencia que puede tener el Estado en la conformación de los intereses y la representación⁹¹.

⁸⁹ Respecto a este punto, Acuña señala que las asociaciones informales y las asociaciones corporativas se relacionan, aunque no coinciden totalmente. Mientras estas últimas hacen referencia a “personas jurídicas u organizaciones formales con un solo centro de toma de decisiones”, las primeras “son todos los grupos que, por solidaridad, interés o la creación de un órgano corporativo, son capaces de superar el problema del colado” (Ver Acuña, 1995a; 49).

⁹⁰ La traducción es propia.

⁹¹ Esta postura es tributaria de Offe (1981).

La mirada “desde abajo” o estructural-económica procura revelar las características socioeconómicas y productivas del sector abordado, en este caso el agropecuario. La posición que se ocupe en la estructura socioeconómica es un aspecto crucial ya que a partir de la misma se puede observar el surgimiento y el contenido de los intereses individuales. En el mismo sentido, similares características socioeconómicas crean puntos en común para el surgimiento de intereses coincidentes.

La mirada “desde arriba” o institucional-estatal hace referencia tanto a las características que posee el destinatario de las acciones políticas que se emprenden en pos de satisfacer las demandas (estructura, organización, reglas de funcionamiento, rasgos de su burocracia, etc.) como a lo concerniente al tipo de intervención gubernamental (medidas y políticas públicas que implementa). En el proceso de transformación de preferencias individuales en demandas, estas ajustan su formato, contenido e intensidad en relación al ámbito de gobierno al cual se dirigen, es decir que la conformación de las demandas no solo obedece a fuerzas que operan “desde abajo”, sino que el organigrama institucional y la dinámica política en torno a esa institucionalidad, incide “desde arriba” en su formateo. Estas características de la estructura institucional delimitan el alcance del conflicto y el universo de actores intervinientes, sus alianzas y posibilidades de acción⁹².

Ahora bien, las dos dimensiones de la representación anteriormente descritas, la estructural-económica y la institucional-estatal, conforman el marco contextual y delimitan la estructura de opciones y oportunidades dentro de la cual se lleva a cabo el accionar político, “fijan el campo de posibilidades para las estrategias de los actores y no las estrategias o movimientos específicos” (Acuña 1995a, 28). Ello lo realiza un actor dotado de voluntad y capacidad de decisión quien, por un lado, es el encargado de transformar la multiplicidad de preferencias individuales en demandas colectivas y, por el otro,

⁹² En este trabajo, esta mirada desde arriba se va a limitar a las políticas implementadas y llevadas a cabo. No se considerará el organigrama institucional del Estado.

“colocar con continuidad esas preferencias dentro del campo de atención de quienes ocupen las más altas posiciones en el gobierno nacional (ya sea para actuar de conformidad con ellas, para denegarlas o para reprimirlas)” (O’ Donnell 1972, 42).

Este actor es una entidad representativa, que se analizará en la mirada organizacional-institucional, o “desde adentro”. Por lo tanto, la tarea de representar

“permite hacer existir lo que no era sino una colección de personas plurales, una serie de individuos yuxtapuestos, bajo la forma de una persona ficticia, una *corporación*, un cuerpo, un cuerpo místico encarnado en uno (o más) cuerpos biológico (s)” (Bourdieu 2000, 158-162).

En este punto resultan de utilidad las categorías de Schmitter y Streek (1981). Estos autores plantearon que las organizaciones empresarias y su comportamiento en pos de “hacer presente” los intereses de sus representados, debe ser analizado a partir de la articulación de dos lógicas que acontecen en forma simultánea en el seno de las mismas: la lógica de la influencia y la lógica de sus miembros. Ambas toman especial relevancia al penetrar en la dimensión organizacional-institucional (desde adentro) y considerar uno de los principales problemas que atraviesan este tipo de organizaciones: su capacidad para gestionar la diversidad en pos de articular una demanda colectiva.

El objetivo primordial de este tipo de organizaciones no es el agregar los intereses individuales que la integran sino buscar redefinirlos en función del interés común de la entidad y de sus asociados. Es aquí que los mecanismos internos y las mediaciones buscan conciliar las diferencias y presentar públicamente, como homogéneas, posiciones con diversos grados de heterogeneidad. Así es que, por un lado, las corporaciones empresarias se estructuran para definir intereses comunes y elaborar estrategias que les permitan posicionarse frente a otros actores de la sociedad. Lo cual se relaciona con lo que Schmitter y Streek (1981) llamaron como lógica de los miembros. Por otro lado, otro de los objetivos de este tipo de organizaciones es posicionarse y accionar frente a otros actores sociales, buscando influenciar sobre los agentes estatales de turno y otras organizaciones de la sociedad donde las entidades se insertan. Estas cuestiones, para los autores, remiten a la lógica de la influencia. Ambas lógicas resultan relevantes al momento de analizar la dimensión organizacional. La

primera de ellas cobra importancia al momento de buscar redefinir los intereses particulares de cada uno de los asociados para inscribirlos en el interés común de la organización, buscando encolumnarlos por detrás de un proyecto colectivo. La segunda, busca matizar las diferencias internas para lograr presentar en el espacio público una acción colectiva con el mayor grado de homogeneidad posible⁹³.

Los ámbitos escogidos para observar la dinámica institucional que sintetiza estas dos lógicas, e intenta “hacer presente” los intereses de su base social son: a) la conformación de su estructura institucional, lo cual incluye el organigrama de la entidad como la composición de su cuerpo directivo, y b) su accionar. La conformación de la estructura institucional aporta indicios acerca de los intereses que representa la SRA, según dos supuestos de los que se parte. Por un lado, la entidad configura su organigrama institucional de manera de acoger los intereses de un determinado ámbito. Por otro lado, si rasgos socioeconómicos similares establecen puntos de interés coincidentes, la presencia de un dirigente dedicado a cierta actividad productiva en el elenco directivo de la entidad permitiría un ‘grado de acceso’ diferencial para los socios que se dedican a las mismas actividades (Palomino 1988). El accionar será entendido aquí como aquellas actividades llevadas a cabo por la entidad tendientes a incidir sobre las decisiones del poder político (sea ante funcionarios de gobierno, legisladores, miembros de partidos políticos, etc.) o sobre otros actores sociales. El mismo permite observar los intereses tangibles hechos presentes en las demandas o propuestas concretas realizadas por la institución.

Estrategia metodológica

En concordancia con las herramientas conceptuales precedentemente descritas, se apeló a una estrategia metodológica que permitiera abordar las tres dimensiones que incluye la

⁹³ Agradezco a Lautaro Lissin, por las aclaraciones y aportes respecto a estas categorías analíticas.

problemática de la representación: la base social a representar, la instancia donde se hacen presentes los intereses y la entidad representativa de los mismos. Para conocer la primera de estas, en primer lugar se realizará una descripción de la situación económico-productiva del sector, la mirada “desde abajo”. Se tomarán en consideración las siguientes variables: i) volumen de producción de los cultivos más importantes (soja, maíz, trigo, girasol, sorgo y otros); ii) cantidad de cabezas de ganado bovino; iii) distribución regional de la producción de los diferentes cultivos y de la ganadería, tomando como unidad territorial a las provincias. El período analizado será 1996-2008⁹⁴. Para la obtención de los datos de las tres variables mencionadas se recurrió a fuentes secundarias: estadísticas del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación⁹⁵, y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC.). Ello se complementó con fuentes bibliográficas en aquellos casos donde las fuentes anteriores no brindaran la información requerida.

Por otro lado, se analizará la estructura socioeconómica del sector, tomando en cuenta datos acerca de: i) cantidad de empresas agropecuarias; ii) estratificación según cantidad de producción y superficie territorial empleada; iii) delimitación de la cúpula del sector. La caracterización de la estructura socioeconómica del sector se realizará a partir de dos fuentes de datos: a) el formulario C1116A de ONCCA -AFIP-Secretaría de Transporte, sobre liquidación primaria de granos, correspondientes a las ventas de soja del período marzo-mayo de 2009, y de trigo para el período octubre 2009-marzo 2010. b) la base de existencias ganaderas de 2013 que elabora SENASA⁹⁶.

En relación con la mirada “desde adentro”, dirigida a analizar a la instancia representativa de intereses, se realizará la “entrada” a la misma a partir de un estudio de caso. Estos resultan

⁹⁴ En algunos casos, para tener una aproximación respecto a la significación de los cambios productivos, se tomaron en cuenta valores registrados en años anteriores.

⁹⁵ Actualmente Ministerio de Agroindustria de la Nación.

⁹⁶ Ver detalles en Anexo Metodológico.

relevantes para el abordaje de una determinada temática en dos ocasiones: i) cuando el mismo es representativo del universo de casos, de tal manera que los resultados que arroje su análisis pueden hacerse extensivos al resto; ii) cuando el caso reviste un grado de singularidad tal que no puede obviarse su abordaje para conocer una determinada temática. En el presente estudio es la segunda alternativa la que explica su elección, dado que la SRA es la entidad representativa empresarial con mayor antigüedad en el país, y tradicionalmente ha representado los intereses de la cúpula del agro. Acerca de esta entidad se abordarán tres aspectos: a) su conformación institucional (estructura organizativa; normativas de funcionamiento, formales e informales; elencos dirigentes; asociados; etc.) b) las acciones de la entidad. En lo que refiere al primer aspecto, la información se obtendrá de los propios documentos de la entidad⁹⁷ y de entrevistas a dirigentes y socios. En segundo lugar, se abordará el accionar que tuvo Sociedad Rural Argentina durante el período 1996-2008. En este trabajo, se considerarán como accionar aquellas actividades llevadas a cabo por la entidad tendientes a incidir sobre las decisiones del poder político (sea ante funcionarios de gobierno, legisladores, miembros de partidos políticos, etc.) o sobre otros actores sociales. Dichas actividades serán relevadas a partir de la recopilación de material institucional, principalmente de los Suplementos de la Revista Anales de SRA⁹⁸, y fuentes periodísticas (diario La Nación)^{99 100}.

En la mirada “desde arriba”, que intentará conocer las características del destinatario de las acciones políticas del actor representativo, este trabajo limitará a describir las políticas

⁹⁷ Los documentos institucionales relevados fueron los Suplementos de la Revista Anales, los Discursos Inaugurales de la Exposición Rural de Palermo y el Discurso de balance de fin de año, publicaciones especiales de SRA y el Estatuto de la misma.

⁹⁸ En este documento se consignan todas las actividades llevadas a cabo por los miembros de la entidad (Comisión Directiva, diferentes comisiones especializadas, socios, etc.), como reuniones, viajes, eventos, celebraciones, publicaciones, etc. Se analizaron todos los números comprendidos entre los años 1996 y 2008

⁹⁹ Relevamiento de noticias del Diario “La Nación” entre los años 1997 y 2008. El mismo fue realizado por un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Villa María que el autor integró. Agradezco la colaboración de Paula De Büren, Matilde Ambort, Noelia García, Gisela Arce y Andrés Cerón.

¹⁰⁰ Ver detalles de la operacionalización en Anexo Metodológico.

implementadas y llevadas a cabo por el Estado en el período 1996-2008. Para ello se recurrirá a materiales de investigación que hayan abordado el tema.

Finalmente, en todas las dimensiones se incluirá información aportada por los propios actores a partir de las entrevistas realizadas¹⁰¹.

¹⁰¹ Ver detalles en Anexo metodológico.

CAPÍTULO II

Una mirada retrospectiva

El objetivo de este capítulo es mostrar la trayectoria de la cúpula del sector agropecuario pampeano¹⁰² y su representación gremial, desde su conformación hacia mediados de siglo XIX hasta fines del siglo XX. Para ello, se realizará un recorrido histórico, describiendo el escenario económico configurado y las principales políticas públicas implementadas, lo cual será el marco donde se detallará la conformación de la fracción de productores más grandes del mismo en distintos momentos históricos y la conformación del actor político que ejerció su representación. Esta secuencia permitirá mostrar el papel desempeñado por la Sociedad Rural Argentina desde su creación hasta los años 90 del siglo XX, pretendiendo ser un “telón de fondo” sobre el cual analizar su desempeño posterior.

Integración al mundo, modernización, ampliación de frontera y crecimiento económico.

La actividad agropecuaria pampeana adquirió importancia en la economía nacional luego del quiebre del antiguo orden virreinal en 1810. Sin embargo, fue a partir de la división internacional del trabajo que comenzó a plasmarse con posterioridad a mediados del siglo XIX donde se potenció y se erigió, al menos hasta la crisis de 1929-1930, en la más significativa de la economía local.

Dicho ordenamiento mundial se componía, por una parte, de países demandantes de bienes primarios y productores de manufacturas industriales (Francia, Alemania, Estados Unidos, y principalmente Inglaterra) y, por la otra, de países productores-exportadores de materias primas e importadores de bienes industrializados. Argentina se incorporó al mismo a partir de la producción de su región pampeana, que se convirtió en un territorio privilegiado para la

¹⁰² En este apartado, el análisis de la cúpula se realizó según textos que abordaron la misma. Por ello, su delimitación e integración no será con los mismos criterios que los utilizados en este trabajo para abordar la cúpula del sector entre 1996 y 2008.

generación de aquellas materias primas y alimentos demandados por la aceleración del proceso de industrialización en los países europeos (cueros, lanas, carnes, bienes agrícolas, etc.).

Sumado a los cambios en el panorama internacional, internamente, hacia 1880, confluyeron tres acontecimientos que permitieron dar forma a un nuevo escenario económico-productivo, político y social en Argentina. En primer lugar, una gran expansión de la frontera territorial que controlaba el estado nacional, de aproximadamente 30 millones de hectáreas¹⁰³, a través de la (mal) denominada “Conquista del Desierto”. La misma tuvo como objetivo desplazar de sus tierras a las poblaciones originarias y, mediante la entrega de grandes extensiones de territorio a miembros de la burguesía pampeana o a aliados del gobierno, incorporarlas a la producción de bienes primarios demandados internacionalmente. En segundo lugar, impulsado por los agentes más dinámicos entre los terratenientes pampeanos, se asistió a la incorporación de importantes innovaciones técnicas en la producción agropecuaria que permitieron incrementarla considerablemente y adecuarla a los requerimientos de la demanda internacional. Asimismo, el arribo de un significativo volumen de capital internacional, dirigido en gran medida a la construcción de vías y medios de comunicación, “permitió aproximar los continentes y constituir un mercado unificado a escala mundial” (Sábato, 1991; 24). Finalmente, se logró consolidar un proceso de organización política, cristalizado en el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, que fortaleció el Estado nacional, reorganizó el esquema de poder, pacificó los conflictos internos y creó un clima propicio para el crecimiento económico.

Todos estos factores contribuyeron a lograr un crecimiento económico, entre fines de siglo XIX y la crisis de 1930¹⁰⁴, a una tasa media anual de 5,4%, con un aumento del PBI de 14

¹⁰³ Ver Hora, 2002; 56.

¹⁰⁴ Solo interrumpido por algunas crisis, como la de 1890 o el desencadenamiento de la primera guerra mundial.

veces y en el volumen de producción agropecuaria de 11 veces¹⁰⁵. Las exportaciones de la región pampeana, casi la totalidad de lo que el país vendía fuera de sus fronteras, fueron el motor principal de este crecimiento. Ellas se incrementaron en un 3,8% anual acumulativo entre 1875 y 1900, y un 5% entre este año y 1929¹⁰⁶. La oferta exportadora se integraba tanto de insumos para la producción manufacturera europea como de los alimentos requeridos para satisfacer la demanda de una creciente población urbana que diversificaba su conducta alimentaria e incrementaba su consumo. Hacia la década de 1920 las ventas argentinas al exterior representaban el 66% de la exportación mundial de maíz, el 72 % del lino, el 32 % de la avena, el 20% del trigo y harina de trigo y un tercio de la carne¹⁰⁷. Con acierto Argentina era llamada “el granero del mundo”.

Hasta principios de siglo XX, la ganadería fue el rubro exportador más importante, destacándose la producción ovina y la exportación de lanas. Un escalón más abajo se ubicaban las exportaciones agrícolas, que pasaron de ser un ítem marginal hacia 1880, a dar cuenta de más del 30% de las ventas externas a fines de siglo. Hacia la primera década del siglo XX, los bienes agrícolas verificaron un aumento importante, logrando sobrepasar temporariamente a las exportaciones ganaderas. Hacia 1920, nuevamente las exportaciones ganaderas se ubicaban como la porción mayor de lo enviado al exterior, pero con cambios en su composición, ya que los vacunos superaron a los ovinos a partir de la mayor presencia de carnes enfriadas y congeladas, a la vez que las exportaciones lanares sufrieron un descenso relativo (Ver tabla 1).

¹⁰⁵ Ver Reca 2006; 5, 6

¹⁰⁶ Ver Ferrer, 1986; 14.

¹⁰⁷ Abramovich, Vázquez (2012).

Tabla 1. Exportaciones argentinas (en %)

Productos	1899	1910	1919
Ganaderos	62	43	53
Animales vivos	5	1	1
Carnes	3	10	24
Cueros	13	11	9
Lanas	39	16	14
Otros	2	5	5
Agrícolas	35	53	42
Cereales y lino	32	50	39
Otros	3	3	3
Otros	3	4	5
Total	100	100	100

Fuente: Giberti, Horacio (1964).

Los cambios en la estructura exportadora tuvieron un correlato en la conformación de la producción local y en la distribución regional. En ganadería, hasta los primeros años del siglo XX los ovinos constituían el rubro más importante, representando más de la mitad de las existencias ganaderas. Esto comenzó revertirse con el correr del siglo hasta que en los años 20 la cantidad de ganado vacuno superó al ovino. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Existencias de ganado (1875-1922). En miles de cabezas

Año	Buenos Aires				Sta Fe, Cba, E. Ríos, La Pampa				Total país			
	Vacuno	%	Ovino	%	Vacuno	%	Ovino	%	Vacuno	%	Ovino	%
1875	5.116	10,11	45.511	89,89	4.252	28,68	10.576	71,32	13.338	18,83	57.501	81,17
1888	8.680	14,41	51.558	85,59	9.029	43,13	11.903	56,87	21.964	24,77	66.701	75,23
1895	7.746	12,83	52.630	87,17	9.515	37,16	16.089	62,84	21.702	22,59	74.380	77,41
1908	10.351	23,02	34.605	76,98	9.663	39,54	14.775	60,46	29.117	30,23	67.212	69,77
1922	15.508	54,59	12.902	45,41	12.937	68,66	5.906	31,34	37.065	52,74	33.209	47,26

Fuente: elaboración propia en base a Giberti, Horacio (1964)

En cuanto a la distribución territorial de la producción, la provincia de Buenos Aires fue el sitio donde se concentró mayormente el ganado, detentando aproximadamente dos tercios de las existencias vacunas hasta fines de siglo XIX, porcentaje que fue mermando con el correr del siglo XX pero siempre encabezando claramente el ranking provincial en posesión de cabezas. La ubicación de los primeros frigoríficos en zonas cercanas al puerto de Buenos

Aires explica que esta provincia sea la que haya poseído la mayor cantidad de ganado, donde primeramente el bovino reemplazara al ovino y la que primero lo refinara para abastecer la demanda internacional. “Como en tantas ocasiones anteriores, el progreso entraba por el puerto de Buenos Aires (...) que llegaban al resto del país con retraso proporcional a su distancia al puerto” (Giberti, 1964; 30) (Ver tabla 3)

**Tabla 3. Distribución territorial ganado total
Existencia de Vacunos y ovinos (miles de cabezas)**

Jurisdicción	1895		1908		1922	
	Vacunos	Ovinos	Vacunos	Ovinos	Vacunos	Ovinos
Buenos Aires	7.746	56.630	10.351	34.605	15.508	12.902
Resto Región Pampeana	7.515	12.089	9.663	14.775	12.937	5.906
Región Pampeana	15.261	68.719	20.014	49.380	28.445	18.808
Resto del país	6.441	5.661	9.103	17.832	8.620	14.401
Total país	21.702	74.380	29.117	67.212	37.065	33.209

Resto Pampa húmeda: Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos
Fuente: Giberti, Horacio (1964)

La agricultura, por su parte, muy reducida hacia 1870, verificó un notable crecimiento en el período, pasando de poco más de 500.000 hectáreas sembradas en todo el país a comienzos de la década de 1880 a más de 20 millones en 1920. Los principales cultivos fueron el trigo y el maíz. Igualmente, la necesidad de incorporar ganado vacuno más refinado para abastecer las exportaciones de carne trajo como consecuencia la necesidad de cambios en su alimentación, adquiriendo importancia cultivos como la alfalfa y la avena.

La distribución territorial de la producción agrícola fue diferente a la ganadera. En Buenos Aires se ubicaron, con algunas oscilaciones, alrededor del 30% de las tierras cultivadas, cantidad similar a la suma del resto de las provincias de la pampa húmeda, siendo Santa Fe la más importante entre sus pares (Ver tabla 4).

Tabla 4. Superficie cultivada total (en miles de hectáreas)

Jurisdicción	1872	%	1888	%	1895	%	1908	%	1914	%	1921/22
Bs As	177	30,52	951	38,67	1.395	28,52	6.616	40,58	9.193	37,39	
Santa Fe	62	10,69	598	24,32	1.685	34,44	3.486	21,38	4.585	18,65	
Córdoba	78	13,45	234	9,52	660	13,49	3.199	19,62	5.395	21,94	
E Ríos	34	5,86	138	5,61	431	8,81					
Resto del país	229	39,48	532	21,63	711	14,53					
Total del país	580	100,00	2.459	100,00	4.892	100,00	16.304	100,00	24.586	100,00	22.880

Fuente: elaboración propia en base a Giberti, Horacio (1964).

La necesidad de aumentar el cultivo de tierras por parte de los grandes terratenientes, y hacerlo de modo más eficiente rotando cultivos, tanto para abastecer la alimentación del ganado como para la exportación, se enfrentó a la relativa escasez de mano de obra. Dicha carencia fue resuelta otorgando en arriendo parcelas de tierra a inmigrantes sin capital que arribaban al país. Esto resultó en un incremento de las chacras donde se cultivan granos, a la par que se verificó un crecimiento del número de arrendatarios y la consiguiente disminución de la cantidad relativa de propietarios que trabajaban sus tierras. Este proceso va a tener, años más tarde, una significativa importancia político-gremial, dado que de un conflicto entre arrendatarios y propietarios nacerá la Federación Agraria Argentina.

Este escenario productivo y geopolítico consagró el predominio de la región pampeana y sus agentes, y la subordinación de aquellas regiones no vinculadas directamente al mercado mundial. Internamente a la zona pampeana, las áreas y sujetos ligados al puerto de Buenos Aires se erigieron en los principales ganadores en el aspecto económico.

“Al disponer Buenos Aires de un puerto con calado suficiente para grandes barcos de ultramar, robusteció su dominio sobre el resto del país. Concentró, en peso, entre el 70% y el 90% de las importaciones y la mitad de las exportaciones, sobre todo productos ganaderos (...) Las otras provincias de la región central y sobre todo el resto del país, quedaron relegadas a un papel más modesto; abastecedoras de Buenos Aires o del restante consumo nacional” (Giberti, 1964; 22).

Al mismo tiempo, Argentina se convirtió en este período en una importante receptora de capital extranjero, proveniente principalmente de Inglaterra y en menor medida de Francia, Alemania y EEUU (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Capital extranjero invertido en Argentina (Millones de Pesos oro)

Año/País de origen	Gran Bretaña	EEUU	Alemania	Francia	Otros	Total
1900						1.000
1910	1.475	20	200	410	150	2.256
1911						2.752
1913	1.928	40	250	475	557	3.250
1917	1.950	85	275	465	575	3.350

Fuente: Elaboración propia en base a Gallo, Cortés Conde (1986)

Estas inversiones fueron dirigidas mayoritariamente a los sectores de infraestructura y servicios, donde se destacaron el trazado de vías férreas, así como la construcción de infraestructura portuaria, frigoríficos y transporte marítimo (Ver tabla 6).

Tabla 6. Extensión de la red ferroviaria (1874-1890)

Períodos	Km construidos	Total km al final de cada período
Antes 1874	1.331	1.331
1874-1879	1.185	2.516
1880-1885	3.320	5.836
1886-1892	7.846	13.682
1900		16.563
1916		33.955

Fuente: Gallo, Cortés Conde (1986). Los datos son tomados de distintas secciones. Para el período 1874-1892, ver página 35. Para 1900 ver página 134. Para 1916 ver página 137

Escenario político. Rol del estado y medidas de gobierno

El otro aspecto decisivo del orden económico y sociopolítico que comienza a conformarse hacia fines de siglo XIX fue el proceso de organización político-institucional. Entre 1880 y 1916, el PAN con Roca como figura predominante comandó el escenario político nacional y, a la par del gran crecimiento económico alcanzado, el estado nacional se consolidó institucionalmente y ganó autonomía respecto a las elites económicas más poderosas. El accionar se desplegó en tres ámbitos. En primer lugar, como fue señalado, se promovió la expansión de la infraestructura económica, centralmente el sistema de transportes ferroviario y portuario. En segundo término, el estado nacional intervino creando condiciones que estimularan la inversión en el sector agropecuario, incrementaran la competitividad de los productos exportables y protegieran algunas producciones locales. Asimismo, se promovió la

inmigración extranjera con el objetivo de aumentar la oferta de fuerza de trabajo. Finalmente, se instauraron los marcos institucionales acordes a las necesidades de la política económica, persiguiendo tres objetivos: a) pacificación del país y finalización de los conflictos interregionales; b) consolidación de la soberanía del Poder Ejecutivo Nacional sobre el territorio del país; c) creación de un contexto institucional adecuado para la recepción y asimilación de los inmigrantes.

El triunfo de Roca y el ascenso del PAN como eje vertebrador de la política partidaria nacional permitieron conformar un nuevo equilibrio de poder en Argentina. Por un lado, se encontraban quienes detentaban mayor poderío económico, los terratenientes agroexportadores de la pampa húmeda y principalmente de la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, en el plano político se verificó un “desplazamiento del centro de poder desde la provincia de Buenos Aires hacia el gobierno federal, que a su vez reconocía fuertes bases políticas en el interior del país” (Hora, 2002; 48). Entre ambas fracciones de poder hubo una convergencia de intereses, no exenta de tensiones, que cimentó una alianza y la defensa de un mismo modelo de desarrollo.

El actor

El proceso económico descrito encontró en los sectores más dinámicos de los terratenientes pampeanos a su agente propulsor. Ellos no solamente abogaron por una estrategia de desarrollo basada en la exportación de bienes agropecuarios y por políticas públicas que la estimularan. Impulsaron también la incorporación de avances tecnológicos (importación de genética para refinamiento del ganado, siembra de pasturas de mayor calidad para su alimentación, cercamiento de los campos, incorporación del molino de viento, refrigeración de las carnes, etc.), así como estrategias organizativas (al interior de la propia explotación productiva se adoptó una gestión más centralizada, en algunos casos se convocaron a especialistas para administrar la estancias, etc.), y en los procesos productivos (mejoramiento

en las técnicas de manejo del rodeo, uso de herramientas más sofisticadas, asesoramiento de profesionales en agronomía), que permitieran incrementar la productividad, la rentabilidad y lograr una exitosa integración al mercado mundial.

De resultas, se constituyó una reducida y muy rica clase terrateniente, cuyas propiedades se situaron principalmente en la provincia de Buenos Aires, y en menor medida, en otras provincias pampeanas. Esta clase reunía no “más de 300 familias propietarias de extensiones superiores a las 100.000 has ubicadas en las mejores zonas de la región”¹⁰⁸ (Pucciarelli, Castellani 1998, 39). La misma estaba conformada por herederos de antiguas fortunas (las familias flia Unzué, Guerrico, Martínez de Hoz, Anchorena, Leonardo Pereyra, Félix de Álzaga, Gregorio Lezama)¹⁰⁹, a los que se sumaron nombres enriquecidos a partir del proceso de crecimiento y expansión territorial de la llamada “Conquista del desierto” (Emilio Bunge, Diego de Alvear, Pedro Luro, Urbano Duhau, Julio Pueyrredón, Tomás Duggan, Ramón Santamarina, Julio Roca, Ataliva Roca, Ramón Cárcano, Antonino Cambaceres)¹¹⁰.

Basados en su enorme poderío económico y en su dinamismo innovador, los grandes propietarios rurales pampeanos se constituyeron, a partir de 1880, en la cúpula de la burguesía local. Esto fue posible, por un lado, porque la prosperidad económica de dicha clase amparaba los intereses de los demás componentes de la rama agropecuaria, de la industria ligada al procesamiento de las materias primas del sector, al ámbito comercial vinculado y, en cierta medida, a los asalariados. Frente a ellos, los productores de bienes metal-mecánicos no constituían aun un actor capaz de desafiar el liderazgo de los agroexportadores. Por otro lado,

“los terratenientes modernizadores, la verdadera punta de lanza de la nueva cultura ganadera, comenzaban a asociarse con la modernidad económica y la distinción social, y a ser percibidos, en tanto grupo, como los empresarios más modernos y dinámicos que poseía el país” (Hora, 2002; 88)

¹⁰⁸ Los autores calculaban su ingreso neto anual entre 10 y 30 millones de pesos papel de aquella época. Para tener una idea del valor de esta cifra, basta aclarar que era similar al presupuesto anual de cinco ministerios nacionales juntos, en el año 1915 (Pucciarelli, Castellani, 1998; 39)

¹⁰⁹ Para ver detalles de las propiedades de cada uno de los nombrados, ver Hora 2002 y Gallo y Cortés-Conde (1986).

¹¹⁰ Para ver detalles de las propiedades de cada uno de los nombrados, ver Hora 2002 y Gallo y Cortés-Conde (1986).

La representación de este sector y de su poderío la encarnó Sociedad Rural Argentina. Esta entidad fue fundada el 10 de julio de 1866¹¹¹ por un grupo de grandes terratenientes bonaerenses, de una elevada formación educativa y muchos de ellos con una activa participación política. La primera comisión directiva estuvo integrada, en calidad de presidente, por José Martínez de Hoz¹¹². La vicepresidencia recayó en Ricardo Newton¹¹³. El secretario fue Eduardo Olivera¹¹⁴. Fueron vocales titulares Ramón Vitón¹¹⁵; Jorge Temperley¹¹⁶; Leonardo Pereyra¹¹⁷; Francisco Madero¹¹⁸; Lorenzo Agüero; Mariano Casares y Luis Amadeo. El cargo de Vocales suplentes recayó en Juan B Molina¹¹⁹, Claudio Stegmann¹²⁰ y José Castaño¹²¹.

La creación de SRA estuvo motivada en objetivos inmediatos y de más largo plazo. A la defensa de la producción ovina ante la crisis originada por la baja de los precios internacionales y el cierre de las importaciones por parte de EEUU, se le sumó la conflictividad política reinante internamente, debida a la intervención argentina en la guerra contra el Paraguay, las disputas entre la Confederación y la Provincia de Buenos Aires, así como la amenaza que para las propiedades pampeanas constituía la presencia aborigen hacia

¹¹¹ Ver Tarruela (2012)

¹¹² Estanciero dedicado a la cría de bovinos y equinos. Integró el Directorio Banco Provincia Bs. As. (1854-57 / 1869-71); fue Senador Nacional y miembro Convención Nacional de 1860.

¹¹³ Escocés, educado en Londres, dedicado a la cría de ovinos y a actividades comerciales.

¹¹⁴ Argentino. Se recibió de ingeniero agrónomo en el instituto de Grignon (Francia) y más tarde estudió química en Inglaterra. Se dedicó a la cría de ovinos, lo que complementó con actividades financieras. Tuvo un destacado rol político, al ser Director de Correos y telégrafos durante la presidencia de Mitre, Diputado Provincial, e Interventor de la provincia de Bs. As. entre agosto y septiembre de 1893.

¹¹⁵ Hacendado con tierras en la zona de Ayacucho, juez de paz de Azul entre 1856 y 1857.

¹¹⁶ Inglés, pionero en la cría de ganado criollo con ejemplares de pedigree, además de exportador de lanas y frutos del país e importador de ropa. Fue director del Banco Provincia de Bs. As.

¹¹⁷ Argentino, dedicado a la cría de ganado bovino y ovino, además de actividades financieras. Fue miembro del directorio del Banco Provincia Bs. As. hacia 1863 y candidato a gobernador de Bs. As. por la UCR de Alem.

¹¹⁸ Político, abogado y empresario argentino. Con actividades ganaderas y financieras. Fue Juez de paz (1855), Diputado Nacional (1862-1866), Senador (1872). Ministro de Hacienda del Gobernador de Bs. As. de Mariano Acosta (1872-1874), integró el Directorio del Banco Provincia Bs. As., del Banco Hipotecario Nacional y fue Presidente del Banco de la Nación Argentina durante presidencia de Carlos Pellegrini. Acompañó como Vicepresidente de la Nación a Julio Roca (1880-1886)

¹¹⁹ Ganadero argentino, integró el Directorio del Banco Provincia de Bs. As., fue diputado y senador por Ciudad de Buenos Aires (1852) y miembro de la Convención del Estado de Bs. As.

¹²⁰ Alemán, educado en Francia y Alemania, se dedicó a la cría de ovinos. Participó de la revolución de 1874 en las filas de Mitre y fue Vicegobernador de Buenos Aires (1887)

¹²¹ Los datos mencionados sobre los fundadores de SRA fueron extraídos de Newton (1966); Boveri y Lozada de Palma (1994)

el sur del territorio. No obstante, animaba a este grupo una perspectiva más ambiciosa, que procuraba la formación de una clase terrateniente moderna y dinámica en términos económicos, que pudiera ser la vanguardia de la inserción argentina en la nueva división internacional del trabajo instaurada luego de la abolición de la ley de granos en Inglaterra. Este grupo no solo era poseedor de grandes extensiones de tierra, una importante dotación de capital y estrecha cercanía con el poder político, sino también de una visión innovadora y de fuerte confianza en el conocimiento¹²² como motor del crecimiento económico. Ello los condujo a introducir y fomentar la utilización de buena parte de las tecnologías de vanguardia de la época (mestización del ganado ovino y vacuno para lograr mayor refinamiento que permitiera el acceso a mercados internacionales¹²³, plantaciones de árboles, construcción de galpones, bañaderos y acequias, introducción del alambrado¹²⁴, profesionalización de la actividad rural, apoyo al desarrollo de métodos de enfriamiento de carne para ser exportada, etc., además de convocar en sus inicios a científicos con el título de miembros honorarios)¹²⁵. El objetivo era promover un tipo de desarrollo del país basado en el crecimiento de las actividades que tenían a la tierra como principal factor productivo, para lo cual era necesario emplear todos los avances técnicos y conocimientos a disposición. Ello, desde la mirada ruralista, tenía la finalidad de “cimentar el poderío y la felicidad del país, dentro de cuya era la SRA ha de ser el centro sereno e impulsor más poderoso” (Newton, 1966; 52). La identificación de la tierra (y sus

¹²² Es ilustrativo recorrer los objetivos planteados en las bases establecidas para regir la creación y funcionamiento de la SRA. Ver Newton (1966).

¹²³ Olivera introdujo al país carneros alemanes Negrette; Leonardo Pereyra trajo toros Shorthorn británicos y el primer Hereford; Stegmann fue de los primeros que adoptó la crianza de ovinos merino; Carlos Guerrero introdujo los primeros ejemplares de la raza Angus. Estanislao Zeballos adquirió ovinos premiados en Inglaterra, Felipe Senillosa trajo a su cabaña toros Shorthorn con galardones en París. A su vez, Ernesto Oldendorff, Leonardo Pereyra, Claudio Stegmann fueron quienes comenzaron con la experimentación de modernos métodos de cultivo. Ver Hora, 2002; 8, 70; Boveri, Lozada de Palma (1994); Newton (1966).

¹²⁴ Entre 1844 y 1846 se ubica la introducción del alambrado en nuestro país por parte de Richard Newton. Ver Newton, Jorge (1966), Boveri, Lozada de Palma (1994).

¹²⁵ Para más detalles ver Anales Volumen 1y Hora 2002.

poseedores) con la patria, y la prosperidad de la actividad agropecuaria con el bienestar del país todo se convirtieron así en una marca indeleble del ideario ruralista¹²⁶.

Hacia 1880 la SRA comenzó a posicionarse como la expresión del conjunto de los terratenientes, lo que fue en paralelo al proceso de transformación económica y modernización de dicho sector. De este modo, se comenzó a identificar a la entidad con los grandes propietarios, cuya actividad principal era la ganadería, situaban sus estancias en territorio de la provincia de Buenos Aires y su residencia domiciliaria en la Capital Federal. Esto quedó evidenciado en la composición de los elencos dirigentes de la entidad, donde muchos de los que tuvieron participación y mayor permanencia en su comisión directiva (CD) eran, precisamente, los más grandes terratenientes nombrados anteriormente.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, el éxito económico de la fracción dominante iba de la mano de la prosperidad del resto de los eslabones de la actividad rural o, al menos, el crecimiento económico y los anhelos de ascenso social existentes disminuían sensiblemente las instancias de conflicto. Ello hizo que SRA se convirtiera en representante de la totalidad del sector ganadero y, paralelamente, al tiempo que se erigía en la cúspide de la burguesía nacional, la SRA incrementó su número de socios y “no sólo monopolizó la representación del sector rural frente al Estado sino que constituyó además un centro de confluencia de la elite económica, política y social del país” (Heredia, 2003; 81).

La relación entre los gobiernos posteriores a 1880 y las fracciones dominantes del agro fue de cercanía y mutua conveniencia, pero no exenta de complejidades y diferencias. La centralidad del sector agropecuario y su gravitación en la economía nacional no fueron puestas en dudas por ningún elenco gubernamental, como así tampoco la orientación que debía seguir la economía argentina. No obstante, a partir del ascenso al poder del PAN el Estado Nacional ganó mayor autonomía para tomar sus decisiones, algunas de las cuales no fueron del agrado

¹²⁶ "El suelo es la patria, cultivar al uno es servir a la otra". Esta frase, inscripta en la entrada del Instituto Agrícola de Grignon de Francia, se parece mucho al lema de SRA, "Cultivar el suelo es servir a la patria". La Nación, 09/09/2006.

de los terratenientes¹²⁷. En suma, a partir de 1880 el ruralismo y el gobierno se vieron obligados a redefinir su mutua vinculación.

“Políticamente más autónomo gracias a sus apoyos en el interior del país y en la propia estructura estatal, el gobierno de Roca buscó un nuevo modo de articulación con el sector más poderoso de la elite económica del país, cuyo aspecto más relevante se refiere a la construcción de un ambiente económico muy favorable para la acumulación de capital (...) nuevas formas de articulación con actores cuya centralidad en la vida económica nunca creyó necesario poner en duda” (Hora, 2009; 29).

En el marco de un contexto estructural-económico sin grandes cambios, hacia 1912 se produjeron dos hechos de relevancia que modificaron tanto el ámbito político como el universo de actores sectoriales. Por un lado, se sancionó la ley Sáenz Peña, que consagró el voto obligatorio, secreto y ampliado. Esta reforma fue inicialmente bien vista por los sectores terratenientes en la creencia que ello debilitaría el clientelismo en el que sustentaba su poderío el aparato partidario gobernante. Cuatro años más tarde, fruto de este nuevo régimen político, alcanzó la presidencia de la Nación la Unión Cívica Radical de la mano de Hipólito Irigoyen. Ni los períodos en que éste estuvo al frente del ejecutivo ni en el interregno alvearista se apuntó a la modificación de la estructura socioeconómica y los intereses de los grandes propietarios encontraron expresión en los elencos de gobierno¹²⁸.

Sin embargo, la modificación del régimen político trajo algunas consecuencias no gratas para los terratenientes. El acceso al gobierno a través del voto hizo necesaria una mayor atención a las demandas de los sectores populares y menor permeabilidad a los requerimientos de los sectores más ricos. Ello conllevó el crecimiento de las maquinarias partidarias, la UCR principalmente, y el consiguiente aumento de las erogaciones públicas para mantenerlas, lo que daba cuenta de una mayor autonomía de la elite política. Igualmente, la mayor apertura

¹²⁷ Como ejemplo de estas últimas pueden mencionarse la instauración de tarifas aduaneras, lo que fue rechazado por el sector rural con el argumento de que medidas proteccionistas de este tipo generarían represalia por parte de los países importadores de mercancía argentina.

¹²⁸ Durante la presidencia de Hipólito Irigoyen, Honorio Pueyrredón, importante estanciero, asumió en Agricultura; Domingo Salaberry (más tarde vicepresidente de SRA) se hizo cargo del Ministerio de Hacienda; José de Apellaniz (ex presidente de SRA) fue nombrado en el Banco de la Nación; Felipe Senillosa hizo lo propio en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. (Ver Hora, 2002; 235)

política permitió que los conflictos sociales se hicieran más frecuentes y el gran prestigio del que gozaban los terratenientes hacia comienzos del siglo XX fue trocándose en un clima más hostil hacia las grandes fortunas.

Por el otro, se había conformado un esquema productivo donde los grandes propietarios de tierras, mayormente dedicados a la ganadería, cedían en arriendo parte de las mismas para labores agrícolas a pequeños agricultores. Esto funcionó sin grandes conflictos mientras la tierra tuvo un costo relativamente barato. A medida que el límite de la expansión territorial se acercaba, el valor de la tierra (y los arriendos) fue incrementándose¹²⁹. Dos años particularmente negativos para la actividad agrícola fueron el detonante para que, en 1912, estallara una huelga de arrendatarios en la localidad santafecina de Alcorta, en contra de los altos precios de arriendo por parte de los terratenientes pampeanos. Ese hito, conocido como el Grito de Alcorta, permitió el despertar de “una conciencia general de intereses compartidos por parte de los pequeños productores” (Pucciarelli y Castellani 1998, 40) y se cristalizó institucionalmente con el nacimiento de la Federación Agraria Argentina (FAA) como entidad representativa de los mismos. La potestad que hasta ese momento habían tenido los grandes terratenientes para ser los portavoces de todo el sector rural, lo cual contaba con la venia tácita de los sectores subalternos, llegó a su fin con este hecho.

Crisis del 30 y después

Hacia fines de la década del 20 se desató en los países centrales una profunda crisis económica, la “Gran Depresión”¹³⁰, que se expandió rápidamente a casi la totalidad del “mundo capitalista”¹³¹. Se inició con el crack de la bolsa de Nueva York el 29 de octubre de 1929 y tuvo impactos en todos los ámbitos de la economía mundial. Sus consecuencias, y las

¹²⁹ En el sur de Santa Fe, el valor del arriendo se elevó de un quinto a un tercio de la cosecha entre 1904 y 1912. (Hora, 2002; 214)

¹³⁰ Para más detalles ver Hobsbawm 1998; Ferrer 1986.

¹³¹ Desde que en 1917 se desató la revolución rusa, una parte del mundo estaba regida por un modo de producción comunista.

dificultades para superarla, pusieron fin a la etapa de “crecimiento hacia fuera”¹³² (Hirschman, 1973) que había imperado desde mediados de siglo XIX. A partir de allí se inició una nueva etapa en la economía mundial, cuyos rasgos principales estarían vigentes hasta mediados de la década del 70.

Argentina era parte del orden mundial configurado desde mediados de siglo XIX, pero la posición subordinada en que se encontraba al ser exportadora de materias primas, importadora de manufacturas y receptora de capitales externos, la colocaba en una posición de inestabilidad y vulnerabilidad. El ingreso de bienes extranjeros, necesarios tanto para el consumo interno de la población como para convertirse en insumos industriales, estaba atado a la disponibilidad de divisas originadas en las ventas externas de productos primarios¹³³, cuyo precio y demanda exhibían una fuerte variabilidad. A la vez, los ingresos de capital estaban sujetos a las condiciones que fijaban los mercados de capital de los países centrales, a lo que se agregaba que el sistema fiscal argentino dependía en buena medida de los ingresos generados por los movimientos externos¹³⁴.

La crisis del 30 generó una baja en la demanda de los productos que Argentina exportaba (principalmente por una caída del poder de compra británico), pero un descenso mucho mayor en sus precios, dando como resultado una disminución en los valores totales de exportación¹³⁵. Como el valor de las importaciones descendió menos¹³⁶, los términos de intercambio se vieron profundamente deteriorados para la Argentina¹³⁷, con la consiguiente

¹³² Una moneda estable preferentemente ligada al oro, sólidos cimientos fiscales, limitado papel del Estado, un comercio libre entre países y un orden internacional estructurado en torno a una división del trabajo compuesta, por un lado, de naciones proveedoras de materias primas e importadoras de manufacturas y, por el otro, de países productores de bienes industriales y demandantes de las primeras, eran las nociones básicas de este modelo de crecimiento

¹³³ En el período 1925-1929 el 96% de las exportaciones argentinas fueron productos agropecuarios.

¹³⁴ Ver O' Connell 1984, 480-487.

¹³⁵ Los precios de exportación cayeron un 64% entre 1928 y 1932 (O' Connell, 1984), en tanto el volumen físico de las exportaciones disminuyó un 6% entre los períodos 1925-29 y 1930-34 (Ferrer, 1986). El efecto combinado de precios y cantidades redujo en un 67% los valores de exportación entre 1928 y 1932 (O' Connell, 1984).

¹³⁶ En un 41% en el lapso 1928-1932 (O' Connell, 1984)

¹³⁷ Se calcula una pérdida de alrededor de un 40% entre 1928 y 1932 (Ferrer, 1986)

pérdida en el poder de compra y el descenso en el saldo de balanza comercial. Pasada la primera mitad de la década del 30, la cantidad de exportaciones siguió deprimida pero se experimentó una mejora de los términos de intercambio a pesar de un aumento en las importaciones. El inicio de la segunda guerra mundial tuvo como consecuencia la caída del volumen de exportaciones, un mayor deterioro de los términos de intercambio y de las importaciones. El ingreso de capitales extranjeros en todo el período exhibió un permanente descenso¹³⁸.

En una economía como la Argentina donde su motor lo constituía el comercio exterior, casi exclusivamente basado en productos primarios, el descenso en los niveles de aquel y en los precios de estos, produjo fuertes impactos internos. En primer lugar, se resintió el crecimiento económico. En valores constantes, el PBI aumentó solo un 1.8% anual entre 1927-29 y 1941-43, pero como la población se incrementó casi en un 13% en el transcurso del período, el PBI per cápita verificó una caída aproximada del 20%. En segundo término, este proceso trajo aparejado cambios en la importancia relativa de los distintos sectores de la economía. El rubro exportaciones vio mermar su gravitación económica de un 23,8% del PBI en 1925-29 a un 19,1% en 1935-39. Como la casi totalidad de las exportaciones argentinas provenían del sector agropecuario, y especialmente de la pampa húmeda, ambos fueron los más afectados. En 1929 el sector agropecuario aportó alrededor del 35% del PBI bajando al 25% en 1938¹³⁹, en tanto la región pampeana decayó en su participación en el producto bruto agropecuario¹⁴⁰ del 78% en 1925-29 al 71% entre 1945-49 (Giberti 1964, 63). Por su parte, las importaciones verificaron una caída en relación al PBI del 25% al 15% entre 1925-29 y 1935-39, siendo más fuerte en el caso de los bienes de consumo donde disminuyó casi en un 50% en diez años¹⁴¹.

¹³⁸ Para mayores datos ver Ferrer (1986) y O'Connell (1984)

¹³⁹ Reca, 2006.

¹⁴⁰ Medido en millones de pesos de 1950.

¹⁴¹ Datos extraídos de O'Connell, 1984.

En contraposición a lo anterior, comenzó a abrirse un proceso de industrialización local de la producción, destinado a sustituir aquellos bienes importados difíciles de conseguir en el exterior o que acarrearaban un costo altísimo en términos de divisas. La tasa de inversión en el sector industrial comenzó desde 1930 a superar a la destinada a la actividad agropecuaria¹⁴², lo cual permitió niveles de crecimiento industrial superiores al PBI total¹⁴³ y redundó en que hacia mediados de la década de 1940 el sector manufacturero superara al agropecuario en su aporte al PBI. Este proceso terminó erigiendo al mismo como el principal motor de la actividad económica, lo que dio inicio al modelo de desarrollo conocido como de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) (Ver tabla 7).

Tabla 7. Volumen y distribución del PBI (1900-1904/1945-49)

Año	PBI bruto nacional (mil millones de pesos. Precio de 1950)	Agricultura-Ganadería (%)	Manufactura (%)
1900-04	10,8	33	13,8
1905-09	15,9	27,8	14,4
1910-14	19,9	25,2	15,6
1915-19	19,1	31,0	15,3
1920-24	25,5	28,3	16,4
1925-29	33,2	25,7	17,7
1930-34	33,9	25,1	18,4
1935-39	39,8	24,3	20,4
1940-44	45,9	24,7	21,0
1945-49	57	18,5	23,5

Fuente: Smith, Peter (1986); “Carne y política en Argentina”; Hyspamérica.; 28

Hasta 1945 el crecimiento industrial se realizó mediante la expansión de la base industrial preexistente, desarrollándose el proceso sustitutivo, principalmente, en la industria liviana productora de bienes de consumo, refinería de petróleo, artículos de goma y el rubro textil¹⁴⁴. Este esquema fue denominado por Murmis y Portantiero (2004) como de “crecimiento industrial sin revolución industrial”. En términos estructurales, la gran depresión de 1929-1930 alteró el orden económico mundial configurado desde mediados de siglo XIX, afectando

¹⁴² Ver Acuña 1995a, 79.

¹⁴³ Entre 1927-29 y 1941-43 el PBI creció a un promedio de 1.8% anual, en tanto el PBI industrial lo hizo al 3.4% anual, 1.9 veces más. (O’Connell, 1984).

¹⁴⁴ Para mayores detalles, ver O’Connell (1984), Ferrer (1986), Murmis y Portantiero (2004).

sustantivamente la inserción de Argentina en el mismo y, con ello, la configuración interna de su economía. Así, el sector agropecuario perdió gravitación frente a las actividades urbanas, tanto industriales como de comercialización.

Al mismo tiempo, al interior del sector rural, la región pampeana ostentaba hacia 1941 el 90% de la superficie cultivada con cereales, el 63% de las existencias vacunas, el 46% de las ovinas, el 77% de las porcinas, y el 54% de extensión de líneas férreas¹⁴⁵. No obstante, comenzó a perder peso frente a las producciones situadas fuera de dicha geografía (los llamados cultivos industriales, como algodón, vid, caña de azúcar, yerba mate, tabaco, etc.), principalmente por estar destinadas a la creciente demanda del mercado interno. En cuanto a los bienes exportables, la ganadería recuperó la preeminencia que observaba previo a los años 20 y, dentro de ella, principalmente aquellos vacunos de mayor calidad y refinamiento.

Políticas estatales. Bilateralismo, intervención y regulación

La crisis económica iniciada en el '29 vino acompañada localmente de alteraciones en el régimen político y de cambios en el tipo de intervención estatal. En cuanto a lo primero, en setiembre de 1930 se produjo el derrocamiento del presidente constitucional Hipólito Yrigoyen por una alianza de fuerzas militares, partidos conservadores y fuerzas económica, que gobernó el país hasta 1943, recurriendo sistemáticamente al fraude electoral, lo que le valió la denominación de década infame¹⁴⁶.

Por otro lado, la magnitud y el impacto de la crisis internacional indujeron al gobierno nacional a tomar medidas para enfrentarla. La estrategia inicial fue procurar equilibrar las finanzas públicas y cumplir con las deudas en el exterior, al aguardo de una mejoría que permitiera retornar al esquema anterior a la crisis. Una segunda apuesta pasó por el bilateralismo. La celebración del Tratado de Ottawa, en 1932, puso en vilo a los sectores

¹⁴⁵ Datos aportados por Ciria 1985, 303.

¹⁴⁶ Puede consultarse más en extenso la bibliografía referida al período.

exportadores y al gobierno argentino. Este acuerdo entre los miembros del imperio británico establecía que los países dependientes de Inglaterra tendrían un trato preferencial para la venta de sus productos a este país a cambio de un régimen favorable a las exportaciones inglesas a sus colonias. Esto afectaba a Argentina, puesto que las colonias británicas eran competidoras directas de la producción nacional e Inglaterra su principal destino. En respuesta, el gobierno nacional envió en misión diplomática a Gran Bretaña al vicepresidente Roca, quien firmó en 1933 el Acuerdo de Londres, conocido como el pacto Roca-Runciman, que garantizaba a Argentina los niveles de venta de carne vacuna a Gran Bretaña logrados en 1932. A cambio, Argentina se comprometió a emplear el monto de lo obtenido por dichas exportaciones en importaciones y servicios financieros ingleses¹⁴⁷.

La persistencia de la crisis hizo necesario un cambio en la orientación de la política económica, que se dio a partir de la asunción como Ministro de Hacienda de Federico Pinedo y de Luis Duhau en Agricultura en 1933. Este último expresó:

“La etapa histórica de nuestro prodigioso desarrollo bajo el estímulo directo de la economía europea ha concluido. Sacado de su rumbo por la guerra, el viejo mundo está actuando de una manera muy distinta (...) la idea de suficiencia económica prevalece en todas partes (...) el país debe buscar remedio a sus dificultades presentes dentro de sí mismo y haciendo uso de sus propios recursos” (Luis Duhau, 1933¹⁴⁸. Citado por Hora, 2002; 309)

Los “remedios” aplicados consistieron en diversas medidas que afectaron distintas áreas económicas. Por un lado, la instrumentación de un plan de inversiones públicas que supliera la disminución de capitales extranjeros. En la política cambiaria se produjo un desdoblamiento cambiario en 1933 y sucesivos controles de cambios, fijándose además prioridades para la adjudicación de divisas¹⁴⁹. En lo que respecta a la política comercial, más allá del tratado Roca-Runciman, el Estado fijó tarifas aduaneras en procura de defender la producción local de ciertos bienes y, con ello, reducir las importaciones y la consiguiente

¹⁴⁷ Para mayores detalles ver Hora (2002), Murmis y Portantiero (2004).

¹⁴⁸ Ilustrativo es recordar aquí que Duhau fue presidente de SRA en el período 1926-1928.

¹⁴⁹ En primer lugar se destinarían para el pago de deuda pública, luego importaciones básicas y finalmente remesas de empresas extranjeras prestadoras de servicios públicos. Paralelamente, regían también prioridades de adjudicación de divisas según el país que debía recibir el pago, entre los cuales Gran Bretaña se encontraba en primer término. Ver O’Connell, 1984; 501.

salida de divisas. En cuanto a la política monetaria, se crearon dos instituciones destinadas a controlar dichas actividades, el Banco Central y el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. Finalmente, se crearon diversos entes regulatorios que tuvieron como finalidad la defensa de distintas producciones, fijando precios mínimos, interviniendo en la comercialización de las cosechas o controlando a quienes se encargaban de ello, promoviendo mercados consignatarios, etc. Nacieron así la Junta Nacional de Carnes, la Junta Reguladora del Comercio de Granos y la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, la Junta Reguladora de Vinos, la de la Industria Lechera, la Junta Nacional del Algodón, entre otras.

La nueva orientación económica supuso un mayor nivel de intervención del Estado en la economía en la búsqueda de recuperar el crecimiento económico, para lo cual intentó alcanzar una mayor autonomía y el control del manejo de ciertas variables macroeconómicas.

Un actor más diversificado

Las transformaciones económicas derivadas de la “Gran Depresión” y el cambio de rumbo económico adoptado tuvieron repercusiones sobre la conformación de la elite económica y, particularmente en lo que interesa a este trabajo, sobre la cúpula del sector agropecuario. El escenario que se presentó a partir de 1930 exhibió un sector terrateniente que vio afectadas sus fuentes de ingreso debido al decaimiento del comercio internacional y, en algunos casos, sus riquezas¹⁵⁰. No obstante, los integrantes de la cúpula del agro lograron mantenerse en la cima de la elite, aunque para ello, en algunos casos, i) diversificaron sus actividades económicas; ii) compartieron la conducción aunando acciones con sectores industriales; iii) asumieron la escisión de parte de su bloque de poder dentro del ámbito agropecuario; iv) abandonaron algunos principios ideológicos rectores; y v) tejieron una mayor vinculación con

¹⁵⁰ Señala Roy Hora (2002) que muchos terratenientes sufrieron grandes pérdidas durante la gran depresión. Entre ellos familias de gran renombre como Olivera, Luro, Martínez de Hoz. (Hora, 2002; 280)

el gobierno. Todos estos hechos dieron cuenta, también, que la etapa donde los intereses de los más grandes terratenientes del agro estaban en la misma dirección que los del resto de la sociedad había llegado a su fin.

Por un lado, la propiedad y grado de concentración de la tierra permaneció en términos similares a los de principios de siglo XX. En provincia de Buenos Aires, hacia 1942, 259 propietarios individuales y 41 sociedades anónimas poseían propiedades que, en promedio, alcanzaban las 20.000 hectáreas. En total sumaban alrededor de 6 millones de hectáreas, lo que representaba cerca de un 20% de la superficie cultivable de, en términos económicos, la principal provincia argentina¹⁵¹. No obstante, como rememoraba un poderoso terrateniente de entonces, el recuerdo que “proyecta sobre nosotros la experiencia de generaciones pasadas, para quienes toda colocación de capital en tierras significó por lo menos una duplicación del mismo al cabo de algunos años”¹⁵², había finalizado. Ante eso, muchos terratenientes orientaron sus inversiones hacia diversas actividades urbanas: industria alimenticia (los Luro, los Pueyrredón), el mundo editorial (Álzaga, Herrera Vegas y Duhau), la radiodifusión (Álzaga, Herrera Vegas y los Ortiz Basualdo), la actividad manufacturera (los Prádere, Estrugamou, Bosch), la industria textil (Leloir), la química (Pereda), la construcción privada y pública (Estrugamou, Martínez de Hoz, Bosch, Pueyrredon, Álzaga, Kavanagh), aviación y aeronavegación (Pueyrredón, Ortiz Basualdo), etc.¹⁵³. A esto podría agregarse que algunos industriales o grandes fortunas del ámbito comercial o financiero poseían importantes extensiones de tierra en la zona pampeana o fuera de ella (Aguirre, Arata, Bunge y Born, Di Tella, Braun-Menéndez Behety, Drysdale, Garovaglio y Zorraquín, Lahusen, Shaw, Tornquist, Frazer, Blaquier -Ingenio

¹⁵¹ Ver Hora, 2002; 334. En la misma línea, datos de 1928 citados por Ciria (1985) muestran que las mayores familias propietarias continuaban siendo Álzaga Unzué (411.938 has), Anchorena (382.670has), Luro (232.336), Pereyra Iraola (191.218), Pradere (182.449), Guerrero (182.034), Leloir (181.036), Graciarena (165.687), Santamarina (158.684), Duggan (129.041), Pereda (122.205), Duhau (113.334), Herrera Vegas (109.578), Zuberbühler (105.849), Martínez de Hoz (101.259), Estrugamou (99.590), Díaz Vélez (97.598), Casares (94897), Atucha (83.914), Drysdale (77.500), Perkins (40.245), Apellaniz (38.300), etc. (la lista es más extensa y puede verse completa en Ciria, 1985; 325)

¹⁵² Horacio Pereda, poderoso terrateniente, 1932; citado en Hora, 2002; 280.

¹⁵³ Datos aportados por Hora (2002)

Ledesma-, Fortabat, los Allende Posse -cementera Corcemar-, Horacio Bruzzone, etc.)¹⁵⁴. Este proceso de diversificación de inversiones y de actividades generó un espacio de confluencia de intereses comunes entre sectores provenientes del agro y otros ajenos a él que permitió estrechar lazos e ir conformando una elite empresarial cuyos miembros ya no eran únicamente de procedencia agropecuaria.

La expresión de esta nueva composición de la elite económica y del sector dominante del agro siguió siendo exclusividad de SRA. Entre 1930 y el ascenso del peronismo al poder, el relevamiento de su elenco dirigente muestra la continuidad de nombres de las tradicionales familias de los más poderosos terratenientes, incluidos aquellos diversificados¹⁵⁵ (Cuadro 1).

Cuadro 1. Elenco dirigente de SRA. Décadas 1930 y 1940

Nombre	Cantidad de veces que integró la CD de SRA	Período de tiempo en que se desempeñó
Miguel Casares	12	1928-1946
José Martínez de Hoz	9	1923-1950
Rodolfo de Alzaga Unzué	8	1929-1939
Horacio Bruzzone	7	1927-1934
José Pereyra Iraola	7	1939-1946
Héctor Guerrero	6	1927-1943
Enrique Pueyrredón	6	1935-1943
Jorge Santamarina	6	1921-1946
Jorge de Atucha	4	1942-1946
Rafael Pereyra Iraola	4	1926-1937
Julio Perkins	3	1928-1948
Leonardo Herrera Vegas	3	1935-1938

Elaboración propia en base a documento interno, Sociedad Rural Argentina 1866-1966.

En este nuevo escenario la cúpula del agro brindó su apoyo a las políticas intervencionistas del Estado, que procuraron proteger la producción local, regular la actividad económica y limitar el libre comercio internacional, las cuales no se condecían con sus postulados tradicionales.

“Al hacerlo ha dejado claramente establecido que esta Sociedad es partidaria de la libertad de comercio, tanto en lo que refiere al intercambio de productos, como a la negociación de las divisas, posición doctrinaria que no puede, sin embargo, llevarnos a desconocer las circunstancias reales en que se desarrolla el momento presente, dentro de un ambiente tradicional” (Memorias SRA 1935; citado por Newton, 1966; 204).

¹⁵⁴ Ver Ciria (1985) y Basualdo (2006).

¹⁵⁵ La enorme mayoría de los dirigentes de SRA se encuentran en la lista de los más grandes terratenientes citados más arriba. Ver cita 157.

Sin embargo, no todos fueron puntos de acuerdo entre industriales y agropecuarios. La firma del pacto Roca-Runciman hacia 1932-1933 les valió a los grandes terratenientes el descontento del sector industrial (salvo los frigoríficos), quienes se opusieron a las ventajas otorgadas a los productos procedentes del Reino Unido. La persistencia del decaimiento del intercambio internacional generó condiciones para la continuidad del proceso de sustitución de importaciones donde ambos sectores tenían puntos en común: para los industriales el crecimiento de su producción y ventas, en tanto para los terratenientes una menor exigencia de moneda extranjera destinada a importaciones, de la cual ellos eran los principales aportantes. Sin embargo, dicho acuerdo tuvo como consecuencia la fractura al interior del bloque rural. El establecimiento de cuotas de exportación que este compromiso impuso otorgó una posición privilegiada a los frigoríficos exportadores, que establecieron una alianza con un sector de los ganaderos, los “invernadores”¹⁵⁶, fracción indispensable

“para el frigorífico por ser la única capaz de asegurarle entregas constantes y voluminosas. En consecuencia, los invernadores pasan a gozar de tratamiento especial y a diferenciarse netamente de los demás ganaderos (criadores)¹⁵⁷ que vienen a quedar subordinados a ellos por constituir la única vía para llegar al frigorífico” (Giberti, 1964; 47).

Estos últimos, al verse perjudicados se opusieron tenazmente a tales políticas, lo cual generó un conflicto del cual surgió, a principios de la década de 1930, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), en rechazo de cualquier medida de tipo industrialista¹⁵⁸.

Finalmente, el derrocamiento del radicalismo en 1930 abrió una nueva etapa (al menos hasta 1943) donde los intereses terratenientes tuvieron mayor llegada a los diferentes gobierno de turno. Por un lado, varios miembros de SRA ocuparon cargos de gobierno, siendo el más

¹⁵⁶ Productores que adquieren el animal con un peso aproximado de 150-200 kg, y lo engordan hasta que logran el peso suficiente para ser faenado (puede oscilar entre 350-450 kg). Para lograr este cometido se requieren pasturas de calidad, por lo cual generalmente ocupan tierras de buena aptitud productiva.

¹⁵⁷ Son aquellos que se encargan del cuidado y la alimentación del animal hasta que alcancen los 150-200 kg. Luego son vendidos a los invernadores. Suelen desarrollar su actividad en tierras de menor calidad que estos. (Esta nota al pie no pertenece a Giberti, sino al autor de este trabajo)

¹⁵⁸ Para un mayor desarrollo de este conflicto ver Murmis, Portantiero (2004), Hora (2002), Smith (1986), Giberti (1964).

destacado Luis Duhau (ex presidente de SRA entre 1926 y 1928 y Ministro de Agricultura desde 1933)¹⁵⁹. Por otro lado, buena parte de las medidas de política económica implementadas, de corte intervencionista, fueron promovidas por SRA o apoyadas por ella.

“Enunciábamos en nuestra anterior Memoria las dificultades inmediatas que amenazaban a la producción agropecuaria del país, dificultades que ya la Sociedad Rural Argentina había hecho presentes al Poder Ejecutivo, solicitando las medidas de gobierno necesarias para remediar los inconvenientes más graves (...) Es satisfactorio poder informar a nuestros asociados que ese pedido ha sido atendido por el P. E.¹⁶⁰, dictándose (...) los decretos sobre modificación del contralor de cambios, Junta Reguladora de Granos y precios mínimos para los cereales que son del dominio público; y, por otra parte, tomando el señor ministro de Hacienda de la Nación la iniciativa de obtener de los Bancos una reducción voluntaria de las tasas de interés, medidas ambas que han traído un señalado alivio al productor” (Memorias SRA, 1934, citado por Newton, 1966; 193).

En suma, la crisis del año 30 produjo una reconfiguración de la elite económica en Argentina, que pasó a estar conformada no solamente por empresarios del ámbito rural sino que aquellos dedicados a las actividades de base urbana ganaron preeminencia. Internamente al sector rural, el otrora monopolio representativo ostentado por SRA, ya mermado por el apartamiento de los arrendatarios y la formación de la FAA en 1912, se fue reduciendo al de los más grandes propietarios pampeanos, a lo que se sumó el desgranamiento que supuso la formación de CARBAP. A esto cabría agregar que la opinión favorable y prestigio de los grandes propietarios de tierras hasta la primera década del siglo XX, comenzó a trocarse en críticas varias, donde, desde su perspectiva,

“...No solamente sufre en su bolsillo, también se le ataca en su moral; hoy está de moda llamarle ‘latifundista’; parecería que fuera delito tener estancia grande (...) la cruzada contra el latifundio está en auge...” (Carlos Pueyrredón, 1934, citado por Hora, 2002; 300)

No obstante su mayor diferenciación de la sociedad, esta elite logró ver plasmados sus intereses, o al menos disminuidos los costos a pagar por la crisis, debido a una mayor incidencia en el gobierno.

¹⁵⁹ Ver Smith, 1986; 56.

¹⁶⁰ Poder ejecutivo.

La posguerra. El inicio de la última mitad de siglo XX

Desde mediados de la década de 1940 se abrió un escenario económico y político diferente para el sector rural en general y para su fracción dominante en particular. En primer lugar, en el contexto internacional comenzó a configurarse un nuevo orden mundial que dejó atrás la división internacional del trabajo que regía desde mediados de siglo XIX. En concordancia con esto, en el plano nacional, al final de la segunda guerra mundial se planteó la disyuntiva entre retornar al viejo sistema agroexportador o fortalecer la ISI. Contra la opinión del sector rural, que veía la “vía industrialista” como algo pasajero, la opción fue por esta última alternativa, iniciándose a partir de allí un período de 30 años donde, con matices, se consolidó e intentó profundizar el proceso de industrialización. Por otra parte, se modificó el mapa de actores sociopolíticos relevantes. No solamente la elite económica se trastocó, adquiriendo mayor importancia la fracción industrial por sobre la agropecuaria. La industrialización sustitutiva permitió la emergencia de una burguesía orientada al mercado interno y de una clase obrera urbana, que no solo tuvieron actuación en el plano socioeconómico a través del movimiento obrero y de una nueva representación gremial empresaria, la Confederación General Económica (CGE). También, confluyeron a partir de mediados de los 40 en un nuevo movimiento político que tendría un papel destacado a partir de allí, el peronismo. En concordancia con estos nuevos vientos, el Estado prosiguió aumentando su autonomía, su carácter intervencionista en la economía y se convirtió en un actor con mayor peso en el juego político pero, a diferencia del período 1930-1945, ya no respondía directamente a los intereses de la burguesía dominante.

Economía. Nuevo orden internacional y opción local por la ISI

A la salida de la segunda guerra mundial, el orden económico internacional se reconfiguró. En primer lugar, la participación de bienes primarios en los intercambios comerciales se vio

reducida y se incrementó la de manufacturas. A su vez, dentro de éstas, las industrias dinámicas (químicas y mecánicas) crecieron más que las tradicionales (textil, alimentos y bebidas, maderas, etc.)¹⁶¹. Además, el comercio se concentró más entre los países centrales, marginando en mayor medida a los periféricos. Segundo, se produjo una modificación en la composición del gasto de la población. Fruto del mejoramiento relativo de los ingresos de buena parte de la población de los países capitalistas, y debido a las diferentes relaciones de elasticidad-ingreso en su demanda¹⁶², el gasto se orientó en mayor medida hacia bienes manufacturados y menos hacia alimentos, cuya participación disminuyó dentro del gasto total¹⁶³. En tercer lugar, se produjeron importantes adelantos tecnológicos en los países avanzados¹⁶⁴, que tuvieron dos efectos. Por un lado, la generación de una mayor variedad de productos manufacturados y, por otro, un incremento en la producción de bienes primarios que, debido a su carácter indiferenciado y a la menor elasticidad-ingreso en su demanda, empujó a la baja de sus precios. Finalmente, se intensificaron políticas de protección agraria por parte de los países centrales, lo cual redundó en más producción y menos acceso a dichos mercados por parte de los países periféricos, Argentina entre ellos.

Esta nueva situación afectó directamente a Argentina y a su sector agroexportador. Por una parte, debido a la disminución de la participación de productos primarios en las exportaciones mundiales, dado que este país seguía centrando sus exportaciones en ellos¹⁶⁵, vio mermar su

¹⁶¹ Los bienes primarios, que representaban el 66% de las exportaciones mundiales en la década del 30, descendieron al 46% en 1960 y al 35% en 1970. Contrariamente, los bienes industriales pasaron a representar, en los mismos años, 34%, 54% y 65%. A su vez, entre 1948 y 1961, las industrias dinámicas crecieron a nivel mundial un 225%, en tanto las tradicionales un 168%, representando en 1899 el 39% de las exportaciones totales de manufacturas, en 1929 el 50% y en 1959 el 71%. Ver Ferrer 1986, 160, 161, 162.

¹⁶² Esta noción hace referencia a la proporción en que se modifica el gasto en uno u otro tipo de productos frente a un incremento o disminución de los ingresos de las personas.

¹⁶³ Giberti (1964) señala que para Argentina, por cada 1% de aumento en el consumo general del habitante medio, el consumo de alimentos se incrementó un 0,48% y el de manufacturas el 1,37%.

¹⁶⁴ Respecto a los avances en el agro, ver Arceo (2010)

¹⁶⁵ En el primer quinquenio de los cincuenta, este sector explicaba el 93,7 % de las exportaciones totales del país. Ver Arceo, 2010; 100.

incidencia en el comercio internacional¹⁶⁶ y, consecuentemente su nivel de exportaciones. Por otro lado, la disminución de los precios de los productos agrícolas versus el incremento de los manufacturados redundó en un proceso de deterioro de los términos de intercambio locales (Tabla 8).

Tabla 8. Exportaciones argentinas y términos de intercambio

Períodos	Exportaciones		Términos de intercambio (1925-29 =100)	Poder de compra de las exportaciones	
	mill de \$ (1950)	Índice (1925-29 = 100)		mill de \$ (1950)	Índice (1925-29= 100)
1925-29	7913	100	100	7913	100
1935-39	7397	94	86	6560	83
1940-44	5963	75	66	3940	50
1945-49	5900	75	98	5780	73
1950-54	4685	59	66	3090	24
1955	4697	59	70	3360	42
1957	5110	65	58	2960	37

Fuente. CEPAL, El desarrollo económico de la Argentina. Citado por Giberti (1964)

A nivel interno, la estructura productiva local siguió las líneas rectoras de este nuevo orden internacional, profundizándose el proceso de sustitución de importaciones e industrialización local de la producción iniciado en ocasión de la crisis desatada en los años 30. De esta manera, la industria siguió incrementando su porcentaje de participación en el PBI a costa de la producción agropecuaria¹⁶⁷. Sin embargo, el sector agropecuario seguía conservando un papel relevante por su peso en las exportaciones, ya que 75% de las mismas provenían de este sector, porcentajes que, si se le sumaban las manufacturas de origen agropecuario, llegaba a cerca del 90% de las exportaciones totales¹⁶⁸. Del mismo modo, el capital extranjero invertido

¹⁶⁶ Argentina disminuyó su participación en las exportaciones mundiales de un 3% en 1929, al 1,5% en 1950 y al 0,5% en 1970 (Ferrer 1986, 175). Igualmente, la producción de maíz argentina representaba el 5,9% del total mundial en los años 20, descendió al 4,3% en los cuarenta y al 2,2% en los cincuenta. La producción triguera, que explicaba el 6,5% de la producción mundial en la década del 20 se vio reducida al 3,6% en los cincuenta. (Arceo 2010, 93)

¹⁶⁷ En 1940, la participación del sector agropecuario en el PBI era del 23%, en 1945 fue cercano al 18%, en el 50 del 15% y un punto más en 1955. Por el contrario, el sector industrial aportó el 18% en 1940, subió al 21% en 1945, al 22% en 1946 y se mantuvo allí por una década (Arceo 2010, 99)

¹⁶⁸ Ver Ferrer 1986, 201. El autor no cita fecha precisa de este cálculo, no obstante se supone estimado para el momento de la primera edición del texto, 1963.

en el país no representaba una porción tan relevante del capital fijo total como antes de la crisis mundial. No obstante, su alta participación en los sectores industriales dinámicos le otorgaba un papel central a la hora de analizar el desarrollo económico del país¹⁶⁹. Por lo tanto, los factores externos (exportaciones y capital extranjero), si bien con menor participación que antes, tenían un papel estratégico en la economía argentina y eran claves en la variable más acuciante de la economía argentina, su balanza de pagos.

En este marco, el lugar ocupado por la producción agropecuaria redujo su importancia respecto al momento de vigencia del modelo agroexportador. No obstante,

“el desarrollo de la economía argentina a partir de 1930 requería que el conjunto de la producción rural, de la zona pampeana y del resto del país, cumpliera dos funciones esenciales. Por un lado, el abastecimiento de la creciente y diversificada demanda interna de alimentos y materias primas. Por otro, la generación de excedentes exportables que contribuyeran a formar una capacidad de pagos externos suficiente para abastecer a la industria en expansión de materias primas y bienes intermedios y a este sector y al conjunto de la economía nacional, de las maquinarias y equipos necesarios en el proceso de expansión de la capacidad productiva” (Ferrer, 1986; 190)

Si a partir de 1930 el sector agropecuario había comenzado a perder posiciones en la economía nacional, pasada la segunda guerra mundial y habiéndose optado por profundizar la ISI, la tendencia se mantuvo. No obstante, esto no constituyó un proceso lineal hasta que en 1976 se asistió a la brusca interrupción de tal modelo de desarrollo. El desempeño del sector agropecuario verificó entre los 40 y los 70 dos momentos: uno de estancamiento hasta fines de los 50 y otro de repunte entre esa fecha y mediados de los 70¹⁷⁰.

¹⁶⁹ Para ver el papel del mismo y la incidencia en la conformación de la estructura económica local, es ilustrativo el trabajo de O' Donnell, 1978.

¹⁷⁰ Las causas de uno y otro proceso no serán desarrolladas en este trabajo. Solo se mencionarán algunas que ciertos autores señalaron para una y otra. En relación a la etapa de decaimiento, se atribuyeron a la baja en los precios internacionales de los productos del sector agropecuario, generados tanto por el aumento de la producción en países europeos como por el incremento de los rendimientos debidos a transformaciones tecnológicas (Giberti 1964. Arceo 2010); al régimen de tenencia de la tierra local que impedía un mayor crecimiento (Ferrer 1986. Giberti 1964); a la menor demanda de productos primarios por parte de los países centrales fruto de las políticas de autoabastecimiento alimentario dispuestas por los mismos (Arceo 2010); y a la falta de mecanización y bajo grado de desarrollo tecnológico (Arceo 2010). En relación a la etapa de mayor crecimiento, Arceo (2010) lo atribuye centralmente a dos causas: el aumento de rentabilidad del sector agropecuario fruto de los menores requerimientos de excedente agrario para el desarrollo del tejido manufacturero y el inicio de la remecanización del agro.

Esto supuso, en primer lugar, un crecimiento sectorial más lento que en la etapa agroexportadora. Si entre 1900 y 1930 el agro creció en torno al 3,5% anual, en el período 1930-1970 lo hizo al 1,5% promedio anual, siendo el incremento del 1% en el lapso 1930-1950 y duplicándose para los siguientes 20 años¹⁷¹. Sin embargo, comparado con el crecimiento que tuvo la economía en general (3,6% entre 1958 y 1977) y el sector manufacturero en particular (4, 4% en igual lapso), la participación del agro en el PBI descendió (Ver tabla 9).

Tabla 9. Participación del sector agropecuario en el PBI

Año	Participación en el PBI (en %)
1930	21
1939	20,4
1951	14,2
1954	16,1
1958	15,2
1973	11,2

Fuente: Arceo, 2010; 96, 105, 106

También se verificaron modificaciones del aporte de cada una de las regiones al producto agropecuario, registrándose un descenso de la participación de la región pampeana y una mayor incidencia de las zonas extra pampeanas. De este modo, entre 1930 y 1950, la producción pampeana aumentó 0,5% anual, y en los 20 años siguientes lo hizo a un ritmo del 1,8%. Por su parte, la del resto del país verificó incrementos de 2,5% anuales entre 1930 y 1970. En consecuencia, la participación de la región pampeana en el producto agropecuario cayó del 75% en 1930 al 65% a fines de los 60¹⁷².

Estado. Intervención económica y política

Dejada atrás la segunda guerra mundial, la opción local por la ISI fue posibilitada tanto por los factores económicos mencionados precedentemente, como por un nuevo esquema de actores y de relaciones de fuerza, así como por decididas políticas gubernamentales en dicha

¹⁷¹ Datos extraídos de Ferrer, 1986; 203.

¹⁷² Ferrer 1986, 204.

dirección. Igualmente, esto último no fue un proceso uniforme, sino que tuvo marcadas oscilaciones tanto por el carácter cíclico del proceso económico como por los vaivenes políticos imperantes en la etapa.

En los dos primeros gobiernos del peronismo (1946-1955¹⁷³) el Estado profundizó su rol interventor en el plano económico buscando el control de las principales variables macroeconómicas y un proceso de desarrollo que respondiera a los intereses de su base social, los obreros asalariados urbanos, la pequeña burguesía urbana y los sectores más desfavorecidos del ámbito rural¹⁷⁴. Esta modalidad intervencionista tuvo consecuencias en el plano económico, logrando reducir el peso relativo de factores externos en la economía y una recomposición de las tasas de crecimiento¹⁷⁵.

Al mismo tiempo, el Estado se erigió en un actor con intencionalidad política, que intentó alterar el balance de poder entre los distintos actores y afectó, por primera vez quizás, a los tradicionales actores socioeconómicos, principalmente la burguesía agraria pampeana.

“El estado ya no se presentaba como una entidad de representación de intereses dados por una dinámica estructural previa a las formas políticas, sino que surgía como un actor con intención de redefinir las líneas de alianzas y oposiciones, y por tanto los propios intereses, que habían caracterizado a la lucha política argentina por décadas. De esta forma, fue una etapa donde el Estado alcanzó alta autonomía con respecto a los actores socio-políticos y el proceso político-económico en general” (Acuña, 1995a; 93).

Producto de las nuevas circunstancias económicas y políticas que se presentaron a la finalización de la segunda guerra mundial y a la decisión de profundización del modelo ISI, se configuró una matriz, a la vez económica y política, de marcado carácter cíclico, detrás del cual emergían dos proyectos en disputa. Por un lado el defendido por los sectores agroexportadores, que procuraba la especialización productiva en función de las ventajas

¹⁷³ El primer período transcurrió entre 1946 y 1952. El segundo se desarrolló entre este último año y 1955, donde fue interrumpido por un golpe militar.

¹⁷⁴ Incrementó su rol como agente regulador del comercio internacional, creó el Instituto Argentino de Promoción e Intercambio (IAPI); tomó el control de servicios públicos claves (Ferrocarril, Unión Telefónica, la Flota Mercante del Estado); terció en los precios relativos de los productos agropecuarios e industriales a través del establecimiento de tipos de cambio diferenciales y fijó precios de compra de la producción agropecuaria; congeló los arrendamientos de tierra, sancionó el Estatuto del Peón de Campo, promovió la industrialización de sectores estratégicos para el sector agropecuario a través del fomento de la industria de maquinaria agrícola y de la creación de la primera fábrica de tractores en el marco de la IAME (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado), etc..

¹⁷⁵ Ver Acuña 1995a; 93.

comparativas del país, un tipo de cambio elevado que favoreciera las exportaciones y disminuyera los costos internos, y el incremento del saldo exportable (que debido a que los principales productos de exportación argentinos eran bienes-salario, se traducían en el requerimiento de reducir su demanda interna). El deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de la población que estas medidas implicaban generaba una fuerte oposición en los sectores obreros urbanos y en las “fracciones débiles de la burguesía urbana” (O’ Donnell, 1977), que procuraban un modelo centrado en el mercado local. Para su concreción se requerían salarios elevados que incrementaran el consumo interno (lo que conllevaba la disminución de los saldos exportables y el aumento de las importaciones), aranceles externos que protegieran la producción local y distintos mecanismos de promoción estatal que incentivarán la misma. El límite de este esquema se hallaba al tornarse deficitaria la balanza de pagos. El equilibrio de poder de ambos sectores conllevó la dificultad de no poder avanzar más allá de vetarse mutuamente¹⁷⁶, situación a la que contribuyó también la estrategia seguida por la gran burguesía urbana, que oscilaba circunstancialmente a favor de uno u otro, siempre “jugando a ganador” (O’ Donnell, 1977), fidelidad ocasional que cerró la posibilidad de un maridaje permanente entre las fracciones más importantes de la burguesía para establecer una dominación con mayor estabilidad.

El accionar de los distintos gobiernos, por su parte, estuvo fuertemente condicionado por dicha lógica y sujeto a sus vaivenes. De esta manera, luego del derrocamiento del peronismo en 1955, el gobierno de Aramburu puso en marcha el Plan Prebisch con el objetivo de revertir el proceso de estancamiento que la producción agropecuaria había experimentado durante el peronismo y reactivar así la principal fuente de ingreso de divisas extranjeras al país¹⁷⁷. El gobierno de Arturo Frondizi, entre 1958-1962, apuntó a facilitar el ingreso de capital

¹⁷⁶ Lo que Portantiero (1973) definió como un “empate hegemónico”.

¹⁷⁷ Se instrumentaron una serie de herramientas que apuntaron al mejoramiento de los precios relativos agropecuarios, se liberó gradualmente la comercialización de granos y, mediante el “Plan de Transformación Agraria”, se intentó resolver la situación generada por el congelamiento de los arrendamientos, promoviendo la venta a los arrendatarios o la devolución a sus dueños.

extranjero¹⁷⁸ que permitiera profundizar la industrialización y reducir la dependencia de los bienes exportables provenientes del sector primario para la obtención de divisas extranjeras. La asunción de Illia (1963-1966) marcó el retorno de distintas medidas que procuraron regular el comercio de bienes¹⁷⁹, una mayor intervención en el plano fiscal¹⁸⁰ y la fijación de ciertas pautas mínimas en la relación entre los distintos sectores sociales (salario mínimo vital y móvil para los trabajadores rurales)¹⁸¹. En 1966 un golpe militar colocó al general Onganía en la presidencia de la Nación. Asumido como ministro de economía Adalberto Krieger Vasena se puso en marcha el “Programa de Normalización”¹⁸², instrumentado entre 1967 y 1969, cuyos objetivos económicos apuntaban a reducir la inflación, equilibrar la balanza de pagos y recuperar el crecimiento. Para ello, se efectuó una devaluación de la moneda (del orden del 40%) en pos de fomentar las exportaciones industriales, se redujeron los aranceles a las importaciones a fin de controlar la escalada de precios internos y se incrementó fuertemente la inversión pública con el objetivo de dinamizar el crecimiento¹⁸³, llevando adelante un ambicioso plan de obras públicas. En referencia al sector agropecuario, se implementaron dos medidas claves: retenciones a las exportaciones y un impuesto a la renta potencial de la tierra en procura de castigar su improductividad. Políticamente apuntó a resolver la situación de “empate”, tratándose de

“un intento de la gran burguesía de subordinar a su propia acumulación no solo al sector popular sino también a una burguesía agraria dotada de enorme centralidad económica, y de resortes de poder político e ideológico que, aunque disminuidos respecto de los que contó en sus buenos tiempos, le daban una posición particularmente estratégica” (O` Donnell, 1982; 196).

¹⁷⁸ La ley de inversiones extranjeras (14780), la Ley de Garantía que resguardaba a los inversores extranjeros, la aprobación de alrededor de 250 proyectos de empresas extranjeras y la firma de contratos de explotación petrolera y carbonífera con capitales extranjeros, fueron ejemplo de ello. Para más detalles, ver Basualdo 2006, 57.

¹⁷⁹ Limitación de la exportación de ganado y fijación de precios máximos para la carne destinada al mercado local, participación de la Junta Nacional de Granos en la exportación de cereales, ley de abastecimiento.

¹⁸⁰ Establecimiento de retenciones a las exportaciones de bienes primarios.

¹⁸¹ Información basada en Palomino, 1988.

¹⁸² Para conocer más detalles de este programa, ver O` Donnell (1982) y Basualdo (2006).

¹⁸³ El plan perseguía crear las condiciones necesarias para que la inversión privada dinamizara la economía.

En términos económicos el plan registró ciertos éxitos (crecimiento económico, disminución de la inflación, saneamiento de las cuentas del estado, etc.), no obstante la fuerte oposición política, no solo de los habituales sectores desfavorecidos por planes de normalización y ajuste (asalariados y pequeña burguesía), sino también del sector agroexportador, marcaron el fin de esta experiencia.

Luego de la sucesión de breves gobiernos militares, en 1973 se produjo la reapertura democrática plena con el fin de la proscripción del peronismo. Asumió el gobierno Héctor Cámpora quien, tras un breve lapso de gobierno, convocó nuevamente a elecciones en las que resultó triunfadora la fórmula Juan Domingo Perón-Isabel Martínez de Perón. La etapa peronista 1973-1975¹⁸⁴ realizó el intento de alcanzar un proyecto de desarrollo y de dominación política, procurando agregar a la clásica orientación mercado-internista del peronismo la sustentabilidad externa, para lo cual se intentaron una serie de acuerdos con los países latinoamericanos y una apertura hacia los países del bloque socialista. La conducción pretendió realizarla el Estado, asentado en la “alianza defensiva” burguesía local-asalariados urbanos. El golpe de estado de 1976 puso fin a este intento.

El actor y su relación con los gobiernos

La ISI no fue una buena noticia para el sector agroexportador. Económicamente, la pérdida de importancia de las exportaciones en la economía y el menor peso de los factores externos se tradujo en una disminución de su relevancia económica, perdiendo el papel de sector preeminente que había ostentado durante el modelo agroexportador. No obstante, el carácter de principal proveedor de divisas extranjeras al país le permitió seguir gozando de un poderío considerable, que se actualizaba ante cada crisis de balanza de pagos.

¹⁸⁴ Si bien el gobierno es derrocado en marzo de 1976, se pone como fecha de finalización a esta experiencia en 1975 ya que con la renuncia del entonces ministro de economía José Ber Gelbard el proyecto político-económico que encabezaba se derrumbó.

A la disminución del peso económico que el sector agropecuario tuvo hasta el inicio de la ISI, se sumó para la fracción de los más grandes propietarios otro factor que alteró su poderío: el proceso de subdivisión de las tierras fruto de la transmisión hereditaria. Como suelen expresarlo ciertos socios de SRA entrevistados, “el Código Civil se ocupó de hacer la reforma agraria”¹⁸⁵, haciendo referencia que, a la muerte del titular, la propiedad se dividió entre sus hijos y esto ocasionó una subdivisión de la propiedad¹⁸⁶. Este proceso tuvo incidencia sobre un aspecto central de esta investigación, la conformación de la cúpula del sector agropecuario durante el transcurso del siglo XX, las características de la misma y su vinculación con las instancias de representación, particularmente la SRA.

De acuerdo a datos de los censos nacionales de 1914, 1937, 1947, 1960 y 1969 (citados por Pucciarelli 1991), hubo un proceso de subdivisión de las propiedades de mayor tamaño en la región pampeana. En el año 1914, aquellas que poseían 5.000 has o más eran 1927, las que se redujeron a 1454 en el año 1969. En cantidad de hectáreas, en 1914 representaban algo más de 22 millones y en 1969 ocupaban unas 13.900.000 has, con lo cual perdieron a lo largo del período casi 9.000.000 de has. No obstante, esto no se tradujo directamente en que los más grandes propietarios hayan reducido la cantidad de tierras controladas, ya que se produjo un fenómeno de “centralización”,

“el efecto contrarrestante de la desconcentración, generado por la reunión en una misma propiedad, controlada por un mismo propietario, de predios de diversos tamaños localizados en distintos segmentos del territorio (...) abarca desde la reunión de diversas heredades dentro de una misma organización familiar comercial hasta la integración vertical de establecimientos diversos dentro de grandes complejos económicos dominados por una persona, un grupo familiar o una sociedad anónima, pasando por la división ficticia de grandes establecimientos, fraccionados con el evidente propósito de eludir obligaciones impositivas” (Pucciarelli 1991, 71).

Acerca de si este proceso de centralización logró contrarrestar la división de la propiedad hubo un importante debate. Para Pucciarelli (1991) y Barsky y Pucciarelli (1991),

¹⁸⁵ Miembro de Comisión Directiva de SRA 3.

¹⁸⁶ “Yo diría que hay un cambio natural porque la Argentina tiene una ley de herencia que hace que mi abuelo tenía 10 mil hectáreas, mi padre tenía 2.500 y yo tengo 400, y tengo tres hijos que les va a tocar 130 a cada uno” (Miembro de Comisión Directiva de SRA 4).

“el proceso de centralización de propiedades no tuvo la enorme relevancia que le asignaron, en su momento, ciertos autores tradicionales y mucho menos que haya servido para neutralizar los efectos patrimoniales y sociales generados por el proceso de desconcentración” (Pucciarelli 1991, 84).

Por el contrario, para otros autores (Basualdo, 1996, 2006; Basualdo y Khavisse, 1994), el proceso de centralización mediante la constitución de condominios y distintos tipos de sociedades comerciales¹⁸⁷ permitió lograr el mantenimiento de las grandes unidades productivas en manos de los propietarios originales¹⁸⁸.

Más allá de esta discusión, hay tres aspectos que permitir entrever cómo fue evolucionando la conformación de la cúpula agraria a lo largo del siglo XX. En primer término, como se señaló anteriormente, se produjo un proceso de división de la tierra fruto de las sucesiones hereditarias, no obstante ello no significó la eliminación del importante nivel de concentración de la propiedad. Hacia 1958, 1280 personas seguían controlando en la provincia de Buenos Aires, 6.700.000 has¹⁸⁹. En segundo lugar, se incrementó el número de sociedades con un elevado número de tierras, lo que da cuenta de la ocurrencia de un proceso de centralización de la tierra. Por lo cual, la cúpula del agro quedó “constituida por ese reducido y ahora heterogéneo conglomerado de terratenientes con prosapia, nuevos ricos de origen plebeyo y modernas sociedades comerciales” (Pucciarelli 1991, 74), que controlaban aproximadamente el 22% de la superficie de la provincia de Buenos Aires. En tercer lugar, de acuerdo a un relevamiento de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Bs As sobre los propietarios rurales de dicha provincia con más de 1000 has (citado por de Imaz, 1964), la cúpula seguía con una importante presencia de apellidos identificados con tradicionales terratenientes¹⁹⁰. Asimismo, muchas de las sociedades con gran número de hectáreas tenían en su directorio algún miembro de alguna familia que, hacia fines de siglo XIX, eran grandes propietarias de

¹⁸⁷ Entre las propiedades con 2500 has o más en provincia de Buenos Aires, en 1958 el 18,6% eran sociedades, cifra que se elevó al 26,9% en 1972. (Basualdo 2006, 81)

¹⁸⁸ Excede los objetivos de este trabajo profundizar en este debate. Para ello, puede consultarse Pucciarelli (1991); Barsky y Pucciarelli (1991); Basualdo (1996); Basualdo y Khavisse (1994); De Imaz (1964); Basualdo (2006).

¹⁸⁹ Pucciarelli 1991, 74.

¹⁹⁰ Álzaga, Anchorena, Elizalde, Guerrero, Martínez de Hoz, Peralta Ramos, Pueyrredón, Riglos, Sáenz Rosas, Uribelarrea, Pereda, Santamarina, Unzué.

tierras¹⁹¹. La permanencia dentro de los más grandes propietarios de tierras de estos apellidos, brinda elementos para pensar que la expresión de la cúpula siguió siendo patrimonio de SRA. Si bien, como señala de Imaz (1964, 87), “no todos sus integrantes podrían ser reputados miembros de la “clase alta de Buenos Aires”, en base a los datos del relevamiento mencionado, muchos de los nombres de los más grandes propietarios bonaerenses siguió coincidiendo con dirigentes, de dicha época o anteriores, de SRA (Cuadro 2).

Cuadro 2. Elencos dirigentes de SRA. 1950-1970

Nombre	Cantidad de veces que integró la CD de SRA	Período de tiempo en que se desempeñó
Guerrero, Carlos	15	1959-1976
Gaztambide, Alfredo	12	1958-1970
Ibarbia, Diego	12	1966-1978
Pueyrredón, Gustavo	10	1959-1972
Firpo Miró, Luis	9	1963-1972
Herrera Vegas, Jorge	9	1946-1972
Peralta Ramos, Horacio	7	1959-1966
Duggan, Bernardo (h)	6	1962-1968
Firpo Miró, Roberto	6	1948-1954
Zuberbuhler, Rodolfo	6	1967-1973
Alzaga, Emilio	5	1947-1958
Leloir, Antonio	5	1938-1966
Menendez Behety, Carlos	5	1947-1958

Elaboración propia en base a documentos internos, Sociedad Rural Argentina 1866-1966, y Anales de la SRA 1967-1976.

No obstante, la hegemonía sobre la totalidad del sector rural, que habían ejercido durante la etapa agroexportadora, había quedado en el pasado. A la aparición de FAA como representante de los pequeños productores, y CARBAP como expresión de un sector ganadero, se sumó en 1956 la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) en representación del movimiento cooperativo. A su vez, fruto de los cambios económicos y políticos señalados, y de la particular conformación que toma la burguesía, la cúpula del agro quedó fuertemente ligada a la burguesía industrial, aunque en un rol subordinado (Basualdo, 2006). Ello dibujó una dinámica política compleja a la hora de la defensa de sus intereses

¹⁹¹ De Imaz 1964, 109.

sectoriales. En ocasiones¹⁹² primó la unidad del sector rural, pero mayormente los grandes terratenientes constituyeron alianzas con las organizaciones vinculadas al gran capital local y/o multinacional, sin consideración de sus pares sectoriales. Así, en 1958 SRA integró la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), junto a la Unión Industrial Argentina, la Cámara Argentina de Comercio y otras. En 1975, se conformó la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), entre las mismas entidades¹⁹³. Esta estrategia de acercamiento y alianza con los representantes del gran capital obedeció no solo a una cuestión económica de disputa por la hegemonía del modelo de acumulación, sino en buena medida a un eje de conflicto político, dado por la amenaza que constituyó el fortalecimiento del bloque de poder burguesía local-asalariados urbanos¹⁹⁴ (expresados por la Confederación General Económica –CGE- y la Confederación General del Trabajo –CGT- respectivamente) y, por otro, al papel que en ocasiones desarrolló el Estado en su conformación y consolidación.

En el caso particular de SRA, la aparición del peronismo en la vida política modificó la otrora estrecha relación con el Estado Nacional. Entre 1946 y 1955, cuando el peronismo ocupó el gobierno, la SRA no fue excluida totalmente del acceso a cargos gubernamentales¹⁹⁵, pero su relación con el mismo fue de mayor distancia. Asimismo, a la orientación de la política económica seguida por el peronismo, se le sumó el andamiaje institucional instrumentado (legislación protectora principalmente), ciertas medidas contrarias a las prácticas e ideario

¹⁹² Frente al Programa de Normalización de Onganía, por ejemplo.

¹⁹³ Un mayor desarrollo puede encontrarse en Acuña 1995a y 1995b.

¹⁹⁴“...el principal determinante para el acercamiento de la UIA a la SRA, CAC y la Bolsa está en la lucha interempresaria por la amenaza de la emergencia de la burguesía local como actor autónomo con objetivos de reorganización de la burguesía industrial” (Acuña 1995a, 85)

¹⁹⁵ Dos de los tres Ministros de Agricultura del peronismo pertenecieron a SRA y el tercero se asoció a la entidad luego de jurar su cargo (Palomino 1988, 72)

ruralista¹⁹⁶ y el reto simbólico hacia los sectores agroexportadores tradicionales que trastocó los sentidos de ciertas caracterizaciones: los “padres fundadores” se fueron transformando en los “vende-patria”, los “patricios progresistas” en la “oligarquía”¹⁹⁷. Este conjunto de cosas llevó a la histórica entidad a expresar que

“la SRA (atravesó) muchos momentos difíciles durante su prolongada y fecunda existencia, pero quizá ninguno de ellos (haya sido) tan inquietante como les que le (correspondió) vivir, al promediar el siglo XX, durante la década comprendida entre 1946 y 1955”¹⁹⁸ (Newton 1966, 231).

El derrocamiento del peronismo marcó el inicio de un período de mayor afinidad y llegada de la entidad con los gobiernos posteriores¹⁹⁹, con excepción del gobierno de Illia.

“...el movimiento del 16 de setiembre ha sido un verdadero desagravio para la cultura del país. Esperamos con fervor que la Argentina renazca ahora en un ambiente de libertad (...) al quedar atrás una etapa execrable en la economía del país, ha sobrevenido el optimismo que había de generar el esperado renacimiento del agro” (Memorias SRA 1956, citado por Palomino 1988, 113)

Un indicador de esto lo constituyó la cantidad de miembros de SRA que fueron parte de algún elenco gubernamental, en calidad de Ministros, Secretarios, Subsecretarios, responsables de empresas nacionales, cargos en Provincia de Buenos Aires y en Bancos Oficiales (Cuadro 3).

Cuadro 3. Socios de SRA en cargos de gobierno. Período 1956-1976

Cargos	1955-1958	Frondizi (1958-62)	Guido (1962-63)	Illia (1963-66)	Onganía (1966-70) ²⁰⁰
Ministros	3	2	3	-	5
Secretario, Subsecretario, empresas públicas nacionales	1	10	10	2	13
Cargos provinciales	6	4	1	-	1
Bancos Oficiales	2	3	3	1	9
Otros	-	-	-	-	2
Total	12	19	17	3	30

Fuente: Palomino 1988, 75.

¹⁹⁶ Nacionalización de los Registros Genealógicos de animales de pedigrí y no renovación del préstamo del predio de Palermo donde la entidad realizaba sus muestras anuales.

¹⁹⁷ Heredia 2003, 5.

¹⁹⁸ Los verbos en el original están en tiempo presente. Aquí se tomó la licencia de ponerlos en tiempo pasado para hacer más amable la lectura.

¹⁹⁹ “...el movimiento del 16 de setiembre ha sido un verdadero desagravio para la cultura del país. Esperamos con fervor que la Argentina renazca ahora en un ambiente de libertad (...) al quedar atrás una etapa execrable en la economía del país, ha sobrevenido el optimismo que había de generar el esperado renacimiento del agro” (Memorias SRA 1956, citado por Palomino, 1988; 113)

²⁰⁰ La presencia de un gran número de socios de SRA en el gobierno de Onganía parece contradictorio con lo afirmado más arriba, respecto al Plan de Normalización implementado a partir de 1967. Esta amplia presencia puede entenderse por la concordancia general de la SRA con la orientación económica y política (freno a las aspiraciones del peronismo centralmente) de dicho gobierno, en un contexto donde democracia era sinónimo de triunfo del peronismo, creciente demanda redistributiva y, consiguientemente, amenaza a los intereses de los sectores altos. Por otro lado, la relación de SRA con el gobierno de Onganía varió con el tiempo. El decidido apoyo del comienzo fue trocando en críticas puntuales y, finalmente, en la celebración de su caída.

El golpe militar y el inicio de una nueva etapa.

Economía y Estado durante la dictadura

Con el golpe militar de 1976 se inició un nuevo período en la vida económica y política en Argentina, que pretendió dejar atrás la etapa signada por el modelo ISI. En sintonía con un proceso mundial de reestructuración capitalista, se instrumentaron una serie de transformaciones en la orientación de la política económica que crearon las condiciones para el inicio de un creciente predominio de estrategias de valorización de colocaciones financieras en detrimento de las inversiones productivas²⁰¹.

“Al tener en cuenta la irrupción del predominio de la obtención de renta financiera en la economía internacional, y asumir que el fracaso de las dictaduras anteriores radicaba en haber intentado disciplinar a los sectores populares impulsando la expansión industrial, esta vez la estrategia elegida consistió en restablecer el orden capitalista modificando drásticamente la estructura económica y social para disolver las bases materiales de la alianza entre la clase trabajadora y la *burguesía nacional* y, de esa manera, restablecer relaciones de dominación permanentes en el tiempo” (Basualdo 2006, 116)

Con dicho objetivo, la conducción económica del gobierno militar emprendió una serie de medidas que modificaron el tipo de intervención del Estado y el escenario económico: una política de reducción arancelaria y baja de las retenciones a las exportaciones²⁰², la elevación de las tasas de interés, tratamiento igualitario para el capital local y el extranjero, y libre remisión de utilidades al exterior. Finalmente, este proceso se coronó con la sanción de las leyes 21.495 y 21.526 que consagraron la reforma del sistema financiero²⁰³.

Frente a una acuciante inflación²⁰⁴, se ensayaron diversos planes con el fin de controlarla. El último de ellos, hacia 1979, establecía una pauta devaluatoria a futuro que resultó inferior a la tasa de interés existente y al ritmo inflacionario. Esto generó una práctica especulativa,

²⁰¹ No es objetivo de este trabajo realizar una descripción de tal proceso. Para mayores detalles, ver Basualdo (2006) y (2011); Canitrot (1983); Forcinito, Tolón Estarellés (2008), entre otros.

²⁰² Los tres principales cultivos del momento tuvieron significativas reducciones. En trigo disminuyeron del 46% en 1976 al 5.6% en 1977; la de maíz bajaron del 48% al 15.2% y las de sorgo del 47.9% al 15.2% en el mismo período. Fuente: Arceo 2010, 137.

²⁰³ La misma puso fin a tres características que definían el funcionamiento del sistema financiero hasta ese momento: a) la nacionalización de los depósitos por parte del Banco Central, b) una tasa de interés controlada por la autoridad monetaria y c) las escasas posibilidades del sector financiero de contraer obligaciones en el exterior. Ver Basualdo, 2006; 129.

²⁰⁴ La misma fue del 182% en 1975; del 444% en 1976; 176% en 1977; 175% en 1978; y 159% en 1979. Fuente Seoane (2009).

conocida como “bicicleta financiera”, que consistió en tomar deuda en el exterior a baja tasa de interés y colocarla en entidades financieras nacionales aprovechando las elevadas tasas locales. Como estas, a su vez, superaban la tasa de devaluación prevista por el plan antiinflacionario, al cabo del tiempo prefijado el dinero era retirado, convertido en dólares (en un monto mayor al depositado inicialmente) y remitido al exterior.

Este conjunto de medidas de política económica modificaron el patrón de acumulación, colocándose al sector financiero en el ámbito de mayor importancia económica, al punto que se convirtió en el parámetro que guió la rentabilidad de la economía argentina. Por otro lado, la modificación de los precios relativos fruto de la inflación y del atraso cambiario impactó directamente en la estructura productiva, siendo los principales perjudicados aquellos sectores industriales no poseedores de ventajas comparativas, o que no lograron diversificarse ni ser protegidos por el Estado²⁰⁵ y los asalariados. Finalmente, un escenario de las altas tasas de interés locales que estimularon el ingreso de capital extranjero, sumado a la toma de deuda del gobierno para gasto público; el incremento de las importaciones y la disminución de las exportaciones fruto de la sobrevaluación del peso y la apertura comercial; el creciente endeudamiento privado en dólares producto de la “bicicleta financiera”, derivaron en un crecimiento sideral del monto de la deuda externa (que se incrementó más hacia fines de la dictadura por la estatización de la deuda privada)²⁰⁶.

El accionar del Estado durante el período dictatorial lejos estuvo de ser prescindente. Por el contrario, “asumió un papel decisivo en las transferencias intra e intersectoriales del excedente y, en consecuencia, en la formulación del nuevo bloque de poder dominante” (Basualdo, 2006; 131).

²⁰⁵ Dado que el sector industrial no es el objeto de este trabajo, no desarrollaremos este punto. Remitimos a Basualdo (2006) y Acuña (1995a).

²⁰⁶ Acuña 1995a señala que en 1979 la deuda total era de 19.034 millones de dólares (9.960 de deuda estatal y 9.074 privada). Con un nivel de reservas de 10.137,6 la deuda neta argentina ascendía a 8.896,4 millones de dólares. Por otra parte, en 1984 la deuda total era de 46.903 millones de dólares, correspondiendo 36.139 al sector público y 10.764 al privado. Dado que el nivel de reservas había caído a 3.498,8, la deuda neta se había incrementado a 43.404,2 millones de dólares (fuente: BCRA citado por Acuña, 1995a; 128)

Al interior del ámbito agropecuario, las consecuencias de los cambios en la política económica y en los precios relativos también se observaron. En primer lugar, históricamente el empleo de la tierra estuvo determinado por la comparación entre las rentabilidades agrícola y ganadera. A partir de 1977, a estas dos se le sumó una nueva variable comparativa: la rentabilidad financiera. En segundo término, se produjo una fuerte reducción del stock ganadero, pasando de 61 millones en 1977 a 47 en 1988, en tanto en la agricultura se configuró un escenario particular. Por una parte, la superficie sembrada real²⁰⁷ mostró una tendencia oscilante pero en baja²⁰⁸. No obstante, la producción de cereales y oleaginosas verificó un crecimiento entre 1976/77 y 1983/84, pasando de 32 millones de toneladas a algo más de 40 millones. Esta aparente paradoja obedeció, por un parte, a un incremento promedio de la productividad y, por otro, a un desigual comportamiento territorial, ya que en la “zona núcleo”²⁰⁹ de la región pampeana la superficie sembrada creció, mientras que en el resto del país decayó. Esto hace pensar que la actividad agropecuaria se mantuvo o creció en aquellas zonas donde los rendimientos permitieron alcanzar una rentabilidad que equiparó o superó a la financiera, en tanto aquella que se ubicara por debajo de la misma sufrió un decaimiento. A juicio de Arceo (2010, 138)

“las modificaciones registradas a mediados de los años setenta en las rentabilidades relativas de las producciones mencionadas (se refiere a la agrícola y la ganadera) no fueron coyunturales, sino que se trató de una transformación estructural que perdura hasta nuestros días”.

El actor sectorial y su representación

La modificación del patrón económico y de la orientación del intervencionismo del Estado tuvo consecuencias dispares sobre los distintos sectores económicos y, por ende, incidió en la conformación de los actores socioeconómicos más importantes. Los beneficiarios fueron el

²⁰⁷ Surge de reducir a la superficie sembrada nominal la duplicación del área que se utiliza para doble cultivo.

²⁰⁸ En base a un número índice 100 en 1976/77, la superficie agrícola real fue: 1976/77= 100; 1977/78=92; 1978/79=90; 1979/80=86; 1980/81=94; 1981/82=95; 1982/83=99. (Arceo 2010, 141).

²⁰⁹ La zona de tierras más productivas y de mayor valor.

sector financiero y aquellos grupos económicos que lograron diversificarse y alcanzar posiciones dominantes u oligopólicas en los distintos mercados, al tiempo que cultivaban una estrecha relación con el Estado, ya sea en calidad de proveedores o siendo beneficiarios de algún tipo de protección²¹⁰. Igualmente, el creciente ingreso de capitales, que elevó significativamente el monto de la deuda externa argentina, permitió la aparición de un actor clave para el futuro, los acreedores internacionales. Si bien la actividad industrial decayó (el % de producción industrial en el PBI pasa del 27,8% en 1975 al 22% en 1981)²¹¹, la fracción antes mencionada incrementó la cantidad de empresas que controlaba a la vez que aumentó su porcentaje en el total de ventas de las empresas de mayor facturación²¹².

En cuanto a la conformación de la cúpula agropecuaria, el proceso de subdivisión de la propiedad disminuyó su cuantía comparativamente al período que va desde comienzos del siglo XX hasta 60. Entre 1972 y 1980, en la provincia de Buenos Aires (para los años 70 los textos que abordaron el tema registran datos solo para esta provincia) las propiedades de 2500 has o más²¹³ mantuvieron el volumen de has que ocupaban, contrariando la fuerte pérdida registrada entre 1923 y 1958, que fue de aproximadamente 11 millones de hectáreas. Lo que sí verificó un importante incremento fue el número de sociedades comerciales agropecuarias²¹⁴.

La disminución del proceso de subdivisión de grandes propiedades implicó una mayor permanencia de las grandes explotaciones que venían sufriendo dicho proceso, muchas de las cuales pertenecían a los tradicionales miembros del sector. Dicha permanencia constituye un indicio en dirección a señalar que la cúpula del agro seguía estando integrada, al menos en

²¹⁰ Basualdo (2006), ubica entre los beneficiarios a los grupos Acindar, Bunge y Born, Alpargatas, Garavaglio y Zorraquin, Celulosa Argentina, Astra, Pérez Companc, Bagley, Bidas, Ingenio Ledesma, Loma Negra, Techint, Macri, Soldati, Werthein, BGH, Roggio, Bemberg, Laboratorios Bagó, Fate/Aluar, etc.

²¹¹ Ver Acuña 1995a, 130.

²¹² Ver Basualdo, 2006; 157.

²¹³ Criterio seguido por Pucciarelli (1991), Basualdo (1996); Basualdo y Khavisse (1994), que abordaron la conformación de la cúpula del agro para ese momento.

²¹⁴ En el año 1958 las sociedades representaban aproximadamente el 23% de la superficie controlada por la cúspide de ese momento, en tanto al comienzo de la década del ochenta se hacían cargo de 2,58 millones de has, o sea del 43% de ese mismo total. (Pucciarelli 1991, 89)

parte, por miembros de las tradicionales familias terratenientes (claro que no con la extensión de tierras que poseían hacia el siglo XIX). A ellos se les agregaron grupos económicos de carácter diversificado que poseían también intereses en el sector agropecuario²¹⁵, varios de los cuales aparecían con el formato jurídico de sociedades.

La presencia dentro de SRA, como socios o siendo parte del elenco dirigente, de terratenientes con apellidos tradicionales del agro²¹⁶, sumado a que algunos de ellos poseían lazos, comerciales o familiares, con integrantes de algunos de los mayores grupos económicos²¹⁷, permiten pensar que Sociedad Rural Argentina continuó siendo la representante de la cúpula sectorial.

La relación con el gobierno militar

La lectura gubernamental indicaba que las dificultades económicas y de gobernabilidad que se vivían entonces obedecían, entre otras razones, a la “pretorianización”²¹⁸ de las relaciones sociales y a una excesiva politización del proceso económico, lo cual conducía a pujas descontroladas por la distribución de los recursos. De ahí, se concluía en la necesidad de disciplinar tanto a los asalariados como a ciertos sectores empresariales. Para ello, el gobierno no solo puso en práctica distintas medidas económicas (apertura comercial, congelamiento de salarios, planes antiinflacionarios, etc.), sino que también promulgó una legislación restrictiva de la actividad gremial de sindicatos y asociaciones patronales (ley de Asociaciones Profesionales). Al mismo tiempo, el equipo económico que conducía Martínez de Hoz

²¹⁵ Bunge y Born, Werthein, Blaquier (Ledesma), Perez Companc, Garovaglio y Zorraquín, el grupo Bidas, Arcor, Corcemar, Loma Negra, etc. Para mayores detalles ver Acevedo, Basualdo, Khavisse 1991, y Basualdo 1996.

²¹⁶ Menéndez Behety; Firpo; Gómez Álzaga; Pereda; de Ocampo, etc.

²¹⁷ Celedonio Pereda, presidente de SRA entre 1972 y 1978, estaba casado con Matilde Born, hermana de los titulares del grupo Bunge y Born, Jorge y Juan Born. Víctor Luis Funes, miembro en reiteradas ocasiones de la CD de SRA, estaba casado con María Magrane Alvear, idéntico apellido que la esposa de Jorge Born, Inés Magrane Alvear.

²¹⁸ Se emplea esta denominación en los términos de Huntington (1972), según el cual los niveles de participación y movilización política exceden marcadamente los niveles de institucionalización política.

implementó una estrategia de aislamiento del lobby sectorial²¹⁹, que derivó en que la posibilidad de influir de los capitalistas fuera menor que en anteriores experiencias dictatoriales. Sin embargo, el bloque empresarial más concentrado, dentro del cual participaba la cúpula del agro y su entidad representativa, fue uno de los sectores que más decididamente apoyaron el golpe militar de 1976, la orientación económica general²²⁰ y el nuevo “orden” sociopolítico que puso en práctica la dictadura militar²²¹, a la vez que más acceso e influencia tuvieron en el Estado. En este sentido, varios socios de SRA asumieron cargos en el elenco gubernamental²²².

La Reapertura democrática

El 30 de octubre de 1983 se realizaron elecciones generales, poniendo así fin a más de 50 años de interrupciones al orden constitucional en Argentina. En lo económico el gobierno alfonsinista heredó una situación caracterizada por una elevada deuda externa²²³, déficit fiscal, alta inflación²²⁴ y estancamiento económico²²⁵. Frente a esto, se intentaron diferentes estrategias para resolverlo, de tinte más heterodoxo durante la estancia de Bernardo Grinspun

²¹⁹ Acuña (1995a) menciona expresiones de empresarios acerca de que en dicho período era más fácil acceder a las autoridades militares de primer nivel gubernamental que a funcionarios de segunda línea del equipo económico.

²²⁰ “Nuestro país se debatía en un desorden próximo al caos y estaba al borde de la catástrofe. (Ahora podemos), desde una nueva perspectiva, encarar el futuro con esperanza. (Debemos) reemplazar al esquema de economía cerrada y autárquica, por otro más abierto, en donde la eficiencia y la competencia jueguen el rol que les corresponde. Compartimos las ideas del Ministro de Economía. Esta será la Argentina ganadora” (Memorias 1976 SRA, citado por Palomino (1988, 155).

²²¹ En carta al presidente de la Nación, SRA saludaba de esta manera la asunción del gobierno militar en 1976: “VE y los demás oficiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea han encarado la difícil misión de revertir la decadencia argentina. Todo ciudadano responsable desea ver a nuestro país convertido definitivamente en una nación moderna, en donde las normas y valores morales e intelectuales tengan plena y permanente vigencia” (Memorias 1976 SRA, citado por Palomino (1988, 155).

²²² Entre 1976 y 1983, 13 funcionarios fueron socios de SRA. Mario Cadenas Madariaga fue Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Jorge Zorreguieta Subsecretario de Agricultura, A. Mihura Subsecretario de Ganadería de la Nación, Raúl Salaberren Ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Juan Ocampo presidente del Banco Nación, etc. (Palomino 1988, Verbitsky y Bohoslavsky, 2013).

²²³ Equivalía al 80% del PBI.

²²⁴ En 1979 fue del 159,5%, en 1980 del 100,8%, en 1981 llegó a 164,7%, al 343,5% en 1982 y al 433,7% en 1983. Ver Rapoport, M. (2010)

²²⁵ De acuerdo a Basualdo (2006, 203), en base a un número índice, si el PBI en 1980 era igual a 100, en 1981 fue de 95, en 1982 fue de 92,5 y en 1983 ascendió levemente a 95,7.

como Ministro de Economía y de un perfil crecientemente ortodoxo desde la asunción en dicho cargo de Juan Vital Sourrouille²²⁶. El escaso éxito en resolver las problemáticas heredadas de la dictadura²²⁷ derivó en una profundización de las mismas hasta desembocar en la experiencia hiperinflacionaria de 1989 y la entrega anticipada del poder por parte de Alfonsín.

Fue en el aspecto político donde se produjeron los cambios más significativos. En primer lugar, en lo referente al régimen político, el triunfo radical en 1983 rompió con la “ley de hierro” que señalaba que en elecciones libres el peronismo siempre salía victorioso. Dicho triunfo dio inicio a un período continuado de casi 30 años de democracia con plena participación de la ciudadanía. Igualmente, la victoria radical implicó un “cambio en el significado de la democracia para los grupos y organizaciones empresarias” (Acuña 1995b, 245), en parte debido a que democracia dejó de ser, para la burguesía, sinónimo de peronismo-mayor intromisión del Estado-mayor puja distributiva-mayor poder del sector asalariado, y en parte porque el último gobierno militar había dejado de ser previsible para los capitalistas.

En lo que se refiere al actor sectorial, los datos consignados por los autores trabajados no mencionan modificaciones significativas en su composición, la cual siguió con similares características a las descritas en las dos etapas anteriores. Los procesos que incidieron en esos cambios (división de la propiedad, intentos de contrarrestar el fraccionamiento de la tierra fruto de la transmisión hereditaria, constitución de sociedades comerciales, etc.), probablemente hayan tenido también continuidad. De acuerdo a Basualdo (2006), los

²²⁶ El primero estuvo al frente de la cartera económica desde diciembre de 1983 hasta febrero de 1985. El 19 de ese mes asumió Sourrouille hasta fines de marzo de 1989. Para más detalles ver Basualdo (2006), Forcinito y Tolón Estarelles (2008).

²²⁷ La inflación siguió en ascenso. Hacia 1984 alcanzó el 688%, en 1985 el 385,4%, descendió al 81,9% en 1986, para luego volver a retomar la escala ascendente de 174,8% en 1987, 387,7% en 1988 y 3079,5% en 1989 (Rapoport, M., 2010). En cuanto a la evolución del PBI, siguiendo el número índice 1980=100 de Basualdo (2006), en 1984 fue de 97,1; 96,9 en 1986; 97,4 en 1988, terminando en 1989 en 90,6. Por su parte, la deuda externa creció de los 35,7 millones en 1981 a los 63,3 en 1989 (Forcinito, Tolón Estarelles; 2008).

miembros integrantes de la cúpula siguieron siendo grandes grupos económicos diversificados²²⁸, además de algunos tradicionales apellidos del ámbito rural²²⁹.

En el plano de la representación sectorial del agro, la misma siguió siendo ejercida principalmente por las cuatro entidades más antiguas y de alcance nacional: SRA, CRA, FAA y CONINAGRO. En esta línea, de acuerdo a cierta literatura especializada (Nun y Lattuada 1991; Palomino 1987)

“SRA representaría actualmente a los grandes propietarios agropecuarios de la provincia de Buenos Aires, y en menor medida del resto del país (...) con organización jurídica en la que se alternan personas físicas y sociedades comerciales, y con articulación de intereses en diversas actividades económicas, además de la correspondiente a la producción agropecuaria” (Nun, Lattuada, 1991; 64).

A modo de síntesis

Desde su fundación en 1866, hasta 1912, SRA fue no solo la representante y conductora de los intereses de la totalidad del sector agropecuario, sino del conjunto de la burguesía. Esto fue posible por la combinación de un particular contexto internacional, un determinado papel jugado por el Estado, al accionar de los terratenientes agrupados en la entidad y a un “clima de época” favorable tanto al tipo de desarrollo promovido como a sus agentes impulsores. En el escenario económico los requerimientos de las naciones industriales, principalmente Inglaterra, marcaron el ritmo de la economía local²³⁰. Ello permitió que el sector agroexportador, con base territorial en la región pampeana, principalmente en la provincia de Buenos Aires, y con una orientación productiva donde primaba la ganadería sobre la agricultura, se convirtiera en la actividad predominante de la economía local. Por su parte, el accionar del Estado permitió alcanzar un orden político acorde a la implementación y la

²²⁸ Bunge y Born, Pérez Compagnon, Garovaglio y Zorraquín, Bemberg, Wertheim, Blaquier, etc.,

²²⁹ Alzaga Unzué, Duhau, Pereyra Iraola, Anchorena, Duggan, Santamarina, Lalor, Ballester, Guerrero, Harriet, Pueyrredón, Zuberbuhler, Bullrich, Pereda, Udaondo, Colombo, Magliano, Larreta, Ayerza, etc. Ver Acevedo, Basualdo, Khavisse, (1991); Basualdo (1996, 2006); Basualdo, E. y Khavisse, M. (1994).

²³⁰ En una economía dependiente como la argentina, lo dicho puede convertirse en una obviedad que ha estado presente a lo largo de toda la historia. Sin embargo, lo que se pretende destacar es que, dentro del mencionado esquema de dependencia, ha habido distintos grados. En la etapa histórica que corresponde al modelo agroexportador, el ajuste de la producción local a las necesidades internacionales ha sido de las más estrechas.

continuidad del modelo agroexportador. Asimismo, la conquista militar de la región ubicada al sur del río Colorado llevado adelante por Roca, posibilitó la expansión de la frontera agropecuaria y el reparto de tierras en manos de un grupo de miembros de la fracción rural dominante y/o cercanos al poder político, que contribuyó a su enriquecimiento y consolidación de su poder. Finalmente, el grupo conductor de SRA tuvo un papel destacado en el impulso de la modernización productiva del sector que permitiera responder a las demandas internacionales. Dicho grupo estuvo integrado por muchos de los más grandes terratenientes pampeanos, que ejercieron una representación “en primera persona” de sus propios intereses y el amparo de los del resto del sector.

La sanción de la ley Sáenz Peña y el conflicto de los arrendatarios que cristalizó en la creación de FAA, ambos en 1912, introdujeron modificaciones al escenario descrito anteriormente. El primero porque obligó a quienes pretendían alcanzar el poder político a prestar mayor atención a las demandas del conjunto de la población, lo que quitó cierta preeminencia a la fracción de los más grandes terratenientes, y el segundo porque significó la primera escisión en la representación que ejercía SRA sobre la totalidad del sector rural.

La crisis desatada en los albores de la década de 1930 en los países centrales, alteró el escenario económico internacional y afectó la economía y los actores locales. La caída de los precios internacionales de los productos primarios generó dificultades en la balanza de pagos local y dio pie al inicio de un proceso de sustitución de importaciones. En ese marco, el sector rural vio afectada su primacía económica, y comenzó a perder posiciones frente a la industria. En ese marco, la SRA logró conservar un lugar de preeminencia dentro del conjunto de la burguesía y en la representación de los intereses sectoriales. No obstante, ese predominio tuvo un menor basamento en su poderío económico-social como sector, y más en su estrategia de incidencia sobre el poder político-estatal, desde donde estimuló políticas intervencionistas y protectoras de sus intereses como fracción. Ello le implicó apartarse de sus tradicionales

posturas aperturistas y libremercadistas, y tuvo el costo de una segunda fractura en el bloque ganadero por la división entre invernadores y criadores, que derivó en la creación de la Carbab. Al mismo tiempo, siguió ejerciendo una representación en “primera persona” de la cúpula por la presencia en sus filas de un núcleo duro de terratenientes, centralmente bonaerenses, ganaderos-invernadores.

La irrupción del peronismo cambió aún más el escenario. En lo económico consolidó el rumbo de la industrialización sustitutiva, lo que posibilitó al sector industrial imponerse indiscutiblemente sobre el agrario en su aporte al PBI. Por el lado político, el accionar estatal incidió en la constitución de un nuevo bloque de poder, conformado por la pequeña burguesía local orientada al mercado interno y el sector obrero urbano. Al mismo tiempo, cambió los ejes de conflicto y alineamientos políticos reinantes hasta el momento. Esto constituyó un desafío al poder de los sectores tradicionales del agro, y a la SRA en tanto representante de los mismos, que perdieron su capacidad de núcleo dirigente de la sociedad, ante la “imposibilidad de postular un proyecto político que (lograra)²³¹ la adhesión consensual de sectores amplios de la sociedad”, al tiempo que le permitiera realizar sus intereses “subordinando los de las otras clases y fracciones”. (Sidicaro 1982, 67). No obstante, las estrategias de SRA apuntaron a potenciar su capacidad de veto a las políticas contrarias a sus intereses, la cual se fundaba en que el sector agroexportador seguía siendo el aportante casi exclusivo de divisas extranjeras, imprescindibles para no caer en déficit de balanza de pagos. Las sucesivas crisis en esta abrían la oportunidad para que los sectores agroexportadores, incluidos los representados por SRA, apoyaran gobiernos que llevaran adelante políticas que ellos consideraran favorables a sus intereses.

El golpe de estado de marzo de 1976 marcó el fin de la ISI y el inicio de una nueva etapa. Las políticas económicas puestas en marcha supusieron un cambio en las reglas de juego, que

²³¹ El tiempo verbal fue modificado a tiempo pasado para hacer más amigable la lectura. En el texto original está en tiempo presente.

tuvieron impacto tanto en lo estrictamente económico como en lo político, y cuyos alcances se extendieron, al menos, hasta la finalización del primer gobierno democrático. El cambio en los precios relativos de la economía que impusieron las mismas implicó un parteaguas entre aquellos sectores que lograron permanecer (por ventajas comparativas, competitivas o por protección estatal), y crecer en muchos casos, y aquellos que vieron profundamente afectada su actividad económica. Por otro lado, estos cambios conllevaron una modificación del mapa de actores existentes hasta el momento, a lo cual puede agregarse el surgimiento un nuevo actor relevante de allí en adelante: los acreedores externos. Asimismo, el eje principal de conflicto vigente hasta entonces se vio trastocado por uno nuevo, el que enfrentaría a los más grandes grupos económicos con los acreedores de la deuda externa. Tal matriz no llegó a su fin con el retorno de la democracia, sino que la puja entre estos dos sectores fue el trasfondo económico-político del gobierno alfonsinista, cuyas propuestas de resolución resultaron ineficaces, o vulneradas por el poder de fuego de dichos actores.

Un final convulsionado²³² de este gobierno, la entrega anticipada del poder al triunfante candidato justicialista Carlos Menem y la sanción de las leyes de “Emergencia Económica y Social” y de “Reforma del Estado” constituyeron la antesala y el marco político e institucional de las profundas transformaciones económicas y estatales encaradas hacia los noventa. Los cambios económicos, políticos y sociales que se produjeron a partir de esta década cambiaron el escenario productivo del agro, las características del Estado y abrieron interrogantes acerca de la representación sectorial. Tratar de dar cuenta de ello y, en particular, lo que ocurre con la representación de la cúpula del agro y el papel que adquiere la SRA en ello, es el objetivo de los próximos capítulos.

²³² Un proceso hiperinflacionario, corridas bancarias, saqueos a bocas de expendio de alimentos en algunas ciudades, cambios reiterados en los ministros de economía durante el año 1989, etc.

CAPÍTULO III

Transformaciones estructural-económicas y político-estatales.

Consecuencias productivas, regionales y socioeconómicas.

En este capítulo se atenderá al primero de los interrogantes planteados en la introducción de esta tesis, es decir ¿Cómo afectaron los cambios económicos, políticos y productivo-tecnológicos de las últimas décadas a la base social históricamente representada por SRA? Para ello, primeramente, se describirá lo ocurrido con la política económica y la política agropecuaria desde fines de los 80 hasta 2008, así como las transformaciones productivas y tecnológicas producidas en este sector en dicho lapso histórico. Se realizará una periodización en dos etapas. La primera, desde la asunción de Carlos Menem a la presidencia en 1989 hasta la caída del gobierno encabezado por Fernando De La Rúa a fines de 2001, la cual con algo de imprecisión cronológica se llamará la etapa de la “convertibilidad”²³³. La segunda, que se inicia a la salida de ésta a principios de 2002, la cual se conoce como la “posconvertibilidad”²³⁴. En segundo término, se dará cuenta de los cambios productivos, geográfico-regionales y socioeconómicos ocurridos en los dos principales ámbitos de la producción agropecuaria, el de cereales y oleaginosas, y el ganadero, con el fin de analizar el posible impacto de dichos cambios sobre la representatividad de SRA.

²³³ Estrictamente hablando el plan de convertibilidad se inició en abril de 1991. Mas allá de la descripción de las políticas, cuando en este trabajo se hable de convertibilidad, se hará referencia al lapso que comprende la investigación dentro de este período, 1996-2002.

²³⁴ La posconvertibilidad fue más allá en el tiempo que el año 2008. Dado que en esta investigación se analiza solo hasta este año, el periodo de posconvertibilidad que se tomará será solo entre 2002 y 2008.

La política económica de la Convertibilidad

El primer gobierno elegido por el voto popular luego de reinstaurada la democracia en 1983, “no supo, no quiso o no pudo”²³⁵ resolver una serie de cuestiones crónicas de la economía argentina²³⁶ y un conjunto de disputas en las relaciones de poder entre distintos sectores²³⁷, las cuales terminaron afectando no solo el desenvolvimiento económico sino también la gobernabilidad. Debido a ello, el gobierno encabezado por Raúl Alfonsín tuvo un final anticipado y convulsionado, que constituyó el marco propicio para que el gobierno entrante, presidido por Carlos Menem, emprendiera una serie de transformaciones económicas y políticas de gran magnitud, que signaron el devenir nacional a futuro. Las mismas, inspiradas en las recomendaciones de política económica del llamado Consenso de Washington²³⁸, apuntaron al doble propósito de dar respuesta a los problemas económicos imperantes y a resolver las disputas políticas mencionadas²³⁹.

En términos de la política macroeconómica, se promovió la liberalización del mercado financiero y de capitales, lo que conllevó mayores facilidades para la entrada de capital financiero internacional y una igualdad de tratamiento con respecto al nacional; se reformó la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA), lo cual permitió independizar la política monetaria de la fiscal y prohibió financiar al tesoro nacional²⁴⁰; se dejó sin efecto el régimen de “compre nacional” en las contrataciones públicas; se eliminaron

²³⁵ Tal fue la expresión del entonces presidente Alfonsín al dejar el gobierno, para dar cuenta del accionar de su gobierno frente a un conjunto de problemáticas que lo afectaron.

²³⁶ Inflación, déficit fiscal, escaso crecimiento de la economía y elevado endeudamiento externo. Para un mayor desarrollo, ver capítulo II de esta tesis.

²³⁷ La principal disputa fue entre los acreedores internacionales que pugnaban por cobrar sus préstamos y los grupos económicos locales más grandes, que procuraban seguir siendo beneficiarios privilegiados de la política estatal. A esto, puede sumarse la cuestión militar no resuelta definitivamente y el hostigamiento del sector sindical que realizó trece paros generales durante el período.

²³⁸ Ver Williamson, 1997, apéndice.

²³⁹ Las privatizaciones de las empresas públicas permitió la conjunción de intereses entre los acreedores internacionales y los grupos económicos internos, ya que las mismas fueron adquiridas por sociedades mixtas, conformadas por socios locales y tenedores de deuda local. En palabras de Basualdo, las privatizaciones lograron una “comunidad de negocios” entre ambos.

²⁴⁰ Salvo con la compra de títulos públicos. Ver Ghezan, Mateos, Elverdín (2001)

regímenes de protección industrial; se produjeron sucesivas reformas en el régimen laboral en orden a “flexibilizar” las condiciones de contratación de mano de obra; etc. En paralelo, se implantó un régimen monetario, el Plan de Convertibilidad, que estableció por ley un tipo de cambio fijo entre el dólar estadounidense y el peso argentino en una relación de 1 a 1, a la par que determinó que el tope de pesos en circulación debía ajustarse al monto de las reservas en moneda extranjera. En cuanto al régimen de comercio exterior, se asistió a un proceso de apertura externa, al derogarse restricciones a la exportación de bienes y servicios, y eliminarse o restringirse limitaciones a la importación de bienes. Asimismo se firmaron algunos acuerdos multilaterales: en 1994 el de la Ronda Uruguay del GATT -hoy OMC²⁴¹-, que constituyó uno de los hechos más significativos hacia la liberalización del comercio agrícola mundial; a partir de 1991 se puso en marcha el MERCOSUR, con lo cual se produjo una ampliación del mercado para los productos argentinos y una mayor competencia de los de sus socios comerciales²⁴². Paralelamente, se redujo el aparato administrativo del Estado y el personal estatal, al tiempo que se apuntó a restringir el papel interventor del Estado en la economía. En este sentido, se implementaron políticas de desregulación de ciertos mercados de bienes y servicios, se descentralizaron algunas funciones del Estado Nacional y se llevó adelante un amplio proceso de privatización de empresas públicas²⁴³.

Este conjunto de medidas condujeron a una mayor internacionalización de la economía argentina, a un incremento de la lógica mercantil en la regulación de las relaciones económicas y sociales, y a un debilitamiento de las potestades interventoras del Estado.

²⁴¹ Organización Mundial del Comercio.

²⁴² Ver Lattuada (2006)

²⁴³ En pocos años pasaron a manos privadas las telecomunicaciones; la generación, transporte y distribución de energía eléctrica; el transporte aéreo; las rutas nacionales; la provisión de agua de los principales centros urbanos; los ferrocarriles; los servicios de puertos; varios medios de comunicación; algunos bancos provinciales; el régimen de seguridad social, y la principal empresa nacional Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Política agropecuaria

Durante la etapa de la convertibilidad las disposiciones gubernamentales que tuvieron impacto en el sector agropecuario se caracterizaron por i) profundas reformas institucionales, ii) una mayor incidencia de la política macroeconómica, y c) “una política sectorial de acompañamiento o no contradicción con estos lineamientos más generales” (Patroullieau, Moreno, Seain, 2010, 9).

En primer lugar, el aparato estatal sufrió sensibles transformaciones. La primera oleada se produjo en 1989, con la sanción de las Leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado en 1989; la segunda con la aprobación del decreto 2284 de desregulación económica en 1991; y la tercera con la llamada segunda reforma del Estado en 1995. La primera y la última tuvieron menor incidencia sobre el sector agropecuario, a diferencia de la segunda, que afectó notablemente al ámbito agrícola-ganadero. Entre las principales medidas tomadas merecen destacarse:

Disolución de la Junta Nacional de Granos (JNG): Creada en 1936, era el organismo de intervención más importante en el comercio agropecuario. Sus tareas tenían que ver con el control de los mercados por medio de la fijación de precios internos y de exportación, la negociación y ejecución de exportaciones, la operación de elevadores terminales y silos de almacenamientos, y la supervisión en general del mercado de granos.

Disolución de la Junta Nacional de Carnes (JNC): Con similares funciones que la JNG, desempeñaba tareas de promoción, exportación y administración de cuotas en el comercio exterior de carnes, celebraba acuerdos comerciales con otros países e intervenía en aspectos comerciales y sanitarios del mercado interno.

Privatización del Mercado de Hacienda de Liniers: Es el principal mercado operador de carnes de Argentina, ya que los precios fijados en él sirven como referencia para establecer el valor de la carne en el país. Su administración fue encargada a un consorcio privado.

Asimismo, se eliminaron otros organismos reguladores de mercados: la Corporación Reguladora de la Yerba Mate, la Dirección Nacional del Azúcar, el Fondo Promotor de la

Actividad Lechera y la Comisión de Concertación de Políticas Lecheras, y el Instituto Forestal Nacional.

La desaparición de estos entes reguladores dejó en manos del mercado la mayoría de las tareas que anteriormente desempeñaba el Estado. Algunas funciones fueron transferidas a otras dependencias estatales y, en algunos casos, a los Estados provinciales.²⁴⁴

De la mano de estas transformaciones, el sector agropecuario comenzó a regirse en mucho mayor medida por las disposiciones generales de la política macroeconómica. La lógica imperante en ellas fue la restricción del Estado en sus funciones de regulador y de actor de importancia en la vida económica, a favor de una dinámica que dejara en manos de “las fuerzas del mercado” el establecimiento de las principales reglas de juego. Las normativas de comercio exterior, lo referido al ámbito financiero, la política monetaria, así como lo atinente a los servicios públicos privatizados (energía, transporte, estructuras de comercialización, etc.) fueron los aspectos que más impacto tuvieron sobre el sector agropecuario.

Por otro lado, las medidas sectoriales se enfocaron en tres ámbitos: i) atender a los sectores en riesgo de no poder reproducirse bajo la lógica mercantil, a través de programas de reconversión empresaria a la pequeña y mediana producción, y asistencia a los sectores más vulnerables²⁴⁵; ii) comercialización²⁴⁶; iii) aspectos sanitarios²⁴⁷. Asimismo, se pusieron en funcionamiento determinados entes que suplieron algunos vacíos dejados por la desaparición

²⁴⁴ Para mayores detalles, puede consultarse a Ghezán, Mateos, Elverdín (2001); Barsky, Gelman (2005); Lattuada (2006); Patroullieau, Moreno, Seain (2010); Lattuada, Nogueira (2011)

²⁴⁵ Los programas más importantes fueron Cambio Rural, el Programa Social Agropecuario, el Proyecto Minifundios, el Programa de Desarrollo Rural del Noreste Argentino, el Programa de asistencia subsidiada para productores ganaderos ovinos minifundistas de la Patagonia, el Programa de Autoproducción de Alimentos (ProHuerta). Para ver en detalle Lattuada (2006); Lattuada, Neiman (2005); Ghezán, Mateos, Elverdín (2001).

²⁴⁶ Acá pueden destacarse el Programa de Promoción de las Exportaciones de Carne Vacuna (PROCAR), en 1992; el Proyecto de Promoción de las Exportaciones de Productos de Base Agrícola no Tradicional (PROMEX), entre 1992 y 1998; y el programa Comerciar, destinado a capacitar a los productores e intermediarios y la puesta en funcionamiento de nuevos instrumentos de comercialización como los warrants, y el mercado de futuro y opciones. Ver Ghezán, Mateos, Elverdín (2001).

²⁴⁷ Programa de Control y Erradicación de la Aftosa, Programa de zona libre de cancrisis de cítricos en el NOA y otros similares en distintas producciones. En este ámbito se transfirió la responsabilidad en tareas de erradicación y control de enfermedades a entidades privadas o a entes mixtos privado-público. Ver Ghezán, Mateos, Elverdín (2001), Lattuada (2006).

de los anteriores marcos institucionales²⁴⁸. El cambio de gobierno, ocurrido a partir de la asunción en la presidencia de Fernando de la Rúa en 1999, no promovió ninguna reforma que pudiera revertir la situación imperante.

La política económica en la posconvertibilidad

Hacia fines de los 90, los indicadores económicos comenzaron a mostrar signos de decaimiento²⁴⁹ y en los últimos días de 2001 el régimen de convertibilidad tuvo un final abrupto enmarcado en una crisis económica, política y social de magnitud²⁵⁰. El 6 de enero de 2002 se produjo el abandono de la paridad cambiaria dólar-peso de 1 a 1. La modificación del tipo de cambio alteró los precios relativos de la economía y las ecuaciones de rentabilidad de los distintos sectores, iniciándose una nueva etapa, que en este trabajo se llamará de posconvertibilidad. La devaluación de la moneda nacional abarató los costos internos, entre ellos los salariales²⁵¹, y tornó competitivos internacionalmente los bienes transables de la

²⁴⁸ En 1992 se crearon el Instituto Nacional de Semillas (INASE); el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV), luego fusionado con el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) en 1997 (pasó a denominarse Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria); la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología (CONABIA). En 1997 se creó la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA).

²⁴⁹ En 1999 el PBI cayó un 2,9%, en el 2000 un 0,7%, en 2001 un 4 % y en 2002 un 9,3 %. La desocupación que a fines de 1998 fue del 14% y en mayo de 1999 ascendía al 16,5%, se disparó al 24,5% en mayo del 2002. Las reservas internacionales rondaban los 35.000 millones de dólares hasta 2001 cayeron hasta los 10.000 millones en 2002. La deuda pública a fines de la convertibilidad ascendía a 144.000 millones de dólares, lo que equivalía al 54% del PBI (en 1991 era de 60.000 millones). Ver Cenda (2010); Basualdo (2006); Forcinito, Tolón Estarelles (2008).

²⁵⁰ La crisis de 2001-2002 en Argentina fue muy significativa y tuvo altísimos costos socioeconómicos. A los datos económicos mencionados, vale agregar una situación política donde el presidente De La Rúa renunció a su cargo a fines de diciembre de 2001 luego de un conflicto social que cobró la vida de 30 personas. Luego de 3 mandatarios (Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saa y Eduardo Caamaño) que duraron muy pocos días, asumió la presidencia el entonces senador Eduardo Duhalde, con lo cual en un término de 30 días Argentina tuvo 5 presidentes. La situación social mostraba una desocupación cercana al 25 % de la PEA, niveles de pobreza que en algunos lugares superó el 50% de la población, y una situación de mucha conflictividad social (eran cotidianos los piquetes, los cacerolazos, las manifestaciones, etc.). No es objetivo de este trabajo ahondar en el tratamiento de esta crisis, sobre la que se ha producido importante cantidad de estudios. A los mencionados en la nota al pie anterior, pueden agregarse Cerrutti y Grimson (2005); Kessler (2000); Pereyra (2008), entre otros.

²⁵¹ Tomando como número índice 100 los salarios de fines del año 2001, luego de la devaluación estos cayeron a 78. (CENDA 2010, 25)

economía, tanto los primarios como algunos manufacturados²⁵². Al mismo tiempo, el consiguiente encarecimiento de los productos extranjeros desestimuló la compra de bienes importados, favoreciendo el inicio de un proceso de sustitución de importaciones. Complementaron la devaluación de la moneda una pesificación de deuda privada que favoreció a quienes tenían deudas en dólares, un congelamiento en las tarifas de los servicios públicos y la reinstalación de los derechos de exportación o retenciones a la exportación²⁵³. Previamente a la salida de la convertibilidad, Argentina había dispuesto el no pago de parte de su deuda externa con acreedores privados²⁵⁴.

Durante la presidencia de Néstor Kirchner, entre 2003 y 2007²⁵⁵, los lineamientos rectores del principio de la posconvertibilidad se mantuvieron, al tiempo que se comenzó a regularizar la situación de la deuda externa²⁵⁶. Asimismo, se apuntaló el crecimiento del mercado interno como estrategia de dinamización de la economía, tanto a través del estímulo al consumo como por medio del incremento del gasto público²⁵⁷. Finalmente, se avanzó en las actividades regulatorias y productivas por parte del Estado²⁵⁸. Este cambio de rumbo en la política macroeconómica, tuvo como resultando un importante crecimiento de la economía²⁵⁹

²⁵² A partir de 2003 se registró un notable incremento de las exportaciones, que crecieron de un promedio anual de U\$s 20.645 millones entre 1991 y 2001 a U\$s 46.121 millones entre 2003 y 2008, año en que alcanzaron la cifra record de U\$s 70.043 millones (CENDA 2010, 28)

²⁵³ Además, se aplicó una política de compensación al sector financiero perjudicado con la pesificación de las deudas. Ver Varesi (2010).

²⁵⁴ Para más detalles de este conjunto de medidas, ver Varesi (2010), CENDA (2010), Castellani (2013)

²⁵⁵ A Néstor Kirchner lo sucedió Cristina Fernández de Kirchner. Debido a que el período abordado por este trabajo finaliza en marzo de 2008, se analizará principalmente el primer gobierno de la etapa kirchnerista.

²⁵⁶ En 2005 se negoció un canje de deuda con los acreedores privados con una importante quita y se pagó en efectivo un monto al Fondo Monetario Internacional.

²⁵⁷ Esto se instrumentó mediante diversas políticas: aumento sostenido de gasto en infraestructura, subsidios al capital (transporte, electricidad, gas) para compensar el congelamiento tarifario, políticas de recomposición salarial al sector público y privado, ampliación del tipo y el alcance de los planes sociales y de empleo, incremento de los recursos destinados a educación, ciencia y tecnología, etc. Ver Castellani, 2013.

²⁵⁸ Se regularon las tarifas de servicios públicos; se restablecieron las negociaciones colectivas de trabajo; se comenzó a fijar un salario mínimo vital y móvil. Con el fin de regular los precios internos se avanzó en el control del mercado de carne y trigo; y se comenzó una política de recuperación de algunas empresas prestadoras de servicios públicos (la distribuidora de agua y saneamiento AYSA), que luego continuaron, y se profundizaron, en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Ver Castellani, 2013.

²⁵⁹ La economía creció el 8,4% en 2003; el 8,5% en 2004; el 8,7% en 2005; el 8,2% en 2006; el 8,3% en 2007. Ver CENDA, 2010.

acompañada de un incremento de los niveles de empleo²⁶⁰, el logro de superávits “gemelos” en la balanza comercial²⁶¹ y en las cuentas públicas²⁶² y el incremento de las reservas internacionales²⁶³.

Política agropecuaria

En la etapa de la posconvertibilidad las disposiciones que incidieron en la actividad sectorial continuaron siendo marcadas, en gran medida, por la política macroeconómica. No obstante, el sostenimiento de las variables clave del nuevo esquema macroeconómico requería de una mayor intervención del Estado en la economía, para lo cual fue recuperando paulatinamente un conjunto de instrumentos necesarios para la misma, lo que derivó en la configuración de una institucionalidad estatal diferente a la existente en el período anterior. La medida de mayor impacto fue la devaluación económica que determinó la salida de la convertibilidad, la cual no solamente modificó los precios relativos de los distintos sectores económicos en favor de los bienes transables, sino que permitió al Estado recuperar la posibilidad de fijar la política monetaria. Fue seguida de la instrumentación de derechos de exportación a algunos bienes primarios que intentaron, por un lado, compensar la baja del poder adquisitivo sufrida por buena parte de la población como fruto de la devaluación de la moneda y, por otro, incrementar los recursos del Estado. Con esta medida, y otras de similar naturaleza, el Estado recuperó instrumentos de política comercial que habían quedado en desuso la etapa anterior.

²⁶⁰ Entre 2003 y 2008 se generaron más de 4 millones de empleos nuevos. La desocupación, superior al 20 % a comienzos de 2002 descendió a menos del 15% en el primer trimestre de 2004, debajo del 10% en el mismo período de 2006 hasta ubicarse en torno a 7% a fines de 2007. Ver CENDA (2010); Álvarez, Fernández, Pereyra (2012).

²⁶¹ La balanza comercial, luego de tres años consecutivos de ser deficitaria, verificó un leve superávit en el año 2000 y se incrementó a los 6.000 millones en 2001. En 2002 y 2003 tuvo superávits de 16.000 millones cada año, en tanto entre 2003 y 2007 los valores rondaron los 12.000 millones anuales. Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo.

²⁶² El resultado fiscal, en promedio para el decenio 1991-2001, tuvo déficit de 1.2%. En tanto para el período 2003-2009 verificó un superávit promedio del 1,2%. Cenda (2010).

²⁶³ A principios de 2002 las reservas se ubicaban en torno a los 10.000 millones de dólares. A principios de 2008 eran cercanas a los 45.000 millones. CENDA (2010).

El esqueleto institucional heredado de la convertibilidad continuó rigiendo, en gran medida, la actividad agropecuaria. Sin embargo, fue necesario otorgarle una nueva funcionalidad a algunas de dichas instituciones para poder ajustarlas a las necesidades del nuevo esquema macroeconómico. De esta manera, en 2005 se modificó la ONCCA, originalmente encargada de administrar y fiscalizar exportaciones bajo compromisos internacionales, pasando a cumplir “intervenciones pragmáticas ad hoc”, como el control y manejo de los registros de exportación (ROE) e importación (ROI) y la instrumentación de los mecanismos de compensación dispuestos por el Gobierno Nacional para el sector agroalimentario a partir de enero de 2007²⁶⁴. Igualmente, se rehabilitó el funcionamiento del Instituto Nacional de Semillas (INASE) que había sido disuelto en el 2000, y se incrementó la actividad y el presupuesto del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Por otro lado, el creciente papel interventor del Estado, que comenzó progresivamente a recuperar instrumentos de política económica²⁶⁵ y tomar un papel más protagónico en la economía, generó un incremento de flancos conflictivos con ciertos sectores económicos, el agropecuario entre ellos.

²⁶⁴ Ver Patroullieau, Moreno, Seain, 2010.

²⁶⁵ La política monetaria y la política comercial con las retenciones a las exportaciones fueron un claro ejemplo.

Actividad agropecuaria. Cambios y consecuencias.

Dentro de las actividades vinculadas al uso de la tierra en Argentina, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad las dos que revisten mayor importancia por la cantidad de tierras empleadas, el volumen de producción y el valor económico generado, son el cultivo de granos y la cría de ganado vacuno para la producción, principalmente, de carne y leche. Como resultado de los cambios en la demanda internacional²⁶⁶, de las políticas económicas y de las transformaciones estatales llevadas adelante a partir de los años 90, ambas actividades se vieron afectadas y experimentaron transformaciones de distinto tipo.

De acuerdo a lo señalado en el capítulo I, el origen de los intereses de los diferentes individuos y sectores puede encontrarse en relación con su inserción socioeconómica. Por ello, el marco teórico escogido plantea un primer nivel de análisis económico-estructural, orientado a indagar las características de la base social sectorial a abordar. En esa línea, se hará un recorrido por las transformaciones y el “estado de situación” del sector agropecuario. En particular, se analizarán tres aspectos: el volumen y las características de la producción, la dimensión geográfico-regional y la configuración socioeconómica de la cúpula del sector. En el siguiente apartado se hará una aproximación a las mismas para el período 1996/97-2007/08.

Agricultura. Extensión, velocidad, magnitud.

Desde mediados de la década del 90, la actividad agrícola en Argentina asistió a un proceso de cambios que se caracterizaron por su importante **magnitud**, su **extensión** y marcada

²⁶⁶ Desde el último cuarto del siglo XX la demanda internacional de productos de origen agropecuario varió en forma cuantitativa y en cuanto a su composición, debido a tres causas principales: i) un incremento en la demanda mundial de alimentos; ii) el uso de fuentes vegetales para la producción de energía; y iii) un aumento en la demanda de soja a nivel mundial debido a cambios en los patrones de alimentación animal adoptados por los países europeos, que comenzaron a basarse en proteínas y aminoácidos de harina de soja .

velocidad con la que ocurrieron²⁶⁷. Estas transformaciones se manifestaron, en primer lugar, en lo **productivo**. Se asistió a un fuerte proceso de innovación tecnológica, tanto en lo que respecta a insumos como a procesos. En relación con lo primero, en marzo de 1996 se produjo la liberación comercial de las primeras semillas genéticamente modificadas o transgénicas. La primera en aprobarse fue una variedad de soja, resistente al herbicida Glifosato²⁶⁸. Con posterioridad fueron aprobadas distintas variedades transgénicas de maíz y algodón²⁶⁹. Respecto a los procesos, las tareas de laboreo propias de la agricultura tradicional suponían la preparación de la tierra, previamente a la siembra, lo cual requería roturación de la misma (se la “rompía” al abrir un surco), y su inversión (se la “daba vuelta”). Posteriormente, se eliminaban las malezas (otras especies vegetales que pudieran nacer en la tierra y que compiten con el cultivo a sembrar por el agua, los nutrientes, etc.) mediante rastras que “arrancaban” las mismas. Finalmente, cuando la tierra estaba en condiciones se procedía a la siembra. Este conjunto de labores requería de varias “pasadas” (4 ó 5), recorridos sobre la fracción de tierra a sembrar realizados por las correspondientes maquinarias tiradas con tractores, con su correspondiente gasto en combustible, horas hombre de trabajo, y tiempo de uso de la maquinaria. La eliminación de los insectos se realizaba mediante el empleo de algún insecticida. Finalmente, transcurrido el correspondiente lapso de tiempo, se procedía a la cosecha. Estos procedimientos comienzan a modificarse con los avances de la denominada Revolución Verde²⁷⁰, iniciada en los países más avanzados hacia los 60 y que en Argentina se difundieron tardíamente,

²⁶⁷ Lo dicho no implica que anteriormente a los años 90 no hubieran ocurrido transformaciones. Lo que varió a partir de los 90 fueron su extensión, su magnitud y su velocidad.

²⁶⁸ Conocida como soja RR, debido a que el nombre comercial del herbicida es Roundup Ready.

²⁶⁹ Ver Hernández, 2007. Bisang 2007a, pág. 12.

²⁷⁰ Según Bisang (2007a) la revolución verde modificó la lógica de funcionamiento tradicional a partir de la introducción de tres elementos que provenían de otras actividades: i) la mecanización masiva, ii) el uso de fertilizantes para mejorar los suelos y biocidas para controlar a los competidores y/o depredadores; iii) el uso de semillas híbridas.

“a inicios de los ochenta, la producción agrícola local no había adoptado en su plenitud el paquete tecnológico asociado a la revolución verde” (Bisang, 2007a; 6).

Es hacia la década de los 90 cuando comienzan a implementarse localmente de manera masiva, y casi en paralelo a los países que están a la vanguardia, ciertos avances tecnológicos, que en esta última etapa combinó varios elementos. Por una parte, el uso de la Siembra Directa (SD), procedimiento de implantación de la semilla en la tierra que no requiere de la inversión de la misma²⁷¹. Por otro lado, las semillas modificadas genéticamente, resistentes a los herbicidas, que permitieron reemplazar los procedimientos mecánicos de eliminación de malezas por su control químico (“barbecho químico”). Esta nueva modalidad requiere de un tiempo sustancialmente menor de trabajo, ya que se necesita una “pasada” para la siembra y otra para la aplicación de agroquímicos, lo que conllevó un menor gasto en combustibles, aunque un mayor uso y gasto en sustancias químicas²⁷². La aprobación de las semillas transgénicas fue el elemento clave, que se convirtió en el núcleo articulador que permitió conformar el paquete tecnológico (semilla transgénica + herbicidas + siembra directa).

A los aportes realizados por la biogenética y la química en el agro, habría que añadir las innovaciones incorporadas a la maquinaria agrícola, como la electrónica, la georeferenciación, el uso de Internet, etc., que han permitido lograr sembradoras, cosechadoras, pulverizadores, tractores, más potentes y que operan con un altísimo grado de precisión en su funcionamiento. Todo lo cual posibilitó un uso mucho más eficiente de los diferentes recursos empleados con la consiguiente disminución de costos.

Este conjunto de cambios tuvieron diversas consecuencias. En primer lugar, un fuerte **aumento en los volúmenes producidos**, fruto del incremento de la productividad y de una

²⁷¹ La SD se comenzó a implementar experimentalmente en Argentina desde los 70, pero se hizo masiva a mediados de los 90.

²⁷² El uso de herbicidas creció 3 veces en valor y 6 veces en volumen a lo largo de la década, pasando de 17.6 toneladas en 1990 a 400 tn en 2001. Bisang, 2001a; 19.

expansión de la superficie implantada²⁷³. Este aumento de la producción no se dio en todos los cultivos por igual, lo cual implicó una modificación en la composición de la “canasta” de productos agrícolas, perdiendo preeminencia los cultivos tradicionales (maíz, trigo, sorgo, girasol) a favor de un marcado crecimiento de la soja en su variedad genéticamente modificada. En segundo término, hubo consecuencias **geográfico-regionales** ya que se produjo una alteración del aporte relativo de cada región al total producido, declinando la incidencia relativa del territorio bonaerense y La Pampa, manteniendo su peso Santa Fe, y verificándose un crecimiento de las provincias ubicadas desde el centro hacia el norte del país (Córdoba, Santiago del Estero, Chaco y Salta). Finalmente, se produjeron **transformaciones en la estructura socioeconómica del agro**, modificándose la cúpula sectorial por el ingreso de nuevos actores.

Incremento de la producción

La producción de cereales y oleaginosas en Argentina estuvo, durante la década de los 80, en torno a un promedio de 36 millones de toneladas anuales (tn). En el primer quinquenio de los 90 superó la barrera de los 40 millones, valores que experimentaron un considerable aumento a partir de la segunda mitad de los 90. Entre la campaña 1995/96-1996/97 la producción creció de los 42 a los 52 millones de toneladas, elevándose un año más tarde hasta los 65 millones. Luego de una merma en 1998/99, al año siguiente se retomó el crecimiento alcanzando en 2002/03 el record de 70 millones de toneladas. Una leve caída en la campaña 2003/04 fue el prólogo de un nuevo repunte hacia 2004/05, donde se superaron los 83 millones de toneladas. Finalmente, este volumen de producción resultó escaso frente a los 92 y 95 millones que se obtuvieron hacia 2006/07 y 2007/08 respectivamente. La variación anual promedio entre la campaña 96/97 y la 07/08 fue del 7.32%, siendo menor el incremento

²⁷³ Esto fue fruto de la disminución de la superficie dedicada a otros cultivos (girasol, sorgo), el desplazamiento de la ganadería a áreas marginales y el corrimiento de la frontera agropecuaria, que involucró la pérdida de montes y bosques nativos.

durante la etapa de la convertibilidad (5.46% anual promedio) y mayor en la posconvertibilidad (7.19% anual promedio). (Ver tabla 10)

El mayor volumen de producción alcanzado se debió tanto a un aumento de la superficie implantada como a un incremento en la productividad. Se sumaron más de 6 millones de has entre 1996-/97 y 2007/08 (1.127.000 en la etapa 1996/97-/2002/03 y 5.200.000 has. entre 2002/03 y 2007/08). En cuanto a la productividad, tomando en consideración los cinco cultivos más importantes (Girasol, Maíz, Soja, Sorgo y Trigo), el rendimiento promedio en 1996/97 fue de 2802 Kg/ha, valor que creció un 33% hasta 2007/08, al alcanzar esa campaña un promedio de 3732 Kg/ha. Entre 1996/97 y 2002/03 el incremento fue, en promedio para los 5 cultivos, del 28%, en tanto para el período 2002/03-2007/08 disminuyó al 4.02% (Ver tabla 10).

Tabla 10. Producción de granos y oleaginosas. Total País.

Período	Total producción (en Tn anuales)	Variación anual (%)	Base 100= 96/97	Superficie Implantada (Has)	Rendimiento promedio Girasol, Maíz, Soja, Sorgo y Trigo (Kg/Ha)
Promedio 80/81-89/90	36.531.167	- 1.10 (*)		21.262.325	2319.66
Promedio 90/91-95/96	41.258.381	2.19 (*)		20.807.668	2768.90
1996 /97	52.931.325	23,32	100,00	26.277.995	2802,60
1997 /98	65.808.419	24,33	124,33	25.633.240	3571,00
1998 /99	58.554.832	-11,02	110,62	26.064.415	3250,60
1999 /00	63.863.916	9,07	120,65	26.271.455	3328,20
2000 /01	66.963.428	4,85	126,51	26.517.863	3388,00
2001 /02	68.734.648	2,65	129,86	27.145.284	3624,00
2002 /03	70.261.562	2,22	132,74	27.405.497	3588,00
2003 /04	68.662.646	-2,28	129,72	28.597.565	3482,80
2004 /05	83.978.458	22,31	158,66	29.283.499	3961,40
2005 /06	75.710.116	-9,85	143,03	28.774.409	3504,40
2006 /07	92.936.828	22,75	175,58	30.886.489	3890,00
2007 /08	95.532.839	2,79	180,48	32.696.432	3732,20

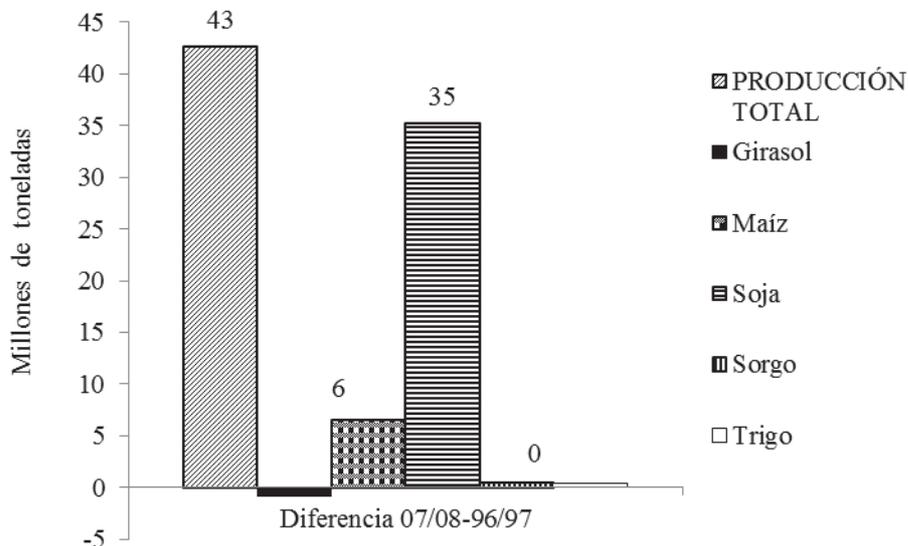
(*) En el caso de los períodos 80/81-89/90 y 90/91-95/96 se considera la Variación Anual Promedio.

Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP.

El aumento del volumen total de producción obedeció principalmente al cultivo de soja, que explicó poco más del 80% del incremento. Entre los 95 millones de toneladas que se produjeron en la campaña 2007/08 y los casi 53 millones de la de 1996/97 hubo una

diferencia de 42.600.000 toneladas. De ese monto, la soja aportó 35 millones, el maíz 6 millones, y el resto de los cultivos no llegó al medio millón de toneladas (Ver Gráfico B).

Gráfico B. Aporte de cada cultivo al crecimiento del volumen de producción. 1996/97-2007/08 (en Tn)



Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

La producción de soja pasó de 11 millones de toneladas en la campaña 1996/97 a 46 millones en la 2007/08, lo que significó un crecimiento en el total del período del 320%, al mismo tiempo que la variedad transgénica se impuso rápidamente a la convencional²⁷⁴. Este crecimiento obedeció tanto a la suba en la superficie implantada como al incremento de su rendimiento. En cuanto a la superficie cultivada, en 1996/97 se sembraron con soja 6.600.000 hectáreas, llegando a las 16 millones en 2007/08, incremento cercano al 150%. En términos absolutos, la expansión del área cultivada con soja fue superior al aumento de la superficie sembrada total en aproximadamente unos 3.500.000 has, con lo cual 2/3 de la mayor superficie cultivada con soja se explicaron por la incorporación de nuevas tierras a la producción agropecuaria y 1/3 obedeció al desplazamiento de otras producciones. Por otra parte, el crecimiento del volumen de soja fue resultado de un mejoramiento en los

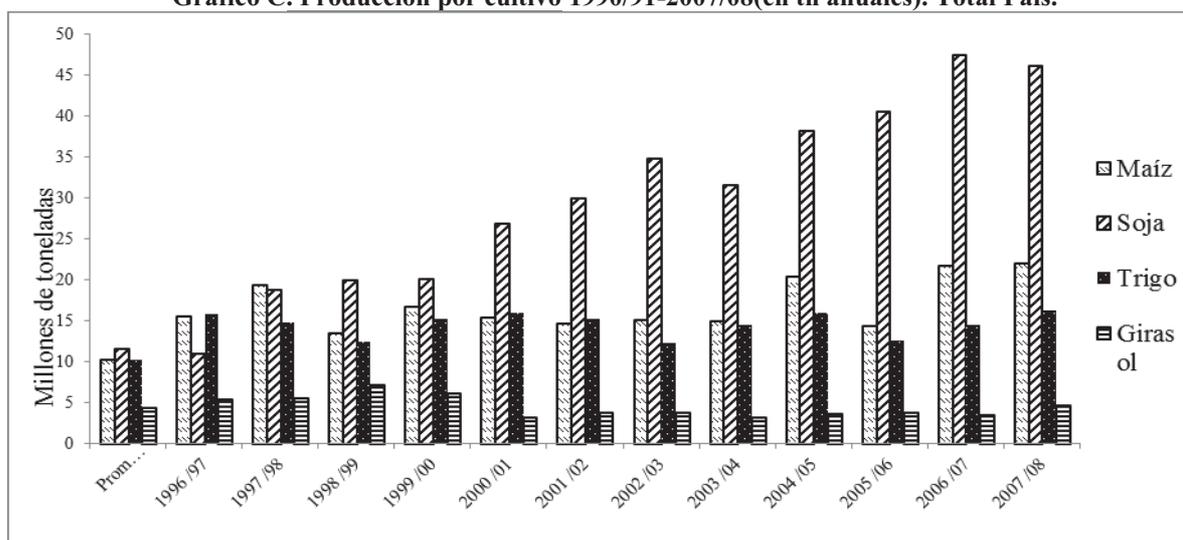
²⁷⁴ En la campaña 98/99 se sembraron con soja transgénica 2/3 de la superficie implantada con este cultivo, porcentaje que se elevó al 85% en 00/01 y alcanzó el 100% en la campaña 2002/03. Ver Bisang 2007b; 232

rendimientos. En 1996/97, se obtuvieron 1700 Kg/ha, en tanto hacia 2007/08 fueron 2800Kg/ha, lo que implicó un aumento del 63%, el mayor entre todos los cultivos²⁷⁵.

El **maíz**, por su parte, luego de promediar los 10 millones de toneladas en el primer quinquenio de los 90, dio un salto en su producción oscilando las 15 millones de toneladas entre 1996/97 y 2004/05, donde quebró la barrera de las 20.000.000 de toneladas, y alcanzó los 22 millones hacia 2007/08. La suba de 6,5 millones de toneladas verificado entre 1996/97 y 2007/08 representó un 41% de incremento total. Ello puede ser explicado, principalmente, por un aumento del 40% en su rendimiento, en tanto la superficie implantada se mantuvo relativamente estable en torno a las 3.500.000 de hectáreas. El **trigo** tuvo un comportamiento similar al maíz al inicio del período, ya que su producción promedió las 10 millones de toneladas en los primeros cinco años de los 90 y luego verificó un salto en su volumen de producción hacia la campaña 1996/97, hasta llegar a los 15 millones de toneladas. Luego, la producción se estancó en torno a esta cifra, alcanzando los 16 millones de toneladas al final del período abordado, lo que marcó un leve incremento total del 2,73%. Estos valores fueron logrados en base a la mejora de los rindes de un 25% aproximadamente, suba que compensó la caída del 19% verificada en la superficie implantada, perdiendo en términos absolutos 1.400.000 has entre 1996/97 y 2007/08. La producción de **sorgo**, por su parte, se elevó levemente, pasando de algo más de 2 millones de toneladas en 1996/97 a casi 3 en 2007/08, lo cual se explica por el aumento en los rendimientos, que pasaron de los 3600 Kg/ha en 1996/97 a los 4700 en 2007/08, en un área sembrada que se mantuvo invariable en las 800.000 has. Finalmente, el **girasol** disminuyó su producción en el período, cayendo unas 800.000 toneladas, resultado del mantenimiento de su productividad pero en un menor número de hectáreas implantadas. (Gráfico C)

²⁷⁵ Este incremento se explica casi exclusivamente por el aumento de la productividad alcanzado entre 96/97 y 2002/03, que fue del 62%. En tanto entre 2002/03 y 2007/08 fue solo del 0.64% (Elaboración propia en base a datos del MAGyP).

Gráfico C. Producción por cultivo 1990/91-2007/08(en tn anuales). Total País.



Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

El crecimiento productivo fue diferente en la etapa 1996/97-2002/03 que en la 2002/03-2007/08. En la primera, la producción total se incrementó en 17.300.000 tn, lo que representó el 40% del crecimiento total del período 96/97-07/08. Dicho crecimiento obedeció exclusivamente al cultivo de soja, que aumentó su volumen en 23 millones de tn, compensando las pérdidas registradas en girasol, maíz y trigo. En la etapa 2002/03-2007/08 todos los cultivos aumentaron su volumen hasta alcanzar en conjunto unos 25 millones de toneladas (60 % del total del período), a los cuales la soja aportó el 45%, el maíz el 28%, el trigo el 16%, el girasol el 3.71% y el sorgo el 1% (Ver tabla 11).

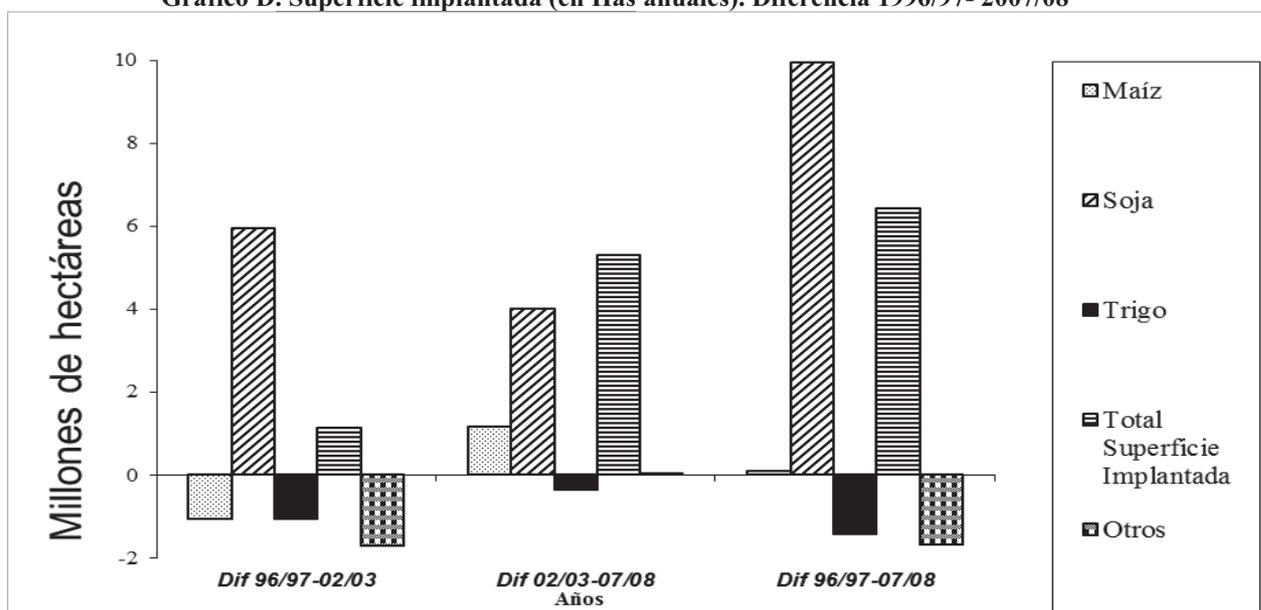
Tabla 11. Diferencia de producción y porcentaje de aporte por cultivo.

Período	Producción Total (tn)	Girasol	Maíz	Soja	Sorgo	Trigo
1996 /97	52.931.325	5.450.000	15.536.820	11.004.890	2.499.000	15.913.600
2002 /03	70.261.562	3.714.000	15.044.530	34.818.550	2.684.780	12.301.440
2007 /08	95.532.839	4.650.365	22.016.926	46.238.087	2.936.840	16.347.722
Dif 07/08-96/97 (en tn)	42.601.514	-799.635	6.480.106	35.233.197	437.840	434.122
Aporte a la variación (en %)		-1,88	15,21	82,70	1,03	1,02
Dif 02/03-96/97 (en tn)	17.330.237	-1.736.000	-492.290	23.813.660	185.780	-3.612.160
Aporte a la variación (en %)		-10,02	-2,84	137,41	1,07	-20,84
Dif 07/08-02/03 (en tn)	25.271.277	936.365	6.972.396	11.419.537	252.060	4.046.282
Aporte a la variación (en %)		3,71	27,59	45,19	1,00	16,01

Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

En la etapa analizada se observan dos dinámicas productivas diferentes. En la primera parte (1996/97-2002/03) solo creció la producción de soja (y muy poco el sorgo), tanto por la utilización de nuevas tierras como por el desplazamiento de otras producciones, así como por un significativo incremento de la productividad. En la segunda parte (2002/03-07/08) el crecimiento productivo fue del conjunto de los cultivos, que vieron aumentar su volumen y, excepto el trigo, también la superficie implantada (Gráfico D)

Gráfico D. Superficie implantada (en Has anuales). Diferencia 1996/97- 2007/08



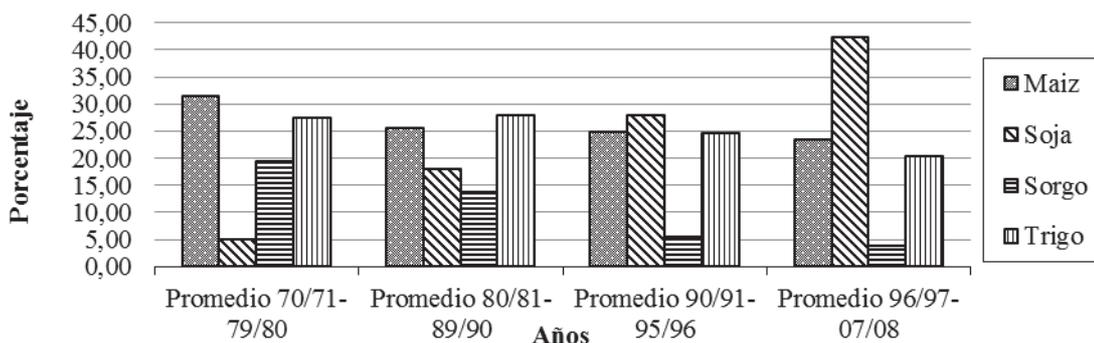
Otros (Algodón, Alpiste, Avena, Cebada Cervecera, Cebada Forrajera, Centeno, Colza, Lino, Maní, Mijo, Trigo Candeal)
Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

Estas transformaciones productivas modificaron la **composición de la “canasta de productos agrícolas”**. En la década de los 70, el maíz, el sorgo y el trigo explicaban casi el 80% del total producido, reservándose un porcentaje bastante menor al girasol, la soja y otros cultivos²⁷⁶. Durante la década siguiente, el maíz y el trigo siguieron siendo los cultivos de mayor participación en el total, en tercer lugar aparecía la soja, luego el sorgo y más atrás el girasol y otros. A partir de la segunda mitad de los 90 la soja adquirió marcada preeminencia,

²⁷⁶ Cuando, en este trabajo, se hace referencia a Otros cultivos, son los señalados taxativamente aquí: Algodón, Alpiste, Avena, Cebada Cervecera, Cebada Forrajera, centeno, Colza, Lino, Maní, Mijo, Trigo Candeal.

llegando a explicar en el período 1996/97-2007/08, el 42% de lo producido, frente a un 23% del maíz y un 20% del trigo, repartiéndose el 14% restante entre girasol, sorgo y otros cultivos (Ver gráfico E).

Gráfico E. Participación de cultivos en el total producido



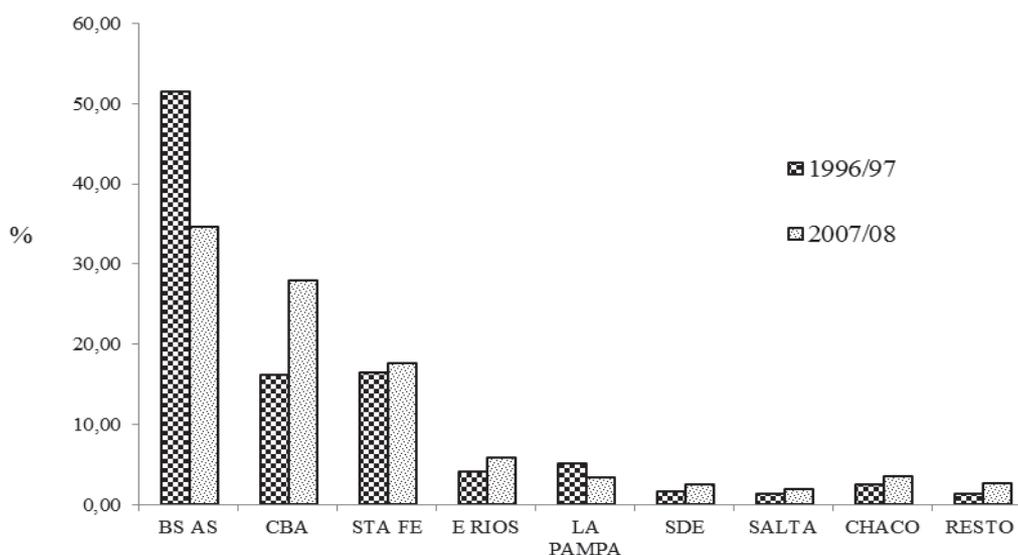
Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

Cambios en el escenario regional

En segundo lugar, la variación del escenario productivo tuvo un componente **geográfico-regional**, a partir de una modificación de la proporción relativa que cada una de las principales provincias aporta al volumen total de la producción agrícola. Así, en Buenos Aires se generó durante la década de los 80, en promedio, más del 47% del total producido, seguido de Córdoba con el 20%, Santa Fe con 18%, La Pampa 4%, Entre Ríos 2%, repartiéndose las demás provincias el 6% restante. En el quinquenio 1990/91-1995/96, Buenos Aires contribuyó con el 44 % de la producción, Santa Fe y Córdoba con el 20% cada una, La Pampa el 5% y Entre Ríos algo más del 2%. A partir de 1996, y luego de un incremento inicial en su aporte, el territorio bonaerense comenzó a ceder posiciones en su contribución al volumen total, iniciando un derrotero desde valores cercanos al 50% en 1996 hasta descender por debajo del 35% en 2007/08. En paralelo, se observó un crecimiento del aporte de Córdoba, que pasó de explicar alrededor del 20% de la producción hacia la mitad de los 90 a cerca del

27% en 2006 y 2008. El mismo recorrido ascendente experimentaron Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco y Salta, que incrementaron su participación en el total global producido. Santa Fe se mantuvo, con algunas oscilaciones menores, en torno a su valor promedio del 18%, en tanto La Pampa redujo su participación (Ver Gráfico F).

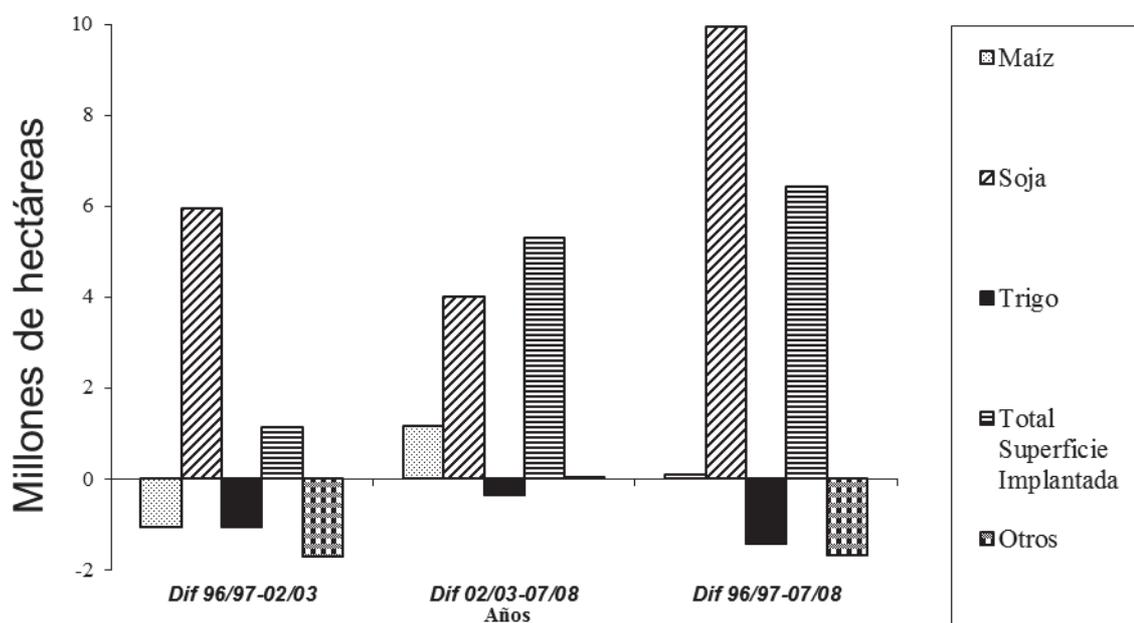
Gráfico F. Agricultura. Diferencia de aporte por provincia 2007/08-1996/97 (en %)



Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

Las razones de esta modificación en los porcentajes relativos de aporte de cada provincia al total nacional pueden encontrarse en el diferencial de crecimiento en el volumen de producción experimentado por cada una de ellas en el período 1996/97-2007/08. En este lapso, la producción total de cereales y oleaginosas en Argentina aumentó en 42 millones de toneladas, fruto de los más de 18 millones de incremento en territorio cordobés, los 7 millones que sumó la provincia de Santa Fe, los 4,6 millones de Buenos Aires, los más de 3 millones de Entre Ríos y los casi dos millones de aumento en Chaco, el millón y medio de Santiago del Estero y los más de un millón en Salta. Traducidas en porcentajes, la provincia de Córdoba explicó el 42% del aumento de la producción total argentina en el período 1996/97-2007/08, seguida de Santa Fe con el 18%, Buenos Aires con el 10%, Entre Ríos con el 7%, Chaco, Santiago del Estero y Salta, con algo más de 4%, 3% y 2% respectivamente (Ver gráfico G).

Gráfico G. Incremento productivo Cereales y Oleaginosas 1996/97-2007/08. Aporte por provincia (en tn)



SDE: Santiago del Estero

Fuente: elaboración propia en base a datos de MAGyP

Ganadería²⁷⁷. Permanencia de patrones productivos, concentración territorial y crecimiento extrapampeano.

A diferencia de la agricultura, en el período 1996-2008, la ganadería exhibió una relativa **permanencia de los históricos patrones productivos** y una leve modificación en la **distribución regional** de la actividad, fruto de una **concentración territorial en tierras de inferior calidad en la región pampeana** y un **crecimiento en zonas extrapampeanas**.

En relación a lo productivo, el balance total del período 1996-2008 arrojó un incremento de la cantidad de ganado de aproximadamente 7 millones de cabezas²⁷⁸, lo que representó un 13% de crecimiento en el total del período. El mismo fue el resultado de una caída del stock vacuno hasta 2001 y un posterior repunte hasta 2007, momento donde comienza una nueva declinación (Ver tabla 12).

²⁷⁷ Al hablar de ganadería se hace referencia a la ganadería vacuna. Cuando se aluda a otro tipo de ganado se especificará de cual se trata.

²⁷⁸ Este número varía según se tome el total nacional o la sumatoria de las existencias por provincia. A los fines de obtener los porcentajes de cada provincia dentro del total nacional, se tomó como número válido la suma de las cantidades de animales por provincia.

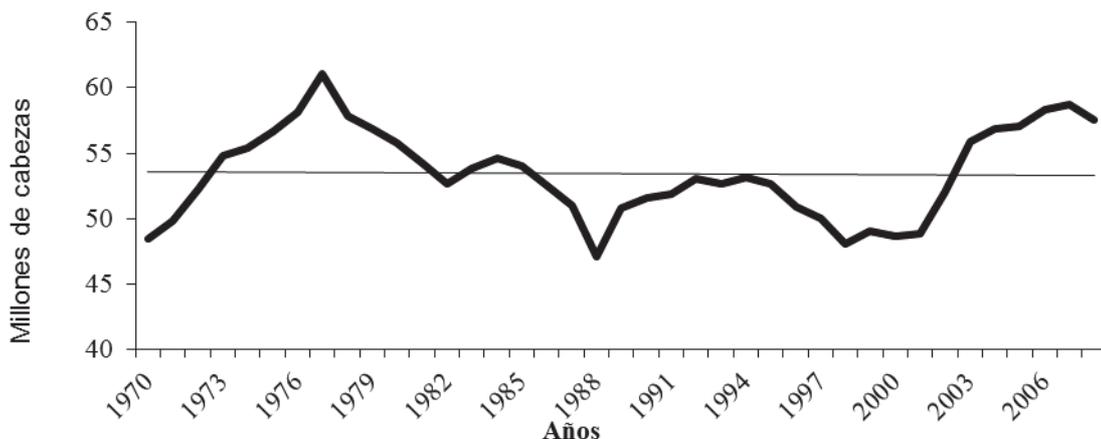
Tabla 12. Evolución stock ganadero. 1996-2008

Año	N° de cabezas	% variación anual
Promedio 1990-1995	52.492.000	
1996	50.861.000	
1997	50.059.000	-1,58
1998	48.085.000	-3,94
1999	49.057.000	2,02
2000	48.674.400	-0,78
2001	48.851.000	0,36
2002	52.000.000	6,45
2003	55.875.764	7,45
2004	56.844.020	1,73
2005	57.033.527	0,33
2006	58.293.607	2,21
2007	58.722.108	0,74
2008	57.583.122	-1,94

Fuente: Elaboración propia en base a Fuente: SIIA, Ex JNC, Mercados Ganaderos-Minagri, SENASA y ONCCA

Lo ocurrido durante el período abordado no se apartó de la tendencia general que mostró la actividad en los últimos 40 años, ni en lo referente al stock ni a las reiteradas oscilaciones. La ganadería bovina en Argentina registra, desde fines de los 60, un stock que oscila en torno a las 50 millones de cabezas, con etapas de incremento y etapas de disminución en el número de existencias ganaderas²⁷⁹ (Gráfico H).

Gráfico H. Existencias de Ganado Bovino Argentina. 1970-2008. (Millones de Cabezas).



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional Agropecuaria, MAGyP – INDEC

²⁷⁹ A los fines de este trabajo, no interesa indagar sobre las causas de dichas oscilaciones. Para ello, puede verse Arceo (2010).

Una cuarta parte del incremento de 7 millones de cabezas registrado entre 1996 y 2008, se debió al aporte de 1.900.000 animales en la provincia de Buenos Aires; a lo que se sumaron 1.400.000 en Corrientes, que explicó el 19% de la suba; más de 700.000 animales en Formosa, contribuyendo con el 10%; en tanto Santa Fe, La Pampa y Santiago del Estero sumaron 600.000 vacunos cada una, que representaron un aporte en torno al 9% en cada caso. Salta, con unas 580.000 cabezas aportó el 8% del crecimiento, a la vez que San Luis y Entre Ríos incorporaron más de 400.000 cabezas a su rodeo, lo que implicó un aporte cercano al 6%. El resto creció por debajo de esos valores, con excepción de San Juan, Jujuy, La Rioja y Córdoba que vieron decrecer su cantidad (Tabla 13).

Tabla 13. Crecimiento en cantidad de bovinos por provincia en relación a stock 1996

Provincias	1996 (N° de cabezas)	2008 (N° de cabezas)	Dif 2008-1996 (N° de cabezas)	Tasa de crecimiento 1996-2008 (en %)
Salta	388.000	968.929	580.929	149,72
SdE	764.200	1.389.095	624.895	81,77
Formosa	1.096.700	1.834.273	737.573	67,25
San Luis	1.185.700	1.685.543	499.843	42,16
Corrientes	3.667.600	5.090.984	1.423.384	38,81
La Pampa	3.098.800	3.781.109	682.309	22,02
Santa Fe	6.632.400	7.317.739	685.339	10,33
Buenos Aires	19.366.335	21.317.456	1.951.121	10,07
Entre Ríos	4.138.900	4.542.743	403.843	9,76
Chaco	2.481.300	2.627.329	146.029	5,89
Córdoba	7.105.300	5.776.215	-1.329.085	-18,71

(*) Las estadísticas del SIIA, Minagri, no disponen de datos sobre la cantidad de bovinos totales para 2008 y 2010 en provincia de Buenos Aires. Para obtener dichos valores, en primer lugar se realizó un cálculo promedio de la relación entre vacas y bovinos totales para el período 1992-2005. Luego, ese número promedio se multiplicó por la cantidad de vacas en 2008 y 2010 y se obtuvo la cantidad de bovinos totales.

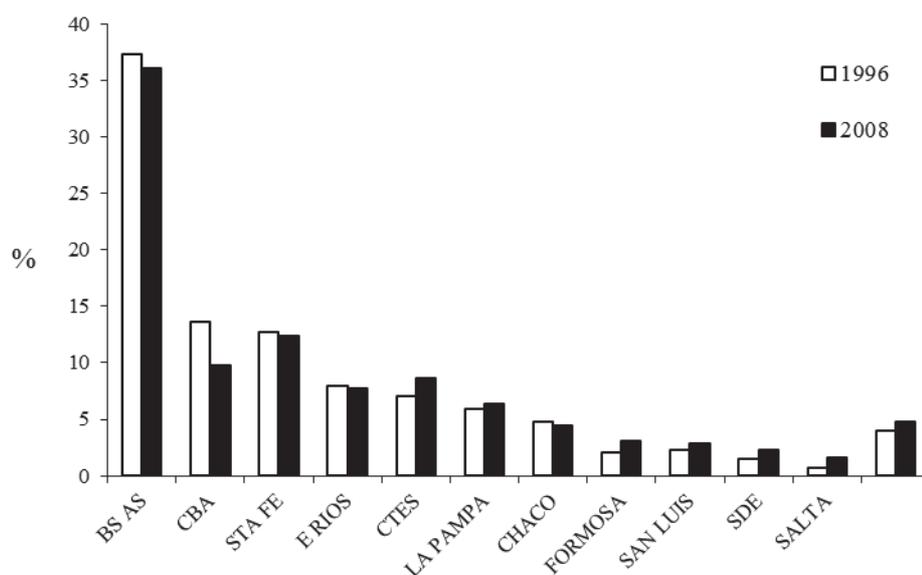
Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria, MAGyP – INDEC

Este dispar crecimiento tuvo un impacto sobre la **distribución regional** de la ganadería en Argentina, que sufrió algunas modificaciones. En primer lugar, puede señalarse que la zona central²⁸⁰ del país registró un descenso de 5 puntos porcentuales en su participación sobre el total de las existencias vacunas, pasando de representar el 77% en 1996 al 72% en 2008. Esta

²⁸⁰ Se utiliza esta denominación para señalar la zona conformada por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos. Se reserva el uso del término región pampeana para una delimitación más precisa del territorio, a emplear más adelante.

merma obedeció, principalmente, a lo ocurrido en Córdoba, que perdió casi 4 puntos porcentuales de su participación. Buenos Aires lo hizo en algo más de 1 punto, en tanto la caída de Santa Fe y Entre Ríos no alcanzó el punto porcentual. En contraste, la zona Litoral-Nea (Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones), acrecentó su participación en 2,3 puntos porcentuales, fruto del incremento de 1,55 puntos de la provincia de Corrientes, al que se agregó un punto de Formosa y valores menores en el resto. El NOA (Salta, Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca y Tucumán) creció 1.61 puntos porcentuales, en tanto las provincias de Cuyo y las del sur, alcanzaron un incremento menor a 1 punto cada una. (Ver gráfico I)

Gráfico I. Distribución de las existencias ganaderas según provincia (1996-2008) (En %)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional Agropecuaria, MAGyP - INDEC. SIIA Minagri

El crecimiento de la ganadería y la alteración en su distribución regional, durante el lapso 1996-2008, ocurrieron en paralelo a los extensos y veloces cambios producidos en la agricultura que se describieron más arriba. Esto tuvo tres consecuencias: i) en la región pampeana, la agricultura amplió su ocupación territorial a costa de la disminución de la de ganadería; ii) en dicha área, la actividad ganadera se concentró territorialmente en zonas donde la tierra posee menor valor económico (Ver tabla 14); iii) fuera de la región pampeana

creció la cantidad de ganado, principalmente en Corrientes, Formosa, Salta y Santiago del Estero, de la mano de la incorporación de nuevas razas, más resistentes a las condiciones climáticas de estas tierras.

Tabla 14: Superficie ganadera útil e implantada con granos en la Región Pampeana por zonas productivas²⁸¹. (En hectáreas, 1988-2007)

Región Pampeana	1988		2002 (*)		2007 (*)		TOTAL	
	Agricultura	Ganadería	Agricultura	Ganadería	Agricultura	Ganadería	Agricultura	Ganadería
ZPA (*)	3.962.130	2.642.402	5.017.609	1.736.161	5.768.450	1.017.769	45,59	-61,48
ZPM (**)	7.819.837	22.994.430	11.497.214	20.719.120	15.149.277	17.984.045	93,73	-21,79
ZPG (***)	560.870	6.889.976	731.547	6.837.406	784.290	6.887.414	39,83	-0,04
TOTAL	12.342.837	32.526.808	17.246.370	29.292.687	21.702.017	25.889.228	75,83	-20,41

(*) Zona Predominantemente Agrícola

(**) Zona Predominantemente Mixta

(***) Zona Predominantemente Ganadera

Fuente: Balestra (2009), en base a datos del CNA (1988 y 2002) y SAGPyA

El avance territorial de la actividad agrícola respecto a la ganadería durante el período analizado, da cuenta de una jerarquización dentro del ámbito agropecuario de la primera respecto a esta última. Esto fue resultado de niveles de crecimiento diferenciales (y no del crecimiento de una y la caída de la otra), ya que la agricultura, principalmente la soja, tuvo una expansión casi sin precedentes, en tanto la ganadería tuvo una fase de incremento general con caídas en algunos momentos. Esto implicó, dentro de la región pampeana, que la actividad ganadera se concentrara territorialmente y lo hiciera en tierras de menor valor relativo. Así, como se observa en la tabla 15, la ganadería cede menos cantidad de hectáreas en la zona de menor valor de la tierra (zona predominantemente ganadera) y, contrariamente, pierde más en aquella donde los precios de la tierra son más elevados (zona predominantemente agrícola) (Ver tabla 15).

²⁸¹ La delimitación precisa de lo que aquí se denomina Región Pampeana y de las zonas productivas en que aquí se subdivide, sigue a Balestra, 2009. Más detalles en Anexo Metodológico.

Tabla 15. Precios tierras zona pampeana (Agosto 2012)

	Valor mínimo (U\$s)	Valor máximo (U\$s)
Zona predominantemente agrícola	9.230	14.475
Zona predominantemente mixta	4.627	7.429
Zona predominantemente ganadera	3.233	7.459

Fuente: Elaboración propia en base a Compañía Argentina de Tierras (Agosto 2012)

Finalmente, como ya se señaló, se incrementó la cantidad de ganado en zonas extrapampeanas, principalmente en el Litoral y NEA (Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Salta y San Luis), que aumentaron su participación a costa del descenso de la zona central (Ver Gráfico I).

En síntesis, durante el período 1996/97-2007/08 se verificaron importantes cambios en la actividad agrícola, al mismo tiempo que se presentó un escenario de mayor estabilidad en la producción ganadera. En la primera, hubo un marcado incremento del volumen de producción total, traccionado principalmente por el crecimiento explosivo de la soja. El resto de los cultivos verificaron una caída inicial hasta la campaña 2002/03, para luego aumentar su producción hasta 2007/08. Este crecimiento diferencial de los cultivos modificó la canasta de productos agrícolas, ganando participación relativa la soja en detrimento del resto. Regionalmente, el crecimiento fue mayor en las zonas ubicadas al centro norte del país, principalmente las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Chaco y Salta, y menor en provincia de Buenos Aires, que vio reducir su aporte al producto agrícola.

En la ganadería se observó un leve incremento de la producción, pasando de 50 millones de cabezas a 58 millones entre 1996 y 2008. En términos geográfico-regionales, la mayor cantidad de cabezas vacunas se sigue situando en la provincia de Buenos Aires, aunque se ha verificado en la zona pampeana un desplazamiento hacia las tierras de menor valor económico. Asimismo, hubo un crecimiento importante de la ganadería en las provincias del

litoral argentino (Corrientes, Formosa, Misiones), y algunas del norte (Salta, Santiago del Estero).

Transformaciones socioeconómicas y conformación de la cúpula²⁸²

Además de las consecuencias productivas y geográfico-regionales descritas, los cambios ocurridos tuvieron impacto en la estructura socioeconómica del agro y en su cúpula. A partir de información sobre las producciones de soja, trigo y ganado vacuno, se hará una breve descripción de los cambios en la estructura, para luego abordar la conformación y características de la cúpula, teniendo en cuenta cuatro variables: superficie controlada²⁸³, tipo de actividad agropecuaria²⁸⁴, alcance geográfico²⁸⁵ y año de inicio²⁸⁶.

En la campaña 2008/2009, poco más de 38.000 firmas produjeron soja en Argentina. De ellas, un 91% lo hizo en superficies menores a 1.000 has, explicando el 51% de lo producido. Casi un 8% se ubicó en el estrato de entre 1.000 y 5.000 has, generando el 32% del total de soja. Un 0.48% destinó a la misma entre 5.000 y 10.000 has, dando cuenta del 7.35% del cultivo de esa campaña. Finalmente, en el estrato superior a 10.000 has, la cúpula, se ubicó el 0.21% de los productores, los cuales aportaron el 9% de lo cosechado de este cultivo (Ver tabla 16).

²⁸² Se destaca que el tema principal de esta tesis es la representación de intereses de la cúpula del agro argentino luego de los cambios ocurridos desde las últimas décadas del siglo XX. El cumplimiento de este objetivo requiere conocer, lo más aproximadamente posible, la conformación y características de dicha cúpula. Esto último no es una información que se encuentre disponible y, por ende, fue necesario realizar un proceso de construcción de la cúpula a partir de algunas fuentes de datos que se pudieron conseguir. En consecuencia, la conformación y características de dicha fracción que se presentan en esta investigación tienen, en primer lugar, un carácter aproximativo y exploratorio. En segundo término, tal construcción presenta algunos límites, que obedecen, principalmente, a las fuentes de datos a partir de las cuales se realizó la misma. Una descripción más detallada de los mismos se hará en el Anexo Metodológico.

²⁸³ Se refiere a la cantidad de hectáreas destinadas a la producción.

²⁸⁴ Hace referencia al tipo de actividad agropecuaria desarrollado principalmente.

²⁸⁵ Ámbito geográfico donde la firma tiene sus actividades, tanto productivas como administrativas.

²⁸⁶ Época de creación de la firma.

Tabla 16. SOJA. Cantidad de productores según volumen de producción y cantidad de hectáreas²⁸⁷.

Categoría (en has)	%	Volumen producción (tn)	%	Producción promedio (tn)	Has totales (*)	Has promedio
Hasta 1.000	91,43	15.864.288	51,19	454,19	8.621.896	246,84
Hasta 5.000	7,88	10.050.402	32,43	3.339,00	5.462.175	1.814,68
Hasta 10.000	0,48	2.277.962	7,35	12.447,88	1.238.024	6.765,16
Más de 10.000	0,21	2.801.217	9,04	34.582,93	1.522.401	18.795,07
TOTAL	100,00	30.993.869	100,00		16.844.496	

(*) Se obtuvieron de multiplicar el volumen producido por el rendimiento del cultivo en esa campaña.

Elaboración propia a partir de declaración de liquidación primaria de soja según formulario C1116A de AFIP (período marzo-mayo de 2009)

Para el caso del trigo, en la campaña 2009/2010 unos 20.000 productores destinaron alguna porción de tierra a este cultivo. El 97% de los mismos se ubicó por debajo de las 1.000 has, generando el 72% del trigo producido. Entre 1.000 y 5.000 has se encontró el 1.90% de las firmas, las cuales explicaron el 20% de lo cosechado. Entre 5.000 y 10.000 has destinó el 0.09% de los productores, que generaron el 3.5% del trigo. Solamente el 0.02 % de las firmas empleó una superficie mayor a las 10.000 has, dando cuenta del 3.44% de los producido (Ver tabla 17)

Tabla 17. TRIGO. Cantidad de productores según volumen de producción y cantidad de hectáreas.

Categoría (en has)	%	Volumen producción (tn)	%	Producción promedio (tn)	Has totales (*)	Has promedio
Hasta 1.000	97,98	6.559.922	72,75	330,84	2.385.426	120,31
Hasta 5.000	1,90	1.824.606	20,24	4.739,24	663.428	1.723,19
Hasta 10.000	0,09	322.046	3,57	16.949,79	117.107	6.163,53
Más de 10.000	0,02	310.349	3,44	77.587,25	112.854	28.213,50
TOTAL	100,00	9.016.923	100,00		3.278.815	

(*) Se obtuvieron de multiplicar el volumen producido por el rendimiento del cultivo en esa campaña

Elaboración propia a partir de declaración de liquidación primaria de granos según formulario C1116A de AFIP (período octubre 2009-marzo 2010)

²⁸⁷ En la campaña 2007-2008 se cosecharon 46 millones de toneladas, en la 2009-2010 se alcanzaron los 52 millones de toneladas, en tanto en la 2008-2009, a la que corresponden los datos disponibles en este trabajo, solo fueron 30 millones de toneladas, lo cual implicó una importante merma. Es posible que este hecho pueda hacer sesgado, a la baja, la cantidad de hectáreas y/o tamaño de los productores de soja.

Para la ganadería vacuna, la base de existencias ganaderas de 2013 muestra unas 224.000 firmas. De ellas, el 99% posee hasta 5.000 cabezas o hectáreas²⁸⁸, lo que equivale al 85% del total de bovinos/has. Por encima de estos, el 0.24% de los productores posee entre 5.000 y 10.000 cabezas, lo que representa un 7% del total del ganado. Finalmente, aquellos que detentan más de 10.000 cabezas/has son solo el 0.088% del total, los cuales explican el 7.12% del total de bovinos (Ver tabla 18).

Tabla 18. BOVINOS. Cantidad de productores según cantidad de bovinos o hectáreas.

Categorías	%	Cantidad bovinos o hectáreas	%	Promedio bovinos o hectáreas
Hasta 5.000	99,63	41.468.892	85,1	185,17
Entre 5.000 y 10.000	0,24	3.767.338	7,74	6.727,39
Más de 10.000	0,088	3.465.193	7,12	17.500,97
TOTAL	100,00	48.701.423	100,00	

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013

Estos datos muestran que quienes destinan, a una u otra producción, más de 10.000 has son 81 firmas productoras de soja (el 0.21%), 4 de trigo (el 0.02%) y 198 productores ganaderos (el 0.088%), en total 283 firmas. De ellas, algunas fueron excluidas²⁸⁹ y, finalmente, el número total de firmas que integran la cúpula quedó reducido a 256²⁹⁰.

Al interior de la cúpula, según el tipo de actividad agropecuaria que desempeñan, 2/3 de las firmas son exclusivamente ganaderas²⁹¹, un 22% son puramente agrícolas²⁹², y el restante

²⁸⁸ Aun a riesgo de subestimar la cantidad de hectáreas, se tomó un criterio de 1 animal por hectárea. Ver anexo metodológico.

²⁸⁹ Dentro del ámbito agrícola, algunas firmas están inscriptas como acopiadores en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), y por ello se decidió excluirlas del listado. Asimismo, las firmas que aparecían simultáneamente como productores agrícolas y como ganaderos, se las contabilizó solo una vez.

²⁹⁰ Para abordar la cúpula, se tomó la decisión de trabajar unificadamente las bases de datos como si correspondieran a la misma campaña, asumiendo las imprecisiones que puedan derivarse del hecho que pertenecen a diferentes años. No obstante, la decisión de trabajarlas conjuntamente fue tomada en virtud de poder hacer una estimación, aproximada y exploratoria, de las características que posee la cúpula agropecuaria de manera integral.

²⁹¹ Dedicación exclusiva a la ganadería o con producción agrícola inferior al 20% del total de su producción (medido esto en número de hectáreas).

²⁹² Solamente se dedica a la producción agrícola, o la producción ganadera representa un porcentaje menor del 20% del total de su producción (medido esto en número de hectáreas).

11% son mixtas²⁹³. Esto resulta congruente con los datos productivos expuestos más arriba, que indican que en el territorio nacional se destinan más hectáreas a la ganadería que a la agricultura²⁹⁴. Asimismo, se observa un importante nivel de especialización productiva, ya que cerca del 90% de las firmas están dedicadas predominantemente a la agricultura o la ganadería y solo un 11% son mixtas (Ver Tabla 19).

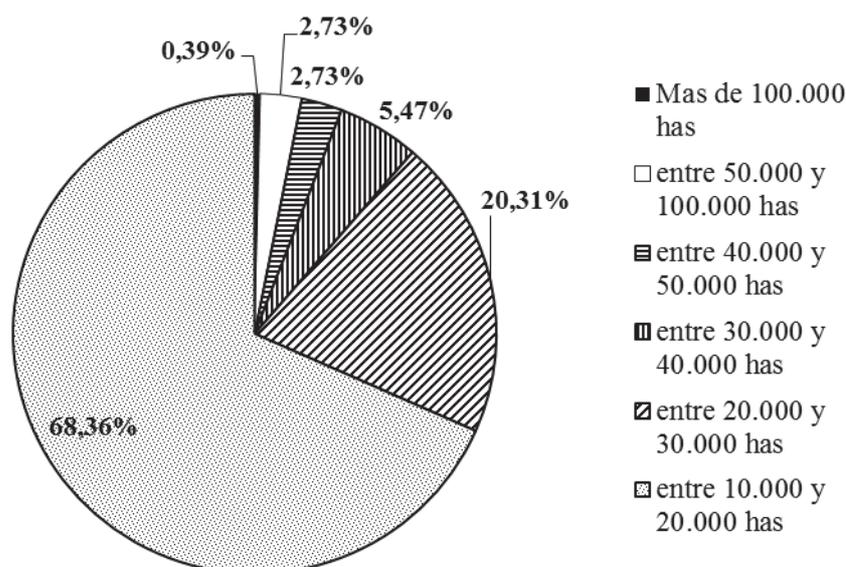
Tabla 19. Distribución de la cúpula según tipo de actividad agropecuaria

Tipo agropecuario	Cantidad	%
Exclusivamente Ganadería	169	66,02
Exclusivamente agricultura	58	22,66
Mixto	29	11,33
Total	256	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009)

En cuanto a la superficie controlada, se observa que algo más de 2/3 partes de las firmas se ubican en el estrato de entre 10.000 y 20.000 has, en tanto el 20% siguiente produce entre 20.000 y 30.000 has. Solo el 11.3 % restante ocupa los tres estratos superiores, reduciéndose el porcentaje de participación a medida que aumenta la cantidad de has. (Ver gráfico J)

Gráfico J. Distribución de la cúpula según tamaño productivo.



Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009)

²⁹³ Su producción se compone casi igualmente de ambos rubros

²⁹⁴ Ver tablas 10 y 12.

Al vincular el tamaño de las explotaciones con el tipo de actividad agropecuaria, puede observarse que las firmas puramente ganaderas están repartidas en todas las fracciones de tamaño, representando más de la mitad en todos los estratos, con excepción del de más de 100.000 has. Por su parte, las firmas mixtas tienen mayor presencia en los estratos intermedios. Finalmente, las empresas exclusivamente agrícolas tienen una presencia importante en los dos estratos inferiores, reducida en los intermedios y expresan la totalidad del estrato superior (más de 100.000 has). Este último dato abona las posturas que señalan que el crecimiento de la agricultura en las últimas décadas fue en paralelo al crecimiento algunas grandes empresas con extensas explotaciones²⁹⁵ (Ver Tabla 20). Al respecto, un gran productor agrícola señalaba

“...calculá más o menos que hay unos 150.00 productores, de los cuales habrá unos 10.000 que son relevantes y dentro de los 10.000 habrá 10 productores de un promedio de 100.000 hectáreas cada uno, 80.000 (...) nosotros somos unos de esos 10”²⁹⁶.

Tabla 20. Distribución según tamaño y tipo de actividad agropecuaria

Estratos	Agrícola (%)	Ganadero (%)	Mixto (%)	Total
Más de 100.000 has	100,00			100,00
entre 50.000 y 100.000 has	14,29	85,71		100,00
entre 40.000 y 50.000 has		57,14	42,86	100,00
entre 30.000 y 40.000 has	7,14	64,29	28,57	100,00
entre 20.000 y 30.000 has	28,85	51,92	19,23	100,00
entre 10.000 y 20.000 has	22,86	70,29	6,86	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009)

Para analizar el alcance geográfico de los integrantes de la cúpula, se tuvieron en cuenta dos aspectos, el lugar donde están ubicadas sus explotaciones²⁹⁷ y el sitio donde se encuentra la

²⁹⁵ Ver al respecto los trabajos de Gras y Hernández.

²⁹⁶ Productor agrícola argentino 1.

²⁹⁷ Las categorías son: NACIONAL: presencia en tres o más provincias; REGIONAL/PROVINCIAL: actividad en una o dos provincias. A su vez, ambas se subdividieron en BONAERENSE (posee alguna explotación en provincia de Buenos Aires) o NO BONAERENSE (solo actividad fuera de provincia de Buenos Aires).

sede central²⁹⁸. Siguiendo el marco teórico de este trabajo, los intereses emergen de las características socioproductivas que posea el sujeto, de ahí la importancia de considerar la ubicación geográfica de las explotaciones. No obstante, la expresión de dichos intereses la realiza una instancia representativa a la cual los productores están vinculados. Esta vinculación puede tener lugar en el ámbito donde se encuentra la explotación agropecuaria o en donde la empresa tiene su sede central, sitio donde sus propietarios desarrollan sus actividades administrativas, políticas, sociales, etc.²⁹⁹. Dado que en este trabajo se aborda la representatividad de Sociedad Rural Argentina, entidad con sede en la Ciudad de Buenos Aires y con importante presencia en la provincia de Buenos Aires, se prestará especial atención al peso de estos territorios entre las firmas que integran la cúpula.

Aproximadamente un tercio de las firmas de la cúpula tienen explotaciones en tres o más provincias argentinas (carácter Nacional), en tanto los restantes 2/3 se sitúan solo en una o dos (Regional/Provinciales). De las 23 provincias argentinas, los miembros de la cúpula tienen alguna explotación en 15 de ellas (Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Salta, Santiago del Estero, Santa Fe, San Luis, Santa Cruz y Tucumán). Sin embargo, el predominio lo ostenta el territorio bonaerense, donde se ubican poco más del 40% de las explotaciones agropecuarias de la cúpula. Entre quienes tienen un alcance nacional, un 60% posee alguna de sus explotaciones en dicha provincia y poco menos del 40% fuera de la misma, en tanto entre las firmas regional/provinciales la relación es la inversa (Ver tabla 21).

²⁹⁸ Las categorías son: CAPITALINO: sede central en CABA o zonas adyacentes (Ej. San Isidro, Vicente López); BONAERENSE: sede central en la provincia de Buenos Aires, excepto las zonas circundantes a CABA; FEDERAL: sede central cualquier sitio del país, excepto provincia de Buenos Aires, CABA y zonas aledañas

²⁹⁹ Además, este indicador cobra importancia por otros dos motivos. Primero, dado el importante porcentaje de arrendamiento en las actividades agropecuarias, es más probable que cambie el lugar donde se posean las explotaciones, a que lo haga el sitio donde esté ubicada la sede central. Segundo, es probable que el lugar donde tiene la sede central sea el lugar de origen de la empresa y, por ende, donde se han establecido buena parte de las relaciones políticas, gremiales, etc.

Tabla 21. Ubicación de las explotaciones

Ubicación		Cantidad	%	Cantidad	%
Nacional		84	32,81		
	Bonaerense			52	61,90
	No bonaerense			32	38,10
Regional/Pcial		171	66,80		
	Bonaerense			64	37,43
	No bonaerense			107	62,57
SD		1	0,39		
TOTAL		256	100,00		

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009); páginas de internet de las empresas.

En relación al lugar donde se ubica la sede central, casi un 45% la posee en la Ciudad de Buenos Aires (Capitalinos), un 6% en la provincia de Buenos Aires (Bonaerense), y el restante 47% está situado en el resto de las provincias del país (Federal) (Ver tabla 22).

Tabla 22. Ubicación de la sede central de la firma

Sede central		
	Cantidad	%
Capitalino	115	44,92
Bonaerense	17	6,64
Federal	122	47,66
Sd	2	0,78
Total	256	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009); páginas de internet de las empresas y sitios de internet cuit online, data cuit y trade nosis.

Si se vincula el lugar donde la firma posee la sede central y el tipo de actividad agropecuaria³⁰⁰ que la misma desarrolla, puede verse que quienes se dedican prioritariamente a la ganadería y quienes detentan explotaciones mixtas poseen la mayor parte de sus sedes en CABA. Contrariamente, 3/4 partes de los exclusivamente agrícolas tienen sede en provincias que no son Buenos Aires y solo un 13% tiene sede capitalina (ver tabla 23).

³⁰⁰ Este aspecto reviste importancia en esta investigación, dado que SRA ha estado en mayor medida asociada, históricamente, a la ganadería.

Tabla 23. Ubicación de la sede central según tipo de actividad agropecuaria

Sede central	Tipo de actividad agropecuaria					
	Agrícola	%	Ganadero	%	Mixto	%
Capitalino	8	13,79	88	52,07	19	65,52
Bonaerense	7	12,07	7	4,14	3	10,34
Federal	42	72,41	73	43,20	7	24,14
Sd	1	1,72	1	0,59		0,00
Total	58	100,00	169	100,00	29	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009); páginas de internet de las empresas y sitios de internet cuit online, data cuit y trade nosis.

Al analizar la ubicación de la sede de acuerdo al tamaño de la firma, puede observarse que dentro de quienes tienen sede en CABA (Capitalinos) hay mayor presencia de extensiones más grandes y disminuye el porcentaje en los dos estratos de inferior escala. Para quienes tienen sede en provincia de Buenos Aires (Bonaerenses) y en otras provincias (Federal) la relación es inversa (ver Tabla 24).

Tabla 24. Ubicación de sede según tamaño de producción

Estratificación	Capitalino (%)	Bonaerense (%)	Federal (%)	Total
Más de 100.000 has	100,00	0,00	0,00	100,00
50.000 - 100.000 has	57,14	0,00	42,86	100,00
40.000 - 50.000 has	57,14	0,00	42,86	100,00
30.000 - 40.000 has	64,29	7,14	28,57	100,00
20.000 - 30.000 has	48,08	3,85	48,08	100,00
10.000 - 20.000 has	41,14	8,00	49,71	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009); páginas de internet de las empresas y sitios de internet cuit online, data cuit y trade nosis.

Con el año de inicio de actividades se pretendió ver la antigüedad de la firma en el sector agropecuario³⁰¹. Con anterioridad a 1950 fueron creadas el 8% de las empresas que hoy integran la cúpula, un 18% data de entre 1950 y 1970, otro 30% es del período 1970-1990 y el restante 43% nació desde 1990 en adelante. Este último dato, permite dar cuenta que la cúpula del agro asistió a un proceso de renovación hacia finales del siglo XX, lo que puede haber

³⁰¹ Se tomó como año de inicio de actividades de la empresa el que se consigna en la página institucional de la misma o, en su defecto, el año de constitución del contrato social que figura en los sitios de internet data cuit y trade nosis (Ver detalles en anexo metodológico).

ocurrido por una modificación en el formato societal de empresas que ya pertenecían a la cúpula, o por la incorporación de nuevos integrantes a la misma³⁰² (Ver tabla 25).

Tabla 25. Año de inicio de actividades

Categoría	Cantidad	%
Antes 1950	15	7,98
1950-1970	35	18,62
1970-1990	57	30,32
1990 en adelante	81	43,08
Subtotal	188	100,00
sd	68	
Total	256	

Elaboración propia a partir de páginas de internet de las empresas y sitio de internet data cuit y trade nosis online.

Si se correlaciona el año de inicio con el tipo de actividad agropecuaria que desarrollan, puede observarse que son las firmas ligadas a la producción ganadera las que poseen más antigüedad. Entre las exclusivamente ganaderas, casi el 10% fueron creadas con anterioridad a 1950, a lo que puede sumarse casi un 4% de las mixtas (que también poseen ganado), mientras solo un poco más del 3% datan de dicha época entre las puramente agrícolas. Contrariamente, el 51% de estas últimas firmas se crearon de 1990 en adelante, porcentaje superior al promedio y al poco más del 40% de las ganaderas y mixtas. Estos datos indican que el proceso de renovación de la cúpula ha sido más fuerte en la agricultura, lo cual abona lo presentado más arriba respecto a que el mayor crecimiento del agro se dio en la producción de granos, lo cual hace suponer que quienes ingresaron a la cúpula lo hicieron desarrollando principalmente esta actividad (Ver tabla 26).

³⁰² Las fuentes de información de donde se obtuvieron los datos referidos al año de inicio de actividades no permiten diferenciar entre una y otra.

Tabla 26. Año inicio según tipo de actividad agropecuaria

Categoría	Agrícola	%	Ganadero	%	Mixto	%
Antes 1950	1	3,45	13	9,77	1	3,85
1950-1970	2	6,90	24	18,05	9	34,62
1970-1990	11	37,93	41	30,83	5	19,23
1990 en adelante	15	51,72	55	41,35	11	42,31
Subtotal	29	100,00	133	100,00	26	100,00
SD	29		36		3	
Total	58		169		29	

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009); páginas de internet de las empresas y sitios de internet cuit online, data cuit y trade nosis.

Al vincular las variables alcance geográfico (de acuerdo al lugar donde la empresa posee la sede) con el año de inicio de actividades, se observa que con antigüedad anterior a 1950 solo hay firmas con sede en CABA y en provincia de Buenos Aires, y ninguna fuera de estos territorios. Por el contrario, solo un 30% las firmas capitalinas fueron creadas luego de 1990, número comparativamente menor al 41% de las bonaerenses y al 60% de las federales (Ver tabla 27).

Tabla 27. Año inicio de actividades según sede central

Categoría	Capitalino	%	Bonaerense	%	Federal	%
Antes 1950	14	14,29	1	8,33		
1950-1970	23	23,47	2	16,67	9	11,84
1970-1990	31	31,63	5	41,67	21	27,63
1990 en adelante	30	30,61	5	41,67	46	60,53
Subtotal	98	100,00	12	100,00	76	100,00
SD	17		4		46	
Total	115		16		122	

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013; Formulario C1116A de ONCCA -AFIP- Secretaría de Transporte, Trigo (período octubre 2009-marzo 2010) y Soja (período marzo-mayo de 2009); páginas de internet de las empresas y sitios de internet cuit online, data cuit y trade nosis.

En síntesis, la actual cúpula agropecuaria está compuesta por un reducido número de firmas (no alcanza al 0.5% de la totalidad de los productores), las cuales exhiben un alto grado de especialización productiva (9 de cada 10 firmas son exclusivamente ganaderas o agrícolas), y se extienden geográficamente por 15 provincias, aunque predominan las asentadas en

territorio bonaerense. En cuanto al tamaño de las explotaciones, la mayor parte de las firmas se ubican en los estratos inferiores, conformando una pirámide de base muy ancha y vértice muy reducido.

Se observa que en las últimas décadas la cúpula ha verificado un proceso de renovación, ya que algo más del 40% de las empresas que la conforman data su inicio de actividades luego de 1990. Este proceso se ha verificado con mayor fuerza en la agricultura que en la ganadería que, contrariamente, exhibe la mayor cantidad de empresas de más antigua trayectoria. Igualmente, ha habido un mayor ingreso de nuevas firmas con sede fuera de la provincia de Buenos Aires y la CABA. No obstante, conviven con dicha renovación importantes continuidades.

Siguiendo el supuesto enunciado anteriormente, acerca de que la posición que se ocupe en la estructura socioeconómica permite inferir el contenido de los intereses, la actual conformación del esquema productivo del agro, con sus cambios y permanencias, configura un nuevo escenario de intereses y demandas a ser representados. La cúpula está conformada tanto por empresarios dedicados al cultivo de granos como a la actividad ganadera. En las firmas agrícolas es donde se muestran los mayores cambios, apareciendo nuevos intereses y demandas, principalmente ligados al cultivo de soja. Esta producción, además, creció más en la región centro-norte del país, ampliando la frontera productiva. Finalmente, de los nuevos miembros de la cúpula, la mayoría fueron en la actividad agrícola y no situados en el ámbito capitalino, bonaerense. En la actividad ganadera, por su parte, es donde se manifestó una mayor continuidad. Esta, si bien tuvo una importante expansión en el litoral y norte del país, continúa con una fuerte presencia territorial en la provincia de Buenos Aires y sus productores detentan una mayor antigüedad que los agrícolas. El modo con SRA se posicionó frente a este nuevo escenario será el tema del siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

La SRA frente al nuevo escenario

A partir de características económico-productivas del sector agropecuario así como los rasgos de su cúpula, reseñada con detalle en el capítulo anterior, se conformó un escenario con nuevas problemáticas e intereses, que se sumaron a los que continuaron presentes de tiempos anteriores. Principalmente las nuevas problemáticas e intereses impusieron nuevos desafíos para SRA, en términos del papel que históricamente se arrogó como representante de la cúpula del agro, dado que las mismas emergieron en ámbitos donde esta entidad no poseía su mayor fortaleza representativa. En efecto, por un lado, la expansión de la soja implicó un reto para SRA, históricamente expresión de intereses ganaderos. Asimismo, el crecimiento del peso productivo de la región centro-norte del país en contraposición a una disminución del peso del centro sur (Buenos Aires, La Pampa), generó condiciones de afectación negativa a SRA, ya que su mayor capacidad representativa estuvo centrada en la provincia de Buenos Aires. Finalmente, los cambios en la composición de la cúpula se dieron a partir del ingreso de nuevos miembros, muchos de ellos sin trayectoria en el sector ni situados en el ámbito capitalino-bonaerense, donde SRA tenía su mayor influencia.

En este marco, esta investigación busca analizar ¿qué hizo SRA frente a los cambios ocurridos? La hipótesis es que lo “hecho presente” por el accionar de SRA durante el período 1996-2008 exhibió un alto grado de inercia institucional, lo que implicó el mantenimiento de sus pautas de comportamiento habituales, el reforzamiento de la vinculación con su base social histórica y la no recepción, o hacerlo tardíamente, de los nuevos intereses y problemáticas emergentes de los cambios ocurridos, particularmente lo relativo al cultivo de soja. Ello se observará a partir del análisis de los dos aspectos, señalados en el apartado referido a las herramientas conceptuales: la estructura organizacional, es decir, los ámbitos donde se conjugan la recepción de la diversidad de intereses de la base social (lógica de los

miembros); y el accionar de la entidad, en pos de sintetizar tales intereses en una postura común a ser demandada (lógica de la influencia). Sobre ambos aspectos, en las hipótesis planteadas al comienzo de este trabajo, se señaló que:

A) Estructura Organizacional: i) hubo escasos cambios en la misma durante el período 1996-2008, los cuales tendieron más a expresar las nuevas situaciones en que se encontraban los asociados que históricamente representó SRA, que a incorporar a los intereses de los nuevos actores;

ii) importante grado de permanencia del elenco dirigenal y expresión mayoritaria de intereses ganaderos y bonaerenses. A su vez, la renovación dirigenal que hubo profundizó el perfil ganadero, al tiempo que se abrió moderadamente la participación de dirigentes cuyas explotaciones se encuentran en el litoral y norte del país, concordante con el corrimiento de la ganadería hacia esas zonas.

B) Accionar: i) continuidad de la defensa de los principios rectores tradicionales de la entidad (el sector primario constituye el motor de la economía nacional, comercio libre, intervención acotada del estado, etc.); y mantenimiento de su posicionamiento como la expresión por excelencia de intereses de la producción primaria.

ii) dentro de la producción primaria, mantenimiento de una atención prioritaria para los intereses ganaderos, a los que defendió históricamente, así como de algunas producciones granarias de más larga actividad en el país (maíz, trigo);

iii) no acompañamiento inicial, y luego una incorporación tardía, de los nuevos intereses y demandas surgidos a partir del crecimiento del cultivo de soja.

Estructura de gobierno de SRA

El Estatuto Social de SRA³⁰³ (en adelante ES) consagra una estructura de gobierno compuesta por diversas instancias, cada una de las cuales con sus respectivas funciones, deberes y atribuciones. La máxima autoridad de gobierno de la SRA es la **Asamblea General Ordinaria de Socios**, que se reúne anualmente y está integrada por los socios activos y vitalicios. Entre sus varias atribuciones³⁰⁴, en ella se elige a los integrantes de la **Comisión Directiva (CD)**³⁰⁵, que está integrada por: 1 Presidente, 1 Vicepresidente primero, 14 Vocales Generales Titulares (VGT); 14 Vocales Titulares por Distrito (VGD); 2 Vocales titulares por el Consejo Institucional; 2 Vocales Titulares por el Consejo Federal³⁰⁶ y 2 Vocales Titulares por los Socios Adherentes. Todos los miembros son elegidos por 2 años y pueden ser reelectos, en tanto los VGT son renovados por mitades cada año³⁰⁷.

Los VGD representan a cada uno de los 14 distritos en que está subdividida la estructura territorial de la entidad. Los distritos 1, 2 y 3 agrupan a partidos sitos en la provincia de Buenos Aires³⁰⁸; el distrito N° 4 abarca la provincia de Córdoba; el N° 5 a La Pampa y San

³⁰³ El vigente actualmente fue sancionado por Asamblea Extraordinaria del 28/09/2000 y aprobado por Resolución N° 537 de la IGJ el 26/06/2002.

³⁰⁴ Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Establecer la cuota social; Designar la Comisión Revisora de Cuentas, etc. Ver artículo 32 ES.

³⁰⁵ Pueden ser parte de ella solo los socios activos o vitalicios.

³⁰⁶ Si bien SRA es una entidad de primer grado, dado que agrupa directamente a personas físicas, incluye entre sus asociados a algunas instituciones.

³⁰⁷ En el caso de las vocalías se eligen 6 Vocales Generales Suplentes, un Vocal Suplente por cada distrito, un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, un Vocal Suplente por el Consejo Federal, y un Vocal Suplente por los socios adherentes

³⁰⁸ Distrito N° 1: partidos de Alberti, Leandro N. Alem, Almirante Brown, Avellaneda, Baradero, Berazategui, Berisso, Bragado, Brandsen, Campana, Cañuelas, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Colón, Chacabuco, Chivilcoy, Esteban Echeverría, Ensenada, Escobar, Exaltación de la Cruz, General Arenales, General Las Heras, General Paz, General Rodríguez, General San Martín, General Sarmiento, General Viamonte, Junín, La Matanza, Lanús, La Plata, Lincoln, Lobos, Lomas de Zamora, Vicente López, Luján, Mercedes, Merlo, Bartolomé Mitre, Moreno, Morón, Navarro, Nueve de Julio, Marcos Paz, Pergamino, Pilar, Quilmes, Ramallo, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Suipacha, Tigre, Tres de Febrero, Florencio Varela, Veinticinco de Mayo y Zárate. Distrito N° 2: Ayacucho, Azul, Bolívar, Carlos Casares, Castelli, Chascomús, Daireaux, Dolores, General Alvear, General Belgrano, General Guido, General Lamadrid, General Lavalle, General Madariaga, General Pinto, General Villegas, Guaminí, Laprida, Las Flores, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Monte, Olavarría, Pehuajó, Pellegrini, Pila, Rauch, Rivadavia, Salliqueló, Tapalqué, Carlos Tejedor, Tordillo, Trenque Lauquen e Hipólito Yrigoyen. Distrito N° 3: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel de Marina L. Rosales, Coronel Suárez, General Alvarado, General Pueyrredón, Gonzales Chaves,

Luis; el 6 a Santa Fe; el distrito N° 7 a la provincia de Entre Ríos; el 8 a Corrientes y Misiones; el 9 Chaco y Formosa; en el 10 se agrupa a Salta y Jujuy; en el 11 Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca; el 12 incluye a Mendoza y San Juan; el 13 abarca a Neuquén, Río Negro y Chubut; en tanto en el 14 se encuentran Santa Cruz y Tierra del Fuego. Por cada uno de estos distritos se elige un vocal que compone el cuerpo de Vocales por Distrito.

El Consejo Institucional se compone de “entidades representativas de sectores específicos de la producción agropecuaria, la agroindustria, el comercio, y demás servicios y actividades de índole técnica, científica, profesional u otra, relacionados con el campo”³⁰⁹. El Consejo Federal, en tanto, “será integrado por Asociaciones o Sociedades Rurales representativas de productores agropecuarios asentados en zonas geográficas o jurisdicciones determinadas”³¹⁰. Cada uno de estos consejos aporta 2 Vocales que integran la comisión directiva de SRA. Finalmente, la CD se completa con dos representantes de los Socios adherentes³¹¹.

La CD es el órgano principal de toma de decisiones, teniendo a su cargo la función de dirigir y administrar la Sociedad, designar Comisiones y Sub-Comisiones; nombrar y remover a los empleados y a los miembros de la Mesa Directiva que no fuesen designados por la Asamblea; dictar o modificar los reglamentos internos; fijar la cuota social; administrar financiera y patrimonialmente a la institución; y “realizar todos los actos que estime necesario para el mejor cumplimiento de los fines sociales”³¹². Entre sus integrantes, es el presidente quien tiene a su cargo las tareas más importantes: detenta la representación legal y la jefatura de la administración de la SRA³¹³.

Benito Juárez, Lobería, Necochea, Patagones, Puán, Saavedra, San Cayetano, Tandil, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino. (Artículo 21, ES)

³⁰⁹ Artículo 47 ES.

³¹⁰ Artículo 47 ES.

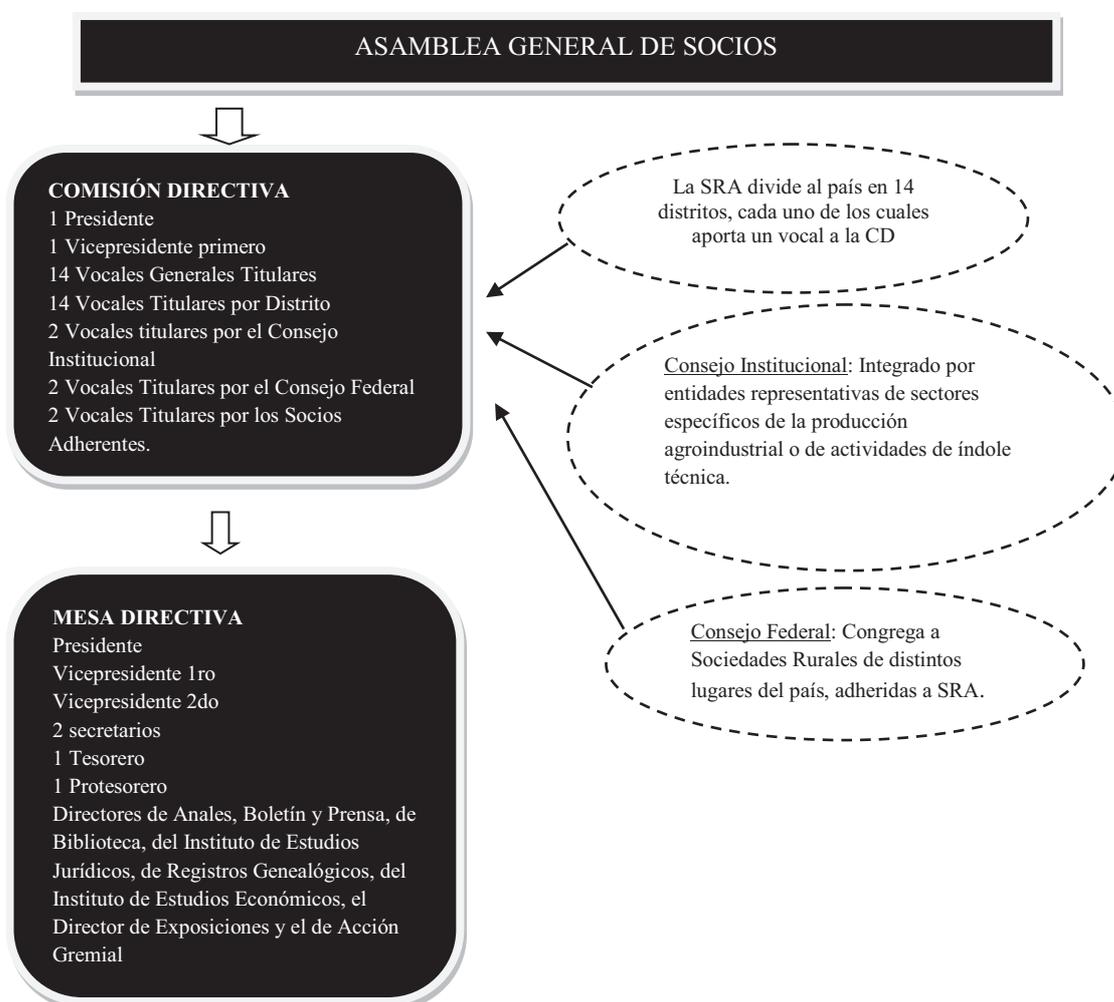
³¹¹ Revisten tal calidad aquellas personas que soliciten su incorporación a esta categoría y pertenezcan a alguna de las entidades que conforman el Consejo Institucional, o el Consejo Federal, o formen parte de una sociedad que sea socia activa, o sean cónyuges de un socio activo o vitalicio, o, siendo o no productores. Artículo 5 ES.

³¹² Ver artículo 25 ES.

³¹³ Ver artículo 28 ES.

A su vez, la Comisión Directiva nombra un organismo ejecutivo, la **Mesa Directiva (MD)**, conformada por el presidente y vice 1ro de la entidad, un vicepresidente 2do, dos secretarios, un Tesorero, un Protesorero, y los Directores de Anales, Boletín y Prensa³¹⁴, de Biblioteca, del Instituto de Estudios Jurídicos, el de Registros Genealógicos³¹⁵, del Instituto de Estudios Económicos, el Director de Exposiciones³¹⁶ y el de Acción Gremial. Todos son nombrados por la Comisión Directiva (Ver gráfico K).

Gráfico K. Estructura de Gobierno de SRA



Elaboración propia a partir del Estatuto Social de SRA.

³¹⁴ Anales de la Sociedad Rural Argentina es la revista de la entidad.

³¹⁵ Esta dependencia de la SRA lleva los registros de los animales de raza, o pedigree, con el objetivo de preservar la “integridad racial de las especies animales domésticas que se crían en el país” (Boletín SRA, 1997). Está integrado por un cuerpo colegiado para cada raza, que se conforma con representantes de las Asociaciones respectivas y de la SRA.

³¹⁶ Encargada de la organización de la Exposición anual de Palermo y demás eventos.

Una vez presentado el esquema que rige el funcionamiento de SRA, el objetivo es desentrañar los intereses que se hacen presentes en la entidad a partir de su estructura organizacional. Los cargos unipersonales (presidente, vicepresidentes, secretarios, directores de áreas, etc.), así como aquellos de vocales generales y por los socios adherentes, poca información aportan haciendo abstracción de las características de sus dirigentes³¹⁷. Mayor información puede obtenerse del estudio de aquellas instancias que posean algunas características de las cuales puedan derivarse los intereses que expresa, ya sean productivos o regionales. Tal es el caso de la estructura territorial, así como la distribución de los VGD y los delegados zonales, el Consejo Institucional y el Consejo Federal.

La **estructura territorial** de SRA, dividida en 14 distritos, muestra una mayor presencia de la zona central, donde se encuentran 5 de los mismos (3 Buenos Aires, 1 Córdoba y 1 para Santa Fe), algo menor para el litoral del país donde hay 3 (1 Entre Ríos, 1 Corrientes y Misiones, y 1 Chaco y Formosa) y menor aun para las zonas Sur, Noroeste y cuyana. A su vez, en cada uno de estos distritos, hay delegaciones en distintas ciudades, coordinadas por el Vocal de distrito³¹⁸. De acuerdo a un relevamiento realizado en 2010 por el autor de este trabajo, la SRA contaba con 302 delegados, de los cuales el 31% vivía en la Ciudad de Buenos Aires o localidades que la circundan, el 23% en provincia de Buenos Aires, en tanto el restante 45% lo hacía en el resto del país³¹⁹. Tanto la estructura territorial como el lugar de residencia de los delegados muestran un mayor peso de la ciudad y la provincia de Buenos Aires en la estructura de SRA.

Por su parte, el **Consejo Institucional** está compuesto por 63 entidades, de las cuales el 65% corresponde al rubro ganadería (28% de criadores de bovinos, 19% de equinos, 14% de ovinos, 3% de porcinos). El resto se distribuye entre asociaciones de diversas producciones, como fruticultura (4%), olivicultura (3%) yerba mate, apicultores, tabaco, porcinos,

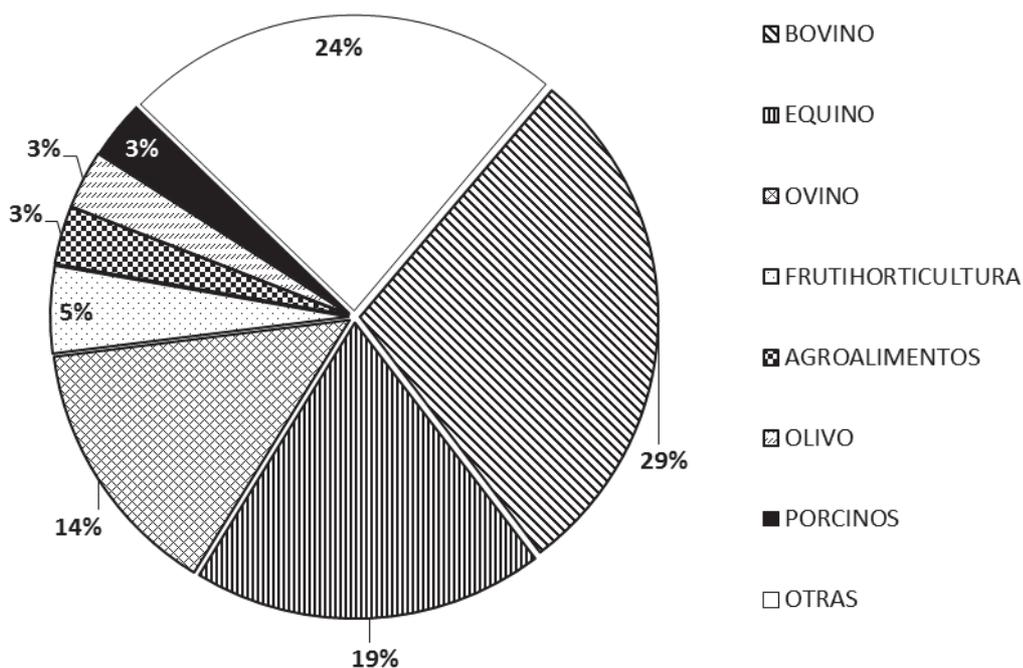
³¹⁷ Lo cual se analizará en el apartado siguiente

³¹⁸ Ver Artículo 52 ES.

³¹⁹ Información elaborada a partir de datos contenidos en la página de Internet de SRA, en 2010.

productores avícolas, arroceros, etc. En términos de su localización geográfica, el 70% de estas entidades tienen su sede en la Ciudad de Buenos Aires y el 14% en la provincia de Bs. As. Solo el 15% restante se ubica en el resto del país. Si bien este último dato no indica que la producción se desarrolle en el sitio donde tienen asentada su sede (claramente esto no podría ocurrir así en el caso de la CABA), sí es un indicio para pensar que los miembros que integran la asociación tengan residencia y/o sede de actividad principal en la Ciudad de Buenos Aires (Ver Gráfico L)

Gráfico L. Consejo Institucional. Distribución de entidades por actividad

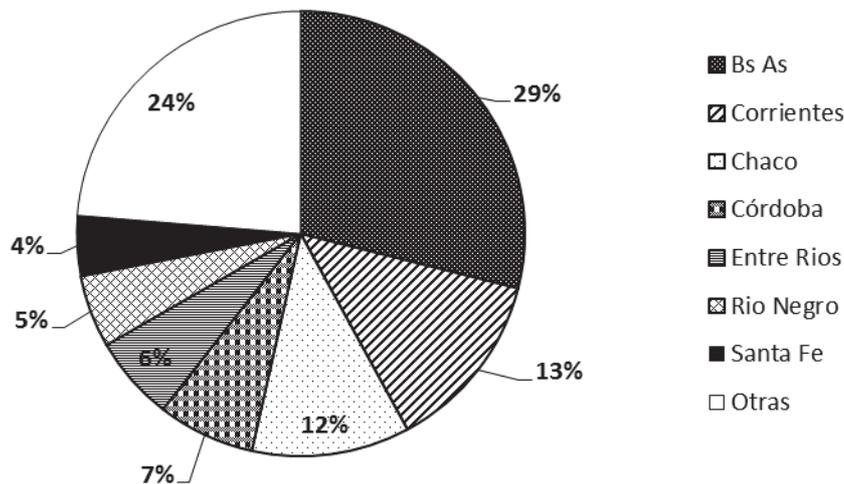


Elaboración propia a partir de información contenida en la página de internet de SRA. <http://www.sra.org.ar/>. Año 2016.

El **Consejo Federal**, a su vez, está integrado por 115 Sociedades Rurales de distintos puntos del país. Entre ellas, 33 se encuentran situadas en la provincia de Buenos Aires (28%), 15 en la provincia de Corrientes (13%), 13 en Chaco (11 %). Si a estas se le suman las situadas en Entre Ríos (7), Formosa (4) y Misiones (1), entre provincia de Buenos Aires y el litoral

argentino suman 2/3 del total de entidades adheridas a SRA. El tercio restante se ubica en las otras provincias argentinas (Ver Gráfico M).

Gráfico M. Consejo Federal. Distribución por provincia



Información obtenida de la página de internet de SRA. <http://www.sra.org.ar/>. Año 2016.

Del análisis de la composición de los Consejos Institucional y Federal se desprende que éstos tienen un carácter donde los intereses productivos ligados a la ganadería y, geográficamente, los localizados en territorio bonaerense, son mayoritarios.

La conformación del organigrama de cualquier institución no responde a un diseño estándar ni constituye algo neutro en relación con los intereses presentes en el seno de la entidad. Por el contrario, constituye el reflejo de los intereses, tensiones y relaciones de poder existentes en su interior, así como las que surgen de su elenco de socios (lógica de los miembros en términos de Schmitter y Streck 1981). En este sentido, la información extraída acerca de la estructura de gobierno de SRA muestra una constitución que hacen presente mayormente intereses ligados a la producción ganadera, principalmente bovina y ovina. Esto se ve reflejado en la conformación del Consejo Institucional, descrito anteriormente. Asimismo, el detalle de la composición del Consejo Federal, de la estructura de distritos y de la residencia

de los delegados zonales de SRA hace más fuertemente presentes los intereses y problemáticas situados geográficamente en la provincia de Buenos Aires.

Esta estructura fue levemente modificada hacia mediados de la década de los 90, con la creación y puesta en funcionamiento del Consejo Federal y con la incorporación de dos vocales en representación del mismo en la CD. Ambos cambios, que se vieron reflejados en el nuevo Estatuto Social sancionado en el año 2000, se correspondieron con una apertura de la entidad hacia las problemáticas de regiones más alejadas del ámbito bonaerense-capitalino, a las que históricamente SRA expresó³²⁰.

“estos últimos años ha tenido (se refiere a SRA) un perfil un poco más (...), como lo podríamos llamar, de acercamiento, un poco más hacia los pueblos del interior (...) el cuerpo de delegados ha ido aumentando y como que los directores de distritos estamos teniendo más presencia en el interior en estas comisiones de enlace, en cualquier problema que haya la Rural está presente”³²¹.

Esta apertura obedeció, en buena medida, a que la entidad captó tempranamente el corrimiento de la ganadería desde las zonas centrales del país hacia otras regiones, ante el avance que verificó la agricultura en las últimas décadas del siglo XX.

“La SRA advierte con preocupación el inevitable desplazamiento de la producción ganadera hacia regiones o potreros marginales (...) La importante demanda de tierras con aptitud agrícola, generada en función de los buenos precios internacionales de los cereales, significará para la ganadería mayor tiempo de engorde, dificultosa terminación de la hacienda, menor porcentaje de parición y mayor índice de mortandad, reduciéndose la producción de carne”³²².

Siendo las sociedades rurales las que, históricamente, han estado más vinculadas a la producción ganadera, la incorporación de algunas de ellas al organigrama de SRA constituyó una estrategia de la entidad para dar cuenta de la nueva situación en que se encontraban algunos de sus socios, de perfil más bien ganadero.

Elenco dirigente de SRA. Composición y características

El análisis del elenco dirigente de la SRA tiene un carácter aproximativo para pensar la representatividad de SRA. Se parte del supuesto que la presencia de un miembro con

³²⁰ En esa línea, hacia 1998 se dispuso también que la CD sesionara una vez cada seis meses en distintos lugares del país.

³²¹ Entrevista a un Delegado zonal SRA en provincia de la pampa húmeda.

³²² Suplemento Revista Anales 1996, pp. 175.

determinadas características socio-económicas y productivas en el elenco directivo de la entidad sugiere, en primer término, que habrá mayor comunidad de intereses entre socios y dirigentes que se dedican a las mismas actividades y, por ello, mayor disposición de estos últimos a hacer presentes los intereses ligados a su propia actividad. En segundo término, se supone una mayor densidad de relaciones entre asociados y dirigentes del mismo rubro, lo cual derivaría en que estos socios más cercanos al núcleo directivo tengan mayor acceso a ser escuchados por estos dirigentes y a las decisiones tomadas durante su gestión.

Durante la etapa 1996-2008³²³, 68 personas integraron la Comisión Directiva y/o la Mesa Directiva de SRA³²⁴. Se observó una alta permanencia en los cargos directivos, ya que 40 de esos 68 dirigentes (un 59%), permanecieron al menos 10 años en algún cargo de la CD o la MD. A su vez, 18 personas (26%) fueron parte de alguna de estas instancias de dirección entre 5 y 10 años. Solamente 10 personas (15%) lo fueron durante un período menor a 5 años³²⁵. El promedio de permanencia fue de 12 años (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Permanencia de Dirigentes en la CD y/o MD de SRA

Tiempo de permanencia en CD y/o MD SRA	Cantidad de miembros	%
Más de 10 años	40	58,52
Entre 5 y 10 años	18	26,47
Menos 5 años	10	14,71
Total	68	99,7

Elaboración propia a partir de información de Revista Anales de SRA.

³²³ Como este trabajo aborda el período 1996-2008, se consigna como año último año de permanencia el 2008, más allá de que continúen en el cargo

³²⁴ Se consideraron aquí todos los que fueron parte, al menos en una ocasión, de la Comisión Directiva y/o de la Mesa Directiva, ostentando cargos titulares: Presidente, Vicepresidentes, Secretarios, Tesoreros, Vocales Generales Titulares, Vocales Titulares por Distrito, Vocales Titulares por el Consejo Federal, Vocales Titulares por Socios Adherentes, Vocales Titulares por Consejo Institucional, Directores de Anales, Boletín y Prensa, de Biblioteca, del Instituto de Estudios Jurídicos, de Registros Genealógicos, del Instituto de Estudios Económicos, el Director de Exposiciones y el de Acción Gremial. Para hacer este relevamiento, se analizó la composición de todas las CD y MD entre el ejercicio 1995-1996 y 2007-2008. Los datos fueron tomados de la revista Anales de SRA.

³²⁵ Se consideró como tiempo de permanencia al período, continuo o interrumpido, en el que la persona tuvo participación en algún órgano de conducción de la entidad, ya sea en calidad de titular o de suplente. Se consideró como año de inicio al primero en que ocupó algún cargo en SRA y como año de finalización el último en que integro un elenco. Aclaraciones. Hay varios casos donde padres e hijos integran, sucesivamente, la CD o la MD. Muchos, como suele ocurrir en familias tradicionales, tienen el mismo nombre. Para no caer en el error de considerar que se trata de la misma persona, cuando había un salto pronunciado en años entre el último cargo y el siguiente, se optó por consignar el más reciente (aun a riesgo de subestimar en algunos casos la cantidad de años de permanencia). Este criterio se tomó, además, porque generalmente cuando se ingresa a la CD o MD se permanece ininterrumpidamente hasta la salida.

En promedio, los miembros que integraron la Mesa Directiva de la SRA permanecieron más tiempo en sus cargos que los de la Comisión Directiva³²⁶. Los primeros promedian 16 años, en tanto los últimos cerca de 12 años. Esto se vincula con que los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero son los de mayor duración y estabilidad, en tanto los vocales generales, por distrito, por socios adherentes y en representación de los consejos federal e institucional, permanecen menos tiempo en sus cargos. Las personas que alcanzan la presidencia y/o vice tienen una duración promedio de permanencia en algún cargo cercana a los 18 años, en tanto los ocupantes de las vocalías solo alcanzan, en promedio, los 10 años (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Permanencia de dirigentes en CD y/o MD de SRA, según cargo

Órgano y/o cargo directivo	Permanencia promedio (en años)
Comisión Directiva	11,47
Mesa Directiva	16,44
Presidente, Vicepresidente, Vicepresidente 2do	18,85
Secretarios, Tesorero	15,2
Vocales CD	10,42

Elaboración propia a partir de información de Revista Anales de SRA.

Estas pautas de funcionamiento de la dirigencia de SRA, con una mayor permanencia de un grupo de dirigentes que alcanza los más altos cargos institucionales, muestran cierta continuidad a lo largo del tiempo. Así, De Imaz (1964) haciendo un análisis de los elencos directivos de la entidad entre 1936 y 1961, señalaba la existencia de un “elenco estable” de dirigentes, los cuales exhibían un mayor tiempo de permanencia como dirigentes de la institución. En la misma línea, Palomino (1988), reafirmó tal hipótesis, señalando la existencia de un “grupo de control”³²⁷. No obstante, De Imaz (1964) señalaba que este

³²⁶ Es necesario aclarar que casi todos los que han sido dirigentes de SRA han pasado por más de un cargo. Para clasificarlo, se toma en cuenta el de mayor rango que haya alcanzado. Para considerar la cantidad de años de permanencia, se toma desde el momento que comenzó en cualquier cargo.

³²⁷ “Se podría delinear una estructura social de alrededor de 10.000 miembros, de los cuales entre 1.000 y 2.000 componen el núcleo central, más homogéneo y tradicional pero no muy diferente del resto. De este último grupo son elegidos los dirigentes, apenas un centenar y medio de personas en casi tres décadas, en el conjunto de las cuales 24 individuos tuvieron en esas posiciones una permanencia que permite definirlo como un grupo de control”. (Palomino; 1988, 69)

“elenco estable” lo integraban un grupo de familias tradicionales, poseedoras de establecimientos de antigua data en la provincia de Buenos Aires³²⁸ y, en algunos casos, fuera de esta provincia³²⁹. Esta situación dista un poco de la verificada en el período 1996-2008, ya que si bien una parte de los dirigentes con mayor permanencia, que pueden ser considerados como un núcleo de conducción estable, son pertenecientes a familias tradicionales³³⁰, dentro de dicho núcleo también se encuentran productores de apellidos sin “pedigrí”, dedicados a actividades de menor “reputación” dentro de la entidad (particularmente la lechería), y que no pertenecen a las familias más tradicionales³³¹.

En cuanto a la actividad económica que desempeñan los dirigentes de SRA, la mayoría de los dirigentes del período 1996-2008 tienen como actividad principal a la ganadería, incluso varios de ellos poseen una tradición como productores ganaderos que se viene transmitiendo por generaciones, de ahí que muchos sean cabañeros³³². Una fracción menor se dedica principalmente a la agricultura u otras actividades relacionadas con el agro³³³, y otros no registran actividad productiva primaria en el sector y poseen otra ocupación³³⁴. Asimismo, una porción del elenco directivo, además de las tareas agropecuarias, posee intereses en otro tipo de actividad³³⁵ (Ver Cuadro 6).

³²⁸ Herrera Vegas, Pueyrredón, Pereyra Iraola, Guerrero, Martínez de Hoz, Peralta Ramos, Ocampo, etc.

³²⁹ Menéndez Behety y los Braun Menéndez en la Patagonia, Firpo en Córdoba, etc.

³³⁰ Pereda, Miguens, Firpo, Menéndez Behety, Pereyra Iraola, Anchorena, etc.

³³¹ Los ejemplos más ilustrativos fueron los de Guillermo Alchouron y Hugo Biolcati, ambos ex presidentes de SRA y productores lecheros. Alchouron solía presentarse como el “primer presidente pobre de la Rural” (Heredia, 2003)

³³² Establecimientos dedicados a la reproducción de animales puros de raza.

³³³ Ver detalles de cómo se indagó sobre la actividad económica de los dirigentes de SRA en Anexo Metodológico.

³³⁴ Hay consignatarios de hacienda, empresarios inmobiliarios, veterinarios, abogados, profesores universitarios, funcionarios públicos, etc.

³³⁵ Hay empresarios vitivinícolas, empresarios de medios, industriales del rubro agroalimentos, entre los más importantes.

Cuadro 6. Actividad económica de dirigentes de SRA

Actividad principal	Cantidad	%
Ganadería	43	63,24
Agricultura	5	7,35
otra actividad agropecuaria,	1	1,47
Sin actividad agropecuaria/otra actividad	8	11,76
SD	11	16,18
Total	68	100,00

Elaboración propia en base a Anales de SRA, Base de Existencias Ganaderas 2013 y formulario C1116A de ONCCA-AFIP-Secretaría de Transporte

El perfil productivo de los dirigentes, identificados centralmente con la actividad ganadera, se profundizó a lo largo del período considerado. Del conjunto de personas que condujeron la entidad entre 1996 y 2008, 13 ingresaron al elenco dirigente de la entidad antes de 1990, de los cuales el 53% se dedicaba a la ganadería. Entre 1990 y 2000 se produjo el ingreso de 40 dirigentes, de los cuales el 62% era ganadero. Finalmente, con posterioridad a 2000 se sumaron 15 dirigentes, de los cuales el 73% también tenía como actividad principal a la ganadería (Ver Cuadro 7).

Cuadro 7. Perfil productivo dirigentes SRA

Año ingreso a SRA	Total dirigentes	Actividad principal ganadería	%
Antes 1990	13	7	53,85
1990-2000	40	25	62,50
Posterior año 2000	15	11	73,33

Elaboración propia en base a Anales de SRA, Base de Existencias Ganaderas 2013 y formulario C1116A de ONCCA-AFIP-Secretaría de Transporte

En cuanto a la ubicación geográfica de los establecimientos³³⁶ de quienes han conformado el elenco dirigente de SRA entre 1996 y 2008, un 44% se ubica en la provincia de Buenos Aires. El resto de los establecimientos de los dirigentes se distribuye entre provincias de la región central del país (Córdoba, Santa Fe, La Pampa), donde se sitúa aproximadamente el 20% de las mismas; el litoral (Entre Ríos, Corrientes, Formosa) con un 12%; la zona norte del país

³³⁶ Se consideró, para cada dirigente, en cuantas provincias figuraba un establecimiento donde el desarrollaba una actividad productiva. Esto condujo a que el número de establecimientos no coincidiera con la cantidad de personas, dado que algunos de ellos poseen establecimientos en más de una provincia. Por ello, la información se consigna en porcentajes.

(Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y Salta), que detenta el 11%; en tanto en cuyo y el sur del país se radica el 6% en cada una (Ver Cuadro 8)

Cuadro 8. Localización geográfica establecimientos de dirigentes de SRA

Provincia	Cantidad	%
Buenos Aires	28	44,44
Entre Ríos	4	6,35
Córdoba	4	6,35
Santa Fe	4	6,35
La Pampa	4	6,35
Corrientes	3	4,76
San Luis	3	4,76
Tucumán	3	4,76
Sgo del Estero	2	3,17
Tierra del Fuego	2	3,17
Jujuy	1	1,59
Santa Cruz	1	1,59
Mendoza	1	1,59
Neuquén	1	1,59
Formosa	1	1,59
Salta	1	1,59
Total	63	100,00
Sin datos	25	

Elaboración propia a partir de información Anales de SRA, de la Base de Existencias Ganaderas 2013, y base de datos confeccionada a partir del formulario C1116A de ONCCA -AFIP-Secretaría de Transporte, sobre de liquidación primaria de granos.

A lo largo de la etapa considerada, la localización regional de las explotaciones agropecuarias de quienes accedieron a los cargos directivos de la entidad fue modificándose. De acuerdo a los datos relevados³³⁷, antes de 1990 todos se encontraban situados en la pampa húmeda, predominando ampliamente la provincia de Buenos Aires. La participación ampliamente mayoritaria de esta provincia fue disminuyendo, al igual que la de La Pampa, a la vez que fueron en aumento los establecimientos situados en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero y algunas otras provincias en menor medida (Ver Cuadro 9).

³³⁷ De 13 dirigentes cuyo inicio es anterior a 1990, solo se obtuvo información de la localización de 6 establecimientos. Ello obedece a que varios de ellos han fallecido y resulta más difícil obtener información respecto a su actividad.

Cuadro 9. Localización geográfica establecimientos dirigentes SRA, según año de ingreso

Provincia	Antes 1990	%	1990-2000	%	Posterior año 2000	%
Buenos Aires	4	66,67	15	45,45	9	37,50
Córdoba	1	16,67	1	3,03	2	8,33
La Pampa	1	16,67	2	6,06	1	4,17
Entre Ríos		0,00	2	6,06	2	8,33
Santa Fe		0,00	2	6,06	2	8,33
Corrientes		0,00	2	6,06	1	4,17
San Luis		0,00	1	3,03	2	8,33
Tucumán		0,00	2	6,06	1	4,17
Sgo del Estero		0,00		0,00	2	8,33
Tierra del Fuego		0,00	2	6,06		0,00
Jujuy		0,00		0,00	1	4,17
Santa Cruz		0,00	1	3,03		0,00
Mendoza		0,00		0,00	1	4,17
Neuquén		0,00	1	3,03		0,00
Formosa		0,00	1	3,03		0,00
Salta		0,00	1	3,03		0,00
Total	6	100,00	33	100,00	24	100,00
Sin datos	7		14		3	

Elaboración propia a partir de información Anales de SRA, de la Base de Existencias Ganaderas 2013, y base de datos confeccionada a partir del formulario C1116A de ONCCA -AFIP-Secretaría de Transporte, sobre de liquidación primaria de granos.

La disminución relativa de la cantidad establecimientos de dirigentes de SRA localizados en territorio bonaerense, a la par del incremento verificado en zonas extrapampeanas (litoral, norte del país y algo de cuyo principalmente), suma elementos que permiten corroborar las hipótesis de este trabajo. La estrategia de SRA ante las transformaciones económico-productivas fue acompañar los cambios en el perfil de sus asociados y fortalecer los lazos de representación con su base de representación histórica. Por ello, paralelo al corrimiento de la principal actividad productiva de los socios de SRA, la ganadería, hacia tierras ubicadas fuera de la zona pampeana, se produjo la incorporación a los cuerpos de conducción de nuevos dirigentes oriundos o con actividad en dichas zonas.

La SRA mostró a lo largo del período analizado un alto grado de inercia institucional, manteniendo un un perfil productivo y regional orientado principalmente a la expresión de los intereses ganaderos, situados en torno a la provincia de Buenos Aires, y mayormente a productores de larga permanencia en esa actividad. Este perfil se expresó en la composición y

características de la dirigencia de SRA, así como en su estructura institucional. En una y otra se mantuvieron los esquemas comportamentales habituales con cambios moderados, los cuales fueron en dirección a fortalecer el lazo representativo con su base social histórica. En cuanto a la estructura organizacional y directiva, la misma mantuvo casi la totalidad de sus rasgos pese a la reforma estatutaria realizada en el año 2000. Los cambios se produjeron a partir de la creación del Consejo Federal y la incorporación de dos representantes del mismo en la CD, así como el mayor protagonismo que otorgó la entidad a los representantes del “interior” del país en la estructura de toma de decisiones. Este proceso de apertura atendió a una estrategia que buscó incorporar las nuevas problemáticas que afectaban a sus miembros tradicionales, dado el corrimiento de la ganadería hacia tierras más alejadas de la zona capitalina.

Similar proceso ocurrió en cuanto a la conformación de los elencos dirigentes. Por una parte, una larga permanencia en los cargos directivos, principalmente en los más altos cargos, muestra la perdurabilidad de un núcleo de poder con un alto grado de estabilidad en la entidad. En dicho cuerpo directivo, así como en el núcleo de conducción, se encuentran expresados los intereses ligados a la producción ganadera, perduran algunos miembros tradicionales del sector agropecuario, y se muestra una preeminencia de quienes poseen sus explotaciones en territorio bonaerense. A lo largo del período abordado se incorporaron nuevos dirigentes, los cuales exhibieron un perfil que fortaleció la presencia del rubro ganadería entre la dirigencia, al tiempo que modificó la distribución regional dada la incorporación de personas con explotaciones en provincias del litoral y norte del país. Esta apertura refuerza la hipótesis de que la misma obedeció a la implementación de una estrategia institucional tendiente a captar las nuevas situaciones en que se encontraban sus socios habituales.

El accionar de SRA entre 1996 y 2008

En este apartado, se analizará el accionar de SRA durante la etapa 1996-2008, entendiendo como accionar a aquellas actividades llevadas a cabo por la entidad tendientes a incidir sobre las decisiones del poder político (sea ante funcionarios de gobierno, legisladores, miembros de partidos políticos, etc.) o sobre otros actores sociales. De acuerdo a lo planteado en el apartado en que se desarrollaron las principales herramientas conceptuales de esta investigación, una instancia representativa no agrega cuantitativamente intereses individuales, sino que los redefine en atención del interés común de la entidad y de sus asociados, transformándolos en demandas. A través del análisis del accionar de SRA se trata de identificar los intereses y demandas que la entidad “hace presente” públicamente³³⁸.

Para el abordaje de las acciones de SRA³³⁹ se tomaron en cuenta tres dimensiones: a) el destinatario del accionar, es decir hacia quién va dirigido; b) el contenido de dicho accionar (qué se demanda, propone, rechaza o reivindica); c) los ejes de conflicto que se generan. En primer lugar, se abordará el conjunto de las acciones desarrolladas, viendo qué temáticas son las que concitan la mayor atención de SRA. Lo referido al cultivo de soja merecerá un tratamiento aparte, dado que es intención de esta investigación analizar en particular lo actuado por SRA con relación a la expansión del mismo y las transformaciones que generó. Igual tratamiento tendrá lo sucedido entre marzo y julio de 2008, en ocasión del conflicto a raíz de la resolución 125, en torno a los derechos de exportación de las principales materias primas agropecuarias.

En relación con el destinatario, se observó que las acciones de SRA han estado dirigidas, mayormente, hacia alguna instancia de gobierno y, en menor medida, a otros actores no gubernamentales. Entre aquellas dirigidas al gobierno, el contenido de las acciones se

³³⁸ Puede argumentarse que los intereses que la entidad defiende van más allá de los públicamente manifestados. No obstante, aquí se consideran solamente los realizados públicamente ya que puede obtenerse información acerca de los mismos, lo que no ocurre con aquellos que se hacen a “puertas cerradas”.

³³⁹ Para conocer más detalles de la forma en que se llevó a cabo el relevamiento y operacionalización del accionar, ver Anexo Metodológico.

relacionaron, por una parte, con posicionamientos respecto a los lineamientos generales de la economía y, por otro, con problemáticas más acotadas a las políticas sectoriales y/o situaciones de alguna/s producción/es en particular. En tanto, el contenido de las acciones dirigidas hacia otros actores, tuvo que ver con disputas por rentas o por temas laborales. Por su parte, los ejes de conflicto se establecieron con relación a algunas intervenciones por parte del Estado, con la actuación de otros Estados, con sectores proveedores de bienes y/o trabajo que inciden en el costo de los productos agropecuarios, con las industrias agroalimentarias y con aquellas dedicadas a la industrialización de bienes no agropecuarios³⁴⁰.

El tipo de demandas realizado, el destinatario y/o ámbito donde se ha dirigido la acción, el contenido de las mismas, así como las líneas de conflicto entabladas, fueron disímiles a lo largo el período analizado. En función de ello, se han podido observar cuatro momentos diferentes dentro de la etapa 1996-2008:

i) el primero durante la presidencia de Menem, 1996-1999, donde hubo acuerdo con el rumbo macroeconómico emprendido y el accionar estuvo dirigido principalmente hacia el Estado en demanda de medidas sectoriales, y, en menor medida, hacia otros actores;

ii) el segundo momento transcurrió desde la asunción de De la Rúa, a fines de 1999, hasta mayo de 2003, etapa que se caracterizó por el agotamiento del modelo de convertibilidad y la crisis de 2001-2002. En ese marco, las acciones de SRA estuvieron mayormente enfocadas en los lineamientos macroeconómicos ante la incertidumbre de su nueva configuración. En menor medida, las acciones estuvieron dirigidas al Estado en procura de respuestas a temas sectoriales y a disputas con otros actores;

iii) el tercero transcurrió entre este año y el inicio del conflicto por la cierre de las exportaciones de carne, a inicios de 2006. Se caracterizó por cierto acuerdo con algunos de los lineamientos macroeconómicos (particularmente el tipo de cambio) y una relativa buena

³⁴⁰ Consideradas por la entidad como “ineficientes” o “artificiales”.

relación con el gobierno nacional. Las acciones estuvieron centradas en la oposición a las políticas macro en las cuales hubo desacuerdos, especialmente las intervenciones gubernamentales en la comercialización y las retenciones a las exportaciones, así como demandas de medidas de corte sectorial;

iv) el último momento se desarrolló desde marzo de 2006 hasta julio de 2008 y se caracterizó por una marcada conflictividad debido a la mayor intervención estatal en la regulación de algunos mercados y en la imposición de retenciones a las exportaciones.

El período 1996-1999

En este período, la SRA vio con muy buenos ojos la política económica emprendida por el presidente de la Nación Carlos Menem en 1989.

“El actual gobierno (se refiere a Menem) dio impulso al desarrollo del país que, durante décadas, se mantuvo estancado. Con una visión globalizadora, se tomó el camino correcto: el del crecimiento(...) Se implementaron políticas económicas acertadas (...) La apertura económica, la desregulación, la estabilidad monetaria, las privatizaciones, la eliminación de buena parte de los impuestos distorsivos, el libre movimiento de los capitales y el cumplimiento de los compromisos financieros externos, entre otros, son los pilares sobre los cuales se lleva a cabo una nueva inserción de la Argentina en el mapa político y económico mundial”³⁴¹.

Los lineamientos generales adoptados durante la convertibilidad fueron en la dirección de liberalizar la actuación de los agentes privados, a la vez que limitar el accionar del Estado en tanto instancia de regulación y en la fijación de política comercial³⁴². A su vez, producto de la ley de convertibilidad, el Estado se inhabilitó para establecer la política monetaria. Tales lineamientos estuvieron en sintonía con los postulados sostenidos históricamente por la entidad, los cuales de manera sorpresiva para ella fueron implementados por un gobierno justicialista. Históricamente, este movimiento político estuvo asociado a los intereses del sector obrero y de la pequeña burguesía nacional, aliado de los sindicatos, afín a un modelo de desarrollo mercadointernista, y socialmente identificado con las clases populares. La SRA siempre fue considerada uno de los símbolos (sino el mayor) del modelo de sociedad y país

³⁴¹ Suplemento Revista Anales, 1999; pág. 153.

³⁴² Particularmente con la eliminación casi total de las retenciones a las exportaciones.

contrapuesto a ello. A partir de su asunción como presidente de la Nación en 1989, Carlos Menem dejó de lado aquellos postulados y abrazó con fervor los principios del neoliberalismo:

“...cuando ganó Menem sostengo lo que decía mi suegro que hoy tendría 110 años más o menos: ‘m`ijo, si gana Menem nos vamos a vivir a Suiza’...y después se la pasó diciendo: ‘m`ijo, esto es un milagro!’”³⁴³.

En consonancia con estos lineamientos, SRA entabló una relación de cercanía y mutuo apoyo con el partido gobernante durante casi todo el período menemista. Como prueba de esto, su presidente de entonces, Enrique Crotto, fue un asiduo integrante de la comitiva presidencial en viajes oficiales y frecuente partícipe de los actos de gobierno, al tiempo que la entidad tuvo un acceso directo y habitual a distintos miembros del gabinete gubernamental³⁴⁴.

Coincidiendo con los trazos generales de la política económica, el accionar de SRA en defensa de los intereses de sus asociados se dirigió hacia aquellos ámbitos donde el Estado conservaba algún grado de capacidad de decisión y acción³⁴⁵, muchos de ellos en términos colaborativos y en otros de confrontación. Por una parte, en los asuntos relativos al comercio internacional, la entidad y el gobierno coincidieron en promover una mayor liberalización, en oposición a aquellos países que poseían barreras al libre comercio o subsidios a las producciones.

*“Todo lo que hagamos juntos para mejorar las condiciones que rodean al sector exterior será poco. **Debemos liberalizar el comercio externo y remover los obstáculos directos o indirectos que lo dificultan**”³⁴⁶ (El remarcado es del texto original)*

En 1996, la entidad emitió una declaración a favor de eliminar un listado de excepciones en el comercio con Chile³⁴⁷ y de abrir los mercados asiáticos.

³⁴³ Entrevista a miembro de la Comisión Directiva de la SRA 2. (1995-2008). Entrevista realizada en 2010.

³⁴⁴ De acuerdo al relevamiento realizado de las acciones de SRA, se constató que entre 1996 y 1999 en 13 ocasiones algún miembro de la CD de SRA tuvo un encuentro con el presidente de la Nación y/o con el vicepresidente. Asimismo, en 26 ocasiones tuvieron algún tipo de reunión con algún Ministro del poder ejecutivo nacional, y/o con el Jefe de Gabinete de Ministros o con alguna autoridad máxima de un área de gobierno (por ej, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca).

³⁴⁵ Ver al inicio del capítulo III, donde se describen las políticas económicas de la convertibilidad y la posconvertibilidad.

³⁴⁶ Luciano Miguens, Agasajo a Cuerpo Diplomático Extranjero, Suplemento Revista Anales 1997, pág. 93.

³⁴⁷ Ver Anales 1996; pág. 170.

*“Estamos asistiendo al desarrollo de nuevos mercados que necesariamente deben atraer nuestra atención. Me refiero al este asiático, no solo al Japón, sino al conjunto de economías de altísimo crecimiento que conforman esta región y cuya demanda de carne se encuentra en aumento”*³⁴⁸.

Hacia 1997, se demandó la apertura del mercado estadounidense ante la visita del Secretario de Agricultura de ese país³⁴⁹; en 1998 se hizo lo mismo con relación al comercio con Israel³⁵⁰ y un año más fueron ciertas restricciones de Brasil a la entrada de productos argentinos las que concitaron el rechazo de SRA³⁵¹. En la misma línea, durante todos esos años se cuestionó la existencia de subsidios a la producción primaria que afectarían la competitividad de las producciones locales por parte de algunos países extranjeros y la vigencia de un comercio libre a nivel mundial³⁵².

*“...estamos rotundamente en contra de todas aquellas medidas arancelarias y para-arancelarias que enturbian y obstaculizan el normal desenvolvimiento del mercado y atentan contra su liberalización”*³⁵³.

Se apoyó la iniciativa de crear el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) con el objetivo de promocionar las carnes argentinas en los mercados de ultramar³⁵⁴ y se solicitó el fortalecimiento de bloques regionales (Mercosur, ALCA) y la realización de acuerdos entre ellos (UE-Mercosur)

*“El Mercosur es, en estos momentos, una **prioridad para nuestro país**, con miras a la consolidación de un bloque regional. Debemos trabajar para que se logre una apertura gradual y se consoliden los mercados con vistas a una futura interacción con los demás bloques económico-regionales”*³⁵⁵. Asimismo, la entidad realizó acciones ante el Estado en lo relativo a aspectos sanitarios³⁵⁶

(problemas con el tema de la enfermedad conocida como “Vaca Loca” en 1996; brotes de

³⁴⁸ Crotto, Discurso Exposición Agroindustrial y comercial de Verano, Mar del Plata. Suplemento Revista Anales 96; pág. 154.

³⁴⁹ Anales 97; pág. 172

³⁵⁰ Anales 98; pág. 146

³⁵¹ Anales 99; pág. 128

³⁵² Anales 98; pág. 150, 151, 152, 158, 206. Anales 99; pág. 119.

³⁵³ Crotto, Discurso Inaugural 113 Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional (1999); Suplemento Revista Anales 99, pág. 193.

³⁵⁴ Ver Anales 1998; pág. 222, 223, 224.

³⁵⁵ Crotto, Inauguración 4ta Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, Virasoro-Corrientes; Suplemento Revista Anales 1999; pág. 88.

³⁵⁶ Se incluye aquí todo lo que tenga que ver con problemáticas o medidas referentes a asuntos de calidad y sanidad de los productos agropecuarios. (Aftosa, Triquinosis, mal de la vaca loca, contaminación con productos, etc.)

aftosa en 1996, 1997 y 1999); y por cuestiones climáticas³⁵⁷ (pedidos de asistencia ante sequía en Córdoba, en 1996 y 1997; lluvias e inundaciones en Santa Fe, Corrientes, Formosa, Chaco y Córdoba, en 1998). Igualmente, demandó y/o propuso implementar algunas políticas sectoriales. La preocupación estuvo centrada principalmente en la producción ganadera, bovina, ovina y lechera. Para la primera, se planteó la necesidad de una política ganadera, ante la compleja situación de la actividad.

“El gran reto que se nos plantea es revertir la crítica situación que todavía atraviesa el sector pecuario y en especial la cría. El stock se ha reducido en más de 1.700.000 cabezas durante el último año”³⁵⁸.

En la misma línea, en 1997, paralelamente a las demandas por la producción bovina, se presentó una propuesta de plan para el ganado ovino ante problemáticas de los productores patagónicos³⁵⁹. La problemática de la lechería se hizo presente con más fuerza hacia 1999³⁶⁰.

Por otra parte, marcando un punto de contraste con el Estado, la SRA se dirigió a solicitar medidas que permitieran mejorar la competitividad de la producción agropecuaria ajustando o disminuyendo los costos internos de producción. En este sentido, los principales núcleos problemáticos en los que enfocó su actuación fueron los relacionados con aspectos impositivos³⁶¹ y financieros³⁶². En torno a lo impositivo, SRA se opuso a todo incremento de cargas que pudieran impactar de manera directa (elevando algún gravamen que se cobre a los productores) o indirecta (impuesto que eleve el precio de algún insumo) en los costos de producción. Como parte de los primeros, en 1996 el gobierno pretendió implementar un “IVA ganadero”, donde los productores al vender su producción podrían cobrar solo el 10,5% del

³⁵⁷ Pedidos de apoyo ante inclemencias climáticas como inundaciones, por ej.

³⁵⁸ Crotto, Discurso Inaugural 111 Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional 1997; Suplemento Revista Anales 1997; pág. 221.

³⁵⁹ Anales 1997; pág. 135, 143, 161, 163, 169, 183.

³⁶⁰ Anales 1999; pág. 127, 128.

³⁶¹ Lo vinculado a los aportes impositivos del sector: monto de los impuestos, características, modalidad, niveles de cumplimiento, aportes patronales, etc.

³⁶² Relación del sector con el mercado de capitales, privado y público. (Tasas de interés, tipo y monto de los préstamos, limitaciones legales, papel del Estado en el tema, endeudamiento, créditos, etc.). Apoyo financiero para actividades.

IVA, en tanto en sus compras deberían abonar el 21% de IVA. La oposición planteada por SRA se basó en el argumento de que ello les generaba un costo financiero alto hasta que recuperaran ese crédito fiscal³⁶³. Esta situación se extendió en 1997 y 1998³⁶⁴. Hacia 1998, se dispuso hacer un revalúo inmobiliario en la provincia de Buenos Aires, frente a lo cual SRA puso en debate el año que se tomaría como base y la calidad de los suelos³⁶⁵. Finalmente, en 1999 el Poder Ejecutivo Nacional promovió una reforma impositiva, que proponía la creación de dos impuestos: tributo a los intereses y a la ganancia mínima presunta. El proyecto generó el rechazo de la entidad³⁶⁶. La implementación de ciertos impuestos al gasoil, en 1996 y 1999, impactó en el precio de este combustible, insumo central del agro, lo que también fue cuestionado por SRA³⁶⁷.

En menor medida, hubo acciones con relación a, o en conjunto con, otros actores, aunque en algunos casos dichas acciones involucraron también al Estado como destinatario. Las demandas frente al incremento de algunos productos o servicios que impactaban en los costos de producción de sus asociados fueron reiterados. En 1996, el valor de la vacuna antiaftosa se había elevado, situación que fue entendida por SRA como "una maniobra oligopólica por parte de los laboratorios"³⁶⁸ y se solicitó la intervención del Estado para que arbitrara en dicha situación. En 1998, se produjo una protesta por el aumento de peajes, que implicaban "un aumento directo de nuestros costos de comercialización", lo que "es inadmisibile el aumento de las tarifas con una economía sin inflación y que debe buscar incrementar su competitividad"³⁶⁹. 1999 fue un año con mayores disputas con otros actores. Por una parte, con petroleras por una indemnización que tenían que pagar

³⁶³ Anales 1996; pág. 186; 200.

³⁶⁴ Anales 1998; pág. 178,179, 180, 181, 182, 183, 184.

³⁶⁵ Anales 1998; pág. 173, 174, 176.

³⁶⁶ Anales 1999; pág. 135, 136, 137, 156. Anales 2000; pág. 136.

³⁶⁷ Anales 1996; pág. 221. Anales 1999; pág. 133.

³⁶⁸ Anales 1996; pág. 163, 164.

³⁶⁹ Anales 1998; pág. 180.

por daños a productores agropecuarios patagónicos³⁷⁰. Por otro, frente a la crisis internacional derivada de los problemas en países asiáticos, se produjo un aumento de las tasas de los préstamos bancarios y las comisiones que cobraban los bancos locales, a lo que SRA se manifestó contraria³⁷¹. Finalmente, se produjo una queja porque los exportadores modificaron el plazo de pago a los productores³⁷².

Asimismo, hubo también algunas acciones relacionadas con temas laborales. En 1996, se transformó el Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA) en una obra social sindical. SRA reclamó participar en su conducción³⁷³. En 1997, el gobierno nacional impulsó una reforma laboral, ante la cual SRA junto al Grupo de los 8³⁷⁴ apoyó la iniciativa y elevó una propuesta, "Bases y propuestas del Grupo de los ocho para un Acuerdo de Modernización Laboral"³⁷⁵.

"Aún existen cuestiones que deben ser resueltas con prontitud. Me refiero a la flexibilización del trabajo, a los elevados costos laborales y a la desregulación de las obras sociales, que limitan la generación de empleos y encarecen los costos. En tal sentido, vemos con beneplácito la iniciativa tomada por el señor Presidente y la apoyamos para promover la modernización de las relaciones de dependencia y por ende de la estructura de la empresa."³⁷⁶.

El análisis de los núcleos problemáticos del accionar de SRA entre 1996 y 1999, muestra que la entidad dirigió sus acciones, principalmente, hacia tres frentes: i) los lineamientos macroeconómicos del gobierno; ii) las problemáticas o políticas sectoriales puntuales; iii) el accionar de otros actores que tuviera incidencia en la situación de sus asociados. En consonancia con el destinatario de la acción, el contenido de las mismas y las líneas de conflicto entabladas, se pueden ver los intereses que ella hace presentes.

³⁷⁰ Anales 1999; pág. 170-173.

³⁷¹ Anales 1999; pág. 131.

³⁷² Anales 1999; pág. 132, 134.

³⁷³ Anales 1996; pág. 139-141; 151; 167; 201.

³⁷⁴ Congrega a las entidades empresariales más importantes: SRA, Asociación de Bancos de la República Argentina, Asociación de Bancos Argentinos, Bolsa de Comercio, Cámara Argentina de Comercio, Unión Argentina de la Construcción, Unión Industrial Argentina.

³⁷⁵ Anales 1997; pág. 203.

³⁷⁶ Crotto, 2da Exposición Agrícola Ganadera e Industrial del Mercosur, Suplemento Revista Anales 1997, pág. 116.

Se observa, en primer lugar, que la SRA expresó primordialmente los intereses de la producción primaria. Este sector es considerado “el que para la olla en este país”³⁷⁷, creencia que lleva a demandar la vigencia de una serie de lineamientos macroeconómicos que la entidad ha sostenido históricamente. La puesta en vigor de los mismos permitiría lograr el crecimiento del sector y, desde esta perspectiva, el del resto del país. “*Si el campo no es próspero no habrán obreros prósperos, ni industriales prósperos, ni servicios prósperos y mucho menos, un país próspero*”³⁷⁸.

Dichos lineamientos son la defensa de la propiedad y la libre iniciativa privada, libre comercio interno e internacional, promoción de la inserción en los mercados internacionales, intervención del Estado en aras de garantizar la rentabilidad sectorial, etc. Entre 1996 y 1999, los lineamientos sostenidos por SRA fueron los que rigieron la política económica nacional y, en consecuencia, la entidad manifestó un decidido apoyo a los mismos. Salvo las demandas por una mayor liberalización del comercio internacional, las acciones de SRA dirigidas al plano de las políticas macroeconómicas no fueron abundantes en esta etapa y consistieron en manifestaciones de adhesión, excepto la última etapa del gobierno de Menem

“Menem tuvo una muy buena relación con la rural, no faltaba a las exposiciones, incluso era un tipo con el cual se podía conversar, pero esa política de la convertibilidad creo que hubo que desprenderse antes de lo que se hizo”³⁷⁹.

En cambio, las acciones estuvieron dirigidas a demandar medidas puntuales o políticas acotadas a algún ámbito que afectara la actividad agropecuaria (sanitarias, financieras, impositivas, apoyo frente a inclemencias climáticas, etc.). Las líneas de conflicto con el Estado tuvieron que ver con aquellas medidas y/o situaciones que incrementaran, directa o indirectamente, sus costos de producción.

“El campo no puede apostar a que los precios de los cereales y oleaginosas se mantengan altos (...) hay que mejorar la competitividad y para lograrla es menester la conformidad y adecuación del costo de los insumos y servicios (...) actualizar las perimidas condiciones del régimen jurídico que regula el trabajo en relación de dependencia. Necesitamos una industria argentina capaz de proveer con eficacia a la actividad rural y todos

³⁷⁷ Entrevista a Miembro de Comisión Directiva de SRA 2. Fue parte de la misma entre 1995 y 2008. entrevista realizada en 2010.

³⁷⁸ Crotto, Asamblea Anual SRA 1996, Suplemento Revista Anales 1997, pág. 79.

³⁷⁹ Entrevista a Miembro de Comisión Directiva de SRA 1, presente en la misma durante el período 1995-2008. Entrevista realizada en 2014.

aquellos factores que encarecen su costo por condiciones ajenas al mercado deben ser reestructuradas y ajustadas a las actuales circunstancias”³⁸⁰.

Respecto al contenido de las demandas, ellas estuvieron más enfocadas en la ganadería, principalmente la bovina (preocupación por el desplazamiento de la producción ganadera hacia regiones o potreros marginales fruto del crecimiento de la agricultura; solicitud para que la Argentina fuera declarada “país libre de aftosa”; rechazo al IVA “ganadero”; costos de la vacuna antiaftosa; demanda por la implementación de un plan ganadero; problemas con enfermedades como la “vaca loca”, aftosa, brucelosis y tuberculosis; demandas por la modificación de la cuota Hilton³⁸¹, apertura del mercado asiático de carnes; apoyo a la iniciativa de crear el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina), y, en menor medida, al ganado ovino (propuesta de plan para el ganado ovino ante la situación crítica de la actividad) y al sector lácteo (reclamo de apoyo ante la problemática del sector).

Período 2000- mayo 2003

Entre 1999 y 2002 la economía argentina ingresó en una pendiente descendente, donde el PBI cayó un 2,9% en 1999, un 0,7% en el 2000, un 4 % en 2001 y un 9,3 % en 2002³⁸². En tanto, hacia 2002 la desocupación afectó a 2 de cada 10 miembros de la PEA, y los niveles de pobreza superaron, en algunos lugares, el 50% de la población³⁸³. A este escenario macroeconómico se le sumó, desde fines de 2001 una alta inestabilidad política³⁸⁴ y una creciente conflictividad social. Para SRA,

“La crisis actual que padecemos no reconoce antecedentes en nuestra tierra. El orden jurídico en general y el estado de derecho en particular se encuentran conculcados. Los principios elementales de convivencia pacífica y civilizada se sacrifican cada día más. La propiedad privada dejó de respetarse y se violenta de manera creciente. La seguridad personal experimenta un deterioro progresivo. Los derechos adquiridos y las garantías legales son lesionados. La Constitución Nacional es letra muerta. Las exacciones tributarias resultan progresivamente

³⁸⁰ Crotto, Discurso Inaugural 111 Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, Internacional 1997; Suplemento Revista Anales 1997; pág. 220.

³⁸¹ Anales 2000; pág. 189.

³⁸² Ver Cenda (2010); Basualdo (2006); Forcinito, Tolón Estrelles (2008).

³⁸³ Ver Cerrutti y Grimson (2005); Kessler (2000).

³⁸⁴ Desde la renuncia del presidente De La Rúa, a fines de diciembre de 2001, y la asunción de Eduardo Duhalde, a principios de 2002, se sucedieron 5 presidentes (además de los dos mencionados, ejercieron la más alta magistratura del país Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saa y Eduardo Caamaño.

confiscatorias. La anarquía derrumba el orden social. El despilfarro de los escasos recursos públicos que disponemos constituye una afrenta a la inteligencia. Huelga la ética política. Las arbitrariedades judiciales multiplican nuestros interrogantes y empeoran nuestras incertidumbres”³⁸⁵

En ese marco, previo a la devaluación del peso concretada en enero de 2002, los temas predominantes dentro de los núcleos problemáticos del accionar ruralista fueron la crisis de la economía argentina, la inestabilidad política y la falta de rentabilidad sectorial.

“Nuestro país atraviesa desde hace tres años la recesión más prolongada de los últimos tiempos. La inversión, el consumo y el ingreso per cápita han caído; el nivel de desempleo ha aumentado y se incrementó la pobreza. Todo ello como consecuencia de la menor actividad económica (...) La falta de rentabilidad de las empresas, combinada con las elevadas tasas de interés resultantes en parte por la actual rigidez de las normas regulatorias, imposibilitan la utilización del crédito como una herramienta del desarrollo, generan acumulación de las deudas existentes, dificultan el cumplimiento de las obligaciones bancarias asumidas y producen cortes en la cadena de pago”³⁸⁶.

Frente a este escenario, SRA seguía sosteniendo que el esquema macroeconómico vigente en ese momento era el adecuado. No obstante, consideraba que debían hacerse algunos ajustes en el tipo de cambio y avanzar en una reducción del gasto estatal.

“Lo que ocurrió es que a partir de los dos años de la segunda reelección de Menem³⁸⁷, empezó a notarse una paralización de la economía que vino produciendo como contrapartida una inflación. Pero...nada que ver con las inflaciones que estamos acostumbrados a vivir. Prueba de ello es que posiblemente en el año 2001 con una devaluación bastante pequeña era más que suficiente para empardar ese uno a uno (...) En realidad con el 1,40% ya era suficiente. Esa era la realidad de la milanesa”³⁸⁸.

En ese contexto, muchas de las acciones de SRA se dirigieron hacia el Estado, en procura de la disminución o eliminación de algunos impuestos. En el mismo sentido, hubo planteos ante otros actores por el incremento de ciertos insumos. En ambos casos, el objetivo perseguido era la disminución de los costos de producción, dado que su baja era el modo en que SRA procuraba defender la rentabilidad de sus asociados ante la imposibilidad de alterar los precios de venta de sus productos, que se fijaban en relación al dólar, y sin intervención estatal que alterara los mismos. Ahí estuvieron los mayores puntos de conflicto.

“Con altos costos internos y deprimidos precios de los commodities, desaparece la rentabilidad, la inversión y con ella la posibilidad de crear empleos. Razón por la cual deben tomarse las medidas necesarias para acelerar

³⁸⁵ Enrique Crotto, 24/04/2002, Anales 2002; pág. 84.

³⁸⁶ Comunicado de prensa de SRA junto a FAA, CRA, CONINAGRO y la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA), 20/06/2001. Anales 2001, pág. 81.

³⁸⁷ El entrevistado se refiere a los dos años posteriores a la reelección de Menem en 1995. Si bien la afirmación es incorrecta, se mantuvo la expresión literalmente a los fines de respetar la palabra del mismo.

³⁸⁸ Entrevista a miembro de la Comisión Directiva de la SRA 2. (1995-2008). Entrevista realizada en 2010.

una reactivación de la economía, a través de una menor carga fiscal, una mayor desregulación de los servicios y una desburocratización de las actividades productivas y comerciales”³⁸⁹.

Con relación al aspecto impositivo, entre 2001 y 2002 se demandó la baja del impuesto a la renta presunta, la eliminación de las tasas de interés crediticias, del impuesto a los bienes personales y las retenciones de IVA en la venta de granos, algodón y leche³⁹⁰. Asimismo, SRA rechazó el aumento en la tasa que abonaban las sociedades por acciones a la Inspección General de Justicia³⁹¹.

Con relación a otros actores, en 2000 la SRA manifestó su preocupación por el reiterado aumento del gasoil, "insumo estratégico para la economía nacional", adjudicando tales subas a la "actitud cartelizada de las compañías petroleras", lo cual quitaba rentabilidad al sector agropecuario, que atravesaba, según la entidad, una situación terminal. Frente a ello, solicitaron del Estado la desregulación del sector³⁹². Igualmente, hubo protestas por el aumento en los precios de los agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios³⁹³.

La salida de la convertibilidad, en los primeros días de enero de 2002, implicó el fin de la paridad \$1=US\$1, dándose lugar a otro de “flotación sucia”³⁹⁴. Asimismo, a partir de ese año se reintrodujeron los derechos de exportación a los productos agropecuarios. Este cambio de escenario abrió, al menos en el primer año, tres frentes de preocupación: la incertidumbre ante la variación de los precios relativos de la economía; las deudas contraídas en dólares y la reimplantación de las retenciones a las exportaciones de algunos bienes.

Ante el abandono de la convertibilidad, la SRA expresó

³⁸⁹ Anales 2000; pág. 143.

³⁹⁰ Ver Anales 2000; pág. 145, 146, 161-169. Anales 2001; pág. 69.

³⁹¹ Anales 2000; pág. 147. Anales 2001; pág. 78.

³⁹² Anales 2000; pág. 144, 145.

³⁹³ Anales 2001; pág. 74. Anales 2002; pág. 61.

³⁹⁴ El valor del tipo de cambio se deja fluctuar entre ciertos márgenes establecidos por la autoridad monetaria gubernamental, que interviene en caso de que éstos se sobrepasen.

“...si bien la devaluación beneficia a los sectores exportadores por una mejora en el precio de los commodities, no es esta la situación de todos los productos del campo, como ser carnes, lácteos y otras producciones regionales, ya que sus precios se forman en el mercado interno”³⁹⁵.

Esta expresión da cuenta del variopinto universo de producciones que SRA representa, algunas de las cuales se vieron más favorecidas con la devaluación (particularmente las que tienen más salida exportadora), mientras que otras no tanto debido a la elevada incidencia de los costos de insumos dolarizados. El énfasis puesto en los aspectos negativos de esta medida hace pensar en la importancia de estos sectores afectados en el universo de socios y dirigentes de SRA.

“El gobierno debe tomar conciencia que no se puede devaluar sin afrontar el consiguiente aumento de los insumos dolarizados y el impacto que en producciones como la lechería esta situación genera”³⁹⁶.

Asimismo, fue un tema preocupación lo que ocurriera con las deudas en dólares. El gobierno pesificó dichas deudas, inicialmente, hasta montos que no superaran los U\$s 100.000, ante lo cual SRA solicitó la anulación de ese tope, ya que “los montos máximos impuestos de hasta U\$S 100.000 son insuficientes para evitar la quiebra de miles de empresas rurales”³⁹⁷.

Finalmente, en marzo 2002 se reinstauraron las retenciones a las exportaciones de granos entre, los cuales fueron incrementados un mes más tarde (Ver Tabla 28).

Tabla 28. Alícuota de retenciones a los granos (2002)

Cultivo	Marzo 2002	Abril 2002
Soja	13.5%	23.5%
Girasol	13.5 %	23.5%
Maíz	10%	20%
Trigo	10%	20%

Elaboración propia en base a Barsky y Gelman (2009) y http://www.acsoja.org.ar/images/cms/contenidos/635_b.pdf³⁹⁸.

La SRA se opuso a ello, afirmando que

³⁹⁵ Anales 2002; pág. 51, 54, 57, 59, 60.

³⁹⁶ Anales 2002; pág. 54.

³⁹⁷ Anales 2002; pág. 52

³⁹⁸ Agradezco a Luciana Volando por la confección de esta tabla.

“un país que quiere ser competitivo, atractivo para invertir y brindar bienestar a su población debe fortalecer y basar su política de desarrollo sobre los sectores eficientes y no restarle recursos que deterioran la capacidad productiva (...) los productores de cereales y oleaginosas sufrirán una caída en sus ingresos que podría llegar a los 1500 millones de dólares, por la depresión de los precios internos que generan los derechos de exportación”³⁹⁹.

La puesta en vigencia de los derechos de exportación constituyó uno de los principales ejes de conflicto entre SRA y el gobierno desde 2002 en adelante.

Las demandas por políticas sectoriales de alguna actividad en particular tuvieron menor peso en la agenda de SRA. Hacia 2001, se demandó la creación de una ley de fondo lechero, que SRA promovió junto a otras entidades vinculadas a la lechería⁴⁰⁰. En 2002, SRA realizó un reclamo al Gobierno para que

"intervenga con urgencia para que se apliquen reglas claras para la comercialización de la leche (...) se acorten los plazos de pago y se eleve el precio", ante la "prolongada crisis soportada por los productores lecheros", y el "claro abuso de posición dominante que ejercen la industria lechera y los supermercados"⁴⁰¹.

Por otro lado, SRA junto a FAA, CRA y CONINAGRO protestaron por el retiro del proyecto de Ley de Promoción de la carne Vacuna (IPCVA)⁴⁰² y por la eliminación de las partidas de la Ley Ovina ante la grave crisis de la producción ovina⁴⁰³.

Al mismo tiempo, continuaron acciones vinculadas a aspectos sanitarios y de comercio internacional. Respecto a los primeros, hubo una preocupación constante de SRA en esos años por el tema de la aftosa, que afectaba al ganado bovino. La preocupación por lograr un comercio internacional libre, sin subsidios de los países centrales a sus producciones primarias, siguió siendo un tema recurrente en el accionar de SRA.

"La reforma del comercio sigue siendo una de las más importantes que el mundo puede emprender para mejorar la prosperidad y aliviar la pobreza (...) No debe permitirse que los países ricos del mundo distorsionen el comercio en perjuicio de los países en desarrollo"⁴⁰⁴.

³⁹⁹ Anales 2002; pág. 58.

⁴⁰⁰ Anales 2001; pág. 70, 71.

⁴⁰¹ Anales 2002; pág. 53.

⁴⁰² Anales 2000; pág. 185

⁴⁰³ Anales 2002; pág. 56.

⁴⁰⁴ Anales 2002; pág. 39.

En ese sentido, SRA propuso presionar a los países europeos, a EEUU, a Japón y Corea, para profundizar la liberalización del comercio agrícola⁴⁰⁵, lo que muestra la continuidad de otro de los tradicionales ejes de confrontación de SRA.

Entre 2000 y 2002 se produjo el derrumbe del esquema macroeconómico y político vigente durante los 10 años anteriores. Salvo por alguna demanda de rectificación del tipo de cambio hacia fines de los 90, SRA había apoyado firmemente los mismos, en la convicción de que con tal esquema el sector rural se posicionaba de manera favorable. Su crisis y caída abrió un escenario de incertidumbre por el devenir posterior, el cual fue el motivo principal del accionar de SRA en esos años. Hasta la devaluación, la entidad avaló el esquema macroeconómico, al tiempo que solicitaba ajustes en el tipo de cambio y reducción del gasto fiscal y la carga impositiva. La salida de la paridad u\$s1=\$1 generó una modificación de los precios relativos, situación ante la cual SRA mostró una postura de precaución y cierta alerta, dado que el beneficio que generaba en el precio de aquellos bienes destinados a la exportación se contrapesaba con el incremento de los costos de los bienes importados. La ecuación para los productores era tanto más favorable cuanto mayor fuera el peso que tuvieran en su canasta productiva los bienes destinados a los mercados internacionales. Al contrario, los efectos benéficos de la devaluación disminuían cuanto mayor fuera la proporción de bienes que se destinaran al mercado interno, tanto por el encarecimiento de los insumos importados como por la caída de la demanda interna fruto del deterioro del poder adquisitivo de los consumidores locales.

"La Argentina postconvertibilidad generó una mejora relativa el tipo de cambio (...) se consiguió aumentar el ingreso de los pesos cobrados por las cosechas y otros bienes exportables (...) La reimplantación de las retenciones a las exportaciones amortiguaron la mejora conseguida (...) los productos no exportables no tuvieron el efecto positivo de la devaluación. Además, se discriminó al campo dolarizando las compras financiadas de los insumos para el agro"⁴⁰⁶.

⁴⁰⁵ Anales 2002; pág. 38, 39.

⁴⁰⁶ Anales 2003; pág. 52.

Esta postura un tanto ambivalente de SRA ante el escenario postdevaluación, hace pensar que sus asociados no estaban en esa época volcados mayoritariamente hacia la producción agropecuaria que más se exportaba, la soja, sino, por el contrario, más ligados a aquellas producciones destinadas en mayor porcentaje al mercado interno (carnes, lácteos y algunas producciones regionales). Refuerza este presupuesto el hecho de que la mayoría las demandas puntuales realizadas en el período se dirigieron a temáticas relativas a la ganadería, bovina, ovina y lechera.

Período 2003-2006

Hacia 2003 la situación económica, política y social comenzó a estabilizarse bajo nuevas reglas de juego⁴⁰⁷. La economía retomó una senda de crecimiento con un esquema macroeconómico favorable a los bienes transables, entre los cuales se encuentran los agropecuarios. Al mismo tiempo, la situación política logró encarrilarse luego de las elecciones presidenciales de 2003.

En una manifestación conjunta con diversas entidades empresarias⁴⁰⁸, SRA señaló

conformidad por el comportamiento general de la economía, particularmente por el aumento en los niveles de actividad registrados y los índices récord de recaudación fiscal⁴⁰⁹.

Además de la modificación del tipo de cambio, la alteración de los precios relativos de la economía y las rentabilidades sectoriales, a la salida de la convertibilidad se estableció un nuevo tipo de intervención estatal en la economía. El Estado recuperó ciertos instrumentos para la fijación de la política monetaria, para regular la política comercial a nivel local, y capacidad de intervención en el comercio internacional. Este cambio en el perfil interventor del Estado modificó un tanto los ejes de conflicto. A los ya existentes, vinculados con los

⁴⁰⁷ Para más detalles, ver Capítulo III.

⁴⁰⁸ Asociación de Bancos Privados de la República Argentina, Bolsa de Comercio de Buenos Aires (ABAPRA), Cámara Argentina de Comercio (CAC), Cámara Argentina de la Construcción, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Unión Industrial Argentina (UIA)

⁴⁰⁹ 01/06/2004. Anales 2004; Pág. 70.

países que dificultaban un comercio internacional sin restricciones, los proveedores de bienes que incidían en el costo de producción, se agregó ahora la intervención del Estado vía cobro de retenciones a las exportaciones.

En ese marco, las acciones de SRA tuvieron un correlato, tanto con el nuevo esquema macroeconómico como con la nueva modalidad intervencionista estatal. Así, por un lado, SRA demandó más reiteradamente el involucramiento del Estado a los fines de lograr una mayor liberalización del comercio internacional y/o abrir nuevos mercados. En 2003 SRA participó en la reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, en el marco de la Ronda de Doha, donde se promovió la transformación de la estructura del comercio internacional en base a tres aspectos: acceso a mercados; reducción de ayudas internas; eliminación de subsidios a la exportación. En dicha reunión, SRA "apoyó firmemente la posición de la Cancillería argentina, respecto a un firme cuestionamiento a los subsidios agrícolas que aplican los países desarrollados"⁴¹⁰. Ese mismo año acompañó delegaciones oficiales a Rusia y China⁴¹¹.

En la misma línea, la entidad participó de reuniones dirigidas a liberalizar el comercio de productos lácteos y adhirió a los postulados de la Alianza Lechera Global (ALG), en abril de 2004, que reclamó la eliminación de los subsidios a la exportación, "principal objetivo para la remoción de las distorsiones en el comercio internacional de productos agropecuarios"⁴¹².

En relación con la carne bovina, ante el cierre del mercado chileno de carnes en 2003, SRA manifestó el interés por la reapertura de dicho mercado e instó al Estado para que llevara adelante acciones en ese sentido⁴¹³. Un año más tarde, ante el éxito de esta demanda, SRA expresó a su beneplácito por la reapertura del mercado chileno de carnes. "La SRA acompañó al sector oficial en las gestiones para dicha apertura participando en reuniones y ferias organizadas por ganaderos y funcionarios del país vecino"⁴¹⁴. También en 2004 SRA, junto a otras entidades, participó de la

⁴¹⁰ Anales 2004; Pág. 55, 57, 58.

⁴¹¹ Sobre el viaje a China, ver Anales 2004; Pág. 45. Acerca del viaje a Rusia, ver Anales 2004; Pág. 46.

⁴¹² Anales 2004; 68. Anales 2004; 49. Anales 2005; 58.

⁴¹³ Anales 2004; 67.

⁴¹⁴ Anales 2005; 69.

creación del Foro Mercosur de la Carne, que tuvo el objetivo de diseñar una estrategia conjunta para fortalecer el posicionamiento de las carnes del Mercosur en el mercado mundial⁴¹⁵.

Por otro lado, SRA fue una decidida impulsora de la profundización del proceso de integración entre bloques comerciales, principalmente entre Mercosur y Unión Europea. En octubre de 2003 y enero de 2005 participó en los encuentros del Foro Empresario Mercosur/UE, que buscaba consolidar un acuerdo entre ambos bloques económicos⁴¹⁶.

Congruentemente con la recuperación de mayor cantidad de instrumentos de política estatal, se demandó mayor intervención del Estado en lo atinente a obras de infraestructura que beneficiaran al sector. En este sentido, SRA reclamó medidas que hicieran más eficiente el transporte de carga: por carretera, ferrocarril, fluvial⁴¹⁷; mostró preocupación por el retraso en obras de la cuenca del Río Salado en la provincia de Buenos Aires⁴¹⁸; y demandó la participación estatal en la construcción de infraestructura para el sector agropecuario: corredores bioceánicos, pasos fronterizos, caminos rurales, puertos y capacidad de almacenamiento, Hidrovía, etc.⁴¹⁹. Asimismo, se demandaron al Estado por algunas políticas sectoriales específicas, en particular referidas al sector lechero⁴²⁰.

Entre los núcleos problemáticos del accionar de SRA, continuaron teniendo una presencia similar a las etapas anteriores los temas referidos a cuestiones sanitarias, particularmente la problemática de la aftosa en el ganado bovino⁴²¹. Asimismo, los temas financieros,

⁴¹⁵ Anales 2004; 53, 54.

⁴¹⁶ Anales 2004; 44, 57. Anales 2005; 62, 63. Anales 2006; 53.

⁴¹⁷ Anales 2004; 38, 41.

⁴¹⁸ Anales 2004; 74; 76.

⁴¹⁹ Anales 2005; 51. Anales 2006; 68.

⁴²⁰ Ver Anales 2004; 58, 59. Anales 2005; 74.

⁴²¹ Solicitud por vacunación de aftosa (01/09/2003. Anales 2004; Pág. 75); nota por rebrote de aftosa en Brasil (01/12/2004. Anales 2005; Pág. 69); Ante focos de aftosa aparecidos en Brasil, la SRA solicitó el apoyo de la Nación para resguardar el status sanitario del país. (01/10/2005 Anales 2006; Pág. 56, 58, 59)

particularmente frente a la regularización de deudas con el Banco Nación⁴²² y las cuestiones impositivas estuvieron en la agenda de núcleos problemáticos de la entidad y se erigieron en uno de los más importantes frentes de conflicto. En febrero de 2005, ante un proyecto de ley que buscaba aumentar el impuesto al gasoil, la SRA se opuso, aduciendo que ello generaría inflación y que implicaría una transferencia de recursos de los productores a otros, perjudicando las economías regionales por incremento de los fletes⁴²³. En marzo de ese mismo año, ante la posible reforma del Código tributario en Entre Ríos⁴²⁴, la SRA solicitó que se dejaran sin efecto los aumentos de las valuaciones fiscales⁴²⁵. Igual oposición mereció, en 2006, la intención de la provincia de Buenos Aires de incrementar el impuesto inmobiliario rural⁴²⁶.

En la misma línea, SRA combatió la intervención estatal a través de la fijación de derechos de exportación de los productos agropecuarios y la carga impositiva hacia el sector. Las retenciones se habían reinstaurado en 2002 y recién fueron elevadas en 2007, con lo cual en el subperíodo 2003-2006 no hubo modificaciones. Sin embargo, las mismas constituyeron un blanco de protesta permanente por parte de SRA, debido a que "los derechos de exportación atenúan la inversión, el crecimiento sostenido y la generación de empleos legítimos"⁴²⁷. Previamente, en noviembre de 2003, ante un proyecto del diputado Mario Cafiero para subir retenciones a la soja (al 35%) y sus derivados (30%), SRA manifestó su repudio, planteando que

"atenta contra la inversión tecnológica, la producción, el desarrollo de las economías regionales, los servicios de transporte, acondicionamiento, almacenaje y puertos, limitando el crecimiento sostenido de la economía nacional"⁴²⁸.

⁴²² Ver Anales 2004; Pág. 67. Anales 2005; Pág. 80.

⁴²³ Anales 2005; Pág. 66, 67, 68.

⁴²⁴ Modificaba el Impuesto Inmobiliario Rural, bienes personales y ganancia mínima presunta.

⁴²⁵ Anales 2005; pág. 67, 68.

⁴²⁶ Anales 2005; pág. 67. Anales 2006; pág. 66, 67.

⁴²⁷ Comunicado de SRA, CRA, FAA y CONINAGRO. Mayo de 2004. Anales 2004; pág. 65.

⁴²⁸ Anales 2004; pág. 61.

En la misma línea, se opuso al pedido del gobierno de Córdoba al Gobierno Nacional para que se coparticipara lo recaudado por retenciones, señalando que "avaluar tal idea significaría el principio de una institucionalización de este impuesto distorsivo"⁴²⁹.

Por otro lado, SRA se opuso militantemente a todo aquello que tuviera que ver con la regulación del mercado interno. Hacia 2005 comenzó a haber algunas preocupaciones gubernamentales por el aumento del índice de precios al consumidor y de la carne en particular. Ante ello, el gobierno procuró celebrar algún tipo de acuerdo de precios entre los distintos actores del sector⁴³⁰ y de tomar medidas para frenar tal incremento. Entre éstas, en agosto de 2005, el gobierno nacional estableció poner un peso mínimo a la faena de vacunos fijado en 300 kg. SRA rechazó la medida, afirmando que la misma afectaba a "un negocio de largo plazo vinculado a los tiempos biológicos inalterables". Asimismo, desde la entidad se afirmaba que "la única vía para conjugar el mayor consumo con una exportación que debe expandirse, es aumentar la producción"⁴³¹. Esta tensión en torno al precio de la carne no se resolvió con esta medida, sino que, por el contrario, constituyó el punto de inicio de un conflicto que fue incrementándose. Hacia marzo de 2006, el mismo se reactualizó con un ascenso en el nivel de tensión, marcando el comienzo de una nueva etapa en la relación entre SRA y el gobierno, antecedente del gran conflicto por la resolución 125 de 2008.

En resumen, la paulatina clarificación del escenario económico post devaluación, la estabilización política y una progresiva disminución de la conflictividad social, fueron disipando incertidumbres. En el plano económico, el mejoramiento de la paridad cambiaria para los sectores exportadores, pese a la reimplantación de retenciones a las exportaciones; un repunte de los precios internacionales de la soja, el girasol y el maíz entre 2001 y 2004; una recuperación del poder adquisitivo en el mercado interno que se tradujo en un mayor consumo

⁴²⁹ Anales 2004; pág. 62.

⁴³⁰ Ver Anales 2005; pág. 70, 119.

⁴³¹ Agosto 2005. Anales 2006; pág. 56, 57, 58.

de alimentos⁴³²; sumado esto a una baja inflación, hizo que la rentabilidad sectorial se viera incrementada. Así lo entendió SRA, para quien “los primeros años de Kirchner no habían sido malos, la salida de la crisis y demás (...) la rural los primeros años no estuvo en contra del gobierno”⁴³³.

En ese marco, las acciones de SRA estuvieron dirigidas mayormente al gobierno, avalando aquellos aspectos de la política económica que consideraban positivos: el mantenimiento de tipo de cambio competitivo para las exportaciones y, paralelamente, la defensa y/o promoción de los productos del agro en los mercados internacionales. Por otro lado, la mayor intervención del Estado en la economía generó nuevas demandas, particularmente con relación a la construcción de infraestructura para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Al mismo tiempo, abrió nuevos frentes de conflicto relativos a la mayor regulación del comercio interno e internacional y a la reinstauración de retenciones a las exportaciones, igualmente que el intento de incremento de algunos impuestos, aspectos que merecieron el rechazo de SRA.

Los núcleos problemáticos del accionar de SRA permiten observar que entre 2003-2006 la entidad siguió haciendo presente los intereses del sector productivo primario en general, en primer lugar defendiendo aquellos aspectos de los lineamientos económicos que incrementaban la rentabilidad sectorial (tipo de cambio benéfico y apertura de mercados internacionales), y oponiéndose a aquellos otros que la recortaban (mayores regulaciones estatales y retenciones). En particular, siguieron teniendo mayor peso las demandas relativas a la actividad ganadera, tanto en lo relativo a la lechería⁴³⁴ como a la producción de carne⁴³⁵. En relación con la ganadería, las acciones de SRA se incrementaron, en cantidad e intensidad, hacia fines del período, ante los intentos del gobierno nacional por alcanzar acuerdos que

⁴³² El consumo de carne por habitante fue en 2002 de 59,3 Kg; en 2003 de 61,1 kg; y en 2004 de 63,2 kg.

⁴³³ Entrevista a miembro de la Comisión Directiva de la SRA 1. (1995-2008). Entrevista realizada en 2014.

⁴³⁴ Liberalización del comercio de productos lácteos, adhesión a los postulados de la Alianza Lechera Global (ALG), demanda por políticas sectoriales específicas para el sector lechero.

⁴³⁵ Pedido de apertura del mercado chileno de carnes, creación del Foro Mercosur de la Carne en vistas a fortalecer las carnes del Mercosur en el mercado mundial, problemáticas sanitarias relativas a la aftosa, etc.

regularan el precio de la carne, y más aún frente a la disposición de establecer un peso mínimo de faena para los vacunos.

En paralelo al mantenimiento de su atención a las problemáticas de la ganadería, en la etapa 2003-2006 las acciones de SRA referidas a temáticas vinculadas con la producción de granos se incrementaron en comparación a las etapas anteriores. Particularmente, ellas tuvieron que ver, por un lado, con la oposición de SRA a la implementación por parte del gobierno nacional de derechos de exportación de los productos agropecuarios. Por otro, aparecieron algunos puntos de conflicto en torno al cultivo de soja, relativos al precio del glifosato y las regalías que pretendía cobrar la empresa Monsanto por las semillas transgénicas⁴³⁶.

Hacia 2005 comenzó a configurarse un escenario que preanunciaba el fin de este período de “coincidencia” en el ámbito económico y “relativa armonía” entre gobierno y SRA. Por un lado, entre fines de 2004 y mediados de 2005 se produjo una baja en los precios internacionales de la soja, el trigo y el maíz, lo cual ante la no modificación de las retenciones y una incipiente inflación, comenzó a reducir los márgenes de rentabilidad sectorial.

“... el actual panorama que afecta a la producción agropecuaria (...) desfavorable por la caída de los precios de los productos, el aumento de los agroinsumos y el mantenimiento de las retenciones a las exportaciones y cargas impositivas”⁴³⁷

Por otro lado, una creciente presencia del Estado estableciendo instancias de regulación del comercio, no fue del gusto de SRA. Si bien la entidad había establecido una relación con el gobierno nacional donde tenían llegada a las más altas esferas del mismo los dirigentes de SRA⁴³⁸, sus demandas no siempre tuvieron las respuestas en el sentido que solicitaban.

“nosotros de acá de Sociedad Rural fuimos a verlo a Lavagna (...) con Miguens, Biolcati como vicepresidente y yo (...) le llevábamos un toco así de páginas, en donde le dábamos a entender al Ministro que no era lógico que en algunas zonas de Santiago del Estero, que eran ganaderas 100%, se pasaran a la soja (...) Lavagna dijo: si déjenlo que yo lo voy a estudiar, muy importante, pero lo que pasa es que ustedes de SRA no pueden dejar su

⁴³⁶ En particular, las acciones referidas a la soja serán tratadas con más detalle en un apartado más abajo.

⁴³⁷ Declaración conjunta de SRA, CRA, FAA y CONINAGRO. Anales 2005; pág.77.

⁴³⁸ Entre mayo de 2003 y marzo del 2006, hubo 7 encuentros entre el entonces presidente Kirchner o su vicepresidente Daniel Scioli y la dirigencia de SRA. En tanto, en 22 oportunidades SRA tuvo acceso a encuentros con Ministros del poder ejecutivo nacional, el Jefe de Gabinete de Ministros o alguna autoridad máxima de área (como no se le había dado rango de ministerio aun al área de agricultura y ganadería, la entonces Secretaria del sector se encuadra aquí).

corazoncito en contra de las retenciones y a favor de la ganadería, eso nos contestó el Ministro de Economía. Es decir nos sacó como ratas...”⁴³⁹

Período 2006- 2008

El escenario que comenzó a esbozarse hacia 2005, se hizo presente con claridad a inicios de 2006. Entre este año y 2008, el análisis de los núcleos problemáticos del accionar de SRA permite observar unos pocos casos de temas habituales en las demandas hacia el Estado, como los relacionados con inclemencias climáticas⁴⁴⁰; otros relativos a la escasez de un insumo clave como es el gasoil⁴⁴¹; cuestiones vinculadas a lo sanitario⁴⁴², así como al comercio internacional⁴⁴³. Dos temáticas de menor recurrencia se dieron también en este período, una relativa a la defensa del derecho de propiedad⁴⁴⁴ y otra ligada a un tema institucional-estatal⁴⁴⁵. Asimismo, en dirección a otros actores apareció un núcleo vinculado a conflictos laborales⁴⁴⁶.

No obstante, el grueso de los núcleos problemáticos de estos dos años estuvieron dirigidos en torno a tres temas hacia el Estado, con quien SRA tuvo los principales conflictos: la intervención en el mercado de carnes, la intervención en el mercado de trigo, y las retenciones a las exportaciones.

⁴³⁹ Entrevista a miembro de la Comisión Directiva de la SRA 2. (1995-2008). Entrevista realizada en 2010.

⁴⁴⁰ Situación de sequía en Córdoba en 2006 (Ver Anales 2007; pág. 58), en Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires en 2007 (Anales 2007; pág. 74, 75).

⁴⁴¹ En 2006 y 2007 (Anales 2007; pág. 59, 116. Anales 2008; pág. 52, 53).

⁴⁴² En agosto de 2007, en reunión de la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur (FARM), se destacan los avances en el control de la aftosa, que permitió la erradicación de la enfermedad en dos oportunidades (1999 y 2005) (Anales 2008; pág. 47).

⁴⁴³ La SRA promovió la reanudación de las reuniones de la Ronda de Doha, con el objetivo de avanzar en un descenso de la protección por parte de los países centrales, a los fines de lograr el acceso a los mercados internacionales (Especialmente EEUU y UE), así como la eliminación de los subsidios a la exportación. (Setiembre de 2006. Anales 2007; pág. 52). Al año siguiente, la SRA se hizo presente en la reunión por Ronda de Doha de la OMC. (Junio 2007. Anales 2007; pág. 55)

⁴⁴⁴ En agosto de 2006 y abril de 2007, en la provincia de Corrientes, hubo sendas irrupciones en estancias, lo cual motivó un fuerte rechazo de SRA (Anales 2007; pág. 57, 58).

⁴⁴⁵ En noviembre de 2007, la SRA se opuso a que se fusionaran el Ministerio de Asuntos Agrarios con el Ministerio de la Producción en la provincia de Buenos Aires (Anales 2008; pág. 57)

⁴⁴⁶ En marzo de 2007, frente al paro de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC) apoyado por el gremio de camioneros, la SRA expresó su oposición (Anales 2007; pág. 74).

Como se señaló más arriba, como modo de frenar el aumento de precios de los alimentos, el gobierno nacional profundizó su intervención en algunos mercados de productos que componen la canasta alimenticia, particularmente carne y trigo. En relación con la carne, el gobierno siguió intentando plasmar acuerdos con los integrantes de la cadena cárnica (productores, frigoríficos, carniceros), aunque algunas de estas negociaciones no llegaron a buen resultado⁴⁴⁷. Así, en marzo de 2006 el gobierno nacional decidió la prohibición de exportar carne por 180 días, lo cual despertó un fuerte rechazo de las entidades agropecuarias, entre ellas SRA⁴⁴⁸. Luego se avanzó en un acuerdo de precios de la carne a cambio de flexibilizar el cierre exportaciones⁴⁴⁹. Paralelamente, el gobierno había decidido establecer un peso mínimo de faena para los bovinos, cuya eliminación era reclamada por las entidades, y se habían instrumentado los ROE (Registros de exportación), instancia de regulación para las exportaciones de varios bienes, entre ellos la carne. Además, se había intervenido en la fijación de precios en el mercado de Liniers, referencia para el establecimiento de los precios de la carne en el mercado local. Este conjunto de medidas generó un fuerte rechazo por parte de SRA, señalando que las mismas “han disminuido el precio al productor, pero no al consumidor”. Atribuían tal situación a que existe, entre productores y consumidores, una gran cantidad de agentes (transportistas, consignatarios, matarifes, frigoríficos, curtiembres, abastecedores, carnicerías, súper e hipermercados, etc.), y que en todas estas etapas los distintos niveles del Estado (nacional, provincial, municipal), vía impuestos, incrementaban el valor del producto⁴⁵⁰.

⁴⁴⁷ En enero de 2006, se firmó un convenio entre el gobierno nacional, Federación Agraria Argentina, Coninagro y cinco cámaras que agrupan a empresas cárnicas. SRA, CRA, el Frente Agropecuario Nacional, tres cámaras de consignatarios de hacienda, una entidad que agrupa a los productores exportadores de carne y a las empresas que engordan ganado vacuno, se negaron a firmar el acuerdo por no haber una baja de retenciones. Ver Diario La Nación, 24/01/2006.

⁴⁴⁸ Ver diario La Nación, 03/05/2006 y 09/03/2006.

⁴⁴⁹ Los primeros días de abril de 2006 se anunció un acuerdo para establecer precios de referencia para once cortes populares de carne vacuna hasta el 31 de diciembre de dicho año. El acuerdo fue rubricado por los más altos representantes del gobierno nacional, SRA, CRA, Frente Agropecuario Nacional, Coninagro, FAA, y representantes de frigoríficos, carnicerías, supermercados y consignatarios. Ver diario LA NACIÓN, 06/04/2006.

⁴⁵⁰ Ver Anales 2006; pág. 59, 60. Anales 2007; pág. 67, 68.

Si bien varias de las medidas (prohibición de exportaciones y peso mínimo de faena) fueron dejadas sin efecto, el conflicto estuvo latente hasta 2007. Hacia marzo de ese año, comenzó a haber reuniones entre las entidades del agro y el gobierno a los fines de restablecer un canal de diálogo. Esto tuvo sus frutos en mayo de 2007, donde se celebró un acuerdo ganadero entre el Gobierno Nacional y entidades representativas de la cadena cárnica, con disposiciones acerca de la producción, comercialización y precios de la carne⁴⁵¹.

Paralelamente, a partir de 2006 el gobierno nacional había avanzado en una mayor regulación del mercado de trigo (establecimiento de un precio de referencia sobre el que se cobraban los derechos de exportación, limitando las exportaciones, etc.). Esto provocó una fuerte reacción de parte de las entidades, entre las cuales SRA tuvo un importante papel.

"El precio del trigo se forma a partir de dos variables: su valor en los mercados internacionales y la competencia de la demanda local, conformada por la industria molinera y la exportación. Como resultado de las restricciones a la exportación, la demanda por el producto disminuye y su precio cae drásticamente (...) La principal beneficiada de esta situación es la industria molinera. Sin la competencia de los exportadores, puede fijar el precio interno del trigo a su criterio. El principal perjudicado es el pequeño productor"⁴⁵².

Finalmente, el tercer tema que mereció una atención primordial dentro de los núcleos problemáticos del accionar de SRA fueron las retenciones a las exportaciones de granos. Reinstauradas en 2002, no sufrieron modificaciones hasta 2007, cuando fueron incrementadas en dos oportunidades, enero y noviembre (Ver Tabla 29).

Tabla 29. Evolución de la alícuota de retenciones a los granos (2002-2007)

Cultivo	Abril 2002	Enero 2007	Noviembre 2007
Soja	23.5%	27.5%	35%
Girasol	23.5%	23.5%	32%
Maíz	20%	20%	25%
Trigo	20%	20%	28%

Elaboración propia en base a información Barsky y Gelman (2009)⁴⁵³.

⁴⁵¹ Ver Anales 2007; pág. 69, 70, 71, 72, 115, 116.

⁴⁵² Declaración SRA, enero 2008. Anales 2008; pág. 61. Acerca de este conflicto, ver también Anales 2006; pág. 70. Anales 2007; pág. 59, 60, 61, 63, 64, 65. Anales 2008; pág. 54, 55 60.

⁴⁵³ Agradezco a Luciana Volando los aportes a la confección de este cuadro

Si bien dichos aumentos merecieron un rechazo de parte de SRA, hubo reacciones diferentes de acuerdo al momento y según el destino de lo recaudado. En enero de 2007 se incrementó la alícuota a la exportación de soja en cuatro puntos con el fin de crear un fondo compensatorio para los productores de trigo, maíz y girasol. En esa ocasión, si bien la SRA no aceptó con agrado el aumento, su oposición no fue tan tajante debido a que con lo recaudado se destinaría a compensar el precio recibido por los productores de otros bienes del agro, con el fin de evitar que dicho precio se trasladara a los consumidores⁴⁵⁴. Mayor fue la oposición cuando en noviembre de 2007 se volvieron a incrementar los derechos de exportación, esta vez sin la finalidad de crear un mecanismo compensatorio⁴⁵⁵.

La situación generada en torno a estos tres últimos aspectos fue abonando el terreno, marcado por la creciente tensión entre el gobierno nacional y las entidades del agro, que finalmente desembocó en el conflicto desarrollado entre marzo y julio de 2008, a raíz del intento de implementación, por parte del gobierno, de retenciones móviles a la soja, el maíz, el girasol y el trigo.

En términos generales, entre 2006 y 2008, el accionar de SRA evidencia su defensa de la producción primaria. Esta defensa se llevó a cabo, en buena medida, ante los intentos del Estado de regular los mercados, prohibir las exportaciones⁴⁵⁶, así como contra la apropiación de una parte de la renta por parte del Estado a través del cobro de retenciones a las exportaciones. A diferencia de etapas anteriores, en esta ocasión la realización de los intereses de la producción primaria implicó la aparición de nuevos ejes de conflicto. Por un lado, emergió una disputa con los propietarios de camiones en marzo de 2007, frente a un paro de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC) apoyado por el gremio de camioneros. Por otra parte, la intervención estatal en los mercados provocó una

⁴⁵⁴ Anales, 2007; pág. 61.

⁴⁵⁵ Anales, 2008; pág. 55, 56.

⁴⁵⁶ "Cerrar las exportaciones es matar la ganadería"; "Argentina, país exportador" (Anales 2006; pág. 64)

colisión con ciertos sectores agroindustriales, particularmente la industria molinera y los frigoríficos. Ante la limitación de la libre exportación de trigo, SRA señaló que

"Como pasó con la carne, la historia vuelve a repetirse con el trigo: unos pocos terminan haciendo el gran negocio de pagar monedas por un producto que venden a muy buen precio, tanto en el mercado interno como fronteras afuera. Con la excusa de posibles medidas que limiten las exportaciones, la industria molinera y los exportadores le pagan al productor hasta 25 dólares menos que el que correspondería hoy en los mercados internacionales (...) Nuevamente, como ocurrió con la carne vacuna, se les paga menos a los productores, sin beneficiar a los consumidores"⁴⁵⁷.

Dentro del ámbito primario, hubo una mayor presencia de demandas relativas a granos (oposición a retenciones, intervención en mercados, problemas de costos en insumos, etc.), particularmente el trigo. No obstante, en línea con su trayectoria histórica, durante la etapa 2006-2008 las problemáticas en torno al tema cárnico fueron las que mayor atención merecieron por parte de la entidad.

El accionar de la SRA y los intereses sojeros.

Como se desarrolló en el Capítulo III de este trabajo, a partir de mediados de la década de los 90, el escenario productivo del agro argentino evidenció notables cambios. La producción total de granos, de algo más de 52 millones de toneladas en la campaña 1996/97 pasó a 95 millones en 2007/08. De esos 42 millones de toneladas más que se produjeron, 35 correspondieron a la soja, aproximadamente el 80% del total. Por lo tanto, al hablar de los cambios productivos ocurridos en el agro durante la etapa 1996-2008, así como en la conformación de la cúpula del sector es imprescindible hacer referencia al crecimiento de la producción de soja, y los intereses y demandas surgidos en torno a ella. En torno a esto, ¿qué posición tomó SRA ante el avance de la soja?

Frente a la aprobación del primer evento transgénico en marzo de 1996, la soja RR, la SRA primeramente omitió la consideración del tema y, años más adelante, tomó una posición de cautela intentando desligarse de responsabilidades sobre la adopción del nuevo producto.

⁴⁵⁷ Anales 2007; pág. 60, 61.

Recién a principios del siglo XXI, se observaron acciones que hicieron presentes problemáticas y demandas relativas al cultivo de soja.

Desde la fecha de aprobación, en marzo de 1996, y hasta abril de 1997 no hubo, ni en su publicación institucional ni en el medio de comunicación consultado, ninguna manifestación, opinión u acción de SRA que hiciera alusión a la soja. Directamente, su consideración estuvo ausente de las preocupaciones de la institución. Un segundo momento puede verificarse a partir de abril de 1997, fecha de la primera expresión de la entidad respecto de la soja transgénica. La SRA mostró una adhesión en términos genéricos frente a las innovaciones biotecnológicas en curso

“el avance de la biotecnología es una de las armas actuales más poderosas para aumentar la producción de alimentos del mundo en general y de la Argentina en particular, y no es la intención de la SRA ni ir en contra de los progresos biogenéticos (...) ni inmiscuirse en las decisiones de siembra de los productores”⁴⁵⁸.

No obstante, se hizo eco de distintas señales provenientes del mercado europeo que procuraban restringir el ingreso de productos que contuvieran transgénicos.

“SRA expresa su **preocupación** ante las señales vertidas por algunos compradores de la Comunidad Económica Europea (CEE) de no adquirir soja transgénica, circunstancia que se suma a la decisión de una empresa suiza de chocolates de retirar toneladas de producto donde se detectara lecitina proveniente de material transgénico (...) Paralelamente, es cada vez más fuerte la presión de organizaciones no gubernamentales de la CEE en contra de estos productos” (el remarcado se encuentra en el texto original)⁴⁵⁹.

Debido a ello, adoptó una postura de suma cautela frente a la expansión de tal variedad de cultivo, promoviendo la realización de investigaciones en dirección a descartar algún tipo de consecuencia negativa que pudiera traer.

“creemos que sería un avance, hasta que se verifiquen o no científicamente los preconceptos existentes (...) se inicien a la brevedad los estudios pertinentes para identificar la soja transgénica, porque creemos que debemos adelantarnos a acontecimientos, hoy imprescindibles por falta de información”⁴⁶⁰.

Asimismo, fue receptiva a una normativa de la CEE que señalaba la necesidad de distinguir las variedades tradicional y transgénica, y de promover el etiquetamiento a partir del cual puedan diferenciarse las variedades transgénica de la tradicional.

“La SRA reiteró su preocupación a la SAGPyA, ante la imperiosa necesidad de identificar los productos transgénicos, a raíz del reglamento dispuesto por la CEE, según el cual a partir del 1 de noviembre de 1997, se

⁴⁵⁸ Comunicado la SRA, 15/04/1997. Suplemento Revista Anales 1997; pág. 189

⁴⁵⁹ Comunicado la SRA, 15/04/1997. Suplemento Revista Anales 1997; pág. 189

⁴⁶⁰ Comunicado la SRA, 15/04/1997. Suplemento Revista Anales 1997; pág. 189.

impondrá el etiquetado obligatorio para la identificación de todo alimento producido a partir de soja o maíz genéticamente modificado”⁴⁶¹.

Las precauciones frente al avance del cultivo de soja transgénica por parte de SRA no cesaron con el correr de los años, ante el temor de que su avance pudiera obstaculizar la demanda de otros productos por parte de algunos mercados.

“El diario La Nación publicó una nota bajo el título ‘La cosecha que no encuentra comprador’⁴⁶²(...) que apareció en el periódico ‘New York Time’, donde comenta el drama de los granjeros estadounidenses que sembraron en gran parte de sus campos semillas de maíz y soja genéticamente modificadas y no pueden vender su cosecha transgénica, porque las compañías de alimentos para bebés anunciaron que no van a elaborar sus producciones con la calidad especificada.

Esto avala lo que hace dos años, a través de una nota dirigida al ex Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Ing. Felipe Solá, en la cual la entidad sugería medidas a tomar, en función de un profundo análisis y con la mejor de las intenciones”⁴⁶³.

En el mismo sentido, SRA tomó la postura de deslindar responsabilidades sobre la decisión de siembra de transgénicos y reiteró las prevenciones respecto del impacto que pudieran tener en la comercialización del conjunto de los productos agropecuarios:

“La SRA no discute los avances de la biotecnología (...) pero se ve en la obligación de recordar a los productores que toda decisión al respecto, **de carácter estrictamente individual**, deberá tener en cuenta, a partir de la firma de dicho protocolo,⁴⁶⁴ los nuevos condicionamientos económicos y de comercialización de nuestros productos”⁴⁶⁵ (remarcado en el texto original).

Atenta a estas precauciones y a la preservación de mercados comerciales sensibles a la introducción de productos transgénicos, la SRA mantenía su recomendación de etiquetarlos y diferenciarlos de los tradicionales.

⁴⁶¹ Declaración SRA; 23/10/1997. Suplemento Revista Anales 98; pág. 230.

⁴⁶² <http://www.lanacion.com.ar/155191-la-cosecha-que-no-encuentra-comprador>.

⁴⁶³ Suplemento Revista Anales 2000; pág. 153.

⁴⁶⁴ Se refiere al Protocolo de Bioseguridad, relativo al comercio mundial de productos genéticamente modificados. Fue celebrado en 2000 en Montreal, pero entró en vigencia en 2003. La Argentina fue uno de los países firmantes, sin embargo el Congreso no ratificó el documento por lo que, si bien participa activamente en sus reuniones, no lo hace a través del voto sino como país no parte. (Poth, 2009)

⁴⁶⁵ Suplemento Revista Anales SRA, 2000; pág. 188, 189.

En junio de 1999, en un encuentro entre la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) -de la que SRA es parte-, y la empresa Monsanto, SRA adhirió a dos señalamientos que FIPA realizó. En primer lugar que

“agroindustrias como Monsanto y los productores tienen un interés común en lograr el acceso a la mejor tecnología. Sin embargo, los cultivos transgénicos plantean nuevos desafíos que han de ser estudiados en profundidad”⁴⁶⁶.

En segundo lugar, se reafirmó el derecho de los productores a plantar su propia semilla sin abonar un canon por el uso de la tecnología que esta contiene, pretensión esgrimida por Monsanto con respecto a las semillas transgénicas.

La posición mantenida hasta aquí por SRA en torno a los transgénicos, la situaba frente a los difusores de la nueva tecnología y, lo más importante a los fines de este trabajo, a distancia de los productores que la adoptaron rápidamente. Es de suponer que tal posición haya respondido al criterio que Schmitter y Streek (1981) denominan “lógica de los miembros”, es decir que los asociados a SRA no se hubieran volcado hasta ese momento de manera masiva al cultivo de soja o que, si algunos de ellos la producían, no tenían mucha incidencia en las decisiones de la entidad. Según lo visto en el cuadro 9 (Localización geográfica establecimientos dirigentes SRA, según año de ingreso), hacia 2000 casi la mitad de los dirigentes de SRA tenían sus explotaciones agropecuarias en territorio bonaerense y el resto se distribuía en otras provincias en proporciones muy menores⁴⁶⁷. Por lo tanto, SRA es una entidad que defiende intereses afincados mayormente en la provincia de Buenos Aires. Del total del volumen de soja que se produce en Argentina, alrededor del 80% se realiza en tres provincias: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe⁴⁶⁸. Entre las campañas 1996/97 y 1999/2000, el volumen de soja se incrementó en 9.130.910 toneladas, de las cuales la provincia de Buenos Aires solo aportó el 13 % (1.245.300 tn), en tanto Córdoba sumó 4 millones de tn (el 44%) y Santa Fe el 27%, con

⁴⁶⁶ Suplemento Revista Anales 2000; pág. 125.

⁴⁶⁷ No se dispone de datos de los socios, pero es probable que el porcentaje para la totalidad de la masa societaria se corresponda con dicho porcentaje.

⁴⁶⁸ En la campaña 1996/97 dicho porcentaje alcanzó al 84% y en 1999 fue del 82%.

2.473.600 tn. Estos datos dan cuenta que los productores situados en la provincia de Buenos Aires no se habían volcado mayormente al cultivo de soja. En consonancia con ello, la SRA adecuó sus acciones en función de los intereses de sus asociados (Ver Tabla 30).

Tabla 30. Aporte de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a la producción de soja (1996/97-1999/2000).

	Total país	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe
Período	Soja	Soja	Soja	Soja
Diferencia 1996/97-1999/00 (tn)	9.130.910	1.245.300	4.026.700	2.473.600
Diferencia 1996/97-1999/2000 (%)		13,64	44,10	27,09

Elaboración propia en base a datos de CIIA, MAGyP.

A partir de 2002-2003 se observaron en las acciones de SRA una mayor preocupación por algunos temas relativos a la soja. Sin embargo, las problemáticas referidas a la producción que más se dinamizó en la década de los 90 –y que implicó un verdadero boom productivo– ingresaron como un núcleo problemático más dentro del variopinto universo de acciones que la SRA hizo presente.

Una expresión de esto se vivió a inicio de 2002, al momento del abandono de la paridad \$1=US\$1 establecida durante la vigencia del régimen de convertibilidad. Ello produjo una importante revaluación del dólar frente al peso, que implicó una variación en los precios relativos a favor de los bienes transables internacionalmente. Dicha medida fue más favorable cuanto mayor fuera el porcentaje de la producción destinado a exportación. Ante este nuevo escenario, la SRA manifestó su beneplácito por la nueva situación⁴⁶⁹, pero con ciertos reparos dado que dicha devaluación repercute negativamente, encareciendo los insumos importados del agro, incrementando los costos de producción⁴⁷⁰. Estas precauciones dan pie para pensar que la entidad no expresaba principalmente a los sectores ligados a la soja, bien exportable casi en su totalidad.

Asimismo, y como fue señalado más arriba, en marzo de 2002 se reinstalaron los derechos de exportación, los cuales sufrieron un primer incremento al mes siguiente. Dichas medidas

⁴⁶⁹ Recordar la cita de más arriba, "Si bien la devaluación beneficia a los sectores exportadores por una mejora en el precio de los commodities, no es ésta la situación de todos los productos del campo, como ser carnes, lácteos y otras producciones regionales, ya que sus precios se forman en el mercado interno".

⁴⁷⁰ Declaración SRA, 10/01/2002. Suplemento Revista Anales, 2002; pág. 51.

generaron el rechazo de SRA, para quien “durante décadas estas políticas fueron las responsables del estancamiento productivo, restando ingresos genuinos a los sectores más eficientes y dinámicos de la economía argentina”⁴⁷¹. Las mismas permanecieron intocadas hasta enero de 2007, donde se incrementó la alícuota a la exportación de soja en cuatro puntos, con el fin de crear un fondo compensatorio para los productores de trigo, maíz y girasol. En esa ocasión, si bien la SRA no aceptó con agrado el aumento, puesto que "el mismo no debe salir del incremento de un impuesto", también afirmó que "se dio un paso en el sentido correcto", ya que el dinero no iría a las arcas fiscales sino a "abatar el precio de los bienes que nosotros producimos, los bienes que consume nuestra población"⁴⁷² (el remarcado es propio).

Por el contrario, muy distinta fue la postura cuando, en noviembre de 2007, se volvieron a incrementar los derechos de exportación de las oleaginosas y de los cereales, y esto no retornaba en alguna compensación sectorial, en cuyo caso se percibía como "innecesario, inoportuno y contraproducente, porque en lugar de aumentar la oferta desincentiva la producción"⁴⁷³. El accionar de SRA frente a la reimplantación de las retenciones a las exportaciones de granos, más allá de reactualizar su oposición histórica a las mismas, revela que el rechazo es distinto según el bien afectado. Cuando éstas alcanzaban solo a las oleaginosas y la recaudación se dirigió a un fondo compensatorio a “los bienes que nosotros producimos” esto constituyó “un paso en el sentido correcto”. En cambio, el rechazo fue total cuando el incremento abarcó a todos los granos. Esto permite abonar la hipótesis de que, luego de un planteo distante inicialmente, SRA comenzó a hacer propias las problemáticas de los productores de soja. No obstante, las mismas se incorporaron a las demandas de la entidad en términos subordinados a los de otras producciones con presencia de más vieja data en las preocupaciones de la entidad.

Un ámbito donde SRA se posicionó en defensa de los intereses de los productores sojeros fue en relación al costo de uno de sus principales insumos, el glifosato. La SRA percibía que

⁴⁷¹ Anales 2002; pág. 58.

⁴⁷² Declaración SRA, 17/01/2007. Anales, 2007; pág. 68, 69.

⁴⁷³ Declaración SRA, 7/11/2007. Anales, 2008; pág. 55.

“Campaña tras campaña, de la mano de la siembra directa, la incorporación de alta tecnología y los avances biotecnológicos, aumentará la cantidad de litros que requerimos, por lo que es indispensable la defensa de un mercado transparente y competitivo”⁴⁷⁴.

Ante esta situación, y frente a un supuesto caso de dumping en el precio de importación del glifosato desde China, SRA manifestó su beneplácito por no detectarse tal situación. La preocupación de la entidad no radicaba en la competencia desleal frente al comercio o la industria local, sino que de haberse detectado tal maniobra, ello hubiera implicado el establecimiento de aranceles adicionales a su importación, lo cual hubiera redundado en el aumento de su precio y, consiguientemente, de los costos internos de los productores.

“Luego de haber participado activamente en el proceso de investigación sobre el presunto dumping en la importación de glifosato proveniente de la República Popular China, la institución manifiesta su beneplácito al haberse cumplido los plazos administrativos y no otorgarse aranceles adicionales a la importación de este insumo estratégico”⁴⁷⁵.

En igual dirección fue el accionar de SRA frente a la empresa Monsanto, proveedora de semillas e insumos clave (el glifosato entre ellos), quien manifestó su pretensión de cobrar regalías por la soja RR. Ante esta situación, SRA reconocía la importancia de la investigación en la producción agropecuaria, ya que "sin ella, nuestro país estaría muy lejos de las 70 millones de toneladas de granos que hoy produce"⁴⁷⁶. No obstante, consideró desmedidas las pretensiones de Monsanto⁴⁷⁷, ya que “el productor argentino ha pagado las regalías correspondientes según leyes vigentes en la República Argentina a los semilleros y a los distintos canales de comercialización”. Asimismo, “la SRA apelará al Gobierno a efectos de resguardar el legítimo derecho de los productores y de la soberanía nacional”⁴⁷⁸.

Un año más tarde Monsanto requirió a la justicia española la detención de una carga de barcos argentinos, pidiendo cobrar regalías por la soja RR. Ante dicha situación,

"La SRA solicita al Gobierno Nacional que disponga de los mecanismos necesarios para responder adecuada y rápidamente a estas acciones que perjudican la comercialización de uno de nuestros principales productos de exportación. Confiamos que los mecanismos legales se resolverán favorablemente a los intereses de la Nación"⁴⁷⁹ (el remarcado es propio)

⁴⁷⁴ Comunicado SRA, 21/10/2003. Anales 2004; pág. 73.

⁴⁷⁵ Comunicado SRA, 21/10/2003. Anales 2004; pág. 73, 74.

⁴⁷⁶ Luciano Miguens, presidente SRA. Anales 2005; pág. 71.

⁴⁷⁷ Monsanto pretendía cobrar u\$s15/tn a la soja RR que llegue a los puertos de Europa donde tenga patentado el gen RR.

⁴⁷⁸ Declaración SRA, 15 de marzo de 2005. Anales 2005; pág. 73.

⁴⁷⁹ Declaración SRA, 01/02/2005. Anales 2006; pág. 70.

En definitiva, desde la salida de la convertibilidad se observa en los núcleos problemáticos del accionar de SRA una incorporación de temáticas referidas a la producción de soja. Por una parte, sus acciones apuntaron a mantener estables los precios de los insumos requeridos para su producción (particularmente glifosato) y se opuso tenazmente a los intentos de la empresa Monsanto por cobrar regalías por la soja RR. Por otra, reiteradamente expresó su oposición al aumento de los derechos de exportación de este cultivo, que se incrementaron progresivamente.

Esta mayor incorporación de los intereses ligados a la producción sojera en el accionar de SRA luego de 2002-2003, abona la hipótesis sostenida en este trabajo acerca de que, ante el escenario de cambios, la estrategia de SRA fue el reforzamiento de los lazos con sus socios (lógica de sus miembros). En esa línea, a partir de esos años se verificó un importante crecimiento de la producción de soja en la provincia de Buenos Aires que superó a las restantes provincias. Entre la campaña 1999/2000 y la 2007/2008, el volumen producido de soja se incrementó en 26.102.287 de toneladas. De ellas, el 32% se produjo en la provincia de Buenos Aires (algo más de 8 millones de tn), superando el aporte de Córdoba (22%) y Santa Fe (18%) (Ver Tabla 31).

Tabla 31. Aporte de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a la producción de soja (1999/2000-2007/08)

	Total país	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe
Período	Soja	Soja	Soja	Soja
Diferencia 2007/08-1999/00 (tn)	26.102.287	8.468.699	5.817.100	4.842.500
Diferencia 2007/08-1999/2000 (%)		32,44	22,29	18,55

Elaboración propia en base a datos de CIIA, MAGyP.

Sin embargo, los intereses de los productores de soja conviven con los variados intereses que representa la SRA y, en algunos casos, de manera subordinada a los mismos. Es ilustrativa al respecto la declaración que emitió en mayo de 2007 con respecto a la producción de miel:

“La apicultura argentina compite en condiciones desleales con productores de la UE y EEUU que son fuertemente subsidiados (...) A pesar de ello y de la pérdida de pasturas aptas para la producción de miel, **ocasionadas por la increíble expansión del cultivo de la soja...**”⁴⁸⁰ (el remarcado es del autor).

En suma, del análisis del material institucional y periodístico durante el lapso 1996-2008, y de las entrevistas a miembros de SRA e informantes claves, se constata que hasta 1999/2000 SRA se mostró distante de las problemáticas relativas al cultivo de soja. Luego de esa campaña, comenzó a hacerse más receptiva de las problemáticas en torno al mismo, aunque los intereses “sojeros” no se convirtieron en exclusivos ni prioritarios en el accionar de la entidad. SRA los hizo presentes sin ambigüedades cuando no entraban en colisión con los intereses de otras producciones representadas, como fue el caso por las regalías que intentaba cobrar Monsanto. Por el contrario, cuando entraron en contradicción con otros intereses presentes entre los socios de SRA, como en el caso de las retenciones, las demandas suelen ser más relativizadas dentro de planteos más generales, o presentados de manera subordinada a los intereses de otras producciones.

Por otra parte, la incorporación de los intereses relativos a la soja han ido en dirección a reforzar los lazos con sus productores tradicionales, ante la mayor incorporación que estos hicieron de dicho cultivo luego de 2002-2003.

El conflicto “campo-gobierno” de 2008⁴⁸¹

Una consideración particular merece el conflicto desatado en marzo de 2008 entre el gobierno nacional y las entidades representativas del agro, del cual SRA fue parte activa. Dicho conflicto tuvo un amplio alcance territorial⁴⁸², y adquirió una magnitud⁴⁸³ e intensidad⁴⁸⁴

⁴⁸⁰ Suplemento Revista Anales 2007; pág. 62.

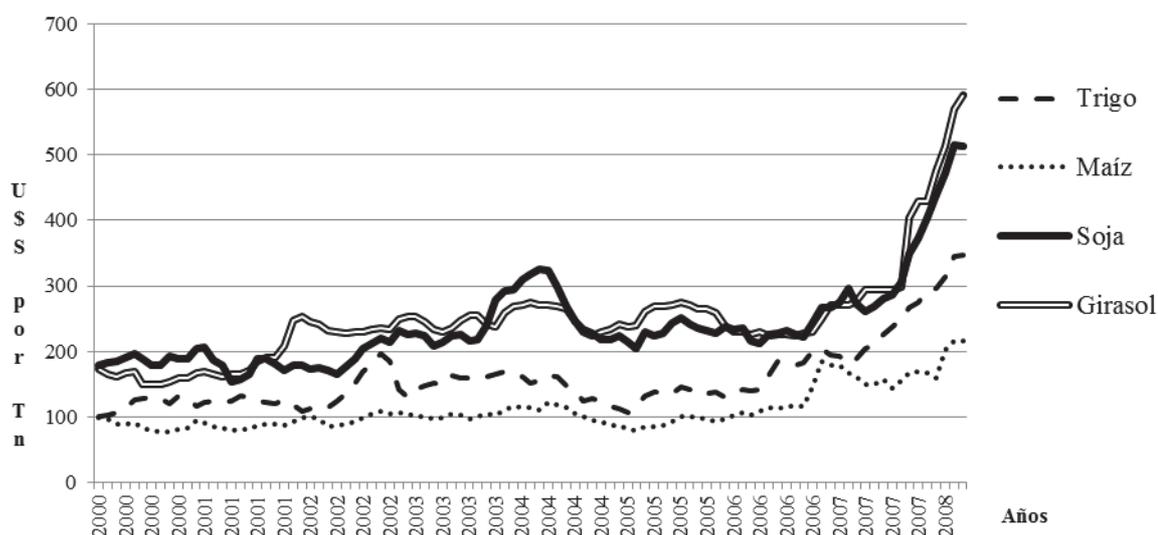
⁴⁸¹ Para ver el modo como abordó este conflicto, ver Anexo Metodológico.

⁴⁸² Se constataron cortes de ruta en 224 ciudades o pueblos de 11 provincias (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Tucumán, Santiago del Estero, San Luis, Formosa, Chaco y Salta). La cantidad de personas en los cortes fue variada pero muy importante, llegando en alguna localidades a superar las 1000 personas (9 de julio, Chascomús, Saladillo, Azul, Bahía Blanca, Tandil, Tres Arroyos, Río Cuarto, Armstrong, San Genaro, Venado Tuerto, Paraná, Gualaguaychú). Estos datos fueron obtenidos de un relevamiento de los

marcadamente diferente a lo que ocurrió con conflictos anteriores. Además, si bien el mismo tuvo como disparador y eje central la resolución 125, condensó demandas que excedieron el reclamo por las retenciones móviles, lo que en el caso particular de SRA puede verse en sus declaraciones y acciones, y permiten observar los intereses que defendía la entidad.

Entre fines de 2006 e inicios de 2007, el precio internacional de ciertos granos comenzó a elevarse rápida y marcadamente, alcanzando valores que superaron con creces los precios promedios que venían exhibiendo en los años anteriores (Ver Gráfico N).

Gráfico N. Precios FOB Oficiales para Trigo, Maíz, Soja, Girasol



Elaboración propia sobre datos de MINAGRI - Dirección de Mercados Agroalimentarios

Ante ese escenario, el gobierno nacional decidió intervenir con mayor firmeza en el mercado granario, luego de la elevación de las alícuotas de las retenciones a las exportaciones

diarios La Nación; La Voz del Interior y La Mañana (ambos de provincia de Córdoba); El Litoral (para la provincia de Santa Fe); Página 12; El Argentino (Entre Ríos). Agradezco a Federico Quilicci y Gisela Arce.

⁴⁸³ El conflicto tuvo una duración total de 130 días, desde el 12 de marzo al 18 de julio de 2008. Tomaron parte de mismo, además de las entidades representativas del sector agropecuario, otros participantes, sectoriales y extrasectoriales: sindicatos, movimientos sociales, partidos políticos, intelectuales, empresarios, medios de comunicación, etc.

⁴⁸⁴ La cuantía, modalidad e intensidad de las acciones se fue incrementando a lo largo del desarrollo del conflicto. En cuanto al repertorio de acciones el cese de comercialización se complementó con concentraciones y asambleas en los distintos lugares donde se verificaba protesta, movilizaciones y actos en diferentes localidades, tractorazos, cortes de ruta, “tareas de concientización”, recolección de firmas, cartas abiertas en los medios de comunicación, instalación de campamentos en las plazas de las cabeceras de partidos y departamentos, y dos grandes actos masivos en Rosario y Buenos Aires. A esto pueden agregarse reuniones con intendentes, legisladores, gobernadores y diversos actores políticos (Iglesia, otras entidades empresarias, sindicatos, movimientos sociales), así como medidas de tipo judicial (recursos de amparo, pedidos de inconstitucionalidad).

realizadas en enero y noviembre de 2007. Así, el 11 de marzo de 2008 anunció la puesta en vigencia de la resolución 125, que proponía la modificación de los derechos de exportación para soja, maíz, trigo y girasol, estableciendo un criterio de movilidad en los mismos. Se fijaban porcentajes variables en el nivel de las retenciones según fuera el precio internacional de cada producto, de tal manera que la variación de estos últimos, hacia arriba o hacia abajo, determinaba la variación del porcentaje percibido por el estado (Ver Tabla 32).

Tabla 32. Retenciones a las exportaciones de granos según precio internacional del producto (% del precio), dispuesto por la Resolución 125/08.

Precio FOB* (En USD)	Trigo	Maíz	Soja	Girasol
179	0,00	0,00	0,00	0,00
180	0,00	20,00	0,00	0,00
199	0,00	22,39	0,00	0,00
200	20,00	22,50	23,50	23,50
300	24,00	40,00	28,33	25,33
400	30,00		35,75	28,75
500	39,80		43,00	33,80
600	46,33		49,33	41,17
700	53,29		55,89	
750	56,07		58,47	

Cuadro de elaboración propia en base a información de la Resolución 125/2008⁴⁸⁵

* Precio del bien ubicado en el punto de salida del país exportador, previo al cobro de tasas.

La medida gubernamental fue respondida con la inmediata convocatoria a un cese de comercialización en las actividades agrícolas y ganaderas por 48 horas, por parte de las cuatro entidades gremiales del sector con mayor alcance territorial, visibilidad mediática y poderío político: SRA, CRA, CONINAGRO y FAA.

“Cuando sorpresivamente aparece esta medida, las cuatro entidades, en ese momento cada una por su cuenta, nos llamamos y dijimos esto es inaceptable y todos coincidimos en eso, e hicimos esa primera declaración de cese de comercialización durante dos o tres días, porque eso era miércoles o jueves. La idea era esperar hasta el fin de semana para reunirnos entre nosotros y además pedir una reunión al gobierno para plantearle del rechazo de las entidades”⁴⁸⁶.

⁴⁸⁵ www. Infoleg.gov.ar. Agradezco a Luciana Volando por tu tarea en la confección de este cuadro.

⁴⁸⁶ Entrevista a Miembro de Comisión Directiva de SRA 1. (1995-2008). Entrevista realizada en 2014.

La concordancia inicial entre las entidades, sumada a ciertas declaraciones de funcionarios gubernamentales que las entidades consideraron provocadoras⁴⁸⁷, derivó en la conformación de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (CEEAA)⁴⁸⁸, instancia que reunía a las cuatro entidades gremiales, las cuales fueron las portavoces del reclamo y condujeron la negociación con el gobierno.

El accionar de SRA durante el conflicto⁴⁸⁹

Para SRA, en coincidencia con las restantes cuatro entidades gremiales, la resolución 125 fue la "la medida que fue el detonante de la protesta"⁴⁹⁰, no obstante su contenido no fue el eje exclusivo y prioritario de su accionar. Tal disposición

"venía con un tema de retenciones móviles (...) pero era complicado, una escala que si subía la soja subía también la retención y si bajaba iba a bajar también el porcentaje, pero bueno (...) nadie entendía bien eso"⁴⁹¹
(El subrayado es propio).

Por otro lado, la resolución 125 no fue una medida aislada, sino una disposición más dentro de una estrategia de intervención estatal en el mercado de granos y carnes (la cual fue desarrollada más arriba). Tal estrategia, particularmente la intervención en el mercado de carne en marzo-abril de 2006, habían ido generando un clima de tensión entre el gobierno nacional y el sector agropecuario.

"...de 2006 al 2008 fue una situación difícil con un gobierno que empezaba a complicar al campo, por eso creo que el conflicto además del origen en la medida de retenciones tuvo también alguna relación con una mala relación - valga la redundancia- que ya venía con el gobierno. El campo venía mal predispuesto ya en cuanto al tema de la carne, en cuanto al tema de la baja de los cereales"⁴⁹².

⁴⁸⁷ "Terminó ese fin de semana y no hubo respuesta. Simplemente el ministro (se refiere al entonces Ministro de Economía, Martín Lousteau) salió a los medios con una declaración de que con esas retenciones el campo seguía siendo hiperrentable" (Entrevista a Miembro de Comisión Directiva de SRA 1. (1995-2008). Entrevista realizada en 2014)

⁴⁸⁸ Se la suele nombrar también como Mesa de Enlace. En este trabajo se utilizaran indistintamente ambas denominaciones.

⁴⁸⁹ Debido a que las distintas entidades representativas gremiales actuaron unificadamente durante el conflicto, se analizará el accionar de manera conjunta, y se intentará dilucidar en particular lo realizado por SRA.

⁴⁹⁰ Luciano Miguens, SRA, LN, 29/3/2008.

⁴⁹¹ Miembro de Comisión Directiva de SRA 1 (1995-2008). Entrevista realizada en 2014.

⁴⁹² Miembro de Comisión Directiva de SRA 1 (1995-2008). Entrevista realizada en 2014.

Durante el conflicto, SRA fue parte de los debates y de todas las acciones realizadas en conjunto por la CEEA. Entre la fecha de comienzo y el 2 de abril, las entidades decretaron un cese de comercialización de productos y cortes de ruta, mientras la postura del gobierno fue ratificar el esquema de retenciones móviles, pero impulsando medidas tendientes a descomprimir la protesta⁴⁹³. En ese momento, la CEEA propuso una tregua que consistió en mantener el estado de alerta y movilización pero sin cortes de ruta ni paralización de las actividades. Se sucedieron una serie de reuniones entre el ejecutivo y los máximos dirigentes de la CEEA, como así también entre técnicos de ambas partes. Se arribó a algunos acuerdos⁴⁹⁴ y el gobierno estuvo dispuesto a ejecutar medidas anunciadas anteriormente⁴⁹⁵. Por otro lado, se produjo la renuncia del Ministro de Economía, Martín Lousteau, asumiendo en su reemplazo Carlos Fernández, lo que contó con el visto bueno de la dirigencia rural. Ciertas dilaciones en el cumplimiento de los acuerdos, según la interpretación de los ruralistas, y la no modificación de las disposiciones de la 125 impulsaron la reanudación de la protesta el 6 de mayo, luego de más de 30 días de tregua. Se anunció nuevamente la no comercialización de granos y la movilización al costado de las rutas, lo que en los hechos se tradujo en cortes de las mismas⁴⁹⁶. El 20 de mayo fueron, nuevamente, levantadas las medidas de fuerza. Cinco días más tarde, la CEEA realizó un acto masivo en la ciudad de Rosario, donde convocaron una gran cantidad de personas. Hacia fines de ese mes, el gobierno anunció cambios en el esquema de retenciones, reduciendo los derechos de exportación en los tramos superiores de precios de los cuatro cultivos afectados, con la intención de que mejoraran las perspectivas

⁴⁹³ Acuerdo de precios para fertilizantes nacionales, promoción de producciones regionales, creación de una subsecretaría para el desarrollo rural, anuncio de apertura del registro de exportaciones de trigo y garantía de precio pleno al productor, oferta de reintegros impositivos por retenciones a pequeños productores, descuentos del costo del flete, nuevos créditos productivos con una tasa subsidiada, etc.

⁴⁹⁴ Precios de algunos cortes de carne destinados al mercado interno y levantamiento de restricciones a la exportación de carne.

⁴⁹⁵ Compensación y/o reintegros a pequeños y medianos productores, y a productores extrapampeanos, puesta en funcionamiento de la subsecretaría de agricultura familiar.

⁴⁹⁶ En el recrudecimiento del conflicto incidió también la movilización de productores que se “autoconvocaron” y desbordaron la línea que intentaban establecer las entidades en sus negociaciones. Ver Gras y Hernández 2009b y Muzlera 2009.

para el funcionamiento de los mercados de futuros. (Ver tabla 33). La tregua se interrumpió el 28 de mayo, iniciándose la tercera etapa de la protesta, con vuelta a los cortes de rutas y la no comercialización de productos.

Tabla 33. Modificación valor de retenciones (28/05/2008)

Cultivo	Valor internacional (en U\$s)	Resolución 125 (%)	Modificatoria (%)
Soja	750	58,00	52,70
Trigo	600	46,30	41,60
Maíz	400	53,80	45,00
Girasol	900	59,00	52,70

Elaboración propia en base a Diario La Nación (29/05/2008)⁴⁹⁷

El 17 de junio la entonces presidenta de la Nación envió al parlamento nacional un proyecto de ley que contemplaba la ratificación del contenido del decreto del 11 de marzo y dos días más tarde las medidas de acción directa del agro fueron nuevamente interrumpidas. A partir de ahí comenzó otra etapa, marcada por el juego parlamentario, que incluyó la aprobación parcial del proyecto en la Cámara de Diputados y que finalizó con el rechazo del mismo en el Senado de la Nación. Las medidas de acción directa llegaron a su fin.

No obstante ser parte de todas las acciones descritas anteriormente, las intervenciones de SRA excedieron los reclamos por las alícuotas de retención a los cultivos. Desde el inicio de la protesta, quedó en claro que

“La última suba de las retenciones de la soja fue la gota que rebasó el vaso. Pero el campo ya tenía muchos temas para tratar desde que asumió el nuevo gobierno. En la larga agenda de temas que teníamos para conversar está el de un plan ganadero que no acote las exportaciones, el tema de la lechería, y el trigo”⁴⁹⁸

Asimismo, la SRA expresó reiteradamente su oposición a las distintas intervenciones dispuestas por el Estado desde años atrás.

"hay medidas prometidas por el Gobierno que ya no merecen más análisis, y no tiene sentido que no aparezcan inmediatamente (...) deben aparecer las medidas que tiendan a acabar con la suspensión de exportaciones y los controles de precios"⁴⁹⁹.

⁴⁹⁷ Agradezco a Luciana Volando por su colaboración en la realización de este cuadro.

⁴⁹⁸ Luciano Miguens, LN, 03/04/2008.

⁴⁹⁹ Luciano Miguens, LN, 12/04/2008.

En particular, las demandas de SRA se centraron en lo atinente al mercado de carnes. En distintos momentos del conflicto, los reclamos en relación a este tema estuvieron presentes

"...deben aparecer las medidas que tiendan a acabar con la suspensión de exportaciones y los controles de precios"⁵⁰⁰.

"...se firmó un acuerdo por el tema carne en el cual el gobierno se comprometió a liberar las exportaciones"⁵⁰¹.

"Es importante que se consiguió que se confirmará la reapertura del registro de exportación de carnes. Tenemos la promesa de que entre mañana y el viernes se abrirán las exportaciones. Es uno de los tres o cuatro puntos que tenemos"⁵⁰².

Como puede observarse durante el conflicto de 2008, la SRA fue parte las medidas y acciones tomadas por la CEEA, dirigidas a lograr la no implementación de la resolución 125. Sin embargo, manifestó demandas que excedieron al contenido de dicha resolución, particularmente referidas a rechazar el, para ellos alto grado, de intervención estatal en el control y regulación de las actividades del agro y, entre ellas, la actividad ganadera. Ello reafirma el planteo acerca de la inercia institucional de SRA, respecto a que su “núcleo duro” de intereses continúa más ligado a la actividad ganadera y a los productores tradicionales. Esto se percibió, aun, en el marco de un conflicto disparado exclusivamente por un tema granario (y particularmente relacionado con la soja).

A modo de síntesis

El análisis del accionar de SRA durante el período 1996-2008 permite dar cuenta de que, frente al escenario de cambios económicos, político-institucionales y sociales ocurridos en las dos últimas décadas en el agro argentino, la entidad exhibió un importante grado de inercia institucional, lo que implicó un cierto mantenimiento del contenido de sus demandas y de los habituales ejes de conflicto. Los cambios operados fueron en dirección a captar la nueva situación de su masa societal, y mostraron una escasa incorporación de nuevas problemáticas por fuera de sus históricos intereses.

⁵⁰⁰ Luciano Miguens, (LN, 12/4/2008).

⁵⁰¹ Luciano Miguens, LN, 17/04/2008.

⁵⁰² Luciano Miguens, (LN, 30/4/2008)

En cuanto al contenido de las demandas, se mantuvo una importante atención en los intereses ganaderos, así como de algunas producciones granarias más tradicionales (maíz, trigo). Esto ocurrió de manera casi exclusiva hasta comienzos de los 2000, pero permanecieron durante todo el lapso analizado. Lo que sí mostró cambios fue la recepción de las problemáticas y demandas relativas a la soja, las cuales estuvieron prácticamente ausentes hasta los inicios de los 2000 y recién a partir de esta fecha comenzaron a hacerse presentes. No obstante, los mismos no se constituyeron en una prioridad para la entidad, que los hizo presentes sin titubeos cuando los mismos no afectaban la situación de otras producciones. Por el contrario, cuando entraron en conflicto con otros intereses presentes entre los socios de SRA (carne o cereales por ej), las demandas por la soja fueron presentadas dentro de planteos más generales o, en algunos casos, de manera subordinada. Es imposible distinguir si la incorporación, por parte de SRA, de las temáticas referidas a la soja, fue hecha para atender la situación de sus asociados que se volcaron a producirla, o en respuesta a los intereses de nuevos productores que se sumaron al agro (o crecieron) por medio de este cultivo, y a los cuales se intentó captar. No obstante, el momento en que dichos intereses fueron ingresando como contenido en el accionar de SRA, posterior a los 2000, coincide con el crecimiento del cultivo de soja en provincia de Buenos Aires, donde se alojan mayormente los asociados de SRA. Ello refuerza la hipótesis de este trabajo respecto a que, frente a los cambios, la estrategia de SRA fue reforzar los lazos con sus representados históricos, incorporando sus nuevas demandas.

Por otra parte, SRA corroboró su perfil representativo de intereses de los productores primarios, como históricamente lo hizo, lo cual pudo observarse, más allá del contenido de sus demandas, en los ejes de conflicto que planteó. Estos, por un lado, estuvieron centrados en las intervenciones regulatorias por parte del Estado y en su rol fiscal, en tanto ello constituía un incremento de sus costos. En esta última dirección, otros puntos de conflicto se presentaron en relación con aquellos actores que podían disputarle a sus asociados parte de su

rentabilidad (empresas proveedoras, contratistas, obreros rurales) por un aumento de costos. Más allá de su histórica disputa con las industrias que SRA llama “ineficientes” o “artificiales”, donde quedó más claramente expresado el perfil de SRA de defensora de la producción primaria, fue cuando el eje de conflicto se instaló frente a las industrias que SRA considera “naturales” (molinos harineros, frigoríficos, etc.). Con estas últimas, las disputas se plantearon en paralelo a aquellas intervenciones estatales (cupos de exportación, o prohibiciones temporarias, o retenciones a las exportaciones) que “desacoplaban” los precios locales de los internacionales y, a juicio de SRA, les otorgaba injustas ventajas a las industrias procesadoras de materias primas agropecuarias.

Capítulo V

Entidades tradicionales y representación sectorial.

La SRA y la cúpula del agro.

Como fue señalado, este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar lo ocurrido con la representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario, en particular los actores representativos tradicionales/históricos, con posterioridad a los cambios económicos, políticos y sociales acaecidos en Argentina las últimas décadas del siglo XX. Para ello, se tomó como objeto de estudio a la entidad representativa más antigua del sector agropecuario, históricamente emparentada a los intereses de los más grandes propietarios y productores de dicho ámbito: la Sociedad Rural Argentina (SRA).

Luego de la descripción de los cambios productivos, tecnológicos y regionales ocurridos, realizadas en el Capítulo III, se detallaron algunos aspectos relativos a la conformación actual de la cúpula del agro. Posteriormente, se dio cuenta de cómo la SRA enfrentó el nuevo escenario emergente. Quedan por abordar los restantes interrogantes que guían esta investigación: ¿Qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?; lo ocurrido con SRA ¿abona la perspectiva de que las instancias tradicionales/históricas de representación están en un proceso de Declive-Decadencia, o si muestran Permanencia-Continuidad? Si fuera este último el caso, ¿han logrado permanecer por medio de un proceso de Reconversión o de Reafirmación de su trayectoria? Las respuestas a estos interrogantes constituyen el contenido de este capítulo.

La SRA y la representación de los intereses de la cúpula del agro.

La problemática acerca de la representatividad de SRA respecto a los intereses de la cúpula del sector agropecuario argentino ha sido motivo de debate y controversia. Las distintas miradas, que en algunos casos difieren sustantivamente, permiten inferir no solamente que la

pregunta continúa abierta sino que los cambios han trastocado de tal modo el escenario que no resulta sencilla su elucidación. Un recorrido por los distintos trabajos permite identificar, al menos, dos perspectivas. Por un lado, algunos autores sugieren una persistencia de la entidad como representante de los intereses de la cúpula. Se encuentran aquí las investigaciones de Basualdo, Khavisse (1994); Basualdo (1996); Basualdo, Arceo (2009); Arceo (2010), las cuales postulan que las transformaciones económicas y políticas ocurridas durante los 90 tuvieron como consecuencia la potenciación de las economías de escala, que favorecieron a los grandes terratenientes pampeanos, “continuidad de la oligarquía agropecuaria pampeana que conformó el Estado moderno en el país” (Basualdo y Arceo, 2009; 70, 78). Si bien estos trabajos no lo manifiestan explícitamente, el hecho de que muchos de los apellidos que señalan como integrantes de esa oligarquía, constituidos ahora como Grupos de Sociedades o Grupos Agropecuarios, coincidan con los de socios o directivos de SRA⁵⁰³, sería un indicio para pensar que la SRA seguiría conservando un gran poderío dentro de un mapa institucional sectorial que no se habría modificado sustancialmente.

En discusión con estas posturas, otros trabajos hablan de una decadencia de SRA. En esta línea se inscribe Heredia (2003), que analizó dos entidades gremiales empresarias, una tradicional Sociedad Rural Argentina (SRA) y una de más reciente creación, la Asociación de Bancos de la Argentina (ADEBA-ABA), preguntándose cómo impactaron las reformas económicas y políticas en una y otra. Concluyó que las transformaciones ocurridas en la década del 90 alteraron la significación, composición y accionar de las elites económicas y de sus entidades representativas. Particularmente, al interior del sector agropecuario, “la gravitación económica y simbólica de la SRA fue afectada” (Heredia, 2003; 95), ya que sufrió el debilitamiento de sus pilares identitarios (el antiperonismo, el tradicionalismo y el liberalismo

⁵⁰³ Los apellidos que figuran en los textos nombrados, fueron cotejados con un listado de socios de SRA, construido para esta investigación. En ellos hay varias coincidencias, a saber: Grupos económicos: Werthein, Blaquier. Grupos agropecuarios: Gómez Álzaga, Balcarce, Duhau, Pereyra Iraola, Anchorena, Rossi, Lafuente-Mendiondo, Lator, Paz Anchorena, Ochoa, Guerrero, Harriet, De Apellaniz, Zuberbüler, Sansot, Arrechea-Harriet, Ayerza, Otras formas de propiedad: Ortiz Basualdo, Bullrich, Pereda, Ocampo, Herrera Vegas.

económico), dejó de ser el lugar de sociabilidad de la clase alta, y vio desintegrarse la red tradicional de poder que conformaba junto a las fuerzas armadas, los diarios tradicionales y los viejos ideólogos liberales. Así, para la autora, SRA

“no ha logrado imponerse a la competencia de otros actores corporativos del agro y sus dirigentes presentan los rasgos de una elite que supo ocupar un lugar hegemónico pero que ha entrado en decadencia” (Heredia, 2003; 79).

Un paso más en esta dirección lo da Muro de Nadal (2009), quien señala que la SRA no acompañó ni los cambios tecnológicos, ni en la gestión y administración de la empresa agropecuaria, lo cual derivó en que "la SRA todavía parece representar al sector agrario argentino, pero ya no lo hace" (Muro de Nadal, 2009; 219).

A equidistancia de estas posturas, en este trabajo se sostiene que SRA permaneció como entidad representativa de la cúpula, pero centralmente como expresión de los actores que históricamente representó (tradicionales, ganaderos y bonaerenses), y que continuaron siendo parte de la misma. No obstante, las estrategias que implementó la entidad en pos de permanecer como representante de dicha fracción cupular implicaron una pérdida de centralidad representativa para el conjunto de la cúpula, debido a que los nuevos miembros ingresados con posterioridad a los cambios de fines del siglo XX, no encontraron un claro canal de expresión en SRA.

La problemática de la representación es compleja y, difícilmente puedan hallarse “elementos de prueba” que permitan afirmar indubitablemente y de manera inequívoca quien representa a un determinado sector. En virtud de ello, en esta investigación se optó por un abordaje que permitiera reunir evidencia empírica desde la cual pueda darse una respuesta de carácter aproximativo a la pregunta ¿qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?

Una primera aproximación empírica fue a partir del análisis de los intereses que SRA “hizo presentes” en el período 1996-2008. Esto se realizó, por un lado, en base al abordaje de su

estructura institucional, tanto lo que refiere a sus instancias de gobierno como a la composición de su elenco dirigente. Por otro lado, se analizó su accionar en el mismo período. Ambos aspectos fueron tratados en el capítulo anterior. La conformación del organigrama institucional de SRA dio muestra de una fuerte presencia de intereses ligados a la producción ganadera, principalmente bovina y ovina. Asimismo, se encontraron mayormente expresados aquellos intereses y problemáticas de productores situados geográficamente en la provincia de Buenos Aires. Hacia mediados de la década de los 90, la estructura sufrió algunas modificaciones, de la mano de la creación del Consejo Federal y la incorporación de dos vocales en representación del mismo en la Comisión Directiva. Estos cambios implicaron una apertura de la entidad hacia problemáticas de regiones diferentes a las que históricamente SRA expresó, en otras palabras más alejadas del ámbito bonaerense-capitalino. No obstante, dicha apertura se correspondió con un desplazamiento de algunos de sus asociados (mayormente ganaderos) hacia otras zonas ante el avance de la agricultura en las zonas centrales del país, las últimas décadas del siglo XX. Al mismo, inicialmente no dio recepción de los nuevos intereses surgidos en torno a la producción de soja, los cuales fueron reflejados en el accionar de SRA recién andado el siglo XXI. Con lo cual, es de suponer que la apertura de la entidad hacia intereses y problemáticas de una más amplia área geográfica tendió a la continuidad de la representación de los asociados a los que históricamente representó, más que a la incorporación de los nuevos actores que ingresaron a la cúpula fruto de los cambios ocurridos hacia los años 90.

Respecto a la integración del elenco directivo, se pudo ver que se encuentran expresados mayormente los intereses ligados a la producción ganadera, se mantiene una fuerte impronta de miembros con apellidos tradicionales del sector agropecuario, y se muestra una predominancia de quienes poseen sus explotaciones en provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, el análisis de dicho elenco permitió dar cuenta de una cierta renovación de los

nombres que integran el mismo a lo largo de la etapa analizada. El perfil de estos nuevos integrantes, por un lado, reafirmó la presencia de miembros dedicados a la actividad ganadera. Por otro, sin embargo, se observó una modificación relativa a la pertenencia regional de los mismos, dada la incorporación de personas con explotaciones en provincias del litoral y norte del país, lo cual reafirma la hipótesis de que la misma obedeció a la implementación de una estrategia institucional tendiente a captar las nuevas situaciones en que se encontraban sus socios habituales, más que a incorporar nuevas temáticas a su repertorio representativo.

Estos intereses que hizo presentes la SRA durante la etapa 1996-2008, se correlacionan con algunos de los intereses que se desprenden del análisis de la conformación de la cúpula del agro. Esta, como fue visto en el Capítulo III, conjuga ciertas transformaciones con algunas continuidades. Las primeras se asocian más a la actividad agrícola, donde se verificó el mayor crecimiento productivo, la ampliación de la frontera geográfica hacia territorios ubicados hacia el centro-norte del país y donde fue más fuerte el ingreso de nuevos miembros a la cúpula. Las continuidades se presentaron más en la ganadería, donde hubo una menor renovación de los integrantes de la cúpula a la vez que las firmas ligadas a la producción ganadera son las que poseen más antigüedad. Territorialmente, si bien hubo un corrimiento hacia zonas del litoral y norte del país, la presencia territorial bonaerense y capitalina es sólida aun. El análisis del accionar y de la estructura institucional de SRA permite entrever una mayor representatividad de la entidad con relación a estos últimos intereses.

A estas primeras aproximaciones, analizadas en los capítulos III y IV, se agregarán en este capítulo dos análisis más. Primeramente, se hará una comparación entre el elenco societario y dirigente de SRA con los miembros de la cúpula agropecuaria. En el segundo, se buscará conocer la perspectiva de los propios actores, tanto representantes (miembros de la CD de SRA) como representados, reales o potenciales, integrantes de la cúpula. Respecto de los

primeros, se intentara saber ¿a quienes dicen/creen/ quieren representar?, en tanto para los segundos el interrogante será ¿por quién/es se sienten expresados?⁵⁰⁴

Cúpula del agro y elenco societal/ dirigente de SRA

Se comparó la composición de la cúpula del agro con el elenco dirigente y con el listado de socios de SRA⁵⁰⁵, con el objetivo de analizar si entre ellas había vinculaciones. La estrategia de análisis apuntó a ver, en primer lugar, si dentro de la cúpula agropecuaria había dirigentes de SRA que se hubieran desempeñado durante el período 1996-2008. En segundo término, se analizó si dentro de la misma había socios de la entidad. En tercer término, se averiguó si entre los miembros de la cúpula alguno tenía algún tipo de vinculación comercial (integrar una sociedad, por ej) o familiar cercana con algún socio o dirigente de SRA. Finalmente, dado cierto carácter familiar de las empresas agropecuarias más tradicionales, se indagó si al menos un integrante de una firma que integra la cúpula posee el mismo apellido de un socio o dirigente de SRA⁵⁰⁶. Este tipo de análisis descansa en el supuesto de que la presencia de un socio o dirigente de la entidad como integrante de la cúpula, presupondría que la entidad es quien representa sus intereses. Se considera, igualmente, que la existencia de vinculaciones familiares o comerciales entre algún miembro de la cúpula y algún socio o dirigente de la entidad, facilita o genera condiciones para que SRA sea el canal de expresión de los miembros de la cúpula.

Se constató que entre los miembros de la cúpula del agro (256 en total) hay presencia de 8 dirigentes de SRA que se desempeñaron como tales en el período 1996-2008, así como de 9 socios de la entidad. Asimismo, dentro de la cúpula se encontraron 2 personas o empresas con

⁵⁰⁴ Esta estrategia de abordaje fue sugerida por el inicial director de esta tesis, Guillermo O`Donnell.

⁵⁰⁵ Cabe recordar que este listado de socios se confeccionó para este trabajo en base los documentos institucionales de SRA.

⁵⁰⁶ Para esto se cotejó el listado de miembros que integra la cúpula con el listado de socios de SRA, elaborado para esta investigación (para más detalles de cómo se elaboraron ambos listados, ver anexo metodológico).

vinculaciones familiares cercanas y/o lazos societales con algún socio o dirigente de SRA, y 38 integrantes de la cúpula con el mismo apellido de un socio o dirigente de SRA. El resto de los miembros de la cúpula no verificaron ningún tipo de vínculo con SRA (Ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Vinculaciones entre la cúpula del agro y la SRA

	Cantidad de miembros	%
Dirigente SRA	8	3,13
Socio SRA	9	3,52
Vinculación comercial y/o familiar con socio o dirigente de SRA	2	0,78
Mismo apellido de socio o dirigente de SRA	38	14,84
Sin vinculaciones con socio o dirigente de SRA	184	71,88
Sin Datos	15	5,86
Total	256	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013 y formulario C1116A de ONCCA-AFIP-Secretaría de Transporte. Se cotejaron con listado de socios de SRA, construido para esta investigación.

De acuerdo a estos números, se observa algún tipo de ligazón entre miembros de la cúpula agropecuaria y la SRA en aproximadamente un 30% de los casos. Un 7% son socios y/o dirigentes de la entidad, y cerca de un 15% de los miembros de la cúpula tiene vinculación familiar o comercial con un socio o dirigente de la entidad, o posee el mismo apellido que un socio o dirigente de SRA. El 70% de los miembros de la cúpula no tiene vinculación con la SRA. Estos datos permiten señalar la presencia de, o la vinculación con, asociados ruralistas dentro del grupo de mayores productores. No obstante, esta presencia/vinculación, se reduce solo a una fracción equivalente a poco menos del tercio de la cúpula.

Al analizar en particular la fracción de integrantes de la cúpula que son dirigentes o socios de SRA⁵⁰⁷, puede observarse que casi un 60% son exclusivamente ganaderos, un 35% son mixtos y solo el 5% son puramente agrícolas. Comparativamente, entre los que pertenecen a la cúpula y no tienen vinculación con SRA, el porcentaje de los dedicados exclusivamente a la agricultura asciende al 26%, en tanto los ganaderos representan un 66% y los mixtos un 7%

⁵⁰⁷ Para analizar la representatividad de SRA en relación a la cúpula del agro, se abordaron solamente a dirigentes y socios de la entidad, dado que la información sobre estas personas brindan elementos más directos para pensar la representatividad.

(Ver cuadro 11). Esto ratifica el carácter predominantemente ganadero y/o mixto de los miembros de SRA y la poca presencia de productores dedicados exclusivamente a la agricultura.

Cuadro 11. Actividad agropecuaria de miembros de la cúpula según vinculación

Actividad agropecuaria	Dirigentes y socios SRA	%	No vinculados a SRA	%
Ganadero	10	58,82	122	66,30
Agrícola	1	5,88	48	26,09
Mixto	6	35,29	14	7,61
Total	17	100,00	184	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013 y formulario C1116A de ONCCA-AFIP-Secretaría de Transporte. Se cotejaron con listado de socios de SRA, construido para esta investigación.

En cuanto a la localización geográfica, el 76% de los dirigentes y/o socios de SRA posee sede central en CABA, casi un 6% en alguna localidad bonaerense y los restantes (17%) en otras provincias fuera de Buenos Aires. En relación a la ubicación regional de sus explotaciones, se observa que el 70% (12 sobre 17) tiene alguno/s de sus campos en provincia de Buenos Aires. Por su parte, de los miembros de la cúpula que no tienen vinculación con SRA, el 36% tiene sede en CABA, un 6% en provincia de Buenos Aires y un 57% en otras provincias (Ver Cuadro 12).

Cuadro 12. Dirigentes y socios de SRA que integran la cúpula del agro. Alcance regional

Sede central	Dirigentes y socios SRA	%	No vinculados a SRA	%
Capitalino	13	76,47	66	35,87
Bonaerense	1	5,88	12	6,52
Federal	3	17,65	104	56,52
Sd	0		2	1,09
Total	17	100,00	184	100,00

Elaboración propia a partir de Base de Existencias Ganaderas 2013 y formulario C1116A de ONCCA-AFIP-Secretaría de Transporte. Se cotejaron con listado de socios de SRA, construido para esta investigación.

Si se considera la trayectoria de los integrantes de la cúpula, puede verse que las firmas de quienes tienen cierta vinculación con SRA, ya sean dirigentes, socios o vinculados familiar o comercialmente, poseen una mayor antigüedad que las firmas sin ligazón a SRA.

Contrariamente, un 50% de las firmas que no tienen vínculos con SRA fueron creadas con luego de 1990. Esto da cuenta de que el proceso de renovación de la cúpula del agro en las últimas décadas fue más fuerte entre quienes no son parte o no están relacionados con SRA, en tanto que las firmas que si lo están poseen una mayor antigüedad y trayectoria en el sector (Ver Cuadro 13).

Cuadro 13. Año de inicio en la actividad agropecuaria según vinculación con SRA

Año inicio	Pertenenencia/Vinculación con SRA		
	Dirigente/Socio SRA	F/V SRA	No vinculado a SRA
Antes 1950	6,67	10,00	8,33
1950-1970	33,33	26,67	13,64
1970-1990	40,00	33,33	28,03
1990 en adelante	20,00	30,00	50,00
Total	100,00	100,00	100,00

(V). Vinculación Comercial o familiar entre algún socio o dirigente de SRA y algún miembro de la empresa
 (F). Mismo apellido de socio o dirigente. Al menos un integrante de la firma tiene el mismo apellido que un socio o dirigente de SRA

En suma, en el análisis de la vinculación entre los miembros de la cúpula agropecuaria y el listado de dirigentes y socios de SRA se constata que algunos miembros de la entidad o personas vinculadas a ella siguen teniendo presencia en la cúpula del agro. No obstante, esta presencia se reduce a aproximadamente un 30% de la cúpula. Se asume, como se ha dicho, que la pertenencia a la entidad permite afirmar que la misma es el canal representativo de sus intereses. Igualmente, la vinculación comercial y/o familiar entre integrantes de la cúpula y miembros de SRA, genera canales para que los primeros expresen sus intereses a través de esta entidad. Por ello, estos datos brindan cierta evidencia empírica acerca de que la SRA es la representante de esta fracción de la cúpula.

Las características que poseen estos miembros de la cúpula vinculados a SRA, también acercan indicios para pensar la representatividad de esta entidad. Son productores mayormente ligados a la producción ganadera, de mayor antigüedad en el sector y

geográficamente ubicados en torno al área bonaerense/capitalina⁵⁰⁸ (Respecto a esta última característica, los datos aportados en este apartado no permiten ver si estos productores se han desplazado hacia la región litoral-norte, ausencia de datos que no invalida lo dicho más arriba, respecto que SRA acompañó el desplazamiento de estos productores). Estos rasgos corroboran lo dicho anteriormente, respecto a los núcleos de intereses agropecuarios que SRA representa y de aquellos que no representa. Los intereses más ligados a la ganadería, a la región bonaerense y con mayor trayectoria en el sector agropecuario constituyen el núcleo duro de intereses que expresa SRA. Contrariamente, los intereses más ligados a la agricultura, con menor trayectoria y antigüedad, y más alejados del territorio bonaerense son más ajenos a la entidad.

La perspectiva de los actores

Como se afirmó más arriba, la información recabada hasta ahora (composición dirigenal, organigrama institucional, accionar de SRA, vinculación de miembros de la cúpula del agro con SRA) nos brinda una serie de elementos aproximativos para pensar la representatividad de esta entidad respecto de la cúpula agropecuaria argentina. En este punto, se considera relevante conocer la perspectiva de los propios actores, tanto representantes como representados, reales o potenciales, acerca de ¿a quienes dicen/creen/ quieren representar? en el caso de los primeros, y ¿por quién/es se sienten expresados? para los segundos. Para ello, se realizaron entrevistas a dirigentes de SRA; socios de SRA; miembros de entidades ganaderas; productores ganaderos y agrícolas, algunos de los cuales son parte de la cúpula y otros no;

⁵⁰⁸ En una entrevista a una miembro del área de gestión de socios de SRA, realizada para este trabajo de investigación, se registró este diálogo: Entrevistador: ¿Vos me decías que los socios tienen las explotaciones, o los campos, ubicados en Provincia de Buenos Aires mayormente?; Entrevistado: “sí, tenemos más en Provincia de Buenos Aires”; Entrevistador: mayormente, ¿a qué tipo de producción se dedican?; Entrevistado: “la mayor cantidad de socios está abocada a todo lo que es ganadería y agricultura, pero después tenemos muchos frutihortícolas, forestales, hay un poco de todo. Predomina más la parte ganadera y de siembra”. (Entrevista realizada en 2009)

técnicos especialistas en problemáticas agropecuarias (economistas, agrónomos); periodistas que cubren el sector y funcionarios del sector público⁵⁰⁹.

La mirada de la dirigencia ruralista

Es muy común que los dirigentes de SRA, al menos hasta el elenco dirigente analizado para esta investigación⁵¹⁰, pertenezcan a familias con larga trayectoria en el sector agropecuario y que sus antecesores también hayan sido dirigentes de esta entidad. Los dos presidentes que ejercieron durante el período abordado en este trabajo, 1996-2008, son fieles exponentes de este rasgo, los cuales se hacen extensivos a otros estamentos de la conducción de SRA. Un miembro de la Comisión Directiva entrevistado para este trabajo, señaló

“mi padre fue socio de la Rural (...) nosotros tenemos una cabaña hace muchísimos años, mi padre la fundó cuando tenía 18 años, en el '31 y ya a partir del año '40 empezó a presentar toros acá en Palermo (...) él fue socio y fue vicepresidente segundo durante dos años⁵¹¹.

Otro miembro, que detentó una vocalía en la misma CD, manifestó

“a título personal yo soy productor agropecuario en provincia de Buenos Aires, donde hago producción de granos, hago agricultura y tengo un plantel de Hereford y de corrediale, soy cabañero. Es algo que viene de tradición. Así que me dedico tanto a la ganadería como a la agricultura. Y en el campo del sur nosotros tenemos campo en la cordillera de Santa Cruz, tenemos vacas de cría⁵¹².

Similares rasgos se constatan en un delegado zonal de una provincia pampeana, integrante de

“una sociedad familiar (...) tenemos cabaña desde toda la vida te diría (...) en el año 89-90 empecé a participar activamente de la SRA como delegado zonal de..., por el distrito...⁵¹³ (...) Esos fueron los primeros pasos dentro de la SRA como activo, de todas maneras mi familia, mi abuelo que fue director, mi padre que fue director, siempre estuvimos relacionados con SRA⁵¹⁴.

El mantenimiento de ciertos principios fundantes, así como la defensa de la tradición, expresada en la reivindicación de una pertenencia de larga data, caracterizan a la dirigencia de SRA.

⁵⁰⁹ Como se consignó más arriba, se realizaron en total 34 entrevistas a expresiones de estas categorías.

⁵¹⁰ Se hace esta acotación, puesto que se indagó si los hijos de quienes fueron entrevistados continuaban involucrados en la entidad. La respuesta, en la mayoría de los casos, fue negativa.

⁵¹¹ Miembro de Comisión Directiva de SRA 2 (1995-2008). Entrevista realizada en 2010.

⁵¹² Miembro de Comisión Directiva de SRA 4.

⁵¹³ Se omiten señalar tanto el distrito como la localidad a los fines de preservar el anonimato del entrevistado.

⁵¹⁴ Delegado zonal SRA en provincia de la pampa húmeda.

“Muchos de quienes dirigimos hoy los destinos de la SRA lo consideramos nuestro mentor. Representaba la corriente agropecuaria que sintetiza la tradición y el ajuste a los cambios necesarios para el progreso. (...) Fue un dirigente de fuste. Se caracterizó por su talento organizativo y como luchador sin desmayo por la causa patricia de la tierra”⁵¹⁵. (El remarcado es propio)

La continuidad de SRA en tanto expresión de aquellos socios que se identifican con la “causa patricia de la tierra”, ha llevado a que actualmente su elenco societal esté integrado por algunos

“que tienen grandes extensiones de campo, pero hay capaz un productor que tiene apenas unas hectáreas y tiene ovejas, por decirte algo, o tiene porcinos y no necesariamente tiene un poder adquisitivo alto. Hay un poco de todo”⁵¹⁶.

Por lo tanto, a la hora de señalar a quién representa SRA, se sigue destacando un perfil productivo más bien ganadero.

“cuando decimos que la rural defiende los intereses de los ganaderos, esto ha sido siempre. El tema es que hace 150 años estaba en manos de 8, y ahora está en manos de 200 mil”⁵¹⁷.

Y con una fuerte impronta tradicional

“...los hijos de los hijos siguen anotados en la Rural como para mantener sus cabañas (...) un Pereyra Iraola tiene cabañas de Hereford que eran del bisabuelo, o el tatarabuelo, era el que trajo el Hereford a la Argentina, o un Guerrero que trajo a Angus a la Argentina (...) hoy están los nietos o bisnietos (...) pero claro se consideran con cierto derecho a opinar o les interesa estar en las comisiones directivas o seguir teniendo lo que han heredado de sus antecesores...”⁵¹⁸.

La importante presencia ganadera de SRA se explica, en buena medida, debido a que la entidad lleva los registros genealógicos, o pedigrí, de la mayoría de las razas de animales (de razas bovinas, equina con excepción de los caballos de carrera pura sangre, ovejas, cerdos, caninas, etc.).

“Nosotros estamos delegados desde hace años, por el gobierno nacional para llevar a los pedigrís en el país. Pedigrí es la historia del animal. Se inscribe con el nombre y apellido, y el número de tatuaje, todos los antecedentes que te puedas imaginar (...), para constatar que el ternero que estás comprando es hijo de un muy buen padre (...) Y eso lo hace la Sociedad Rural (...) todo pasa por la Rural”⁵¹⁹.

La posesión de dichos registros obliga a que todo productor ganadero de raza deba estar vinculado a la entidad para la certificación de sus animales.

⁵¹⁵ Miguens, Luciano; palabras de despedida a Enrique Crotto (padre). Anales 1996; pág. 95.

⁵¹⁶ Miembro del área de gestión de socios de SRA.

⁵¹⁷ Miembro de Comisión Directiva de SRA 4.

⁵¹⁸ Entrevista a miembro de Comisión Directiva de SRA 1.

⁵¹⁹ Miembro de Comisión Directiva de SRA 2.

“Hoy podríamos decir que por una cuestión de tradición la SRA nuclea ganaderos, que los pedigrís de las diferentes razas los lleva a la rural, entonces lógicamente la rural nuclea la mayoría, el 90% de las cabañas que hay en la Argentina”⁵²⁰.

Esto constituye un atributo favorable a SRA en cuanto a la representación del sector, ya que

“generalmente todos se hacen socios porque tienen más barato el monto que se abona por el registro del animal”⁵²¹.

Esta fuerte “marca” de la historia signó, en buena medida, el comportamiento de SRA en el período analizado, tanto en su organización institucional como en sus expresiones y accionar público. Asimismo, tal apego a la trayectoria y a los principios tradicionales, dificultó la incorporación de algunas de las nuevas configuraciones productivas y empresariales surgidas al calor de los cambios ocurridos en las dos últimas décadas del siglo XX.

Respecto a la actividad de engorde intensivo de ganado, en encierro, conocido como feed lot, práctica que creció en los últimos años, se manifestó que “la práctica del feed lot nos saca bastante del encuadre clásico ganadero (...) ese feed lot ya no lo maneja una persona con el perfil del socio que tenía la SRA”.

Igualmente, ante la consulta si se incorporaron a la entidad miembros con capitales provenientes de actividades extraagropecuarias, el mismo entrevistado señaló “No, hay pocos que se hayan asociado a SRA”⁵²². Finalmente, respecto a los pooles de siembra otro alto directivo de la entidad destacó

“muchas veces son de fuera del sector, son grupos o fideicomisos, que se arman cuando una explotación es interesante (...)Y esas son inversiones que, como si un productor agropecuario mañana se metiera al negocio del vino (...) No hay que confundir el pool de siembra con el socio de la SRA”⁵²³.

Respecto a algunas de las estrategias empresariales desarrolladas en los últimos tiempos, basadas en el arrendamiento, la tercerización de actividades y la vinculación con capitales financieros, un miembro de CD de SRA dijo

⁵²⁰ Miembro de Comisión Directiva de SRA 4.

⁵²¹ Miembro de Comisión Directiva de SRA 2.

⁵²² Miembro de Comisión Directiva de SRA 2.

⁵²³ Miembro de Comisión Directiva de SRA 3.

“claro, si vos me decís si nos imaginamos que la Argentina en el 2030, yo no quisiera que la agricultura la manejen 5 Grobocopatel⁵²⁴, a ver si nos entendemos. No es lo que yo pretendo que les suceda esto a la producción en la Argentina”⁵²⁵.

La voz de los productores ganaderos

La SRA constituye una referencia para los ganaderos entrevistados. Por una parte, destacan lo valioso de la muestra anual internacional de Palermo de SRA, como ámbito de exhibición de las bondades de la ganadería argentina y de generación de negocios.

En segundo término, en lo referido a los registros genealógicos por parte de la entidad, un entrevistado manifestó: “nosotros somos miembros de la Sociedad Rural de...”⁵²⁶ y, a su vez, si o si tenemos que ser socios de SRA por el tema de los registros”⁵²⁷.

Sobre el mismo aspecto, otro productor señaló que

“La Rural empieza a llevar los pedigris, que los lleva de todas las razas y está muy respetado la forma en que los lleva y como lo hace (...) Ese es el corazón de la rural en realidad, en los pedigrees de las razas”⁵²⁸.

Finalmente, en lo que refiere al accionar de SRA, las respuestas tienen mayor cantidad de matices. Uno de los productores entrevistados, con una permanencia de dos generaciones en la actividad, sin apellido tradicional, con explotaciones en la pampa húmeda pero fuera de la provincia de Buenos Aires, y en el norte del país⁵²⁹, señaló que

“Algunas veces nos hemos sentido identificados y en algunas veces he ido a alguna asamblea, he tenido alguna participación, de acuerdo al presidente de turno. En algunas oportunidades no hemos coincidido para nada con algunos de los señores que les tocó presidir y nos limitamos a hacer el tema registro, sobre todo cuando han tenido el altanerismo que suelen tener algunos señores que han estado en la SRA”⁵³⁰.

⁵²⁴ Gustavo Grobocopatel es, quizás, el exponente más conocido de los miembros ingresados a la cúpula en los últimos tiempos, por medio de la implementación de dichas estrategias.

⁵²⁵ Miembro de Comisión Directiva de SRA 4.

⁵²⁶ Se omite el nombre de la localidad, para mantener el anonimato del entrevistado.

⁵²⁷ Productor ganadero 1.

⁵²⁸ Productor ganadero 2.

⁵²⁹ “en estos campos que tenemos (...) hoy hacemos un poco de ganadería. Lo hacemos pura y exclusivamente por la pasión que tenía yo por la ganadería, que me la inculcó mi viejo, siendo un comerciante, sin ser para nada un productor ganadero, también le agarró ese cariño a la ganadería”. Productor ganadero 1.

⁵³⁰ Productor ganadero 1.

Para otro de los entrevistados, bonaerense, apellido tradicional y larga permanencia sectorial, la mirada sobre SRA es diferente.

“Yo vengo de una familia, tanto por padre como por madre, de productores ganaderos (...) la familia de mi mamá fue el primer tambero que vino al Río de la Plata, un vasco, armó el primer tambo y vendía la leche acá en la colonia a principios de 1800 (...) Mi familia se dedicó al campo siempre, mi papá hizo lo mismo, siempre con la ganadería. Si hacían algo de agricultura, lo hacían en función de la ganadería. Lo que llevaban en la sangre era la ganadería. Y te decían, yo lo escuchaba a mi abuelo decir: “el que se queda sin vacas le va a ir muy mal” y mi papá me decía: “un campo sin vacas no es campo”. No concebían una explotación agropecuaria sin ganadería”⁵³¹.

Este productor se manifestó mucho más identificado con el accionar de SRA, con sus principios e historia. Con posterioridad al período analizado, esta persona pasó a formar parte de la dirigencia ruralista.

Productores agrícolas

Marcadamente diferente es la referenciación de SRA para quienes, resultado de los cambios productivos, tecnológicos, políticos, regionales, etc. de los años 90, crecieron económicamente y, en algunos casos, pasaron a integrar la cúpula del agro.

Los entrevistados poseen origen y trayectoria similar entre sí, siendo la segunda generación de productores agropecuarios de tamaño más bien pequeño, sin apellidos destacados en el sector y geográficamente originarios de la pampa húmeda, tanto de Buenos Aires como de otras provincias. Igualmente, al ser propietarios de escasa cantidad de tierra, su crecimiento lo realizaron en tierras bajo arriendo, lo cual llevó a una diversificación regional. Generacionalmente más jóvenes que los anteriormente nombrados, tuvieron un crecimiento económico vertiginoso a partir de los 90, atado a la innovación en tecnología y en la organización empresarial.

“Yo soy hijo de agricultor, desde chiquito trabajé en el campo. Con 16, 17 años no había podido hacer la secundaria por cuestiones económicas entonces ingresé en una escuela de agricultura. Terminé el secundario e ingresé a la universidad, me recibí de ingeniero agrónomo y entré a trabajar en el INTA. En el año 76 cuando entró el gobierno militar me rajaron por razones de seguridad (...) el mismo año 76 empecé a producir algo,

⁵³¹ Productor ganadero 2. Entrevista realizada por Lara Vogt para su trabajo de investigación, cedida gentilmente para este trabajo.

sembré 170 hectáreas de trigo con otros dos socios, y bueno ahí empezamos despacio a ir aumentando la superficie”⁵³².

“nosotros nos dedicamos a esto hace más de 20 años⁵³³ (...) éramos cuatro muertos que no teníamos un mango y alquilamos un campo. Mi vieja es dueña de un campo de 250 hectáreas, 100% agrícola. Los cuatro somos ingenieros agrónomos, compañeros de facultad. No nos alcanzaba la guita que teníamos nosotros como capital de trabajo y entonces invitamos a parientes y amigos a integrarse a riesgo (...) El primer año fue algo informal, y a partir de ahí empezamos a ver una organización cada vez más pulida desde lo técnico, lo organizacional, lo legal y societario (...) Nosotros lo armamos como un fondo de inversión agrícola a riesgo. Si perdemos, si ganamos, lo repartimos en partes iguales (...) Acá tenemos comerciantes, maestras, médicos, jubilados, industriales, hay de todo. Del sector fueron llegando con los años, no al principio (...) hemos llegado a sembrar hasta 35.000 has, y este año hicimos 22.000 (...) Solo agricultura, a pesar de que el proyecto está armado para ganadería. Nunca encontramos el momento adecuado para ingresar a la ganadería”⁵³⁴.

“Empecé en el campo que era de la familia en 1970, o sea hace exactamente hace 43 años. Tenía 22 años cuando me vine estaba recién recibido, yo soy licenciado en administración agraria (...) en la década del 90 llegamos a trabajar entre 10.000 a 20.000 hectáreas ahora estamos en 50.000 y pico, (...) nosotros estamos en Córdoba, en Santa Fe, en provincia de Buenos Aires, en Formosa, Santiago, Chaco (...) en el grupo no tenemos tierras propias del grupo, lo que tenemos es éste campo que es propio que se alquila al grupo (...) el grupo no tiene capital tierra, tiene una planta de acopio, tiene 12 camiones, tiene dos cosechadoras, pero no tiene tierra. Sí, tiene 30 hectáreas que compramos para hacer una planta de acopio”

¿Qué producen?

“Solo agricultura, y cultivamos fundamentalmente maíz, soja, y girasol”⁵³⁵

“Hace 17 años que empecé solo y hace 15 que me junté con estos dos socios y formé este estudio⁵³⁶, donde se hacen básicamente cuatro líneas de trabajo: una es viñedos, por otro lado todo lo que es agricultura de precisión (...) además tenemos un fondo de inversión agrícola que se promueve en la Argentina y en Uruguay (...) en el 94, 95, 96, 97 ese fue el gran cambio, ahí empezó la cosa. Y fue creciendo hasta el año 2004, 2005 fueron 10 años en los cuales creció (...) Dijimos hay dueños de dinero que quieren hacer soja, que lo ven como buen negocio pero tiene pequeñas cantidades de dinero y no son dueños de campo. Entonces esa gente qué hace, no puede salir a sembrar 10 hectáreas, 5 hectáreas, 15 hectáreas, entonces hubo gente que los nucleó y así surgieron lo que se llamó pooles”⁵³⁷.

“La empresa nace en 1984 y creo que desde ese momento ha tenido un proceso de crecimiento que por supuesto no ha sido un crecimiento lineal (...) El principio de la década del 90 fue importante, en el año 91 a 94 y después en el año 2002 a 2007, esos fueron los períodos de más crecimiento, pero en general cuando no se crecía en volumen se crecía en temas más cualitativos (...) hubo un cambio de estrategia en el año 2000, 2001 que fue con la salida de mi padre de ser accionista y donarnos a nosotros y ahí si hubo un cambio más estratégico vamos hacer una empresa profesional una empresa global”⁵³⁸.

Estos productores no se manifestaron identificados ni referenciados en la SRA. Por un lado, debido a que no percibieron a la entidad impulsando el desarrollo tecnológico y agrícola que permitió su crecimiento económico. Asimismo, la cuestión regional y generacional también ha influido en su apreciación respecto a la entidad.

⁵³² Productor agrícola argentino y experto agropecuario. Entrevista hecha en 2013.

⁵³³ La entrevista fue hecha en 2013.

⁵³⁴ Pool de siembra argentino 1.

⁵³⁵ Productor agrícola argentino 2.

⁵³⁶ La entrevista fue hecha en 2013.

⁵³⁷ Pool de siembra argentino 2.

⁵³⁸ Productor agrícola argentino 1.

“...no estamos de acuerdo con muchas expresiones que muchas veces ha hecho la SRA, la vemos muy elitista en su punto de vista (...) Yo no coincido, les pregunto a mis socios para saber si soy yo solo pero ellos tampoco, no nos sentimos representados. No dicen lo que uno quisiera escuchar. El tema que hablamos son otras cosas, nos preocupan otras cosas que a esta gente”.

Es el caso de lo que acaba de ocurrir ahora en la SRA, el predio de la sociedad rural⁵³⁹. No soy de la Sociedad Rural Argentina (...) Al interior, así en bruto te lo digo porque es la frase mejor, al interior le calienta tres pedos el tema, ni a nosotros nos calienta”⁵⁴⁰.

“Yo la verdad que a SRA no la veo, nunca me encajó dentro de mi pensamiento yo veo un sistema deprimido con las defensas que hacen

A su parecer, ¿quiénes están en sociedad rural hoy?

“Y hoy tienen 10.000 afiliados en el momento, yo creo que siguen por tradición productores ganaderos...”⁵⁴¹

“La Sociedad Rural Argentina maneja el registro genealógico de la Argentina. Todo aquel que quiera criar un animal de raza bovino, ovino, tiene que registrarse ahí, entonces, ellos tienen una masa crítica de socios cautivos, que en definitiva no son la representación del sector. A ver, un flaco que cría canarios de raza es socio de la SRA, un flaco que cría gallinas de raza es socio de la SRA. Entonces, dentro de la masa crítica de la SRA hay un conjunto de socios que, digamos, les chupa un huevo a ellos y al conjunto les da igual”⁵⁴².

“la SRA o CRA tienen agendas como más políticas, más conceptuales, menos prácticas (...) son como tomadores de la realidad, no se perciben como modificadores de la realidad, lo que hacen es adaptarse a la realidad (...) Y respecto a la introducción de la soja, las gremiales tuvieron una participación un tanto esquiva (...) En las gremiales respecto a la aprobación de los transgénicos por lo general no fueron pacíficos, han reaccionado en contra, han resistido esa situación, todavía resisten hoy, lo ven como un costo no como un beneficio”⁵⁴³.

“Creo que la SRA es un despelote, tiene mucho nombre y tiene peso pero es eso nomás, es una comisión directiva nada más”⁵⁴⁴.

La primera evidencia que surge de estas afirmaciones, es que los productores agrícolas que crecieron fuertemente a partir de los cambios de las últimas décadas del siglo anterior (los cuales ingresaron a la cúpula a partir de ese momento) no se sienten representados por SRA. Ven a esta como ajena a sus preocupaciones, con una agenda centrada en temáticas que no incluyen sus intereses. Asimismo, se consideran distantes del carácter tradicional de sus socios y dirigentes, a veces identificado con “altanería” o “elitismo”. La observan como

⁵³⁹ El entrevistado hace referencia a la decisión tomada por el entonces gobierno nacional encabezado por Cristina Fernández, a fines de 2012, que había declarado la nulidad de la venta de los terrenos donde anualmente se realiza la exposición rural de SRA. La venta de dicho inmueble había sido dispuesta por el ex presidente Carlos Menem en 1991, en favor de la Sociedad Rural, y estaba sospechada de haber sido otorgada a un precio muy inferior al de mercado.

⁵⁴⁰ Pool de siembra argentino 2.

⁵⁴¹ Productor agrícola argentino y experto agropecuario.

⁵⁴² Pool de siembra argentino 1.

⁵⁴³ Productor agrícola argentino 1.

⁵⁴⁴ Productor agrícola Argentino 2.

expresión de productores ganaderos con larga presencia en el sector y de muchos otros, no necesariamente con estas características, “cautivos” por la necesidad de inscribir sus animales en los registros genealógicos.

Finalmente, este segmento de productores se siente más identificado con las entidades “técnicas”, aquellas que dinamizaron los cultivos que les permitieron a los productores crecer en escala, que promovieron las innovaciones tecnológicas y que siguen impulsando el crecimiento por vía de la profundización de los cambios tecnológicos, empresariales y de gestión.

“En general todos estos grupos tienen un vínculo con AACREA y AAPRESID que son entidades más de producción (...) en general estos grupos tienen un vínculo con la cadena de valor con Asagir, Acsoja y menos con las gremiales”⁵⁴⁵.

A modo de síntesis

El interrogante abordado en este capítulo remite a lo que sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro. El mismo ha generado una discusión al respecto, expresada en dos posturas. Una de ellas plantea la continuidad en la cúpula de la histórica “oligarquía agropecuaria” y, derivado de allí, se deduce la permanencia de un papel significativo para la SRA. La otra perspectiva contraria a esta, señala los cambios operados en la cúpula y, en consecuencia, la decadencia de SRA y de su capacidad representativa de los intereses más poderosos del sector. A los fines de dar respuesta a tal interrogante, en este trabajo, además de los indicios arrojados por el análisis del accionar y composición institucional de SRA, se avanzó en dos cuestiones: a) comparar el listado de socios y dirigentes de SRA con el listado de miembros de la cúpula del agro; b) analizar las expresiones de los propios actores, dirigentes de SRA en tanto representantes, así como productores agrícolas y ganaderos, potenciales representados.

⁵⁴⁵ Productor agrícola argentino 1.

En primer lugar, lo que queda claramente expresado es a quién SRA no representa. Los sectores productivos que crecieron económicamente como resultado de los cambios productivo-tecnológicos de la última parte del siglo anterior, no portadores de apellidos tradicionales, con un fuerte componente agrícola (sojero centralmente) dentro de su producción, y con menor incidencia de la provincia de Buenos Aires en su localización regional, no se sienten expresados por la SRA. La opinión de los propios actores, señalando a esta entidad como ajena a sus intereses, elitista, tradicional, etc. lo corroboran.

Esto implica una evidencia que contraría las afirmaciones de la primera de las posturas en debate acerca de la SRA, la cual señalaba que actualmente la cúpula está constituida, primordialmente, por quienes expresan la continuidad de la oligarquía agropecuaria pampeana que se constituyó entre fines de siglo XIX y principios del XX. No obstante, es necesario tener en cuenta que los trabajos consignados en la primer perspectiva, particularmente Basualdo, Khavisse (1994) y Basualdo (1996)⁵⁴⁶ analizaron solo la provincia de Buenos Aires (suponiendo un comportamiento similar en el resto del país). En esta provincia es posible que los productores de más larga data en el sector, y de mayor vinculación con SRA, tengan mayor preeminencia. Esto puede observarse al comparar el lugar donde tienen la sede central y la ubicación regional de las explotaciones de dirigentes y socios de SRA, con aquellos que no tienen vinculación con la entidad. Entre los dirigentes y los socios de SRA que tienen presencia en la cúpula, el 76% tiene su sede central en CABA y una importante presencia territorial en provincia de Buenos Aires. Entre los miembros de la cúpula que no tienen vinculación con SRA, un poco más del 35% tienen su sede en CABA.

⁵⁴⁶ Basualdo, Arceo (2009) toma los datos de este trabajo.

En segundo término, desde la perspectiva de la entidad se representa a todo tipo de productores, y de todo tipo de tamaño. SRA “representa a productores, productores chicos, medianos y grandes”⁵⁴⁷. Aún más, es reiterada la afirmación de que

“actualmente hay socios, inclusive, que no tienen campos, hay muchos tradicionalistas, es decir, que porque el abuelo, porque el padre fueron socios, ellos siguen, o porque el abuelo los anotó de chicos”⁵⁴⁸.

Ahora bien, a pesar de esta autopercepción por parte del elenco directivo y administrativo de SRA, según pudo verse en el capítulo anterior, donde se analizaron la organización institucional, elencos directivos y accionar de SRA, las temáticas referidas a ganadería (bovina, ovina, lechera), y los intereses afincados en torno al núcleo regional bonaerense-capitalino han tenido mayor expresión. Asimismo, pudo verse igualmente que el accionar de la entidad fue incorporando preocupaciones y demandas que intentaron reafirmar la representación de sus históricos asociados, al tiempo que estos fueron experimentando algunos cambios productivos y regionales. La ampliación del organigrama directivo a partir de la creación del consejo federal, y de problemáticas de zonas geográficas más alejadas del territorio bonaerense, particularmente el litoral del país, fue en paralelo al crecimiento de la ganadería hacia esas zonas. Igualmente, la recepción de temáticas relativas a la producción de soja fue ocurriendo a medida que el cultivo de esta crecía en provincia de Buenos Aires, ámbito de mayor presencia de socios ruralistas. No obstante, salvo los excluidos de la representación de SRA, las evidencias vistas hasta aquí, acerca de los intereses representados por SRA, no permiten diferenciar si se trata o no de miembros de la cúpula del agro.

En dirección a aportar elementos para dilucidar este último aspecto, la comparación entre los miembros de la cúpula y la SRA permitió observar que aproximadamente un 7% de integrantes de la primera son socios y/o directivos de la entidad, a lo que se le suma cerca de

⁵⁴⁷ Miembro de Comisión Directiva de SRA 2.

⁵⁴⁸ Miembro del área de gestión de socios de SRA.

un 15% de los miembros de la cúpula que posee el mismo apellido que un socio o dirigente de SRA, o que tiene vinculación familiar o comercial con un socio o dirigente de la entidad.

Como fue dicho, se parte del presupuesto que la presencia de un socio o dirigente de la entidad como integrante de la cúpula, hace presumir que la entidad es quien representa sus intereses. En el mismo sentido, que la existencia de lazos familiares o comerciales entre algún miembro de la cúpula y algún socio o dirigente de la entidad, facilita o genera condiciones para que la misma sea el canal de expresión de los intereses de los primeros. En base a ambas presunciones, la permanencia de asociados ruralistas dentro del grupo de mayores productores, desmiente las afirmaciones de la segunda de las posturas señaladas anteriormente, respecto a que los miembros de SRA han entrado en decadencia y que ya no representan más los intereses de la cúpula.

En conclusión, los cambios productivos, tecnológicos, regionales, etc., ocurridos hacia fines del siglo XX afectaron la base de representación de SRA. Su accionar intentó mantener y/o consolidar sus núcleos representativos históricos y responder a la nueva situación de sus asociados, sin incorporar las nuevas temáticas de los nuevos miembros que ingresaron a la cúpula del agro. Ello redundó, en primer término, en una pérdida de centralidad representativa por parte de SRA respecto a la cúpula del agro. En segundo lugar, los nuevos integrantes no encontraron canal de expresión en SRA. Finalmente, SRA permaneció en el escenario representativo como expresión de los actores que históricamente representó y que permanecieron siendo parte de la cúpula.

¿Declive-Decadencia o Permanencia-Continuidad? ¿Reconversión o de Reafirmación de su trayectoria?

Los interrogantes que se plantean responder en este apartado se vinculan a conocer si, a posteriori de los cambios económicos, políticos y sociales mencionados, los actores representativos tradicionales/históricos ingresaron en un proceso de Declive-Decadencia, o muestran una Permanencia-Continuidad y, en este último caso, si han logrado permanecer por medio de una Reconversión o por una Reafirmación de su trayectoria.

Como fue señalado en la primera parte de este capítulo V, la SRA logró permanecer como expresión de un sector de la cúpula del agro. Particularmente, de aquellos productores de más larga trayectoria, generalmente portadores de apellidos tradicionales, mayormente ganaderos, cuyos establecimientos se ubican predominantemente en provincia de Buenos Aires y tienen sede en CABA. Por el contrario, quienes ingresaron más recientemente a la cúpula, se encuentran más alejados territorialmente del núcleo geográfico porteño, que crecieron principalmente por la expansión del cultivo de soja y por medio de la implementación de nuevas estrategias empresariales y de gestión, no se sienten identificados a esta entidad. Esto permiten afirmar que SRA perdió la preeminencia representativa de la cúpula del agro que ostentó desde su creación y durante buena parte del siglo XX, pero que aún continúa siendo la expresión de una parte de la cúpula y pervive como un actor de relevancia.

“...el otro día me decían ‘lo dijo el presidente de la SRA’, y dije... pero el presidente de la rural..., si pero la rural es la rural. El tipo no tiene idea de esto y hablan y tienen micrófono. Vos fijate que (nombra a un presidente de SRA) sale ahora y dice algo y sale en todos los diarios, y por ahí yo digo algo diez veces mejor que eso y no aparezco en ningún lado”⁵⁴⁹.

En torno del dilema que afrontaron los actores tradicionales ante los cambios ocurridos, respecto a si iniciaron un proceso de declive-decadencia o, por el contrario, lograron permanecer, lo señalado para SRA lleva a descartar la primera de las opciones. La SRA no

⁵⁴⁹ Productor agrícola Argentino 2. Esta persona fue presidente de AACREA.

está frente a un proceso de declive/decadencia, puesto que a) no verificó una merma de su masa societal; b) si bien incorporó tardíamente la defensa de los intereses surgidos del cultivo de soja, lo que le valió no incorporar a los nuevos miembros que ingresaron a la cúpula, exhibió capacidad representativa sobre los temas que históricamente expresó; c) no perdió los espacios institucionales que se detentaba; d) la consideración de sus pares, como lo muestra la cita anterior, evidencia que se le sigue otorgando importancia en el ámbito representativo; e) si bien se verificó la aparición de nuevas instancias representativas, las mismas tienen un perfil diferente al gremial y es motivo de debate si logran competir o no con SRA por la representación gremial de intereses de la cúpula⁵⁵⁰.

Por lo tanto, SRA ha permanecido como instancia representativa de, al menos, una parte de los intereses de la cúpula del agro argentino y no ha ingresado en un declive que la lleva a la decadencia como representante. Ello da paso al segundo de los interrogantes, ¿SRA ha logrado permanecer por medio de una reconversión o por medio de una reafirmación de su trayectoria?

Podría hablarse de un proceso de reconversión si la entidad hubiera realizado cambios institucionales de magnitud, como podría ser la modificación de su estructura, la normativa que rige el funcionamiento de la institución, las reglas de selección de autoridades, etc., o, en un grado mayor de transformación, hubiera llevado adelante alguna fusión, alianza o unión con otras entidades, como fue el caso de ADEBA estudiado por Heredia (2003). Igualmente, podría inscribirse como reconversión una alteración en el balance de poder entre los distintos sectores que la integran y/o una modificación de las estrategias de su accionar, con el objetivo de incorporar nuevas temáticas, nuevas demandas y/o intentar representar a los nuevos sectores.

⁵⁵⁰ No se abunda en esta discusión por exceder los alcances de este trabajo.

Durante la etapa abordada SRA llevó adelante algunos cambios, pero estos, en primer lugar, no fueron de gran magnitud y, en segundo término, apuntaron a reforzar el perfil y rasgos históricos de la entidad. En cuanto a su estructura organizacional, en el año 2000 se produjo una modificación del Estatuto Social, el cual reconoció el funcionamiento del Consejo Federal e incorporó dos vocales en representación del mismo a la Comisión Directiva. El resto del organigrama institucional permaneció invariado, hecho que muestra un fuerte proceso de mantención del statu quo organizacional en la conformación de la entidad. Estos cambios reforzaron el perfil ganadero de la entidad, a la vez que dieron mayor peso a la región bonaerense-litoral. Lo primero se evidencia en la propia conformación e incorporación del Consejo Federal, instancia que agrupa a un conjunto de Sociedades Rurales de distintos lugares del país adheridas a SRA, las cuales son organizaciones que centralmente han agrupado a productores ganaderos. Lo segundo, es la integración del Consejo Federal de SRA, que muestra que casi un 30% de estas sociedades rurales se encuentran en la provincia de Buenos Aires. De las restantes sociedades rurales integradas al consejo federal de SRA, otro tercio se ubican en la zona del litoral argentino (Corrientes 13%, Entre Ríos 6%, Formosa 3%, Misiones 1%, Chaco 11%), lo cual sumados alcanzan aproximadamente los 2/3 de las entidades adheridas. Esta predominancia de la zona bonaerense-litoral en la conformación del Consejo Federal, se corresponde con la mantención de la primacía en cantidad de cabezas en la provincia de Buenos Aires y el crecimiento de la ganadería en la zona litoraleña, hacia donde, probablemente, se hayan dirigido algunos de los asociados a SRA luego de la expansión agrícola en las tierras de mayor valor ubicadas en la pampa húmeda.

En cuanto a la distribución de poder entre los distintos sectores, algo de esto puede observarse en la conformación de la estructura dirigenal de la entidad. En la misma se verificó, en primer término, una importante permanencia en los cargos directivos, principalmente en los más altos cargos. De las 68 personas que integraron la Comisión Directiva y/o la Mesa

Directiva de SRA entre 1996-2008, 40 de ellas (un 59%) permanecieron al menos 10 años en algún cargo de CD o MD. En tanto, un 26% formaron parte de estas instancias de conducción entre 5 y 10 años, y solamente el 15% estuvieron por un período inferior a 5 años. En dicho cuerpo directivo, predominaron aquellos productores dedicados a la ganadería, varios de los cuales son poseedores de apellidos tradicionales del sector agropecuario, así como se muestra una preeminencia de quienes poseen sus explotaciones en territorio bonaerense. En segundo lugar, los cambios producidos en el elenco de dirigentes (se consideró aquellos que se incorporaron con posterioridad a los 90) fortalecieron la presencia del rubro ganadería entre la dirigencia. Asimismo, se modificó un tanto la distribución regional, dada la incorporación de personas con explotaciones en provincias del litoral y norte del país, apertura que refuerza la hipótesis de que la misma obedeció a la implementación de una estrategia institucional tendiente a captar las nuevas situaciones en que se encontraban sus socios habituales, particularmente la mayor presencia ganadera en el litoral del país.

Finalmente, en cuanto a las estrategias que guiaron el accionar de SRA, se observó igualmente un alto grado de inercia en su comportamiento a lo largo del período 1996-2008, tanto en lo relativo al contenido de sus demandas, al destinatario de las mismas, como a los ejes de conflicto que se entablaron. En cuanto al destinatario, fue el Estado la principal instancia ante la cual se plantearon las demandas ruralistas a lo largo de todo el período. Este hecho marca lo que ocurrió en los otros dos puntos, respecto al contenido de las demandas y a los ejes de conflicto planteados. En torno a lo primero, SRA ha procurado, en primer lugar, la defensa de los intereses de la producción primaria en general. Para ello, partiendo de ciertos principios fundamentales (defensa de la propiedad privada, consideración del sector posicionándolo como el “soporte” de la economía nacional, etc.) ha defendido lineamientos macroeconómicos (libertad de comerciar a nivel nacional e internacional, libertad de fijación de precios, la menor intromisión posible del Estado en cuanto instancia de regulación, etc.)

que procuran posicionar al sector agropecuario como el más importante de la economía y, en consecuencia, atender prioritariamente sus intereses. En segundo lugar, hubo demandas más puntuales respecto a las diferentes producciones. Al inicio del periodo, primaron las relativas a las distintas producciones ganaderas (bovina, ovina, lechería), siendo escasas las reclamaciones en torno a la producción de soja. Esta recién comienza a tener más presencia a partir de la salida de la convertibilidad, en paralelo a una mayor intervención del Estado en la misma (vía cobro de retenciones) y al incremento de tal producción en el territorio bonaerense, lo cual hace suponer que SRA acompañó con sus reclamos una mayor presencia de sus socios en esta actividad. No obstante, las demandas relativas a la ganadería continuaron teniendo mucha importancia, sobre todo luego de 2006, frente al intento del gobierno nacional de restringir el comercio internacional de carnes e intervenir en la fijación de los precios locales. Congruente con sus principios, con los lineamientos macroeconómicos que sostiene y el tipo de intervención estatal, los principales ejes de conflicto variaron a lo largo de la etapa. Hasta 2002, cuando rigieron en buena medida los lineamientos económicos acordes a la filosofía de la entidad, las confrontaciones tuvieron que ver con las barreras comerciales de países extranjeros, los intentos del Estado de incrementar los impuestos y las disputas frente a aquellos componentes del costo de los productos agropecuarios que incrementaban sus precios (gasoil, peajes, fuerza de trabajo, interés bancario, etc.). Luego del abandono de la convertibilidad y una mayor intervención estatal en la comercialización y la fijación de precios, el Estado se convirtió en frente de conflicto principal, a la vez que dicha intervención, según SRA, favorecía a la industria “ineficiente” y al crecimiento desmedido del tamaño del Estado, en desmedro de lo que ellos consideran la principal actividad económica del país. En suma, en el accionar de SRA se observa el mantenimiento de los principios rectores tradicionales de la entidad, así como la defensa de los intereses sectoriales particulares, donde primaron inicialmente los relacionados a la ganadería y estuvieron ausentes los relativos al

cultivo de soja. El crecimiento de la atención a este cultivo hacia 2002-2003, fue en paralelo a su mayor difusión en provincia de Buenos Aires, ámbito de mayor presencia de SRA. El accionar de SRA apuntó centralmente a la defensa de los intereses de su base social histórica, lo cual conllevó al mantenimiento de una atención prioritaria para los intereses ganaderos, así como de algunas producciones granarias más tradicionales (maíz, trigo). Por otro lado, luego de no acompañar inicialmente, incorporó tardíamente los nuevos intereses y demandas surgidos a partir del crecimiento del cultivo de soja. Por ello, se sostiene aquí que en la estrategia de acción de SRA no se produjo una reconversión en vistas a lograr su permanencia sino, por el contrario, se mantuvieron los patrones habituales de acción.

Lo descrito hasta aquí da muestras que SRA logró permanecer como actor representativo de, al menos parte, de la cúpula del sector agropecuario argentino luego de los cambios económicos, productivo-tecnológicos y políticos ocurridos a partir de las últimas del siglo XX. Esto fue logrado por lo que aquí se denomina como una **Reafirmación de su trayectoria** institucional y representativa, lo que significa que logró mantener la representación de su base social histórica sin alterar sustancialmente su estructura institucional ni las estrategias que orientaron sus comportamientos. Ratificando lo dicho más arriba, SRA introdujo un cambio en su esquema institucional, el reconocimiento del Consejo Federal como parte de dicho esquema y la incorporación de dos representantes del mismo en la CD. Esta modificación de su organigrama, abriendo la puerta al ingreso de un conjunto de sociedades rurales (entidades más bien referenciadas en la ganadería), 2/3 de las cuales se encuentran ubicadas entre la provincia de Buenos Aires y el litoral argentino, apuntó principalmente a dar lugar a las nuevas situaciones en que se encontraban sus asociados, más que a sumar nuevos socios y/o nuevas problemáticas. Asimismo, el análisis de la conformación de su elenco directivo entre 1996 y 2008, permite arribar a conclusiones similares. El mismo tuvo un alto grado de permanencia, teniendo la mayoría de los dirigentes una elevada estabilidad y permanencia en

sus cargos. A su vez, los nuevos miembros que se fueron incorporando, por un lado profundizaron el perfil ganadero de la institución, y, por el otro, aumentaron el peso de dirigentes con explotaciones agropecuarias en la zona del litoral y norte del país, estrategia que apuntó a ser receptivos a las nuevas situaciones de sus asociados partícipes del incremento de la producción ganadera en dichas zonas. Finalmente, el abordaje del accionar de la entidad permitió ver, en primer término, la defensa de los históricos principios y lineamientos económicos sostenidos por la entidad, como modo de posicionar al sector agropecuario como el principal “soporte” de la economía nacional. Seguidamente, guiaron las demandas ruralistas durante todo el período abordado los asuntos relativos a la producción ganadera y, en menor medida, la granaria, sin incorporar primeramente lo referente al cultivo de soja. Reclamos referidos a esta última recién hicieron su aparición hacia 2002-2003, en paralelo al crecimiento de este cultivo en la provincia de Buenos Aires, sitio donde se asientan las explotaciones de buena parte de su masa societal. Ello aporta elementos para pensar que la recepción de las preocupaciones referidas a la soja apuntó a atender las demandas de sus asociados más que a incorporar a los nuevos integrantes de la cúpula que se habían dedicado a ella.

Reflexiones preliminares

SRA configura un caso un tanto atípico respecto al modo en cómo las entidades tradicionales de representación enfrentaron los cambios de sus bases sociales y del Estado ocurridos desde fines del siglo XX. Como fue señalado en el Capítulo I, buena parte de los casos optaron por una reconversión institucional y/o estratégica como modo de permanecer como actores políticos de relevancia. La gremial empresarial bancaria ADEBA sufrió un proceso de reconversión en su normativa, en su estructura organizacional y hasta en su nombre. Primero, modificó sus estatutos permitiendo la incorporación de los bancos extranjeros y cambió su

nombre por el de ABA, y, luego, volvió a reconstituirse como ADEBA, hacia 2003. Otros, como el caso de varias entidades sindicales, emprendieron una reformulación de sus estrategias organizacionales, económicas y financieras, incorporando la explotación de actividades mercantiles y de servicios como modo de compensar la pérdida de recursos políticos (acceso al poder político), la merma en la cantidad de afiliados y sus aportes, fruto del empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo y el elevado nivel de desempleo. Esta estrategia de convertirse en “business unions” (Palomino, 1995) o de “supervivencia organizativa” (Murillo, 1997), fue posible en el marco de un amplio proceso de privatizaciones de empresas públicas, la reforma del sistema jubilatorio y la desregulación del sistema de obras sociales, que dieron lugar a la posibilidad de ingreso de algunos sindicatos en ellas. Fueron ejemplo de ello la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), el Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE), la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), la Federación Argentina de Empleados de Comercio y el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA). (Ver Murillo, 1997, Etchmendy, 2001). Finalmente, otro caso de reconversión, de cariz estratégico-política, fue el del Partido Justicialista, cuya “débil rutinización” posibilitó a sus dirigentes encarar un proceso de transformación “tanto en la estructura como en la estrategia del partido” (Levitsky, 2005; 29), reemplazando una estructura de base sindical por otra constituida en base a vinculaciones territoriales clientelistas.

Contrariamente, SRA enfrentó el escenario de transformaciones fortaleciendo los lazos representativos con su histórica base de socios, al tiempo que realizó algunos ajustes en su estructura y estrategias según fueran los cambios que experimentaran los integrantes de dicha base. En otras palabras, ante un marco de importantes cambios económicos, productivo-tecnológicos y estatales que generó nuevos desafíos para las entidades que representan

intereses sectoriales, la entidad adoptó como estrategia la preservación de su masa societal histórica, así como la continuidad y reafirmación de su trayectoria representativa.

Conclusiones

Este trabajo tuvo como objetivo hacer un aporte al campo de estudios de la representación de intereses sectoriales, abordando en particular lo ocurrido con la representación de una fracción del empresariado, la cúpula del sector agropecuario. Dentro de las diversas temáticas que pueden tratarse al respecto, esta investigación se centró en lo ocurrido con los actores representativos histórico/tradicionales, luego de una serie de cambios económicos, políticos y tecnológico-productivos sucedidos, tanto a nivel local como en las democracias de países más desarrollados, a partir del último tercio del siglo XX. En dirección a dicho objetivo, se abordó a la entidad representativa más antigua del sector agropecuario, e históricamente identificada con los productores de mayor tamaño, la Sociedad Rural Argentina, la cual se analizó para el período 1996-2008.

Las preguntas que guiaron esta investigación, apuntaron a conocer i) ¿qué hizo SRA frente a los cambios ocurridos?; ii) ¿qué sucedió con la SRA en su rol de representante de los intereses de la cúpula del agro?; iii) si la entidad ingresó en un proceso de Declive-Decadencia o, por el contrario, si logró una Permanencia-Continuidad como actor representativo; iv) si esta última fuera la respuesta, como finalmente se observó, el interrogante a responder es si dicha permanencia fue alcanzada mediante una Reconversión o por una Reafirmación de su trayectoria.

Como fue desarrollado en extenso en el capítulo I de este trabajo, el abordaje del proceso representativo conlleva el análisis de tres ámbitos simultáneamente: la base societal a representar, el ámbito destinatario de la representación, y la instancia que ejerce la representación. Los interrogantes actuales que suscita esta temática se inscriben en ciertos debates presentes en las ciencias sociales frente a tres grandes procesos de cambios económicos, sociales, políticos y culturales, que se presentaron a partir del último tercio del siglo XX. En primer término, el cuestionamiento del esquema representativo que caracterizó a

las sociedades capitalistas con democracias consolidadas, a partir del cambio de fase del modelo de acumulación capitalista y las consiguientes transformaciones en el Estado. Una mayor complejidad de la base social y de los intereses a ser representados, hizo emerger nuevas problemáticas y ejes de escisión social, que interpelaron a los tradicionales mecanismos de representación.

En segundo lugar, a nivel local, desde el retorno de la democracia emergió una prolífica discusión en torno a la representación político-partidaria y de intereses sectoriales, a la luz de los cambios ocurridos en los tres ámbitos que componen el esquema representativo. Primeramente, fue la transformación del régimen político a inicios de los 80, lo cual fue seguido desde comienzos de los 90 con importantes cambios en el plano económico-social y estatal⁵⁵¹. Finalmente, en el marco de estas transformaciones el tercer proceso de cambio significativo para este trabajo ocurrió en el sector agropecuario argentino. El mismo asistió a un fuerte proceso de innovación tecnológica, así como a cambios económico-productivos e institucional-estatales, que derivaron en una modificación de la estructura socioeconómica del agro, base social a representar. Este nuevo escenario interpeló los mecanismos e instancias de representación sectorial, al tiempo que abrió interrogantes acerca de lo que ocurrió con la representación de intereses, de los cuales esta investigación es tributaria.

El desarrollo de esta investigación permitió arribar a tres conclusiones. Una primera, referida a lo realizado por SRA frente a los cambios productivos, regionales y socioeconómicos ocurridos en el agro. Una segunda, ligada a su situación actual como representante de la cúpula del agro argentino. Y una tercera, que tiene que ver con el aporte de este caso particular a la discusión sobre lo ocurrido con las instancias representativas histórico-tradicionales.

⁵⁵¹ Esto es abordado con mayor detalle en el capítulo III de este trabajo.

La **primera conclusión** es que, frente a los cambios económicos, políticos, productivo-tecnológicos y sociales ocurridos, **SRA exhibió un alto grado de inercia en su comportamiento, continuando con su habitual perfil representativo, a la vez que procuró mantener y/o reforzar la representación de la su masa societal y de las problemáticas que históricamente representó.**

En el capítulo III de este trabajo se hizo un pormenorizado detalle de las políticas económicas implementadas, así como de las características y grados de la intervención estatal, tanto durante el período de la convertibilidad como el de la posconvertibilidad. Asimismo, se dio cuenta de los cambios productivo-tecnológicos, regionales y socioeconómicos sucedidos en el sector agropecuario argentino entre 1996 y 2008, a partir de la implementación de las tales políticas. El conocimiento de los rasgos que adoptó el destinatario de la representación, así como las características de la base social a representar, se vincula con dos de los ámbitos que, de acuerdo al tipo de abordaje teórico-metodológico escogido para esta investigación, son necesarios de conocer en dirección a abordar un proceso representativo. Los mismos constituyen el escenario en el cual la instancia representativa, tercer ámbito a abordar, desarrollará su actuación.

En esta investigación se pudo observar que el escenario socioproductivo emergente de los mencionados cambios, a la par del mantenimiento de ciertas problemáticas e intereses relacionados con producciones de presencia continuada a lo largo del tiempo en el sector agropecuario, exhibió el surgimiento de nuevas problemáticas, intereses y demandas, en ámbitos donde SRA no mostraba su mayor capacidad ni trayectoria representativa. Por un lado, la expansión del cultivo de la soja supuso un desafío para SRA, históricamente asociada a la defensa de intereses ganaderos. Por otro, el crecimiento del peso productivo de la región centro-norte del país en contraposición a una disminución del peso del centro sur (Buenos Aires, La Pampa), generó condiciones de afectación negativa a SRA, ya que su mayor

capacidad representativa ha estado afincada principalmente en torno a la provincia de Buenos Aires. Finalmente, los cambios en la composición de la cúpula, a partir del ingreso de nuevos miembros, algunos de ellos sin trayectoria en el sector, carentes de apellidos con prosapia, y varios de ellos no situados en el ámbito capitalino-bonaerense, interpelaron a SRA, más identificada con miembros de larga data en el sector, portadores de apellidos con “pedigrí” sectorial, y geográficamente situados en la zona capitalino-bonaerense. En torno a tal cuestión, la pregunta que se intentó responder en esta investigación apuntó a saber cual fue el comportamiento de SRA frente a tal escenario.

La inercia de SRA se constató, en este trabajo, en las escasas modificaciones que verificó su organigrama institucional, en el elevado nivel de permanencia de su dirigencia, y en un accionar tendiente a seguir expresando sus históricos núcleos problemáticos. Asimismo, los cambios que se verificaron en cada uno de estos aspectos, apuntaron a receptar la nueva situación en que se encontraban sus miembros y/o sus problemáticas y demandas históricas más que a dar cabida a nuevas problemáticas e intereses surgidos de los cambios mencionados.

La única modificación institucional que se registró en SRA, durante el período analizado, fue la incorporación a su estructura organizativa del Consejo Federal, al mismo tiempo que se sumaron a dos miembros en representación del mismo a la CD. Este consejo está integrado por algunas Sociedades Rurales, las cuales a lo largo del tiempo se han distinguido por poseer un carácter más bien ganadero. Dichas sociedades rurales se encuentran localizadas mayormente en provincia de Buenos Aires y, en menor medida, el litoral del país. A juicio de este trabajo, esto constituye una prueba de que los cambios introducidos por SRA en su organigrama, dan cuenta de estrategia institucional dirigida a: i) dar lugar a la nueva situación en que se encontraban algunos de sus socios, de perfil más bien ganadero. Los mismos, ante el avance de la soja en la pampa húmeda, iniciaron un proceso de corrimiento de la ganadería

hacia zonas del litoral y norte del país, y, dentro de la región pampeana, hacia tierras de menor valor. ii) captar las nuevas problemáticas en que se encontraba la ganadería fruto del mencionado corrimiento sufrido en paralelo al crecimiento de la agricultura. Para ello, la incorporación de SR de localidades donde la ganadería se expandió, generó una vinculación tendiente a ser receptora de las emergentes de la nueva situación.

En segundo lugar, se habla de inercia institucional debido, por un lado, al alto grado de estabilidad que su elenco dirigente exhibió durante la etapa analizada. Si bien se produjo el ingreso de nuevos dirigentes a lo largo de dicha etapa, los miembros de SRA que integraron la CD y/o la MD durante la misma permanecieron en algún cargo, en promedio, 12 años, siendo más elevado dicho promedio cuanto más importante era el cargo. Por otro lado, confirma la inercia institucional el hecho de que tales dirigentes mantuvieron y/o reforzaron el perfil productivo y geográfico más característico de la entidad. 2/3 de los dirigentes de SRA de la etapa 1996-2008 fueron productores ganaderos, perfil que se reforzó con los dirigentes ingresados con posterioridad a 1990. En cuanto a la ubicación geográfica de las explotaciones de los dirigentes o socios de SRA, el 70% tiene alguno de sus campos situado en provincia de Buenos Aires. No obstante, el peso de esta provincia en el total de las explotaciones fue disminuyendo, a la par del incremento de las zonas ubicadas al litoral y norte del país. Este hecho va en línea con lo señalado en el apartado anterior, respecto a que, frente a la nueva situación de su base social histórica, mayormente ganadera, de corrimiento hacia el litoral, el porcentaje de dirigentes de esa región que se fueron incorporando a la CD fue en ascenso.

En tercer término, el análisis del accionar de SRA permitió corroborar un alto grado de inercia en su accionar, con cambios en dirección a receptar la nueva situación de su masa societal, a la vez que escasa incorporación de nuevas problemáticas por fuera de esto. Por una parte, SRA se posicionó como la expresión de intereses de los productores primarios, como históricamente lo hizo. Ello pudo observarse en el contenido de sus demandas y en los ejes de conflicto que planteó. En relación a este último aspecto, las intervenciones regulatorias y/o limitantes del Estado respecto del libre funcionamiento del mercado, así como la política recaudatoria (en tanto constituían un impacto en sus costos) fueron sus principales puntos de contienda. El impacto sobre sus costos también generó ejes de conflicto de SRA con

proveedores de insumos (semilleras por ej.), o de servicios (camioneros, por ej), así como con la fuerza laboral del sector, la cual en el accionar de SRA solo apareció como núcleo problemático como un costo de producción. Las industrias que SRA llama “ineficientes” o “artificiales” (básicamente todas aquellas que se dedican a elaborar productos cuyo insumo principal no sean las materias primas provenientes del agro), fueron otro de los rivales más confrontados por el accionar ruralista⁵⁵². Pero donde quedó más claramente expresado el perfil de SRA de defensora de la producción primaria prioritariamente, fue cuando el eje de conflicto se instaló frente a las industrias productoras de alimentos, aquellas que SRA considera “naturales” (molinos harineros, frigoríficos, etc.). La confrontación con estas se dio conjuntamente con la oposición a aquellas intervenciones estatales (centralmente cupos de exportación, o prohibiciones temporarias, o retenciones a las exportaciones) que “desacoplaban” los precios locales de los internacionales y, a juicio de SRA, les otorgaba injustas ventajas a las industrias procesadoras de materia prima del agro. Por otro lado, la inercia puede apreciarse en el contenido de las demandas de SRA. Dentro del esquema de defensa de la producción primaria, continuaron teniendo una fuerte presencia los núcleos problemáticos vinculados a la producción ganadera, así como las producciones granarias más tradicionales (trigo, maíz, etc.). Estos contenidos de las demandas estuvieron presentes a lo largo de todo el período abordado.

Lo que si verificó cambios fue la atención brindada por SRA a las demandas emergentes del cultivo que más creció con posterioridad a 1996, y que alteró en buena medida a matriz productiva agropecuaria, la soja. Las problemáticas relacionadas con este cultivo estuvieron

⁵⁵² El argumento mas frecuentemente utilizado es que las mismas requieren protección estatal para subsistir frente a la competencia extranjera, y que ello absorbe recursos que podrían destinarse a fomentar actividades competitivas, o al menos no restarle recursos a estas. No descartando la veracidad de algunos casos en este sentido, lo que ocurre también es que hay un conflicto de intereses entre la producción agropecuaria (con un fuerte componente en la producción de alimentos) y las industrias manufactureras, dado que en estas últimas, un importante componente de sus costos es la fuerza de trabajo. El precio a pagar por esta tenderá a ser mayor si el precio de los alimentos es mas alto (como conviene al sector agropecuario), en cambio será menos oneroso (y mas beneficioso para la industria), si los alimentos tienen un precio mas bajo (lo cual no resulta del agrado del sector agropecuario).

prácticamente ausentes hasta los inicios de los 2000 y recién a posteriori de esta fecha comenzaron a aparecer expresiones en defensa de esta producción. No obstante, los intereses vinculados al cultivo de soja no se erigieron como prioridad en el accionar de la entidad, que los hizo presentes sin titubeos cuando los mismos no colisionaban con los intereses de las otras producciones representadas por SRA. Por el contrario, cuando entraron en colisión con otros intereses presentes entre los socios de SRA (por carne o por cereales), las demandas por la soja fueron presentadas dentro de planteos más generales o, en algunos casos, de manera subordinada a los intereses de otras producciones. Es imposible distinguir si la incorporación, por parte de SRA, de las temáticas referidas a la soja, fue hecho para atender la situación de sus asociados que se volcaron a producirla, o en respuesta a los intereses de nuevos productores que se sumaron al agro (o crecieron) por medio de este cultivo, y a los cuales se intentó captar. El cultivo de soja en provincia de Buenos Aires, donde se alojan mayormente los asociados de SRA, creció poco hasta el año 2000. Es recién luego de dicha campaña cuando se incrementa fuertemente en dicho territorio y es, precisamente, a partir de ese momento cuando la entidad hace lugar a las demandas por la misma. Ello refuerza la hipótesis de este trabajo respecto a que, frente a los cambios, la estrategia de SRA se orientó a reforzar los lazos con sus representados históricos, incorporando sus nuevas demandas.

Una **segunda conclusión** refiere a la situación actual de SRA en tanto representante de la cúpula del agro argentino, luego de los cambios ocurridos y las respuestas de SRA ante ellos. Se concluye que **SRA ha logrado permanecer como representante de una fracción de la cúpula del agro argentino. No obstante, ha perdido la exclusividad o preeminencia que tuvo durante buena parte del siglo XX.**

Las respuestas y/o estrategias de SRA ante los cambios ocurridos en el agro argentino desde fines del siglo XX, analizadas en este trabajo (la estructura organizacional, el elenco dirigencial y el accionar de la entidad), permitieron avanzar en la caracterización de los

intereses y demandas que SRA hace presente actualmente, pero solo constituyen un indicio respecto a la continuidad o no de la misma como representante de la cúpula sectorial. Una aproximación más certera a esto último provino de dos tipos de información. Por una parte, una comparación entre el elenco societal y directiva de SRA, y, por la otra, el análisis de las expresiones de los propios actores (directivos de SRA, productores agrícolas y ganaderos). Respecto a lo primero, se partió del supuesto que si un integrante de la cúpula es socio o dirigente de la entidad, es esta quien representa sus intereses. Asimismo, la existencia de lazos familiares o comerciales entre algún miembro de la cúpula y algún socio o dirigente de la entidad, facilita o genera condiciones para que la entidad sea el canal de expresión de los intereses de los primeros. Al respecto, se constató que en la cúpula del agro hay presencia de socios y directivos de SRA, así como de personas con vinculaciones familiares y/o poseedores de los mismos apellidos. Entre todos suman poco menos de 1/3 de la cúpula, lo cual permitió avanzar en la conclusión de que SRA sigue teniendo participación en la representación de la misma, al menos de una fracción de ella. En torno al segundo punto, la expresión de los actores adquiere relevancia a la luz de lo señalado más arriba, respecto a que lo que el actor dice que es su interés mueve su accionar en una dirección u otra (Ver Acuña, Chudnovsky, 2013). De tales expresiones quedó claramente manifiesto que aquellos productores agrícolas (sojeros en buena medida) que crecieron fuertemente a partir de los cambios de las últimas décadas del siglo anterior e ingresaron a la cúpula a partir de ese momento, no poseedores de apellidos con tradición en el sector ni en el seno de la clase alta porteña-bonaerense, algunos de ellos no localizados geográficamente en la zona bonaerense-capitalina, no se sienten representados por SRA. Ven a la misma como lejana a sus preocupaciones, portadora de una agenda centrada en temáticas que no incluyen sus intereses, al tiempo que se consideran distantes del carácter tradicional de sus socios y directivos, a los cuales refieren a veces como “altaneros” y/o “elitistas”. Por su parte, entre los productores ganaderos hay una mayor

afinidad con SRA, aunque con matices. Para quienes no tienen mucha trayectoria ni “pedigrí” sectorial, tienen con SRA una relación más ambigua. Hay una ligazón indisociable entre dichos productores y SRA, debido a que esta posee los registros genealógicos de los animales, a la vez que tienen un mayor o menor acercamiento y/o afinidad de acuerdo sea quien conduce la misma. En cambio, entre quienes poseen larga trayectoria en el sector, tienen apellidos con prosapia, y sus explotaciones se encuentran en la zona núcleo (preferentemente en provincia de Buenos Aires), encuentran en SRA su pertenencia y expresión. Es a esta fracción de la cúpula a quien SRA representa. Estas constataciones relativizan lo señalado tanto por los análisis que indicaban que SRA ingresó en un proceso de decadencia y que ya no representa más los intereses de la cúpula, como por aquellas posturas que indicaban que SRA era la expresión de una cúpula sectorial prácticamente inmodificada.

La **tercera conclusión** tiene que ver con el aporte de este caso particular a la discusión sobre lo ocurrido con las instancias representativas histórico-tradicionales. Se concluye en este trabajo, que la **permanencia de SRA como representante de una fracción de la cúpula del agro fue alcanzada por medio de la reafirmación de su trayectoria institucional y representativa.**

Luego de haber dado cuenta de la permanencia de SRA como representante de un segmento de la cúpula agropecuaria, este trabajo se abocó a desentrañar si a tal resultado se arribó por medio de una reconversión en la conformación y/o accionar de la entidad, o a través de un proceso de reafirmación de la trayectoria institucional. Este dilema, a su vez, permitió poner el caso de SRA en perspectiva con lo ocurrido con otras instancias representativas tradicionales-históricas, tanto partidarias como sectoriales. En torno a la continuidad de SRA, se descartó un proceso de reconversión dado que no se registraron en SRA cambios institucionales de magnitud, como podrían haber sido una modificación de su organigrama institucional, de la normativa y/o reglas que rigen su funcionamiento, una alteración en el

balance de poder entre los distintos sectores que la integran y/o una modificación de las estrategias de su accionar. Ninguno de estos cambios tuvo lugar. Por el contrario, la entidad desplegó un accionar y un comportamiento institucional, incluido en ello los cambios organizacionales, dirigenciales y en el accionar constatados, marcado por una lógica estratégica que apuntó a reforzar los vínculos representativos con sus socios y/o temáticas que históricamente expresó.

Esto erigió al caso de SRA en un caso un tanto atípico respecto a la manera en que las entidades histórico-tradicionales de representación se posicionaron frente los cambios ocurridos desde fines del siglo XX. Ante la ocurrencia de los mismos y los desafíos de representación que les presentaron, una considerable cantidad de casos (algunos de los cuales se describieron aquí) apelaron a una reconversión institucional y/o estratégica como modo de permanecer como actores políticos de relevancia. Contrariamente, SRA ensayó una reafirmación de sus principales principios y núcleos problemáticos, apuntando a reforzar los vínculos representativos con su histórica base social, y ajustándose a algunas nuevas situaciones de los mismos.

En conclusión, las transformaciones económicas y políticas no determinan los caminos a seguir ni los resultados a lograr, solo condicionan el accionar a partir de la configuración de un marco de opciones para los actores. Entre estas últimas y el camino escogido media el comportamiento del actor representativo, quien lee el escenario, elige, decide y arriesga.

Bibliografía

- Abal Medina, Juan Manuel. 1998. “¿Crisis o metamorfosis de la representación política? Reflexiones en torno a la hipótesis de Bernard Manin”. *Revista Sociedad* N° 12-13.
- Abal Medina, Juan Manuel. 2004; *La muerte y la resurrección de la representación política*. Buenos Aires: FCE.
- Abramovich, Ana y Gonzalo Vázquez. 2012; “Modelos de desarrollo en la Argentina: introducción desde una mirada económica”. *Problemas Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea, 1976-2010*, coordinado por Mariana Luzzi, 33-64. Los Polvorines: UNGS.
- Acevedo, Manuel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse. 1991; *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina 1973-1987)*. Buenos Aires: Editora/12-Pensamiento Jurídico Editora.
- Acuña, Carlos. 1992. “Organizaciones empresariales y políticas públicas en Argentina”. *Organizaciones empresariales y políticas públicas*. Montevideo: FESUR, Ediciones Trilce.
- Acuña, Carlos. 1988. “Empresarios y Política. La relación de las organizaciones empresarias con regímenes políticos en América Latina: los casos argentino y brasilero”. *Boletín informativo Techint* 255/1988.
- Acuña, Carlos. 1995. “Política y Economía en la Argentina de los 90 (O porqué el futuro ya no es lo que solía ser)”. *La nueva matriz política argentina*, compilado por Carlos Acuña, 331-383. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Acuña, Carlos. 1995a. *The Industrial Bourgeoisie as a Political Actor: An Overall Introduction*, tesis doctoral inédita. Chicago: University of Chicago.
- Acuña, Carlos. 1995b. “Intereses Empresarios, Dictadura y Democracia en la Argentina actual. (O sobre porqué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática)”. *La nueva matriz política argentina*, compilado por Carlos Acuña, 231-282. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Acuña, Carlos y Willian Smith. 1996. “La lógica política de liberalización económica en la administración de Menem”. *Desarrollo Económico* Vol. 36, N° 141.
- Acuña, Carlos y Mariana Chudnovsky. 2013. “Como entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos”. *¿Cuánto importan las instituciones?: Gobierno, Estado y actores en la política argentina*, compilado por Carlos Acuña. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Adelstein, Andreina y Gabriel Vommaro. 2014. *Diccionario del léxico corriente de la política argentina. Palabras en democracia (1983-2013)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Adrogué Gerardo y Melchor Armesto. 2001. "Aún Con Vida. Los Partidos Políticos Argentinos En La Década Del Noventa"; *Desarrollo Económico* N° 160; Enero-Marzo 2001.
- Adrogué, Gerardo.1993. "Los ex militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política". *Desarrollo Económico* N° 13; Octubre-Diciembre 1993.
- Adrogué, Gerardo. 1995. "El nuevo sistema partidario argentino". *La nueva matriz política argentina*, compilado por Carlos Acuña, 27-70. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Alberti, Giorgio, Laura Golbert y Carlos Acuña. 1984. *Intereses, industriales y gobernabilidad democrática en la Argentina*.
- Álvarez, Mariana, Ana Laura Fernández y Francisca Pereyra.2012. "El mercado de trabajo en la post-convertibilidad (2002-2010): Avances y desafíos pendientes". *Problemas Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea 1976-2010*, coordinada por Mariana Luzzi. Los Polvorines: UNGS.
- Anlló, Guillermo, Bernardo Kosacoff y Adrián Ramos.2007. *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, 7-25. Buenos Aires: CEPAL.
- Anlló, Guillermo. 2013. "Cambio de paradigma tecno-productivo y ¿crisis de representación? Nuevas y viejas formas entidades de representación de la actividad agrícola". *Claves para repensar el agro argentino* coordinado por Anlló, Bisang, Campi. Buenos Aires: Eudeba.
- Arceo, Nicolás. 2010. *El rol del sector agropecuario pampeano en la economía argentina. 1960-2007*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FLACSO.
- Aronskind, Ricardo y Gabriel Vommaro. 2010. *Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Aspiazu, Daniel, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse. 1986. *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Legasa.
- Aspiazu, Daniel y Eduardo Basualdo. 1988. *Cara y contracara de los Grupos Económicos. Crisis del Estado y promoción industrial*. Buenos Aires: Editorial Cántaro.
- Atkinson y Coleman. 1985. "Corporatism and industrial Policy". *Organized Interests and the State. Studies in Meso-Corporatism*, compilado por Alan Cawson. Londres.

- Barsky, Osvaldo y Alfredo Pucciarelli. 1991. “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”. *El desarrollo agropecuario pampeano*, editado por Osvaldo Barsky. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Barsky, Osvaldo y Jorge Gelman. 2005. *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX* (2da ed.). Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori.
- Barsky, Osvaldo y Jorge Gelman. 2009. *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Barsky, Osvaldo y Mabel Dávila. 2008. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Basualdo, Eduardo. 1996. “Los grupos de sociedades en el agro pampeano”. *Desarrollo Económico*, Vol. 36, N° 143, Octubre-diciembre.
- Basualdo, Eduardo y Nicolás Arceo, N. (2009), “Características estructurales y alianzas sociales en el conflicto por las retenciones móviles”, en Arceo, E., Basualdo, E., Arceo, N., *La crisis mundial y el conflicto del agro* (pp. 51-83), Bs. As., Editorial La Página.
- Basualdo, Eduardo y Miguel Khavisse.1993. *El nuevo poder terrateniente*. Buenos Aires: Planeta.
- Basualdo, Eduardo y Miguel Khavisse.1994. “La gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires”, *Desarrollo Económico*, Vol. 34, N° 134, Julio-Setiembre.
- Basualdo, Eduardo.1997. *Notas sobre la evolución de los grupos económicos en la Argentina*. Buenos Aires: CTA, Instituto de Estudios sobre Estado y Participación.
- Basualdo, Eduardo.2006. *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Basualdo, Eduardo.2008. “El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina”. *Cuadernos del CENDES*, Año 25, N° 68; Tercera Época; mayo-agosto 2008.
- Becker, David.1991. “Business Associations in Latin América”. *Comparative Politics Studies*.
- Beltrán, Gastón y Ana Castellani.2013; “Cambio estructural y reconfiguración de la elite económica argentina (1976-2010); *DOSSIER ARGENTINA: 30 años de democracia*, coordinada por Mara Burkart y Matías Giletta. Buenos Aires: UBA, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Beltrán, Gastón (2007); *La Acción Empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: UBA.

- Beltrán, Gastón, (2003); “Las reformas neoliberales en Argentina. Estado, empresarios, partidos políticos e intelectuales liberales en el proceso de cambio”; Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Bentley, Arthur.1949. *The Process of Government*. Illinois: Principia Press.
- Berger, Suzanne.1981. *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental. El pluralismo, el corporativismo y la transformación de la política*”. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Birle, Peter.1997. *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Bisang, Roberto. 2007a. *Apertura económica, innovación y estructura productiva: La aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina*. Buenos Aires: Documento inédito.
- Bisang, Roberto. 2007b. “El desarrollo agropecuario en las últimas décadas: ¿volver a creer?”. *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, coordinada por Anlló, Kosakoff y Ramos, 187-260. Buenos Aires: CEPAL.
- Bisang, Roberto, Guillermo Anlló y Mercedes Campi. 2008. “Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina”. *Desarrollo Económico*, Vol. 48, N° 190-191, Julio-Diciembre.
- Blackbourn, David.1984. “Peasants and Politics in Germany, 1871-1914”; *European History Quarterly* n° 14.
- Boschi, Renato.1979. *Elites industriales y democracia*. Rio de Janeiro.
- Boschi, Renato.1992a. "Industrial Entrepreneurs: Interest Representation, Leadership, and Dilemmas of Economic Development in Brazil. *Organizaciones empresariales y políticas públicas*. Montevide: FESUR, Editorial Trilce.
- Boschi, Renato.1992b. "Liderancas empresarias e problemas da estrategia liberal no Brasil". Seminario *Experimentos Neoliberales de Refundación*. Grupo de Trabajo de Empresarios y Estado en América Latina. Río de Janeiro: CLACSO.
- Bourdieu, Pierre.1987. “Espacio social y poder simbólico”. *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Boveri, Silvia y Flora Lozada de Palma.1994. “La creación de la Sociedad Rural Argentina”. *Realidad Económica* Nro 125. Buenos Aires.
- Bowman, John.1984. "The Politics of the Market: Economic Competition and the Organization of Capitalists," *Political Power and Social Theory* vol. 5, compilado por Maurice Zeitlin. Greenwich: JAI Press.

- Bowman, John.1982. "The Logic of Capitalist Collective Action". *Social Science Information*, 21.
- Bustelo, Eduardo.1997. "La producción del Estado de Malestar. Ajuste y política social en América Latina". *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Cabrera, Ernesto.1998. "Sobre la muerte del bipartidismo". *Desarrollo Económico* N°149, Abril-Junio.
- Caetano, Gerardo.1992. "Partidos, Estado y Cámaras Empresariales en el Uruguay contemporáneo (1900-1991). *Organizaciones empresariales y políticas públicas*. Montevideo: FESUR, Ediciones Trilce.
- Canitrot, Adolfo.1983. *Orden Social y Monetarismo*. Buenos Aires: Estudios CEDES.
- Cardoso, Fernando.1964. *Empresario industrial e desenvolvimiento económico no Brasil*. Sao Paulo: Difusao Europeia do Livro.
- Cardoso, Fernando.1966. "The Entrepreneurial Elites of Latin America". *Studies in Comparative International Development*, vol. II, 10. St. Louis.
- Cardoso, Fernando.1971. *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Argentina y Brasil)*. México: SXXI Editores.
- Castellani, Ana.2006. *Estado, empresas y empresario, la relación entre intervención económica estatal, difusión de ámbitos privilegiados de acumulación y desempeño de las grandes firmas privadas. Argentina 1966 -1989*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: UBA.
- Castellani, Ana.2013. "Continuidades y rupturas en la intervención económica estatal (Argentina 1989-2012)". *La Grieta. Política, Economía y Cultura después de 2001*, editado por Pereyra, Vommaro, Pérez. Buenos Aires: Biblos.
- Cavarozzi, Marcelo.1992. "Patterns of Elite Negotiation and Confrontation in Argentina and Chile". *Elites and Democratic Consolidation in Latin América and Southern Europe*, compilado por Gunther Higley. Cambridge.
- Cavarozzi, Marcelo y Esperanza Casullo.2002. "Los partidos políticos en América Latina hoy: ¿Consolidación o crisis?". *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, coordinado por Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (h). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- CENDA (2010); "La Macroeconomía después de la convertibilidad". *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*. Buenos Aires: Cara o Ceca.

- Cerrutti, Marcela y Alejandro Grimson.2005. “Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares”. *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, editado por Alejandro Portes, Brian Roberts y Alejandro Grimson, A. Buenos Aires: Prometeo.
- Ciria, Alberto.1985. *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Conaghan, Catherine.1988. *Restructuring Domination. Industrialist and the State in Ecuador*. Pittsburg.
- Conaghan, Catherine.1990. "Retreat to Democracy: Business and Political Transition in Bolivia and Ecuador". *Democratic Transition and Consolidation in Southern Europe, Latin America and Southeast Asia*, compilado por Diane Ethier. Macmillan, Houndmills.
- Crottola, Leonardo y Mora Kantor.2007. *¿Reforma del Estado en la Argentina postcrisis?* Buenos Aires: IV Congreso Argentino de Administración Pública.
- Cúneo, Dardo.1967. *Comportamiento y crisis de la clase empresaria argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cheresky y Blanquer.2003. *De la ilusión reformista al descontento ciudadano. Las elecciones en Argentina, 1999-2001*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- De Imaz, José Luis.1964. *Los que mandan*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Di Tella, Guido y Manuel Zymelman.1967. *Las Etapas del Desarrollo Argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Diniz, Eli.1988. "Empresarios, Sindicatos e Conflito Distributivo no Brasil da Nova República". *Cadernos de Conjuntura* 15. Rio de Janeiro: IUPERJ.
- Dossi, Marina y Lautaro Lissin.2011. “La acción empresarial organizada: propuesta de abordaje para el estudio del empresariado”. *Revista Mexicana de Sociología* 73, Num. 3, julio-setiembre 2011. Universidad Autónoma de México.
- Dossi, Marina. 2009. “La acción colectiva de la Unión Industrial Argentina en el período 1989-2002. Un análisis desde su dinámica organizativa-institucional”. *Documentos de investigación social*, Número 10. Buenos Aires: IDAES, UNSAM.
- Duarte Fialho, José.1996. *Acción colectiva y representación de intereses en la agricultura de Rio Grande do Sul*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba.
- Durand, Francisco.1987. “Los Empresarios y la Concertación”. *Diagnóstico y Debate*, 23. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

- Durand, Francisco.1990. *The National Bourgeoisie and the Peruvian State: Coalition and Conflict in the 1980s*, Tesis Doctoral, Department of Political Science, University of California, Berkeley.
- Etchemendy, Sebastián. 2001. “Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica”; *Desarrollo Económico*, vol. 40, N2 160, Enero-marzo de 2001.
- Etchemendy, Sebastián y Ruth Collier.2008. “Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en argentina (2003-2007)”. *POSTData* 13, Agosto/2008.
- Fair Rzezak, Hernán. 2008. “El conflicto entre el Gobierno y el Campo en Argentina. Lineamientos políticos, estrategias discursivas y discusiones teóricas a partir de un abordaje multidisciplinar”. *Iberoforum*, Año III, N°6; julio-diciembre de 2008
- Ferrer, Aldo. 1986. *La economía argentina*, 16°. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Forcinito, Karina y Gaspar Tolón Estarellas.2008. *Reestructuración neoliberal y después...1983-2008: 25 años de economía argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Biblioteca Nacional.
- Freytes, Carlos.2013. “Empresarios y política en la Argentina democrática: actores, procesos y agendas emergentes”. *Revista SAAP*, Número Especial, Vol. 7, N° 2, Noviembre 2013.
- Garretón, Manuel.1998. "Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales"; *Revista Argentina de Ciencia Política* N° 2, diciembre de 1998.
- Gerchunoff, Pablo y Juan Carlos Torre.1996. “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, *Desarrollo Económico*, Vol. 36, N° 143 Octubre-Diciembre.
- Ghezán, Mateos, Elverdín.2001. *Impacto de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina*. Santiago de Chile: Cepal, Serie Desarrollo Productivo 90.
- Giarraca, Norma y Miguel Teubal.2010. *Del paro agrario a las elecciones de 2009: tramas, reflexiones y debates*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Giberti, Horacio.1964. *El desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Giner S. y M. Perez Yruela.1979. *La sociedad corporativa*. Madrid: CIS.

- Gras, Carla.2007. *Apuntes sobre la construcción identitaria de un nuevo empresariado en el agro argentino*. Buenos Aires: V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales.
- Gras, Carla.2009. “El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los dilemas de sus organizaciones”. *La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, coordinado por Carla Gras y Valeria Hernández, 215-236. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Gras, Carla.2010. *Elites rurales contemporáneas: cambio tecnológico, liderazgo empresarial y acción política en la Argentina sojera*. Berlín: Taller El Bicentenario de la independencia y la(s) democracia(s) en América Latina.
- Gras, Carla.2012. “Los empresarios de la soja: Cambios y continuidades en la fisonomía y composición interna de las empresas agropecuarias”. *Mundo Agrario*, Vol 12 N° 24. La Plata: Memoria Académica, UNLP. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5265.pdf.
- Gras, Carla y Valeria Hernández.2009. “La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios”. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gras, Carla y Valeria Hernández.2009b. *Son los piquetes de la abundancia. Actores y Estado en el conflicto agrario argentino*. Brasil: Asociación de Estudios Latinoamericanos.
- Gras, Carla y Valeria Hernández.2013. *El agro como negocio. Producción, Sociedad y Territorios en la globalización*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gras, Carla y Valeria Hernández.2016. *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hagopian, Frances. 2000. “Democracia y representación política en América Latina en los años noventa: ¿pausa, reorganización o declinación?”. *Democracia: discusiones y nuevas aproximaciones*, compilado por Ernesto López y Scott Mainwaring. Buenos Aires: UNQ.
- Heredia, Mariana. 2005. “La Sociología en las alturas. Aproximaciones al estudio de las clases/elites dominantes en la Argentina”; *Apuntes de investigaciones del CECYP*, año IX, Nro. 10, julio 2005, pp. 103-126. Buenos Aires.
- Heredia, Mariana.2003. “Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65, N° 1, Enero-Marzo, 77-115.
- Hernández, Valeria.2005. “Nuevos actores en el paisaje rural argentino: mercado, conocimientos e institucionalidad”. *Coloquio internacional Trabajo, conflictos sociales e integración monetaria: América Latina en una perspectiva comparada*. Los Polvorines, Bs. As.: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Hernández, Valeria.2007. “El fenómeno económico y cultural del boom de la soja y el empresariado innovador”, en *Desarrollo económico*, Vol. 47, N° 187, Octubre-Diciembre.
- Hidalgo da Silva, Osvaldo y Eduardo Moyano.1993. “Acción colectiva y asociacionismo agrario en Brasil”. *Agricultura y Sociedad*, N° 68-69, 219-258. Madrid.
- Hirschman, A.1973. "La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina". *Desarrollo y América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, Eric.1998. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- Hora, Roy.2002. *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana.
- Hora, Roy. 2005. *La Burguesía Terrateniente. Argentina 1810-1945*. Buenos Aires: Claves para Todos, Capital Intelectual.
- Hora, Roy.2009. *Los estancieros contra el Estado. La Liga agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Hora, Roy.2010. “La crisis del campo del otoño de 2008”. *Desarrollo Económico*, vol. 50, N° 197; abril-junio. Buenos Aires.
- Huntington, Samuel.1972. *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- Iñiguez y Montes.1990. *Proyecto nacional. Empresarios y crisis 1970-1987*. Lima.
- Kessler, Gabriel.2000. “Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia del empobrecimiento”. *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, editado por Maristella Svampa. Buenos Aires: Biblos.
- Labastida, Julio.1986. *Grupos Económicos y Organizaciones Empresariales en México*. México: Alianza, UNAM.
- Lanzaro, Jorge.1992. “Las Cámaras empresariales en el sistema político uruguayo: Acciones informales e inscripciones corporativas”. *Organizaciones empresariales y políticas públicas*. Montevideo: FESUR, Ediciones Trilce.
- Lattuada, Mario.1990. *Corporaciones y democracia. Los intereses agropecuarios en el Congreso Nacional*.
- Lattuada, Mario.1991. “El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias: una visión de conjunto”. *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, coordinado por José Nun y Mario Lattuada. Buenos Aires: Manantial.

- Lattuada, Mario.1992. “Notas sobre corporaciones agropecuarias y Estado. Tendencias históricas y cursos de acción posibles en la experiencia democrática contemporánea”; *Estudios Sociales* N° 2; Santa Fe.
- Lattuada, Mario.1993. “Corporaciones y Política agraria en la transición democrática argentina”. *Agricultura y sociedad* N° 68/69.
- Lattuada, Mario.2006. *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Buenos Aires: UNQ.
- Lattuada, Mario, Susana Márquez y Jorge Neme. 2012. *Desarrollo Rural y Política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Lattuada, Mario y Guillermo Neiman.2005. *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Lattuada, Mario y María Elena Nogueira.2011. “Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la Argentina contemporánea (1991-2011)”; *Estudios Rurales. Publicación de Centro de Estudios de La Argentina Rural*, Vol 1 N° 1, pp 30-54. Bernal.
- Levitsky, Steven.2005. *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*.Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Lewis, Gavin.1978. “The Peasants, Rural Change and Conservative Agrarism: Lower Austria at de Turn of de Century”. *Past and present*, n° 81.
- Lindblom, Charles.1977. *Politics and Markets*. New York: Basic Books.
- Lipset y Rokkan.1992. "Estructuras de división, sistemas departidos y alineamientos electorales"; *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.
- Lodola, A.2008. *Contratistas, cambios tecnológicos y organizacionales en el agro argentino*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Luna, Matilde y Francisco Valdés.1990. “Perspectivas teóricas en el estudio de los empresarios en México”. *Revista Mexicana de Sociología* 52/1990.
- Luna, Matilde.1992. *Los empresarios y el cambio político. México, 1970-1987*. México: Era.
- Manin, Bernard.1998. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Escolar, Marcelo, Ernesto Calvo, Natalia Calcagno y Sandra Minvielle.2002. "Últimas Imágenes antes del Naufragio: Las Elecciones del 2001 en la Argentina". *Desarrollo Económico* N° 165; Abril-Junio.

- Martínez Nogueira.1988. “Las organizaciones corporativas del sector agropecuario”. *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, coordinado por Osvaldo Barsky. Buenos Aires: FCE, IICA, CISEA.
- Marx, Karl.1972. “Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política”. *Cuadernos de Pasado y Presente/1*. Córdoba.
- Marx, Karl.2000. *El capital: el proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Miliband, Ralph.1990. “Análisis de clases”. *La teoría social hoy*, editado por Giddens y Turner. Madrid: Alianza Universidad.
- Mills, Wright.1975. *La elite del poder*. México: FCE.
- Miranda, Diego.2002. “Crisis de representación política en la Argentina”. *Revista SAAP* Vol. 1, N° 1. Buenos Aires.
- Montero, Cecilia. 1991. “La evolución del empresariado chileno: ¿surge un nuevo actor?”. *Colección* N° 26. Nueva York: Columbia University.
- Moore, Barrington.1966. *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*. Boston: Beacon Press.
- Moyano, Eduardo.1984. *Corporatismo y Agricultura*. Madrid: Serie de Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Moyano, E.1988. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias (OPA) en Francia, Italia y Portugal*. Madrid: Serie Estudio del MAPA.
- Moyano, Eduardo.1994. “Acción colectiva y cambio social en la agricultura española”. *Papeles de Economía Española*, N| 60-61, 234-242.
- Moyano, E.1997. “Acción colectiva y organizaciones profesionales agrarias en España”. *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, coordinado por Gonzalez Rodríguez y Gómez Benito, 773-796.
- Moyano, Eduardo.2000. “Procesos de cambio en la sociedad rural. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades”. *Papers*, N° 61. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Murillo, María Victoria.1997. “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado de la primera presidencia de Menem”. *Desarrollo Económico*, vol 37, N° 147.

- Murmis, Miguel y María Rosa Murmis.2011. “El caso de Argentina”. *Dinámicas en el mercado de la tierra en América Latina y el Caribe. Concentración y extranjerización*, 15-58. Roma: FAO.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero.2004. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Muro de Nadal, M.2009. “El discurso y la práctica. Las complejas relaciones entre la Sociedad Rural Argentina y el gobierno del Dr. Menem”. *Documentos del CIEA N°4*, 185-219. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires.
- Muzlera, José. 2009. *¿Quiénes son y cómo funcionan los “autoconvocados” del agro Argentino?* Chaco: VI Jornadas de Investigación y Debate “Territorio, Poder e Identidad en el Agro Argentino.
- Newton, Jorge.1966. *Historia de la Sociedad Rural Argentina*. Buenos Aires: Editorial Goncourt.
- Novaro, Marcos.1995. "El debate contemporáneo sobre la representación política". *Desarrollo Económico*, N°137, vol. 35.
- Novaro, Marcos.2000. *Representación y Liderazgo en las Democracias Contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Nun, Lattuada.1991. “El fracaso del programa nacional agropecuario”. *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, coordinado por Nun y Lattuada. Buenos Aires: Manantial.
- O’ Donnell, Guillermo.1972. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- O’ Donnell, Guillermo.1975. “Acerca del ‘corporativismo’ y la cuestión del Estado”. *Documento Cedes 2*. Buenos Aires.
- O’ Donnell, Guillermo.1977. “Estado y Alianzas en la Argentina. 1956-1976”. *Desarrollo Económico*, Vol. 16, N° 64, Enero- Marzo.
- O’ Donnell, Guillermo.1978. “Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal”. *Estudios Sociales N° 12*. Buenos Aires: CEDES.
- O’ Donnell, Guillermo.1982. *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- O’ Donnell, Guillermo.2008. “Algunas reflexiones acerca de la democracia, el estado y sus múltiples caras”. *Documento De Trabajo N° 36*. Buenos Aires: Escuela de Política y Gobierno, UNSAM.

- O' Connell, Arturo.1984. "La Argentina en la Depresión: Los problemas de una economía abierta". *Desarrollo Económico*, Vol. 23, N° 92.
- Offe, C. y H. Wiesenthal.1980. "Dos lógicas de la acción colectiva". *Cuadernos de Sociología n° 3*. Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires
- Offe, Claus (1981); "La atribución de un estatus público a los grupos de interés: observaciones sobre el caso de Alemania Occidental". *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental. El pluralismo, el corporativismo y la transformación de la política*, compilado por Suzanne Berger. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Olson, Mancur.1992. "La lógica de la acción colectiva". *Diez textos básicos de ciencia política*, 203-220. Barcelona: Ariel.
- Pakulsky, Jan.1999. "El paradigma de las clases y la política". *Zona Abierta* N° 86/87, Clase y Voto, 1999.
- Palomino, Héctor.1995. "Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en Argentina". *La nueva matriz política argentina*, compilado por Carlos Acuña. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Palomino, Mirta.1988. *Tradición y poder: la sociedad rural argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: CISEA. Grupo Editor Latinoamericano.
- Palomino, Mirta.1989. *CARBAP 1955-1983*. Buenos Aires. Documento inédito.
- Palomino, Mirta.1987. "Las entidades agropecuarias". *Ensayos sobre la transición democrática argentina*, compilado por Nun-Portantiero. Buenos Aires: Puntosur.
- Panero, Marcelo.2013. "La representación de los sectores dominantes del agro en debate. La Sociedad Rural Argentina". *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*, compilado por Gras y Hernández. Buenos Aires: Biblos.
- Panero, Marcelo.2014. Voz "Tractorazo". *Diccionario del léxico corriente de la política argentina. Palabras en democracia (1983-2013)*, coordinado por Andreina Adelstein y Gabriel Vommaro. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Panero, Marcelo y Carlos Varetto.2008. *Para un peronista nada mejor que otro peronista. Y para un radical?*. Córdoba: Editorial Universidad Católica de Córdoba.
- Patroullieau, Moreno, Seain.2010. *Estado, política y sector agropecuario en Argentina, 1973-2008*. Buenos Aires: 2do Congreso Anual AEDA.
- Pereyra, Sebastián.2012. "Las metamorfosis del sindicalismo argentino". *Problemas Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea, 1976-2010*, coordinado por Mariana Luzzi, 387-400. Los Polvorines: UNGS.

- Pitkin, Hanna. 1985. *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Pizzorno, Alessandro.1975. “Introducción al estudio de la participación política”. *Participación y cambio social en la problemática*, editado por Pizzorno, Kaplan, Castells.
- Pizzorno, Alessandro.1981. “Los intereses y los partidos en el pluralismo”. La organización de los grupos de interés en Europa Occidental. El pluralismo, el corporativismo y la transformación de la política, compilado por Suzanne Berger, Suzanne. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Pizzorno, Alessandro.1985. “La racionalidad de la opción democrática”. *Los límites de la democracia*, compilado por Pizzorno et. al. Buenos Aires: CLACSO.
- Portantiero, J.C.1973. "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual". *El capitalismo argentino en crisis*, compilado por Oscar Braun, 73-118. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Poth, Carla.2009. *Políticas de Bioseguridad en Argentina: Una mirada sobre la legislación e instituciones que regulan la liberación de los organismos vegetales genéticamente modificados (OVGM)*. Río de Janeiro: Latin American Studies Association.
- Pousadela, Ines.2004. “Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los Partidos!”. *Que cambió en la política argentina?: Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, compilado por Cheresky y Blanquer. Rosario: Homo Sapiens.
- Pucciarelli, Alfredo y Ana Castellani.1998. “Notas sobre la evolución de la noción de latifundio e hipótesis sobre la transformación de las grandes estancias en la época actual”. *Revista de Ciencias Sociales* N° 9. Bernal, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pucciarelli, Alfredo.1991. “Evolución del proceso de desconcentración de la propiedad rural en la pampa bonaerense. 1920-80”. *Ruralia* N° 2, Buenos Aires.
- Rapoport, Mario.2010. *Una revisión histórica de la inflación argentina y de sus causas*. http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/la_inflacio__n_en_pdf.pdf.
- Reca, Lucio.2006. *Aspectos del desarrollo agropecuario argentino (1875-2005)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.
- Regina de Mendonca (2006). “A nova hegemonia do patronato agrario brasileiro: Da organizacao das cooperativas brasileiras a associacao brasileira de agribusiness”. *Antitese. Marxismo e Cultura*. Centro Popular de Estudios Contemporáneos (CEPEC), N° 2. Brasil.
- Reynoso, Diego.1998. "Estabilidad y competencia vs. inestabilidad e incompetencia. La política electoral en Argentina y Perú bajo una perspectiva comparada". *PostData* 3-4. Buenos Aires.

- Ricardo, David.1985. *Principios de economía política y tributación*. Madrid: SARPE.
- Rinesi, Nardacchione, Vommaro.2007. *Las lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Los Polvorines, Buenos Aires: UNGS-Prometeo libros.
- Sábato, Jorge.1991. *La clase dominante en la argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: CISEA/Imago Mundi.
- Sábato, Schvarzer.1983. "Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia". *Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna (1880-1914)*, editado por Jorge Sábato, Jorge. Buenos Aires: CISEA/Imago Mundi.
- Schmitter, Philippe C.1974. "Still the century of corporatism?". *Review of Politics*, vol. 36, 1.
- Schmitter, P y Lehmbruch, G.1979. "Trends towards Corporatism Intermediation"; *Cuadernos de Sociología*. Buenos Aires: Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires, traducción: Silvia Leicher.
- Schmitter, Philippe.1985. "Neocorporativismo y Estado". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 31. Madrid.
- Schmitter, Philippe.1989. "Corporatism is Dead? Long live Corporatism". *Government and Opposition* 24.
- Schmitter, Philippe y Wolfgang Streek.1981. *The organization of Business Interests*. Berlín: Discussion Paper, International Institute of Management.
- Schneider, Ben Ross.1995. "La burguesía desarticulada de Brasil". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 57, No. 4, 135-153.
- Seoane, María.2009. *El burgués Maldito*. Buenos Aires. De bolsillo ediciones.
- Sidicaro, Ricardo.1982. "Poder y crisis de la gran burguesía agraria". *Argentina Hoy*, compilado por Alain Rouquié, 51-104. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Skocpol, Theda.1984. *Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. FCE.
- Smith, Adam.1958. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE.
- Smith, Peter.1986. *Carne y política en Argentina*. Buenos Aires. Hyspamérica.
- Smulovitz, Catalina. 1986. "El sistema de partidos en la Argentina: modelo para armar"; *Desarrollo Económico* N° 101; Abril-Junio.

- Tarruela, Alejandro. 2012. *Historia de la Sociedad Rural Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Teubal, Miguel y Javier Rodríguez. 2001. "Neoliberalismo y crisis agraria". *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, editado por Giarraca y otros. Buenos Aires: Alianza editorial.
- Tirado, Ricardo. 2006. "El poder en las cámaras industriales de México". *Foro Internacional* 184, XLVI (2), 197-226. El Colegio de México.
- Torcal, Mariano. 2001. "La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica". *Revista Instituciones y Desarrollo* N° 8 y 9. Barcelona: Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya.
- Torre, Juan Carlos. 2003. "Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria". *Desarrollo Económico*, vol. 42, N° 168.
- Truman, D. B. 1951. *The Governmental Process*. New York: Alfred A. Knopf.
- Varesi, Gastón. 2010. "La Argentina posconvertibilidad: Modelo de Acumulación". *Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de economía*, vol. 41, núm. 161, 141-152. México: UNAM. <http://www.redalyc.org/pdf/118/11820105006.pdf>.
- Verbitsky, H. y J. Bohoslavsky. 2013. *Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Viguera, Anibal. 1996. "Empresarios y acción política en América Latina. Una perspectiva comparada". *Nueva Sociedad* Nro. 143 Mayo - Junio 1996, 174-189.
- Viguera, Anibal. 2000. "Estado, empresarios y reformas económicas: en busca de una perspectiva analítica integrador". *Zona Abierta* 90/91.
- Von Beyme, Klaus. 1986. *Los grupos de presión en la democracia*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Williamson, J. 1997. "Revisión del Consenso de Washington". *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, editado por L. Emmerij. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Williamson, Peter. 1985. *Varieties of Corporatism. Theory and Practice*. Cambridge.
- Williamson, Peter. 1989. *Corporatism in Perspective*. Londres.
- Wolin, Sheldon. 1993. *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

ANEXO METODOLÓGICO

Delimitación de la cúpula

La conformación de la cúpula del agro se realizó a partir de la información contenida en dos fuentes de datos:

a) el formulario C1116A de ONCCA⁵⁵³-AFIP-Secretaría de Transporte, sobre liquidación primaria de granos⁵⁵⁴, correspondientes a las ventas de soja del período marzo-mayo de 2009, y de trigo para el período octubre 2009-marzo 2010⁵⁵⁵. La base de ventas de soja incluye 38.203 casos, en tanto la de trigo abarca a 20.236 casos.

b) la base de existencias ganaderas de 2013⁵⁵⁶. Esta base incluye a 261.869 productores, muchos de los cuales no poseen ganado. Los que declaran, al menos, una cabeza de ganado en su haber son 222.184. Se consideró a estos últimos solamente.

La operacionalización de estas bases se hizo de acuerdo a los siguientes pasos. En primer lugar, se estableció el criterio para la delimitación de la misma. Se decidió incluir en la cúpula a todos aquellas firmas que, de acuerdo a la información brindada por las bases mencionadas, hayan destinado a la producción un mínimo de 10.000 has, ya sea en soja, en trigo, en ambos conjuntamente, o en cantidad de cabezas de ganado vacuno. Una vez definido el criterio, en segundo término se abordaron las bases de modo diferente. En el caso de lo contenido en el formulario C1116A de liquidación primaria de granos, la información disponible solo

⁵⁵³ Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario.

⁵⁵⁴ Ingresa a esta declaración con el ingreso de la mercadería al circuito comercial: acopio, molino, exportador, etc.

⁵⁵⁵ Esta base contiene información respecto a las entregas de granos realizadas por los productores a los compradores, con el respectivo número de CUIT y razón social de ambos, la especie productiva entregada, la fecha de realización de la operación, el partido y provincia de origen del grano, así como el de entrega; el peso bruto y neto de lo transferido.

⁵⁵⁶ Esta base es elaborada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y su consulta estuvo facilitada por la Subgerencia de Investigaciones y Estadísticas del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios, Renatea. Contiene información respecto al nombre del Establecimiento ganadero, el número de CUIT, la provincia en que está ubicado, la cantidad de animales que posee y si se trata de un tambo o un feed lot

alcanzaba a un porcentaje de la producción total de la campaña correspondiente⁵⁵⁷, que cubría el 59,44% para el trigo⁵⁵⁸ y el 30,77% para la soja⁵⁵⁹. Se calculó el porcentaje que cada productor aportó al volumen total consignado en las planillas de entrega. Luego se aplicó ese mismo porcentaje a la cosecha total producida ese año⁵⁶⁰ y se estimó, en relación al volumen total de cosecha, lo producido por cada agente. Posteriormente, en base al cálculo de rendimiento del cultivo para el año en cuestión, se tradujo el volumen estimado para cada productor en cantidad de hectáreas. Por otra parte, la base de existencias ganaderas contiene información respecto a la cantidad de ganado que posee la totalidad de productores del país. A partir de ella, se estimó la superficie destinada a la producción a partir de la cantidad de ganado poseído, tomando como criterio 1 animal/hectárea⁵⁶¹.

Una vez seleccionados aquellas firmas que destinaban a la producción 10.000 hectáreas o más, se constató que dentro del ámbito agrícola algunas firmas están inscriptas como acopiadores en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (actualmente Ministerio de Agroindustria), y por ello se decidió excluirlas del listado. Asimismo, las firmas que aparecían simultáneamente como productores agrícolas y como ganaderos, se las contabilizó solo una vez.

Una vez confeccionado el listado con las 256 firmas que integran la cúpula, se realizó un rastreo de información de cada una de ellas a través de buscadores de internet, empleando para dicha búsqueda su número de CUIT, el nombre de la firma y del/los propietario/s. El objetivo fue relevar información acerca de una serie de variables: i) Propietario/s; ii)

⁵⁵⁷ Esto obedeció a que la fuente de datos a la que se tuvo acceso para su consulta solo abarcó un periodo acotado de meses y muchas de las liquidaciones se pueden haber realizado fuera de esos meses.

⁵⁵⁸ Las entregas mencionadas en la base alcanzaron a 5.359.552 tn, en tanto la cosecha 2009/10 fue de 9.016.373 tn.

⁵⁵⁹ Las entregas consignadas en la base sumaron 9.319.858 toneladas y la cosecha en la campaña 200/09 alcanzó las 30.993.379 toneladas.

⁵⁶⁰ Según datos del Minagri.

⁵⁶¹ Se consultó a tres ingenieros agrónomos con experiencia en alimentación animal. Los tres coincidieron en que la carga de animales por hectárea depende de las aptitudes de la tierra. Dentro de la zona pampeana, la carga mínima por hectárea, en aquellas de inferior calidad, es de un animal/ha. Aun a riesgo de subestimar la cantidad de has se empleó este criterio de mínima.

Ubicación de sus explotaciones, para quien no estuviera consignada en las fuentes de datos tomadas inicialmente⁵⁶² y de la sede central de la firma⁵⁶³, iii) Año de inicio de actividades⁵⁶⁴, iv) Conformación empresarial⁵⁶⁵. En algunos casos, estas empresas poseen (o poseían al momento de la búsqueda) páginas de Internet⁵⁶⁶, las cuales posibilitaron, en la mayoría de los casos, acceder a la información buscada. Para aquellas que no poseen, o que la página no consignaba información, se recurrió a datos que pudieran aportar medios de comunicación.

Las decisiones metodológicas respecto al establecimiento de determinados criterios, así como la selección y tratamiento de las fuentes de información, implican asumir ciertas limitaciones. En este caso, tanto el criterio para delimitar quienes ingresan a la cúpula, como el empleo de las fuentes de datos mencionadas, hacen necesario hacer algunas aclaraciones acerca de sus límites.

i) El tomar como criterio de inclusión/exclusión de la cúpula el número de hectáreas destinadas a la producción, omite las diferentes calidades que puedan poseer las tierras, las diferentes productividades, rendimiento y valuación económica. Con lo cual, el empleo de la misma cantidad de hectáreas puede encubrir diferentes montos de capital, rentabilidad y ganancias económicas. Es decir, que firmas presentadas aquí como equivalentes en cuanto a tamaño pueden no serlo tanto a la hora de valuar su capital.

Asimismo, dicho criterio de inclusión/exclusión oculta también que, en muchos casos, la agricultura se hace en tierras de mejor calidad que la ganadería⁵⁶⁷. Puestas en comparación la cantidad de hectáreas destinadas a la actividad agrícola y la ganadera, sin considerar la

⁵⁶² Tomando como unidad territorial a las provincias.

⁵⁶³ Esto se realizó a partir de la página de la empresa o de los buscadores Cuit online, data cuit y trade nosis.

⁵⁶⁴ Ver detalles en un apartado más abajo.

⁵⁶⁵ Con esto se hace referencia a como se conforma la empresa o grupo empresario. Si la firma tiene a la actividad agropecuaria como única actividad, o ella constituye la actividad central y además se dedica a otras tareas, o si integra un conglomerado de empresas en diversos rubros, etc. Esta información se obtuvo de lo expresado en la página de la propia empresa si la tuviere o, sino, de información de medios.

⁵⁶⁶ Del listado total de empresas que conforman la cúpula, 77 de ellas tienen página (o la poseían al momento de la búsqueda).

⁵⁶⁷ Y esto se profundizó con el desplazamiento de la ganadería hacia tierras de inferior valor y calidad.

diferente calidad de la tierra y sus distintos rindes, puede haber derivado en una sobreestimación de los productores ganaderos frente a los agrícolas.

ii) Las bases de datos empleadas corresponden a períodos temporales diferentes. La declaración primaria de granos de soja es de la cosecha 2008/2009 y para el trigo de 2009-2010, en tanto la base de existencias ganaderas es del año 2013. Esto presenta dos aspectos a tener en cuenta. Por un lado, la diferencia temporal, excepto en el caso de la soja, con el período temporal que abarca esta investigación (1996-2008). Así la base de trigo es del año 2009-2010 y la base de existencias ganaderas corresponde al año 2013. En ambos casos, se decidió considerarlas dada las relativamente escasas fuentes de información disponibles que posean la cantidad y calidad de datos que estas tienen. En segundo lugar, la decisión de trabajarlas unificadamente, pese a que no corresponden a la misma campaña. Esta decisión se tomó, aun asumiendo las imprecisiones que puedan derivarse del hecho que pertenecen a diferentes años. La ventaja de tratarlas conjuntamente fue tomada en virtud de poder hacer una estimación, aproximada y exploratoria, de las características que posee la cúpula agropecuaria de manera integral. Un elemento que se consideró al sopesar esta decisión es el hecho de que mientras la producción de commodities como el trigo, soja y maíz pueden tener variaciones en cuanto a la superficie a ellos dedicada, la ganadería tiene rasgos más estables por las propias características de la producción, siendo mayor el tiempo que requiere la liquidación de plantales de animales. Así, se asumió como probable que las existencias ganaderas declaradas en 2013 fuesen similares a las que esos mismos productores tenían en 2008-2009. Este supuesto también consideró la evolución del conjunto de la actividad ganadera entre esos años, la cual no mostró cambios sustantivos como se detallara en el Capítulo III.

iii) Estas fuentes de datos solo incluían información de las firmas respecto a producción agropecuaria primaria, sin considerar si poseía capital en otro rubro o actividad. En otras

palabras, se incluyó dentro de la cúpula solo a aquellas firmas que cumplieran con la condición de destinar a la producción primaria, al menos, 10.000 has, sin considerar las inversiones que pudieran poseer en otro ámbito.

Año de inicio de actividad de la firma

Se tomó como unidad de análisis a la empresa, respetando el criterio de considerar su existencia a partir de ser constituida con el formato societario actual. Los datos disponibles no son concluyentes si efectivamente el año de constitución del contrato social da cuenta del momento de su ingreso a la actividad agropecuaria, o si se trata de una empresa que ya se desempeñaba en el rubro y solo cambió su denominación o constitución societaria.

A los fines de intentar conocer el año de inicio de actividades, se apeló a varias fuentes. Primero, la página de la propia empresa si la hubiera. Segundo, buscadores online a partir de los números de cuit: data cuit y trade nosis, considerando en ellos el año de constitución del contrato social de la empresa. Si con ninguna de estas dos estrategias hubiera sido posible obtener la fecha de inicio de actividades, se buscaron, vía internet, notas periodísticas o algún tipo de información que pudieran aportar datos del inicio de actividades.

Actividad de los dirigentes de SRA

Para indagar acerca de la actividad económica de los dirigentes de SRA, se rastreó información de la siguiente manera. El nombre del dirigente de SRA se buscó en las bases de existencias ganaderas y en las bases del formulario 1116 de ONCCA-AFIP-Secretaría de Transporte. Si estaba presente en alguna base, se recopilaba la información que esa base tuviera y se tomaba el número de CUIT para buscar información en otra base. Si no aparecía el nombre en dichas bases, se intentaba obtener el número de CUIT mediante un buscador on

line⁵⁶⁸. Si este aparecía y el dato se corroboraba como cierto (por ej, si el domicilio de la persona, según este buscador, era en Tucumán y tal persona es delegada por el distrito 11, es muy probable que se tratara del mismo individuo), se buscaba información en las bases de datos con el número de CUIT. De no obtenerse información, o si esta no se consideraba certera, se buscaba en el buscador de google para ver si aparecía (en diarios o publicaciones) el nombre asociado a alguna firma comercial (ej, XX es dueño de tal empresa). Si aparecía se buscaba tal empresa en las bases de datos. Igualmente, se buscaron los datos de la persona en relación a alguna firma empresaria, en una base de datos construida para esta investigación, que contiene el nombre, dirección, razón social, de todos los miembros de las asociaciones integrantes del consejo institucional de SRA. Igualmente, se incorporó información obtenida de entrevistas a algunos de los dirigentes de SRA. Si no era posible obtener estos datos, se consignaba sin datos (sd).

Listado de socios de SRA

El listado de los socios de SRA no está disponible públicamente y, ante la solicitud del mismo para esta investigación, la institución señaló que solo se brindaba dicha información a quienes fueran socios de la entidad. En virtud de la imposibilidad de acceder al mismo, se acudió a fuentes indirectas: documentos institucionales (principalmente Revista Anales y otras publicaciones sin periodicidad), medios de comunicación (particularmente el suplemento campo del Diario La Nación y la sección necrológicas del mismo diario), así como entrevistas a socios e informantes claves. A partir de estas fuentes, se recopilaron los nombres y se confeccionó un listado socios en base a quienes eran mencionados como tales. Asimismo, a partir de las mismas fuentes de información se reconstruyeron sus vinculaciones familiares (esposo/a, hijo/a, padre/madre, yerno/nuera, etc.), como así también algunos datos

⁵⁶⁸ Cuit on line, trade nosis, etc.

comerciales (lugar donde poseía su/sus explotaciones agropecuarias, en que zona del país, si poseía alguna otra actividad económica, si tenía o había tenido participación en otra entidad representativa o cargos en alguna instancia gubernamental o del Estado).

Análisis del accionar de SRA

Como fue mencionado en el cuerpo de la tesis, en este se consideró como accionar aquellas actividades llevadas a cabo por la entidad tendientes a incidir sobre las decisiones del poder político (sea ante funcionarios de gobierno, legisladores, miembros de partidos políticos, etc.) o sobre otros actores sociales⁵⁶⁹. Dichas actividades fueron relevadas a partir de la recopilación de la lectura de los Suplementos de la Revista Anales de SRA, y del diario La Nación. En el caso de Anales, en base a la lectura de este material, se seleccionaron aquellas actividades que se ajustaran a la definición de accionar dada anteriormente. En lo referente al diario La Nación, se hizo un rastreo de información por el buscador del diario, donde se colocaron las palabras claves “SRA” o “Sociedad Rural Argentina”. Todas las notas en las que aparecía una referencia a la entidad fueron analizadas y aquellas que encuadraban en la definición de acciones fueron seleccionadas. La información obtenida fue volcada en una base de datos⁵⁷⁰, ordenando las distintas actividades cronológicamente. La base de datos buscó consignar: Fecha de realización de la actividad; Tipo de acción⁵⁷¹; Detalle de la acción, Tema

⁵⁶⁹ Las acciones que llevó adelante SRA entre 1996 y 2008, consignadas en las fuentes utilizadas, fueron una gran cantidad. Para su abordaje y posterior análisis, i) se seleccionaron las acciones que aparecieron reiteradamente y merecieron un seguimiento por parte de la entidad y/o aquellas acciones que se realizaron una sola vez pero fueron de larga duración (por ej, el conflicto de 2008); ii) se excluyeron aquellas acciones que aparecieron una sola vez y no fueron retomadas en ningún otro momento del período; iii) se agruparon las acciones que tenían el mismo disparador o motivos, que conformaron los núcleos problemáticos.

⁵⁷⁰ La base de datos buscaba consignar: Fecha de realización de la actividad; Tipo de acción; Detalle de la acción, Tema sobre el que trataba la actividad; Producto en cuestión, si lo había, por el que se motivaba a actividad; Portavoz de la entidad en tal acción; Interlocutores a quien iba dirigido el accionar; Aliados (aquellos que, conjuntamente con la entidad objeto de estudio, coincidían o adherían a la actividad); Rivales (aquellos que se oponían a la misma).

⁵⁷¹ Las categorías propuestas para la dimensión Tipo de Acción fueron: Medida judicial (Apelación a la instancia judicial como medio de lucha política. Ej amparo); Acción de protesta (Accionar tendiente a manifestar disconformidad con una medida o situación determinada. Debe apuntar a la modificación de valores y reglas de juego. Su modalidad puede ser pacífica (volanteada, juntada de firmas, etc.) o disruptiva (corte de ruta, toma de una propiedad privada, ocupación de dependencia pública, etc.)); Petición formal a autoridades/Encuentro

sobre el que trataba la actividad; Producto en cuestión, si lo había, por el que se motivaba a actividad; Portavoz de la entidad en tal acción; Interlocutores a quien iba dirigido el accionar; Aliados (aquellos que, conjuntamente con la entidad objeto de estudio, coincidían o adherían a la actividad); Rivales (aquellos que se oponían a la misma).

Las acciones que llevó adelante SRA entre 1996 y 2008 que fueron recopiladas, fueron una gran cantidad. Para su abordaje y posterior análisis, i) se seleccionaron las acciones que aparecían reiteradamente y que merecieron un seguimiento por parte de la entidad y/o aquellas acciones que se realizaron una sola vez pero fueron de larga duración (por ej, el conflicto de 2008); ii) se excluyeron aquellas acciones que aparecieron una sola vez y no fueron retomadas en ningún otro momento del período; iii) se agruparon las acciones que tenían el mismo disparador o motivos, que conformaron los aquí denominados núcleos problemáticos, entendidos como aquellas temáticas (medidas gubernamentales, temas de opinión pública, acciones de otro actor, etc.) que merecieron consideración por parte de la entidad y movilizaron un accionar (cualquiera sea su naturaleza: apoyo, colaboración, rechazo, protesta, etc.). El abordaje del accionar se realizó en base al análisis de estos núcleos problemáticos.

formal/Nota Formal (Solicitud a las autoridades, mediante una nota u otro medio formal dirigida a ellas, para el tratamiento de alguna temática, problemática, situación);
Encuentro/Actividades con autoridades del ejecutivo o legislativo (Reuniones formales o informales, actividades (viajes, misiones comerciales, reuniones varias) con autoridades del gobierno (Nacional, provincial, local));
Actividad técnico-productiva (Curso, jornadas, etc. de formación o información sobre temas productivos y técnicos); Proyecto de ley, propuesta, plan. Acuerdo celebrado (Presentación un proyecto de ley, propuesta o plan de acción determinado); Acción declarativa pública (Conferencia de prensa, Editorial en medio, Comunicado, etc. Acto donde se emite opinión, materializado con un acto concreto); Actividad institucional (Encuentro de formación, información, debate, asamblea, exposición, etc. realizada al interior de la propia entidad o en conjunto con otra entidad); Negociación salarial (Discusión con sindicatos y/o gobierno por determinación de los salarios); Reuniones protocolares con representantes gubernamentales extranjeros (Encuentro/reunión con funcionarios, representantes de delegaciones o gobiernos extranjeros); Reuniones/encuentros/participación con entidades extranjeras, o en eventos extranjeros (Encuentro/reunión con miembros, representantes de entidades extranjeras no gubernamentales); Reuniones/encuentros con actores sociales/políticos locales (Encuentro/reunión con miembros, representantes de entidades u organizaciones no gubernamentales argentinas); Actividad de promoción comercial/ Actividad comercial (Realización de eventos, actividades, etc. con fines de promoción comercial (que no sean sus ferias tradicionales)).

Delimitación de la Región Pampeana⁵⁷²

La Región Pampeana ha sido delimitada siguiendo la caracterización propuesta por el INTA (citada en Balestra, 2009). Incluye casi la totalidad de la provincia de Buenos Aires, el sur de Santa Fe y Entre Ríos, el sureste de Córdoba y el noreste de la Pampa. Por sus diferentes condiciones de suelo y climáticas, pueden distinguirse tres zonas productivas: Zona predominantemente agrícola, que incluye el norte de la provincia de Buenos Aires (Partidos de Bartolomé Mitre, Baradero, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Colón, Chacabuco, Gral. Arenales, Junín, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro), el sur de Santa Fe (Departamentos de Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Irondo, Rosario y San Lorenzo) y el oeste de Córdoba (Departamentos de Marco Juárez y Unión). Zona predominantemente ganadera, que abarca el sureste de la provincia de Buenos Aires (Partidos de Ayacucho, Azul, Benito Juárez, Castelli, Chascomús, Dolores, Gral. Alvear, Gral. Belgrano, Gral. Guido, Gral. Madariaga, Gral. Lamadrid, Gral. Lavalle, La Costa, Laprida, Las Flores, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Olavarria, Pila, Pinamar, Rauch, Saladillo, Tapalqué, Tordillo y Villa Gesell). Y Zona predominantemente mixta, que comprende parte de la provincia de Buenos Aires (Partidos de Carlos Tejedor, Florentino Ameghino, Gral. Pinto, Gral. Villegas, Leandro N. Alem, Lincoln, Pellegrini, Rivadavia, Salliquelló, Trenque Lauquen, Tres Lomas, Alberti, Bolívar, Bragado, Carlos Casares, Chivilcoy, Daireaux, Gral. Viamonte, Hipólito Irigoyen, 9 de Julio, Pehuajó, 25 de Mayo, Berisso, Brandsen, Campana, Exaltación de la Cruz, Gral. Las Heras, Gral. Paz, La Plata, Lobos, Luján, Mercedes, Monte, Navarro, Roque Pérez, San Andrés de Giles, Suipacha, Zárate, Cnel. Rosales, Cnel. Suárez, Guaminí, Patagones, Puán, Saavedra, Tornquist, Villarino, Adolfo González Chaves, Balcarce, Cnel. Dorrego, Cnel. Pringles, Gral. Alvarado, Gral. Pueyrredón, Lobería, Monte Hermoso, Necochea, San Cayetano, Tandil y Tres

⁵⁷² Esta delimitación tiene aplicación específica en la Tabla 15 del cuerpo central de la tesis, referida a Superficie ganadera útil e implantada con granos en la Región Pampeana por zonas productivas.

Arroyos), Córdoba (Departamentos de San Justo, Gral. San Martín, Río Primero, Río Segundo, Tercero Arriba, Gral. Roca, Juárez Celman, Roque Sáenz Peña y Río Cuarto), Santa Fe (Departamentos de Castellanos, Garay, La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y San Martín), Entre Ríos (Departamentos de Gualeguay, Gualeguaychú, Islas Ibicuy, Tala, Uruguay, Diamante, Nogoyá, Paraná y Victoria) y La Pampa (Departamentos de Chapaleufú, Maracó, Quemú quemú, Realicó, Trenes, Atreucó, Capital, Catriló y Guatraché).

Relevamiento de información sobre el Conflicto agro-gobierno en 2008

El abordaje de lo sucedido en el conflicto y el accionar de SRA en el, se realizó en base a tres fuentes de información. Material periodístico: se recopilaron las noticias acerca del conflicto, desde el 11/03/2008 hasta el 17/07/2008, del Diario La Nación. Documentos institucionales: se analizó la información contenida por los Anales de la Sociedad Rural Argentina entre marzo y julio de 2008. Entrevistas a informantes claves: dirigentes y miembros de las entidades representativas intervinientes en el conflicto, productores agropecuarios, funcionarios públicos, expertos en el sector, periodistas especializados en agro. Luego, se volcó dicha información en una base de datos igual a la que se trabajó al analizar el accionar de SRA entre 1996 y 2008. (Ver más arriba).

Entrevistas realizadas

Se realizaron en total 34 entrevistas en total, con el objetivo de conocer la perspectiva de los distintos actores involucrados en la problemática abordada aquí. Respecto a los representantes se intentó conocer ¿a quienes dicen/creen/ quieren representar?, en tanto de los representados, reales o potenciales, se buscó indagar ¿por quién/es se sienten expresados? Finalmente, también se entrevistó a distintos actores que son parte o intervienen en el sector (miembros de otras entidades, periodistas sectoriales, especialistas y funcionarios públicos).

Así, se efectuaron 7 entrevistas a grandes productores y 1 a un empleado de otra gran empresa, 8 a dirigentes de SRA y 5 a miembros de entidades de productores asociadas a SRA, 3 a dirigentes de FAA y CRA, 5 a especialistas agropecuarios, 2 a periodistas de medios de alcance nacional y 1 de alcance regional, así como 2 entrevistas a funcionarios nacionales del área agropecuaria.